PRONÓSTICO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal, despejado en el día.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 2,4° C., a las 7 horas; máxima, 14,5° C., a las 13.20 hrs.
PREDICCION GENERAL: Nubosidad matinal en el centro; disminución de la nubosidad en centro y sur; parcialmente cubierto en el extremo austral.

LA NACION

Año XLIX . Santiago de Chile — SABADO 15 DE MAYO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.328

...NCO ...LOGO ...RE ...I Y ...ITADOS P.D.C.

Dijo el Presidente:

No Estamos Aquí Para Servirnos ni Para Servir a Nuestro Partido; ¡Estamos Para Servir a Chile!

Parlamentarios Expresaron:

"...onscientes de nuestra responsabilidad no defraudaremos al Pueblo"

...te de la República ayer sus pro... ...bernante ma... los diputados ... que lo visita... ...rtancia de ...jecutivo-Parla... servir al pue... derrotar la mi... ...r a los pobres ...de al país.

...S —USTEDES ...O ESTAMOS ...RA SERVIRNOS ...S, PORQUE YO ...ESTA CASA SI ...O OCURRIERA, ...RVIR A NUES... ...DO, POR MU... ...O QUERAMOS; AQUI PARA ...ILE Y EN ESO ...A MAS ABSO... ...ANZA Y LA MAS ARRAI... ...ENCIMA DE ...ACIONES DE NO SABEN ... ES CAM... ...DO", agregó el Jefe del ...

...n decididas del ...i a los dipu... ...y reelectos de ...l Demócrata ...n la res... ... que éstos ...dolo en la ...

...tarios rei... ... del Estado ...oluto apoyo a ... el Gobierno ... en marcha.

... se efectuó en ... de la Presi... República y es... ...entes los Ministros del Interior, Bernardo Leighton; Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; Hacienda, Sergio Molina; Economía, Domingo Santa María; Minería, Eduardo Simián; Justicia, Pedro J. Rodríguez; Agricultura, Hugo Trivelli; Obras Públicas, Modesto Collados; Defensa, Juan de Dios Carmona; Salud, Ramón Valdivieso; del Trabajo, William Thayer, y el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

"HEMOS VENIDO A EXPRESARLE NUESTRO SALUDO Y MANIFESTARLE, QUE NOSOTROS TENEMOS CONCIENCIA DE NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO DIPUTADOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA", dijo el diputado Ricardo Valenzuela, quien en nombre de sus correligionarios expresó la decisión de los parlamentarios por colaborar efectivamente al programa en el cual el pueblo chileno tiene tantas esperanzas cifradas.

"SABEMOS LA CONFIANZA QUE EL PUEBLO CHILENO HA DEPOSITADO EN NUESTROS IDEALES Y NOSOTROS NO LA DEFRAUDAREMOS POR NINGUN MOTIVO. TENEMOS PUES, EL MEJOR EMPEÑO PARA ESTAR EN LA MAS INTIMA COLABORACION CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON SUS MINISTROS DE ESTADO Y CON NUESTRO PARTIDO, DE TAL MANERA QUE ESTA REVOLUCION EN LIBERTAD, MAGNIFICO EJEMPLO PARA EL PUEBLO CHILENO, PUEDA SIGNIFICAR PARA NUESTRA PATRIA CHILENA, DIAS GRANDES PARA EL PUEBLO", dijo el parlamentario, agregando más adelante:

"ES EN ESTE SENTIDO QUE HEMOS LLEGADO HASTA LA MONEDA A EXPRESARLE NUESTRO SALUDO, NUESTRA COLABORACION Y EL DESEO FERVOROSO DE COLABORACION. Y ESE DESEO LO VAMOS A HACER REALIDAD EN LOS PROXIMOS MOMENTOS, EN CUANTO A LO QUE SIGNIFICA LA MANERA PRACTICA DE REALIZARLA."

"LO IMPORTANTE EN ESTE BRINDIS ES EXPRESARLE NUESTRA DECISION DE COLABORACION, DE ACCION EFECTIVA EN BIEN DEL PROGRAMA QUE EL PUEBLO DE CHILE VOTO, Y QUE NOS-

(PASA A LA PAGINA 13)

Parlamentarios Jóvenes con el Presidente Frei



LOS PARLAMENTARIOS democratacristianos fueron recibidos por el Presidente de la República, Eduardo Frei, para celebrar su declaración de electos. EN EL GRABADO, los parlamentarios más jóvenes, entre los que se cuentan, Luis Maira, del Primer Distrito; Sergio Fernández, del Tercer Distrito; Jorge Santibáñez, de Valparaíso; Guido Castilla, de Linares, y Pedro Urra, de Cautín, rodean al Presidente de Chile.

...TRIUNFO EMOCIONA ...UESTROS ATLETAS ...EL SUDAMERICANO ...RIO DE JANEIRO

...ALTO ESPIRITU DE COMPAÑE... ...O HA DEMOSTRADO EL REDU... ...EQUIPO CHILENO.— EN EL ...ADO, LOS DOS GRANDES AR... ...DE LAS MEJORES JOR... ...AS, IVAN MORENO Y CARLOS ...ON, SE ABRAZAN A LA LLE... ...A DE LOS 200 METROS, CON... ...TANDO LA 5ª MEDALLA DE ... Y UNA NUEVA MEDALLA ...BRONCE.— (Amplio reportaje de ... Carlos Franco, enviado especial.)

(Información en página 19)



Pekín Hizo Estallar Segunda Bomba Atómica

(Información en página 18)

CORVI TRANSFORMO EN PROPIETARIOS A 7 MIL MODESTOS CIUDADANOS

(Información en página 3)

HOY SE PONE EN MARCHA PLAN NACIONAL TRIGUERO EN LA CIUDAD DE TEMUCO

(Información en página 2)

Damnificados Inauguraron Ayer Vivienda 9 Mil

(Información en página 8)

CUENCA DEL BIO BIO COMIENZA INTEGRACION REGIONAL ECONOMICA

(Información en página 3)

En el Mismo Terreno Sancionarán a Culpables en Despidos de Campesinos

(Información en página 13)

ULTIMA HORA: DICEN EN WASHINGTON.—

CHILE PIDE A LA OEA QUE RECONOZCA A CAAMAÑO

(Información en página 18)

PLAN NACIONAL DE FOMENTO TRIGUERO PONDRAN EN MARCHA HOY EN TEMUCO

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, inaugurará el Plan Piloto Regional de Bío-Bío y Malleco, que es el punto de partida del de Fomento Nacional.— La meta es suplir los déficit trigueros del país e, incluso, superarlos

El Plan Piloto de Producción Triguera de las provincias de Bío-Bío y Malleco, que es el punto de partida del Programa Nacional de Fomento para ese importante rubro, inaugurará hoy, en Temuco, en un acto que se iniciará a las 11 horas, el Biministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, Hugo Trivelli.

En esta oportunidad el Secretario de Estado pronunciará un discurso, en el que revelará las metas inmediatas y finales de la política agraria del Gobierno, y su decidido propósito de poner término a la situación deficitaria que se advierte en la producción de alimentos, que el año pasado obligó a exportaciones del orden de los 120 millones de dólares.

Trivelli viajó anoche al sur por vía terrestre, acompañado del Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchól. En Temuco se les unirá el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, quién se encuentra desde ayer en esa ciudad.

El Biministro y el Vicepresidente del INDAP pernoctaron anoche en Chillán, donde presidieron una reunión de las fuerzas de la producción agropecuaria y de funcionarios y jefes locales de sus dependencias, oportunidad en que se conversó sobre diferentes problemas relacionados con sus funciones.

En la mañana de hoy, a primera hora, continuarán viaje a Temuco, ciudad en la que, luego de la inauguración del Plan Piloto, conversarán también con los productores y los jefes de los diferentes departamentos dependientes del Ministerio de Agricultura y organismos como el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación de la Reforma Agraria.

El objetivo principal del Plan es el aumento acelerado de la producción, principalmente mediante el mejoramiento de los rendimientos unitarios y sin despreciar la posibilidad de aumentar el área de siembras, siempre y cuando no signifique desplazar otros cultivos, y la transformación y puesta en marcha de mejores métodos de comercialización de la producción triguera.

Papel importante en el aumento de la producción, según expresiones del Ministro Trivelli, tendrán los pequeños agricultores, los cuales, conforme a los estudios realizados y al estímulo que se les prestará, se esforzarán para elevar el promedio de 10 a 12 quintales métricos por hectárea.

El Gobierno tiene el propósito de incorporarlos decididamente a la producción y obtener que sus explotaciones se transformen en significativas dentro de la economía y, además, den a este sector una entrada que le permita mejorar sus condiciones de vida.

Importante acción en tales iniciativas jugarán la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, a través de los comités agrícolas, en los cuales se están organizando los pequeños y medianos productores.

AYUDA DE FOLKLORISTAS AMERICANOS



La folklorista Raquel Barros, le hace entrega a Ricardo Moreno, asesor de A... tura de la Consejería Nacional de Promoción Popular, de una donación de ... nacionales, para los damnificados del último sismo. Esta suma corresponde ... reunido en el Primer Festival Latinoamericano del Folklore, realizado en ... en Salta, Argentina. Observa la escena, el periodista del diario "El Tribuno", Eduardo Ruiz Moreno.

Síntesis Noticiosa

HOMENAJE A DUEÑOS DE BUSES

Los dueños de autobuses más antiguos recibirán un homenaje de su gremio en una manifestación que se les ofrecerá próximamente, a cuyo acto asistirán autoridades del Gobierno, parlamentarios, periodistas, dirigentes de los Sindicatos de Santiago, Valparaíso y otras ciudades, presidentes de Líneas, etcétera.

GRUPO COMUNITARIO

El Grupo Comunitario Nº 25 de la Junta General de Ñuñoa del Partido Demócrata Cristiano, eligió recientemente la nueva directiva para el período 1965-1966, quedando integrada por las siguientes personas: presidente, Eugenio Ozimica Guerra; secretario-tesorero, Raúl Fuenzalida Peralta; jefe de Organización y Control, Jorge Zamora Messina; jefa Departamento Femenino, Teresa Navarro, y jefe del Departamento Juventud, Eugenio Ozimica Parada.

El Grupo Comunitario Nº 25 invita a todos los militantes premilitantes y simpatizantes de la doctrina del Partido Demócrata Cristiano del sector, a una reunión de acercamiento y unidad que se realizará el día 21 del presente, a las 17 horas, en calle Los Industriales 2664-H, de la población Macul Sur, con motivo de asumir sus cargos esta directiva.

A NUEVA YORK

Raúl Zamora Valencia viajó ayer a Nueva York, para asistir a la Feria Mundial, y estudiar los aspectos generales de ella. Zamora es Comisionado de la Feria Internacional de Santiago, que organiza la Sociedad Nacional de Agricultura.

Este año, la SNA junto con la Sociedad de Fomento Fabril está preparando la exposición de la Gran Industria de Santiago, evento que está destinado a mostrar el extraordinario avance que ha experimentado en nuestro país este campo de la actividad económica.

CURSOS DE PSIQUIATRIA

Con los auspicios de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile se inicia el próximo 25 el curso sobre "Psicología y Psicopatología de la Personalidad".

El curso se realizará en la Clínica Psiquiátrica Universitaria, dirigido por el profesor Sergio Rodríguez. Su duración será hasta el 21 de diciembre con una interrupción de 4 semanas de vacaciones de invierno.

Mayores informaciones en la Dirección de la Escuela de Graduados, Santos Dumont 999, tercer piso, sector "E".

PRACTICANTES PARTICULARES

Hoy sábado 15, a las 21 horas, se efectuará una asamblea general de profesionales de la provincia, convocada por el Círculo de Practicantes Particulares en su sede de Avenida Bernardo O'Higgins 767.

El objeto de esta reunión es para realizar una suscripción de dinero entre todos sus asociados y practicantes en general, para ir en ayuda de sus colegas afectados de la zona del sismo de marzo pasado. Al mismo tiempo se tratarán numerosos proyectos de interés para este gremio.

PROFESIONALES HISPANICOS

En una reunión que sostuvieron ayer los integrantes del Círculo de Profesionales Hispánicos en su sede situada en Avenida Bernardo O'Higgins, se constituyó la nueva mesa directiva de la institución. Se eligió como presidente, para regir por el nuevo período los destinos de ese organismo, al doctor Jaime Vilajuana Pérez. Fueron designados para ocupar el cargo de vicepresidente y secretario, el señor Angel Alvarez García y la señorita Angela Tassara Arestizábal, respectivamente. Los cargos de prosecretario, tesorero y bibliotecario fueron llenados por Vicente Ferrer Pérez, la doctora Aída Castellanos de Arroyo y la señorita María Teresa Díaz Moya, en el mismo orden.

Futuro promisorio para joven minero

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, Sergio Saavedra, estrecha la mano de Víctor Ramírez Ramírez, el muchacho que fue salvado milagrosamente después de permanecer atrapado durante 14 horas en la mina de tiza "Manquehue" de Rosario Lo Solís. El niño agradeció al Intendente la preocupación del Gobierno y los esfuerzos que se hicieron para rescatarlo. Con igual propósito se entrevistó con el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton. Víctor Ramírez trabajará en Santiago en la firma Yarur y seguirá estudios vespertinos. Próximamente viajará a Brasil invitado por el Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de ese país. El menor arriesgó su vida trabajando en la mina para ayudar a su madre a mantener a sus numerosos hermanos. En el grabado, recibe la cordial bienvenida del Intendente Saavedra, mientras observa el Capitán Ayudante del Intendente, Hernán eguel.

ARSENALES DE GUERRA CUMPLE HOY 86 AÑOS DE EXISTENCIA

Ochenta y seis años de existencia cumplen hoy los Arsenales de Guerra. El aniversario será celebrado sólo en forma privada por los miembros del establecimiento, debido a la situación de emergencia que vive el país después del terremoto de marzo último.

La Dirección General de Maestranza y Parque General de Artillería, base de los actuales Arsenales, fue creada el 15 de mayo de 1879, ante la necesidad de dotar al Ejército de una repartición que fuera capaz de adquirir, almacenar, conservar y distribuir el material de guerra. Dictó el decreto el entonces Presidente de la República, Aníbal Pinto.

Los Arsenales de Guerra desarrollan en la actualidad una labor de recuperación, transformación y reparación del material devuelto por las unidades, colaborando en esta tarea estrechamente con la Dirección de Ingeniería Militar.

Como dato curioso, puede mencionarse que el cañón que anuncia el mediodía a los santiaguinos desde el Cerro Santa Lucía, fue donado a la ciudad por los Arsenales.

La ley ordena mantener rese[rva] con informes pedidos por DIRIN[CO]

Asesor Jurídico, Jorge Arancibia Muñoz, señala las disposiciones legales que datan de ... La exigencia para DIRINCO es la misma que se aplica en los informes que obtiene la D... de Estadística y Censos, y prohibe darlos a personas o AUTORIDAD DIVERSA, con ... de presidio para quienes la violen

El asesor jurídico de la Dirección de Industria y Comercio, Jorge Arancibia Muñoz, formuló la siguiente declaración a los periodistas:

"La negativa del Servicio para proporcionar a la Oficina de Informaciones del Senado los estudios de costos de la elaboración del pan corriente, que sirvieron de base para dictar el Decreto Supremo que fijó precio a este producto, se basa, como ya se ha expresado, en los artículos 13 y 37 del decreto supremo Nº 1262 del año 1953, que fijó el texto refundido de la ley de organización y atribuciones de la ex Superintendencia de Abastecimientos y Precios (hoy Dirección de Industria y Comercio). Dichas disposiciones establecen que los datos y antecedentes, como los solicitados por la Oficina de Informaciones del Senado, tiene el carácter de reservados y no pueden utilizarse, sino para los fines que esa ley indica.

La infracción a tales disposiciones, o sea, la violación de la reserva que imponen aquellos artículos, hace incurrir a los funcionarios en la pena de presidio ... cualquiera de sus grados y los expone a la destit... empleo o cargo que estuviere sirviendo.

Contrariamente a lo que se ha sostenido por ... dichas disposiciones legales no tienen excepciones ... guna especie.

Por lo demás, la Contraloría General de la R... en dictamen Nº 21.662 de 25 de mayo de 1953, ... la siguiente doctrina: "Los funcionarios del C... General de Subsistencias y Precios (hoy Direcci... dustria y Comercio), están obligados a guardar ... respecto a los datos y antecedentes sobre los ne... particulares. Estos datos y antecedentes sólo ... utilizarse para los fines que el legislador ha señ... presamente a esa entidad y, en consecuencia, n... ser comunicados a personas o AUTORIDAD algu... de ese organismo fiscalizador bajo la pena de l... nes que la Ley establece".

Hay que recordar que el artículo 2º del decreto Nº 6.555, publicado en el Diario Oficial del 23 de enero de 1960, que reglamenta la ejecución del artículo 5º de la Ley 13.609 de 29 de octubre de 1959, establece la obligación para los servicios públicos de proporcionar los informes y antecedentes que le sean solicitados por las oficinas de informaciones del Congreso, "con excepción de aquellos que por expresa disposición de la ley tengan el carácter de secretos o reservados". (SIC).

La Dirección de Industria y Comercio, en consecuencia, por mandato de la Ley y en cumplimiento de un dictamen de la Contraloría General de la República, ha debido abstenerse de proporcionar los antecedentes que específicamente se han solicitado en este caso.

NUEVO DICTAMEN

No obstante lo anterior, la Contraloría General de la República emitió ayer un dictamen en el que señala que la norma de reserva con respecto a los datos y antecedentes sobre los negocios de particulares, a que están obligados los funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio, no rige en esta oportunidad por cuanto la Oficina de Informaciones del Senado solicitó datos acerca del costo de elaboración de pan corriente en Santiago, que sirvió de base para dictar la Resolución N.o 409, del 2 de abril del año en curso, que fija la tabla de gramaje y precios de dicho artículo.

En una de las conclusiones del dictamen de la Contraloría, se dice, textualmente: "No obstante lo dicho, atendidos los términos expresos del Oficio N.o 693, dirigido el 12 de abril de este año por la Oficina de Informaciones del Senado al señor Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el que se inquieren antecedentes generales de orden estadístico, caracterizados como genéricos al mencionarse como "costo de elaboración de p... en la provincia ... no puede excusar... gla legal menci... número anterior".

El dictamen ... de Enrique Silva ... tralor General ... blica.

Con 820 alumnos cumple hoy s... años de vida Liceo de Hombres N.o...

En sus dos locales, de La Pintana y Santa Rosa 6740, atiend... denso sector santiaguino.— Actos aniversarios

Siete años de vida cumple hoy, 15 de mayo, el Liceo 13 de Hombres, cuya fundación se debió al esfuerzo desplegado por los socios de la Cooperativa de Huertos Familiares "José Maza" Ltda., en La Pintana, uno de los sitios más atractivos de los alrededores de Santiago. Para materializar su iniciativa los comuneros vendieron los buses que poseían para movilizarse hacia el centro de la capital y con el producto adquirieron acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Con casi un centenar de alumnos ... primeros tres años de Humanidades ... a funcionar el 15 de mayo de 1958 ... sas del viejo fundo que parcelado ... miento a La Pintana. Su primer ... don Miguel Angel Aravena, quien ... su entusiasmo para que esta inicia... concretara y poco después el liceo ... ladaba al moderno edificio levanta... Sociedad Constructora para la ... Nº 256, con la cual compartía su ...

Dos años después lo sucedió en el cargo de Rector don Enrique Gutiérrez Gálvez, profesor de Historia y Geografía y ex Inspector General del Liceo de Hombres Nº 9 de Santiago. Bajo su dirección el liceo extendió sus actividades al segundo ciclo, la matrícula se cuadruplicó y se iniciaron las gestiones para el funcionamiento de un anexo en el corazón de un denso sector popular santiaguino, como las unidades habitacionales San Gregorio, Joao Goulart, San Ramón y San Rafael.

Estas gestiones se concretaron en 1962 con la apertura de un anexo, en el ... de la Avenida San... los tres cursos d... clo. Hoy día este ... ta con doce cur... matrícula total ... nos, pero debido ... dispone de cinco ... ciona en dos jor... de sus cursos lo ... ma volante.



ENRIQUE GUTIERREZ

Desde su fund... tablecimiento ha ... un profesorado ... y entusiasta, el que ... lado a los alum... se destaquen en ... pectos de la vida ... Así, por ejemplo, ... llegado a figurar ... deportivos de ca... nal, o en actividad... como el Primer F... Canción Juvenil, ... ceo destacó dos ... gran jerarquía. C... destacar la extra... bor desarrollada p... mia de Letras de... miento y el taller ... Dramático, dirigi... varios años, por ... dinaria educadora ... Aspée Govinden, ... asesora durante ...

La labor más ... Academia fue la ... de la famosa obra ... Vega, "La Estrella ... en una de las prin... de espectáculos de ...

Es digna de enc... bién la eficaz ... prestada por los ... sidentes de los Ce... dres que ha tenid... gracias a la cual se ... hacer funcionar u... Ayuda y Bienes... alumnos, a través ... proporciona vestua... escolares y se ha ... ble incluso, el esta... del desayuno escolar ... ma cooperación ha ... materializar las fi... dios de los 5.os años ...

El programa con ... ceo celebra sus siete ... vida es el siguiente: ...

8,30 a 10,30 horas: ... démico en ambos lo...

10,30 a 12,30 horas: ... camaradería de los a...

13,30 horas: Almu... profesorado, autorida... vitados.

15 horas: Festival ... interliceos.

Kermesse organiz... apoderados a benefi... 5.os años.

CONDECORACION ARGENTINA PARA 2 MARINOS CHILENOS

Dos oficiales de la Armada de Chile serán condecorados el lunes 17 del presente mes por el Embajador de la República Argentina, Alfredo Orgaz Los agraciados son los Capitanes de Navío, Roberto de Bonnafos Van Der Schraft y Augusto Galgar Atuhr. Recibirán la condecoración de la Orden de Mayo al Mérito Naval, en el grado de "Comendador. Ambos oficiales se desempeñaron en Argentina como Agregados Navales a la Embajada de Chile en Buenos Aires.

El mismo día, en que se celebra el "Día de la Armada Argentina", el Agregado Naval argentino, Capitán de Navío León Scasso, hará oficiar una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, situada en la calle Colo Colo Nº 833.

Por el mismo motivo, a las 19 horas de la tarde del mismo día, el Agregado Naval argentino y la señora de Scasso, ofrecerán una recepción en su residencia de la calle Lyon Nº 1660.

BEN CASEY

TENGO BAJO CONSIDERACIÓN LA POSIBLE VENTA DE LA FLOTA MERCANTE PARA UTILIZAR ESE CAPITAL...
¡OH NO, TÍO!
POR CUATRO GENERACIONES HA LLEVADO LA BANDERA DE LOS MOREL.
¡UF! NO SABÍA QUE FUERAS TAN SENTIMENTAL SOBRE EL ASUNTO. CREÍ QUE HACE UN AÑO HUBIERAS APROBADO LA VENTA.
CAMBIÉ DE OPINIÓN, TÍO BERNARD.
¡MÁS TARDE, NECESITARÉ ESA FLOTA! EL VIEJO SE ESTÁ PONIENDO NERVIOSO...

© 1964 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.44	Los Tres Chiflados, en: Pies Planos
14.00	La Presidencia informa
14.04	Servicio noticioso del mediodía
14.19	Mientras otros duermen siesta
15.09	Proa al mar, con el Comandante Arturo Alvarez Agüero.
15.35	Quiero saber más
16.30	Cierre de transmisión del mediodía
17.57	La Francia en el mundo
18.11	Mis amigos alrededor del mundo: ("Jasmpu del Líbano")
18.19	El Profesor Cátedra,
18.49	Títeres: ("La visita de la bruja")
19.04	La ley del revólver: ("Mala estrella")
19.35	Sábados alegres, con Mario Kreustberger (Don Francisco)
20.55	Pantallas del deporte,
21.10	Cumpla su deseo con CRAV,
21.31	Hombres en crisis: ("Mac Arthur versus Truman: Choque sobre Corea")
22.00	El Repórter Esso
22.16	El show de Firulete
22.36	Maverick: ("Full de diamantes")
[illegible]	Cierre de transmisión

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15	Carta de ajuste
13.30	Presentación
13.31	Mesa redonda del sábado: Unión Internacional de Telecomunicaciones
14.00	Boletín informativo
14.15	El mundo de la moda,
14.35	Largometraje.
16.30	Fin de la emisión
17.45	Carta de ajuste
18.00	Presentación
18.02	Largometraje: La historia se hace de noche, Charles Boyer
19.30	Flash noticioso
19.32	Telecine
20.06	Bárbara Stanwyck: Querido Charlie
20.34	Flash noticioso
20.35	Telecine
21.00	Pantalla noticiosa
21.10	Perry Mason: El caso del libreto perdido
22.05	Flash noticioso
22.07	Show Hits: Héctor Gagliardi, Los Flamingos, Susy Vecky, Charles Beecher, Rafael Peralta, Giolito y Ravello.
23.01	Flash noticioso
23.02	Sorpresas en la noche.
0.32	Despedida

Hoy Comienza la Integración Regional Económica Para la Cuenca del Bío-Bío

...de Desarrollo reúne a cuatro provincias y marchará a través de una oficina ..., con base en Concepción.– Participarán en un desarrollo conjunto: Bío-Bío, ... Ñuble y Concepción.– A mediodía se realiza un acto inaugural en la capital penquista, con asistencia del Subsecretario del Interior, otras autoridades de Gobierno, Intendentes y Gobernadores de la zona.– Este es el paso más importante del Gobierno del Presidente Frei en materia de desarrollo zonal

(Por OSCAR VEGA, enviado especial de LA NACION)

CONCEPCION.— El paso más importante en materia de planificación regional se dará hoy aquí, en Con... de acuerdo a los planteamientos básicos del Go... del Presidente Frei. A las 12.30 horas quedará oficialmente inaugurada la Oficina Regional de Planificación y Desarrollo para la llamada "cuenca del Bío-Bío", ...rada geográficamente por cuatro provincias del sur ... país.

Para dar realce a este acto están en Concepción el ...retario del Interior, Juan Hamilton; el Director de ...amiento Regional de la Corporación de Fomento, Sergio Jara; el Consejero Nacional de la Oficina Central de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; el Director de la Oficina de Planificación Nacional, Joaquín Undurraga; los intendentes de Ñuble, Bío-Bío, Arauco y Concepción; el Intendente de Malleco, que asiste como observador especial; los gobernadores de los cuatro departamentos de la provincia de Concepción, y el Secretario Regional Ejecutivo de ORPLAN (Oficina de Planificación Regional), abogado Bernardino Sanhueza Pino.

Las Oficinas principales que serán base y motor de esta gran cruzada por el progreso en la zona sur, serán bendecidas por el Arzobispo de Concepción, Manuel Sánchez. A la reunión han sido invitados los representantes de organismos de pobladores, juntas de vecinos, autoridades en general de toda la zona.

Para los observadores, aquí en la capital penquista, el impulso que recibirá la organización económica, comercial y cultural integrada desde el punto de vista geográfico, será de extraordinarias proporciones.

El Intendente de Concepción, profesor Alfonso Urrejola Arrau, declaró al enviado especial de LA NACION: "A través de otras reuniones que hemos sostenido los Intendentes de la zona, hemos estructurado los planes para marchar a una integración completa. Hemos estudiado, en reiteradas oportunidades, los problemas de desarrollo de las cuatro provincias de la cuenca del río Bío-Bío. Estamos optimistas frente a nuestros proyectos. Esta ceremonia de hoy será la oficialización de un plan que ya está en marcha".

...inauguración co... etapa del trabajo ... cuatro meses, im... Roberto Casa... ...dente de Ñuble; ... Dies Undurraga, ... de Bío-Bío; Clau... Intendente de ... de los intenden... ...es de Chile), y ...rrejola, Intendente ...

...LABOR

...n celebrado ... ordinarias y dos ... en el lapso de ... ...an conferenciado ... en Lebu (capital de Arauco), Los Angeles (capital de Bío-Bío), Chillán (capital de Ñuble) y Concepción. Además, han organizado dos "plenos" en la hostería El Salto del Laja.

PUNTO BASICO

Para que opere la llamada integración regional frente a una población cercana al millón de habitantes, Concepción actúa como punto básico. Esta ciudad es por derecho propio, la capital industrial y cultural del sur de Chile. Aquí está el corazón del acero, las industrias del vidrio, el tejido, lozas y pesqueras. Aquí también está la Universidad, que irradia instrucción a un gran ámbito. Ñuble aporta su desarrollo agrícola, lo que se traduce en las vastas posibilidades para la remolacha, las hortalizas, la agricultura en general. Bío Bío entrega, en un mismo rubro agrícola, su industria lechera, y Arauco, su mar promisorio para la pesca, las posibilidades para la industria celulosa y las extracciones mineras.

PROGRESO ARMONICO

El Gobierno, enfrentado a esta rica realidad, ha fortalecido los propósitos para impulsar un progreso armónico y organizado. Este es el espíritu que se advierte aquí, entre los hombres que tienen en sus manos esta renovada tarea.

PROGRAMA DE HOY

El programa en Concepción comienza a las 10 horas, con una reunión privada en la Intendencia, entre los Intendentes y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. Paralelamente, se reunirán los técnicos de ORPLAN con los visitantes de Santiago.

A las 12.30 horas, se inaugura oficialmente la Oficina de Planificación Regional, en calle Barros Arana 645, edificio del Banco Español. Luego, habrá un coctel para las autoridades, seguido de un almuerzo de trabajo.

FORO PUBLICO

En la tarde se reunirán todos los visitantes (técnicos y autoridades de Gobierno), en la Intendencia. Más adelante, a las 18 horas, se realizará un foro en el salón auditórium del edificio de la Tercera División de Ejército. Asistirán representantes del sector público y privado, vinculados a la industria y al comercio regional.

VIAJE A ARAUCO

Esta misma noche regresa por el tren nocturno a Santiago el Subsecretario del Interior, Hamilton, mientras Sergio Ossa, de Promoción Popular y, Joaquín Undurraga, de Planificación Nacional, prepararán su viaje a la provincia de Arauco.

En esta provincia conocerán los problemas de desarrollo y discutirán, en el terreno mismo, las fórmulas que operarán para un mejor progreso.

OTRAS AUTORIDADES

Especial interés tiene aquí la presencia de los cuatro Gobernadores de la provincia de Concepción. Por Talcahuano se hará presente Oscar Neira; por Coronel, Aroldo Figueroa; por Tomé, Héctor Aravena y por Yumbel, Luis Rivas.

Por otra parte cada uno de los Intendentes trabajará junto a un asesor especial. Por Ñuble viene Roberto Maldonado, ingeniero Agrónomo; por Bío-Bío, el ingeniero Enríquez Márquez; por Arauco, el ingeniero Alvaro Covarrubias, y por Concepción, Bernardino Sanhueza.

UN GRAN INTENTO

El Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot declaró en Concepción: "Esta inauguración de la Oficina signifca el primer intento grande para descentralizar el trabajo del progreso en el país. Llevarlo a un espíritu regional, con planes reales y concretos, con la plena incorporación de la comunidad".

Ossa hablará aquí sobre su trabajo de movilización de la comunidad para enfrentar sus problemas y solucionarlos.

TRABAJO DE PROMOCION

Promoción Popular ha comenzado a actuar aquí en Concepción en la zona de la costanera del río Bío-Bío. En este sector viven miles de familias que serán erradicadas a corto plazo.

Otro punto que toca a Promoción Popular se refiere a cursos para capacitación y formación de dirigentes. Esta labor se hará en Concepción, Valparaso y Antofagasta. Ossa, junto a Leonel Calgagni, Jefe del Departamento de Capacitación de Promoción Popular, están aquí, en esta ciudad para actuar frente a este propósito.



La Asociación de Inspectores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, reunió fondos para aportar su ayuda para los damnificados por el sismo. EN EL GRABADO, su directiva hace entrega de su aporte al Subsecretario del Interior Juan Hamilton.

...O EL SEGUNDO AÑO DE VIDA DEL LICEO ...NAS "LAS CONDES".— En el grabado, par... ...ta de cumpleaños, la Directora del estableci... ...a Otaiza de Estrada; el Visitador Público de ...os, Leonidas Pizarro, y la Inspectora Ge... ...a Molina de Gutiérrez. Se llevó a efecto un ... acto académico que se realizó en la capilla ... El Dorado. Especial atractivo tuvieron las ex... ...de Educación para el Hogar y de Artes Plás... ...asimismo la presentación del Coro del Liceo. ...mnas ofrecieron un coctel al profesorado.

Siete mil nuevos propietarios hizo la CORVI entre sectores populares

A PARTIR DEL LUNES SE ANUNCIA LA ENTREGA DE OTRAS CUATRO MIL 363 VIVIENDAS

Siete mil 141 nuevos propietarios ha hecho la CORVI en las últimas semanas al entregar 12 poblaciones y 79 locales comerciales en todo el país, como aporte al programa del Gobierno que permita entregar al pueblo 360.000 casas dentro de los seis años de mandato del Presidente Frei.

A causa del esfuerzo desplegado por personal de CORVI con motivo del sismo del 28 de marzo, estas viviendas no han sido inauguradas oficialmente. Las ceremonias se han limitado a la simple entrega de llaves. En algunos casos éstos trámites se cumplirán en los próximos días.

Para los próximos 4 meses se anuncia la terminación de 4.363 nuevas viviendas y numerosos locales comerciales, mercados, centros, auditóriums. Estos empezarán a inaugurarse a partir del lunes próximo.

POBLACIONES ENTREGADAS

Las 7.141 nuevas viviendas corresponden a los siguientes grupos habitacionales:

Linares, Población Presidente Ibáñez, 96 casas y 4 locales comerciales; Coronel, "Villa San Pedro A", 226 casas y 12 locales; Villa San Pedro B, 179 casas y 12 locales; Talcahuano, Los Perales A, 105 viviendas y 7 locales, y Los Perales B, 170 casas y 14 locales; Temuco, Evaristo Marín, 142 viviendas; Valdivia Abraham Lincoln (Huachocopihue, ampliación), 72 viviendas; Osorno, García Hurtado de Mendoza, primer sector, 412 viviendas y 6 locales comerciales, y La Cantera, ampliación, 72 viviendas; Puerto Montt, Manuel Montt, 460 casas y 16 locales, Antonio Varas, por sistema de autoconstrucción, 306 casas, y Antonio Varas, 268 viviendas y 16 locales comerciales.

POR INAUGURARSE

Para los próximos 4 meses se anuncia la terminación de 4.363 nuevas viviendas y numerosos locales comerciales, mercados, centros sociales, auditóriums los que, a partir de la 2a. quincena de este mes, comenzarán a inaugurarse de acuerdo con el siguiente programa provisorio: en Iquique, Población Carampangue, con 14 viviendas; en Copiapó, Población Chañarcillo con 73 viviendas; en Valparaíso, edificio Montealegre con 48 viviendas; en Viña del Mar, Población Almirante Gómez Carreño con 584 viviendas; en Quillota, Población Camino Troncal con 226 viviendas; en Santiago, Población José María Caro, Sector F, con 28 viviendas, y sector ampliación F con 222 viviendas; en Población Presidente Ríos, el sector 3-A con 152 viviendas; en Población Unidad Vecinal Portales 2a. Etapa, con 261 viviendas; Edificio Cienfuegos, con 65 viviendas; en Población Santa Adriana, sector 2-A, 2-B y 2-C con 652 viviendas; en Población Lo Valledor Norte, Sectores 3 y 4 con 209 viviendas; en Talagante, Población M. A. Tocornal, Sectores 2-A y 2-B, con 133 viviendas; en Rancagua, Edificio Empart, con 40 viviendas; en Sectores A-1 y A-2 de Población Braden Cooper, con 464 viviendas; en Población Braden-CORVI, sectores B-1, B-2, con 436 viviendas; en Curicó, Población Santa Inés, con 124 viviendas; en Chillán, Población J. F. Kennedy, 2° Sector, con 220 viviendas; en Temuco, Población FF.CC. del Estado, con 87 viviendas; en Puerto Varas, Población San Ignacio, con 44 viviendas, y en Puerto Montt, Población Muñoz Gamero, con 138 viviendas. También Población Unidad Vecinal Portales, en Santiago, con 261 viviendas

Y además, locales comerciales en numerosas de estas poblaciones, centros sociales, en poblaciones de Talcahuano, y Valdivia; Sala auditórium para el S.S.S. de Talca; Mercado en Valdivia; Pabellones de Emergencia y 100 casetas sanitarias en Traiguén, y Parvularios en Puerto Montt y Antonio Varas.

...on 24 Canchas de Aterrizaje Dotarán ...urante Este Año la Provincia de Aisén

...vía aérea es el único medio posible de transporte, abastecimiento y traslado de enfermos en esa zona y ...algunos sitios de Chiloé y Magallanes, manifestó el Subsecretario, Sergio Saldivia.— Balmaceda será un aeropuerto de primera categoría, donde podrán aterrizar, incluso, los "Caravelle"

...atro pistas de aterrizaje tendrá la pro... ...e Aisén, a fines de año, manifestó ayer ...cretario de Transportes, Sergio Saldivia, ...resó al mediodía de ayer de esa zona.

...al sur el lunes recién pasado y visitó de... ...ente Chile y Aisén. Aterrizó en 18 par... ...mayoría simples potreros. Dijo a los re... ...que cubren las informaciones del sector ...ón, que venía francamente impresionado ...lo que había visto. De las desoladas con... ...de existencia de esa inmensa región, de ...ntescas posibilidades económicas que tiene ...fuerzo increíble que realizan los pione... ...allí siembran y crían ganado.

LA UNICA VIA DE TRANSPORTES

...las zonas más apartadas donde no hay ..., sino colonos separados por kilómetros. ...otros. La única manera de comunicarse ...avés de la vía aérea. Existen casos en que ...ueño lugarejo está frente a otro, sólo a ...tancia de diez kilómetros en línea recta, ... del uno al otro hay que realizar un ro... ...más de cien kilómetros, pues se interpone ...rdillera inaccesible entre ambos.

...or esto que el plan de construcciones de ...nos que realiza la CORFO en esa región ...a vital importancia para su desarrollo ...mico.

...nchas canchas se están construyendo con ...objeto en Aisén y Chiloé, y unas pocas ...en Llanquihue. Con este objeto se in... ...en el presente año 380 millones de pe... ...n Aisén y 170 millones en Chiloé. ...almente ya hay terminadas diez canchas, ...strucción cuatro y diez más cuyos traba... ...iniciarán en breve. ...realizar estas obras se han efectuado verdaderos prodigios de ingenio, afirmó el Subsecretario de Transportes. Incluso se han fabricado aparatos que nunca han existido, así, por ejemplo, bulldozers de madera. Se cava un tronco en forma cóncava, se amarra a cada extremo un buey y un hombre parado arriba, guía la yunta. Hace, en cierta medida, el mismo trabajo que la pala mecánica cóncava del buldozer verdadero, evidentemente con menor potencia y capacidad.

OTRAS LABORES

En Chiloé la labor ofrece menos dificultades. En Llanquihue existe una zona llamada Llanada Grande, que también está encerrada entre montañas, queda cerca del lado argentino. Tiene un clima muy especial, templado, produce en muy buenas condiciones frutas que sólo se dan en la zona central del país. Allí se construirá una cancha de aterrizaje, y se incrementará la producción frutícola; en poco tiempo más ese sector podrá abastecer de fruta abundante a Puerto Montt.

En Puerto Montt, informó, se deberá acelerar los trabajos de reconstrucción de las obras portuarias que se iniciaron después del terremoto de 1960, y aún no se terminan por el lento ritmo de su desarrollo.

AERODROMO DE BALMACEDA

Entre Puerto Montt y Punta Arenas no se encuentra ningún aeródromo importante. Habrá que hacerlo, se ha elegido para ello a Balmaceda. Actualmente aterrizan en él hasta aviones bimotores DC-3. El proyecto de construcción de un aeródromo de primera categoría en que puedan descender aviones Jet-Caravelle, se llevará a cabo en dos etapas: la primera con una inversión de dos millones de dólares, permitirá construir una larga y gruesa pista de concreto vibrado y algunas instalaciones indispensables. En la segunda etapa se contempla la construcción de hangares, grandes depósitos de combustibles y diversas otras instalaciones anexas, incluso una moderna hostería. Tendrá un costo adicional de tres millones de dólares.

UN CASO EJEMPLAR

En el sur del lago O'Higgins, cerca de la frontera con Argentina, y cerca del límite de Aisén con Magallanes, hay un sitio donde viven 20 colonos con sus familias, cada uno distante a diez o más kilómetros, crían 4.000 ovejas. El sector tiene capacidad para criar 40.000 ovejas, en las actuales condiciones, sin emplear medios modernos ni intensivos. Allí descendió un técnico de la CORFO con su pequeña avioneta. El colono que estaba más cerca huyó desesperado con toda su familia. Esto se volvió a repetir, pero a la tercera vez que llegó, el jefe del hogar se acercó lleno de precauciones.

Total, era un esforzado pionero de la zona que había llegado a ella hacía 30 años. Dijo que en los últimos 15 años, sólo en tres oportunidades habían llegado personas a caballo. Pero luego entró en confianza. Vivía en forma muy primitiva, pero era de una extraordinaria capacidad de trabajo. Fue él el que actuó de contratista para la CORFO en el limpiado de piedras, troncos, rellenado y aplanado de la cancha.

En otra oportunidad, un técnico de la CORFO viajó en un jeep, durante seis días, con dos carretillas, palas y chuzos para poder iniciar los trabajos en una cancha, donde no podía aterrizar previamente ningún avión.

En algunas regiones —terminó manifestando el Subsecretario—, viven, prácticamente, con 500 años de retraso.



TRES PERIODISTAS de la televisión francesa se encuentran en Santiago con motivo del próximo viaje del Presidente Frei a Francia. La información será de tipo político, especialmente sobre los planes del Gobierno en cuanto a reforma agraria, la nacionalización de las minas, reformas sociales y política internacional. EN EL GRABADO, Louis Dupin, periodista; Jacques Desmoulins, periodista, y Jacques Delarue, ingeniero de/ sonido.

Tres periodistas de la TV francesa llegan a reportear el viaje de Frei

Tres periodistas de la televisión francesa llegaron a Santiago para preparar una "encuestra filmada" sobre Chile, sus autoridades, su pueblo y, principalmente, sobre el viaje que hará el Presidente Eduardo Frei a Francia, invitado por el Presidente Charles de Gaulle.

El equipo francés es encabezado por Grignon Desmoulins, que fuera brillante redactor de "Le Monde", y que ahora ha pasado a la televisión. Con él vienen el ingeniero de sonido Jacques Delarue, y el reporter-cameraman Luis Dupin.

La misión fundamental será un reportaje a Chile, que muestre a los millones de televidentes franceses, lo que somos, lo que pensamos, y cómo estamos transformando el país. La "encuesta filmada" comprenderá las principales actividades nacionales, tanto políticas, administrativas, de producción, sociales, culturales y deportivas, el pueblo de Chile y sus gobernantes, para dar a Francia una visión actualizada de Chile.

Crignon Desmoulins, el único periodista del grupo que habla castellano, nos informó que en el viaje hacia Chile visitaron el establecimiento penal de Ushuaia, en Argentina, donde conversaron con una monja francesa que presta allí sus servicios religiosos. Posteriormente recorrieron la Patagonia chilena y Puerto Montt, filmando los lugares y costumbres interesantes de esas regiones. Documentando las reformas mineras, viajarán dentro de la próxima semana a la zona norte y después se dirigirán a isla Juan Fernández, donde "evocarán a Róbinson Crusoe".

Este documento será el primer reportaje en colores de la isla que se televisará en Francia.

"Actualmente, nos dijo Desmoulins, los franceses están mal o no están informados sobre Chile, y la experiencia política de la reciente elección presidencial chilena, en contraposición con ciertas circunstancias que aquejan periódicamente a otros Gobiernos de Latinoamérica, hacen de este país, un país interesante".

"La imagen que llevaremos de Chile, será, sobre todo, una imagen política. Lo que el Presidente Frei nos diga, se lo transmitiremos a los 48 millones de franceses".

Sin Remedio



—Tengo un grave problema... Mi mujer me comprende.

Colaboración Empresaria

La Unión Social de Empresarios Católicos (USEC), se está reuniendo en un ciclo de jornadas de estudios. Trátase de una organización apolítica de hombres de la economía privada, que en el ámbito de sus asociados busca hacer real, efectivo y tangible el progreso económico y social.

El temario del momento es la cooperación comprensiva a los planes del Gobierno.

Las transformaciones socio-económicas que el Ejecutivo propone al país, explicadas por el Ministro de Hacienda, reflejan fielmente el pensamiento de esta Administración, expresó el Presidente Frei en la sesión inaugural. "Estos próximos dos años van a ser crueles. La situación del país no es fácil. Tiene un presupuesto desinflado". Y continuó en la síntesis de los propósitos: "Redistribuir los ingresos, aumentar las exportaciones, dar habitaciones y educar a todos los chilenos, elevar el sector ahora marginado, requiere sacrificios. Y éstos serán mayores para los que tienen más. Pero si no hacemos estos sacrificios dentro de la libertad y en un grado de disciplina, no habrá salida para lograr el progreso del país".

El movimiento se prueba andando. Estas reuniones, de más de 450 asistentes, reflejan el espíritu de un inmenso sector de la actividad privada responsable. Sucesivamente, diversos Ministros de Estado harán de relatores de los principales planes en las Carteras a su cargo. La deliberación es amplia y exhaustiva, en un ambiente que reconoce prioridad a la redistribución de la renta nacional.

Redistribución, dentro de la libertad y en un grado de disciplina, con sacrificio de los que tienen más, pero al precio de la tranquilidad social, con crecimiento económico simultáneo.

El Ministro Molina se refirió a este último aspecto en particular. Aludió a la secular inflación, explicando que el ir a su encuentro no debe frenar la meta de crecimiento, alternativa siempre difícil de vencer.

El torneo de USEC significa un magno intercambio de experiencias, de ideas constructivas y renovadoras, marcando un cuadro de colaboración que ha de existir entre un gobierno y el sector privado, para el bien general. Se trata de una relación bilateral. El país no puede marchar adelante sin el esfuerzo privado, pero requiere a su vez respaldo y estímulo de la autoridad estatal. Espíritu empresario y acción gubernativa hacen, pues, lo posible por entenderse, a fin de crear la certidumbre de desarrollo, en un clima de comprensión social.

Los resultados de este diálogo servirán sin duda de orientación a todo el país.

JORNADAS DE LA USEC:

Desarrollo Agrícola

Las Jornadas de Trabajo celebradas por la Unión Social de Empresarios Cristianos, que han contado con la asistencia del Presidente de la República y algunos Ministros, aparte de haber permitido una puntualización clara sobre algunos aspectos del programa de Gobierno, han servido para poner de manifiesto cómo pueden complementarse la iniciativa privada y la acción estatal con miras a un objetivo común de beneficio nacional.

Para referirse al problema de la agricultura, el Ministro Trivelli fue taxativo al precisar que el desarrollo de la producción agrícola y agropecuaria no debería esperarse de empresas agrarias administradas por el Estado, sino del esfuerzo del sector privado, que es el principal poseedor de la tierra en el país. Sin embargo, el Ministro fue igualmente claro para afirmar que el agro chileno estaba mal explotado y que no producía en proporción a las crecientes necesidades nacionales. Hay una evidente desproporción entre lo que el país precisa para su consumo y la capacidad de abastecimiento de la producción agrícola nacional. Este hecho se agrava, si se considera que el índice de crecimiento demográfico es largamente superior al índice de desarrollo de la producción agropecuaria.

Para remediar esta situación, el Gobierno tiene en perspectiva hacer prontas inversiones públicas en obras de riego, desecación de terrenos húmedos, mejoramiento de vías de comunicación y transportes, aparte de crear facilidades de comercialización para los productos agrícolas y prestar asistencia técnica y crediticia. El plan de fomento triguero centrado en las provincias de Cautín y Malleco, unido al programa de fomento frutícola, auspiciado por la CORFO, y a la nueva ley de alcoholes, que dará impulso a la producción vitivinícola, son otras tantas herramientas que moverá el Ejecutivo, en un esfuerzo por sacar a la agricultura de su insuficiente índice de producción. Esta preocupación preferente del Gobierno por la agricultura deberá encontrar su contrapartida en la plena asunción de su responsabilidad social por parte del agricultor particular. El predio inexplotado en su real capacidad de producción y la mantención del campesinado en condiciones desmejoradas por incumplimiento de la legislación social, serán causales de expropiación de tierras con miras a los nuevos propietarios que hará la Reforma Agraria. Este último instrumento legal, al permitir la explotación intensiva de la tierra, será una poderosa contribución a una producción agrícola adecuada y proporcional a nuestras necesidades, muy al contrario de como se ha venido aseverando desde posiciones interesadas.

La Dama "Raffles"

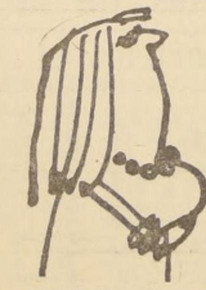
Parece título de película yanqui, pero es cosa de aquí de Santiago. Una dama bien vestida robaba casas. Es, además, muy rica (hablar de millones o millonarias, no quiere decir mucho hoy día). Esto puede ser más o menos frecuente: cada cierto tiempo, aparecen avisos ofreciendo gratificación a quien encuentre una joya perdida dentro de una cartera femenina ajena durante una recepción. "En caso contrario, se dará el nombre de la ladrona". No hay buena familia sin una pariente cleptómana.

Pero esta dama no robaba en fiestecitas. Usaba un martillo, quebraba vidrios, trepaba y se descolgaba. Una buena camioneta la estaba esperando; colocaba en ella "sus" cosas y partía. Sus robos eran diurnos, poco antes de mediodía. En tres semanas robó cien millones de pesos.

Esta señora, de cuarenta y tres años, descubrió su vocación hace muy poco. Por lo menos no se sabe oficialmente de otros robos suyos, llevados en la camioneta a su casa de agrado en Algarrobo. Debió sentir emociones exquisitas al perpetrar sus atracos, como los del legendario Dick Turpin o de Raffles.

Pero Dick Turpin empleaba mal sus dotes. Era muy inferior. Cometía el error de exponer su vida para robar a los ricos y repartir el robo entre los pobres. No sabía que sin exponerse, podría haber explotado pobres y, sin ser motejado de ladrón, recibir honores precisamente por eso. Muchos lo hacen así y reparten el dinero entre los ricos, reservándose una buena parte en conformidad a las leyes. Y son muy respetados.

La respetabilidad es algo esencial para un ladrón hábil. El joven Di Giorgio (que fue algo más que ladrón) produjo una tempestad de simpatía hacia él. Se sabe de damas que se volvían locas de ternura hacia el desdichado joven que había tenido la mala suerte de asesinar por gusto a un inocente chofer de taxi. Lo visitaban en la cárcel y le llevaban chocolates, cigarrillos, whisky y golosinas. Lo amaban. Resultado: indulto.



No sabemos qué pasará ahora. La llamada alta sociedad necesita emociones colectivas. Gente hay que entra por ahí, suministrando esas emociones cuando se han menester. Milagro sería que se hiciera justicia sin mora.

Juan Tejeda.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio, Agustinas 1269.

Legalidad en Fijación de Pago de Contribuciones

El Jefe del Estado, en uso de facultades que le son privativas, resolvió modificar las fechas de pago de la contribución a los bienes raíces, disponiendo que la recaudación de la totalidad del impuesto correspondiente al presente año —primer y segundo semestre juntos— sea hecha en el curso de este mes, y no en las dos cuotas en que tradicionalmente se hacía hasta antes de ahora.

Es obvio que si el Presidente de la República adoptó una decisión como ésta, lo hizo movido, exclusivamente, porque los superiores intereses nacionales aconsejaban una medida de esa naturaleza, y no por razones subalternas que nadie podría suponer ni en él ni en sus Ministros.

Estas razones son de conocimiento público y dicen relación con la precaria situación de la caja fiscal, en general y en particular, con el hecho de que las contribuciones de bienes raíces vayan a pagarse este año de acuerdo al viejo avalúo de la propiedad inmobiliaria, y no al nuevo avalúo de la misma.

En otras palabras, con el hecho general de que la caja fiscal, apremiada por gastos excesivos como los que ha generado el último terremoto, necesita un financiamiento rápido, y con el hecho particular de que la contribución inmobiliaria no ha de rendir este año lo que inicialmente se supuso que rendiría en función del nuevo avalúo.

Esto explica suficientemente la decisión gubernamental de cobrar de una sola vez el impuesto en referencia, sin necesidad de entrar en mayores detalles.

Así lo sabe y lo entiende, por otra parte, la opinión sana del país.

Nadie podía por ello impugnar la validez moral de este planteamiento. Y, de hecho, nadie lo ha hecho hasta hoy.

Pero donde no pudo ser impugnado el planteamiento desde ese punto de vista, lo ha sido desde otro. Desde el ángulo legal.

Se ha supuesto —y la suposición, avalada con la firma de un letrado e inflada por la resonancia periodística que ha querido atribuirle un matutino de esta capital, ha salido a la luz pública— que la decisión presidencial respecto al pago de la contribución inmobiliaria era, más que arbitraria, ilegal, ya que la disposición legal en que se amparaba el decreto correspondiente estaría supuestamente derogada.

Ha debido intervenir la propia Contraloría General de la República para restablecer las cosas en su verdadero lugar.

El Contralor General de la República, en una comunicación dirigida al diario que hizo suya esa especie, ha dicho en forma terminante que la decisión del Presidente de la República está perfectamente encuadrada a las más estrictas disposiciones legales y que, por consiguiente, sostener lo contrario es incurrir en un error lamentable.

No es del caso reproducir en estas columnas el argumento legal que exhibe el señor Contralor General para concluir "en forma irredargüible que, en la actualidad, el Presidente de la República tiene facultades suficientes para modificar las fechas de pago de las contribuciones de los bienes raíces".

Basta con citar su pronunciamiento, contra el cual no caben argucias ni triquiñuelas legalistas.

Lo que sí hay que destacar es el hecho mismo de que una vez más se ha intentado disminuir la pureza legal y administrativa de las decisiones del Gobierno, y ello, incurriendo en un flagrante error legal, en una torcida interpretación de la ley, con el indudable propósito de restar autoridad al Jefe del Estado ante la opinión pública.

No es improbable que no sea ésta la última vez en que se utilicen subterfugios de ese tipo para menoscabar la autoridad gubernamental, pero cuando nuevos intentos como éste vean la luz pública, la opinión sana del país sabrá ya a qué atenerse.

Cuando el Presidente reclama de los contribuyentes el pago del impuesto territorial, lo hace, primero, porque las necesidades del país así lo tornan exigible; y segundo, porque legalmente puede hacerlo.

Esto debe entenderse en forma definitiva. Sin margen de error.

El Caso Dominicano y América Latina

— I —

Lo que está sucediendo en República Dominicana es mucho más trascendente de lo que, a primera vista, pudiéramos imaginarnos.

La secuela de hechos ha demostrado que no sólo hay una crisis de un sistema jurídico. También están en juego problemas morales, políticos y hasta culturales, que deberán ser analizados en el diálogo que ha comenzado, y que deberá intensificarse con la decantación de los antecedentes que van llegando.

Hay cosas muy turbias en todo este asunto. Desde la forma en que Estados Unidos justificó su intervención, las actitudes inusitadas y sospechosas se acumulan una a una. Es tan deprimente el espectáculo que estamos viendo, que cuesta tener la cabeza fría para razonar y actuar.

¿Cómo es posible que la mayoría de los países latinoamericanos, para imponer un acuerdo, acepte como voto legítimo de un país el emitido por una persona que representa un Gobierno que no tiene existencia física y jurídica desde hace más de 15 días? ¿Es esto moral? ¿Dónde está la voluntad de darle autoridad digna de respeto a la OEA? ¿No es ésta una mancha más en este débil y desprestigiado organismo?

¿Cómo explica Estados Unidos su conducta abiertamente favorable a las fuerzas de Wessin y Wessin, que no cuentan con el respaldo del pueblo dominicano que está con cuerpo y alma junto a Caamaño y Bosch? ¿Dónde está su neutralidad en este conflicto, cuando permite que el sector más débil, el que tenía perdida la batalla cuando intervinieron los "marines", instale un nuevo "Gobierno" **dentro de la zona internacional, que fue aceptada sólo para fines de protección de extranjeros y de ciudadanos que la pidiesen?**

Estos hechos son de extrema gravedad. ¿Cómo puede pretenderse que cualquier persona honesta no sienta toda la desconfianza del mundo, en lo que hacen y dicen los dirigentes norteamericanos en este momento?

¡Qué inmensas consecuencias tiene todo esto!

Mientras nuestro país ha tratado de mostrar al mundo que hay una manera digna, posible y eficaz de relacionarnos con la mayor potencia mundial (a través, por ejemplo, de un Nuevo Sistema Interamericano y de la Integración Latinoamericana como medidas simultáneas y complementarias), los hechos mencionados siembran de obstáculos un camino que parecía estarse abriendo. ¿Cómo no dudar de las palabras y de los compromisos, por solemnes que sean, cuando se ha visto que son desmentidos en la práctica con tanta facilidad?

Estas reflexiones no deben quedarse aquí. Nuestra tarea en el futuro se hace más difícil, pero quizás más hermosa. Ella es de mayor magnitud de lo que podía suponerse hasta ahora, y puede darle plenitud y grandeza a la vida de todos los hombres que quieran entregarse a la misión de abrir un nuevo camino en América Latina, a pesar de las dificultades.

Por ello, seguiremos analizando el caso dominicano. En torno a él se ha producido tal cantidad de situaciones, que van a permitirnos plantear una serie de problemas del mayor interés para el destino de América Latina.

Por ahora, hemos querido comenzar mostrando que la crisis es compleja y abarca más aspectos que los hasta ahora discutidos y planteados.

Otto Boyé Soto

Cartas al Director

SUSCRIPTORES

Señor Director:

Me suscribí hace algún tiempo a LA NACION, a objeto de tener cierta comodidad para recibir el periódico, ya que vivo en la localidad de Retiro. Pero sucede que diariamente el correo me cobra el importe de una carta (E° 0.04) por la entrega de cada ejemplar. Esto me parece extraño, pues tenía entendido que esa Empresa no pagaba derechos de correo cuando se trata de suscripciones, principalmente a provincias, en donde los servicios postales no se caracterizan, precisamente, por su efectividad. Cabe aclarar que el suscrito no tiene casilla.

Atentamente, **José Fuentealba.**

N. de la D.— La distribución de ejemplares a los suscriptores de LA NACION se hace en tres formas diferentes: en Santiago, mediante la entrega directa a domicilio, y en provincias, por intermedio de las agencias y el correo. La Empresa mantiene agentes en la casi totalidad de las ciudades del país (con algunas excepciones, entre las que se cuenta, justamente, Retiro), a objeto de facilitar a los suscriptores la oportuna recepción del diario, sin costo alguno adicional. A aquellos lectores que viven en localidades en que no existen agencias, se les hace llegar el ejemplar por correo. Ahora bien, si el suscriptor no tiene casilla, en cuyo caso también la recepción le resultaría gratuita, se verá obligado a pagar la tarifa ordinaria postal de 40 pesos.

IMPONENTES DAMNIFICADOS

Señor Director:

Somos de aquellos pensionados de las Fuerzas Armadas, que hace más de dos años esperamos nuestra Ley de Revalorización, ya que en estos momentos tenemos pensiones de un término medio no superior a los E° 40 mensuales. Y hoy hemos leído en LA NACION que el senador Pablo dijo en el Senado que, cumpliendo con la preocupación del Gobierno, todos los vicepresidentes de las Cajas de Previsión habían venido a la zona terremoteada a pagar personalmente el préstamo de 100 escudos que el Ejecutivo acordó como ayuda inmediata.

Pero sucede que esta loable iniciativa se ha hecho efectiva en todas las Cajas y Servicios fiscales y semifiscales de esta provincia (Valparaíso) menos en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que después de hacer presentar solicitudes con cuatro fiadores, hasta la fecha sigue tramitando a los pensionados que día a día llenan la Caja en espera de esta ayuda.

Señor Director, creemos que por lo menos se podría disponer el pago de los E° 100 a aquellos pensionados que no reciben un vital, ya que estamos en una situación desesperada.

Sin otro particular, quedan de Ud. Ss. Ss. Ss.— **Varios Jubilados de Bajas Pensiones de las FF. AA.**

N. de la D.— El préstamo de E° 100, a que hacen alusión nuestros lectores, fue acordado para otorgarse como ayuda inmediata sólo a los imponentes **damnificados** por el sismo de marzo, y no a la totalidad de ellos, como generalmente se cree. En lo que respecta a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, podemos informarles que el préstamo ya fue pagado por esta repartición en Valparaíso, Quillota, San Felipe y Los Andes, faltando Limache, Villa Alemana y Quintero, en los que se hará próximamente.

Crónica de Joaquín Edwards Bello

Historia Trágica de Santos Chocano

PARA comprender mejor la historia trágica del poeta Chocano vamos a comenzar con un hecho casual y doloroso ocurrido durante el sitio del Morro de Arica. En la mañana del 2 de junio una patrulla de caballería chilena sorprendió a dos peruanos, un electricista y su ayudante, que huían después de haber hecho estallar dos minas. Cuatro soldados quedaron heridos. Los peruanos apresados fueron Elmore y su ayudante. Entre los papeles que llevaba Elmore el oficial chileno creyó haber encontrado los planos de las minas. El ingeniero Elmore fue enviado como parlamentario para pedir la rendición de Bolognessi, que la rechazó.

Bolognessi, que tenía 64 años, era un viejo bragado. Quemaría el último cartucho. Hijo de un músico italiano de talento y de gran temple, llamado Mariano Bolognessi. El año 1853 este músico, padre del héroe, se vió envuelto en un pleito. La carta que dirigió al que le desafiaba terminaba así: "Elegiré las armas y si caigo será como el gladiador romano. Caeré por lo menos con gracia."

La ilusión de las minas para detener a los soldados chilenos era infantil. De todas maneras la maledicencia se ensañó con Elmore. La prueba de que no hubo traición consiste en que las minas estallaron y exacerbaron a los chilenos el día de la captura de dicho Morro.

Más adelante veremos cómo Chocano aprovechó la supuesta traición de Elmore con crueldad inaudita. Había en Chocano un inquisidor fuera de tiempo, un Inca y un conquistador. Poeta, por sobre todo. Se creyó la reencarnación del Inca Yupanqui.

Oigamos estos versos:

Ha de oirse en los Andes
el marcial caracol,
cataratas de sangre
colmarán los barrancos
y han de entrar otros dioses
en el templo del sol.

Chocano era imperiosamente atraído por los dictadores. Anduvo entre Villa, Carranza y Estrada Cabrera. De Villa le oí decir que era el hombre más genial que había conocido. En bruto.

Los dictadores tienen la bolsa fácil. Por las manos de Chocano pasaron millones. No contaba en pesos, sino en libras, en águilas, en dólares. Se le conocieron seis o siete esposas. De vuelta de sus correrías llegó a Lima el año 1921. Su coronación tuvo lugar un día de sol quemante, en un decorado virreynal. La calesa de la Perricholi llevó al poeta por las calles engalanadas. Lima de leyenda: negras tamaleras, placeras, toreros, cholas de Malambo. Campanas, colgaduras. La calle alfombrada. Don Augusto Leguía puso en sus sienes la corona, compuesta de veinte hojas de laurel de oro. Leguía dijo: "El Perú entero brinda este homenaje al más esclarecido de sus poetas. Habéis realizado una de las obras más grandes que el cielo ha encomendado a los hombres superiores: la de pontificar la Tierra. El culto imperecedero de la Belleza".

Tengo estos datos de una obra del poeta Luis Bernin-



El poeta coronado.

sone, año 1938. Santiago. Magnífica obra.

Chocano respondió a Leguía:

"La de Cristo y la de Apolo son las dos únicas coronas que no han caído ni caerán jamás al empuje de las revoluciones."

Enseguida habló el Canciller Rada y Gamio:

"Felices los pueblos que tienen poetas que coronar y héroes que bendecir. Emerson tuvo razón cuando dijo: El poeta no es un Príncipe tolerado, sino un Rey por derecho propio."

¡Padre nuestro que estás en el verso!

No quedó contento Chocano. Quería más. En recitales ganó 28 mil pesos oro americano. Partió y regresó a Lima en 1924. Le pagaron miles de libras para que contribuyera al Centenario de Ayacucho. Otros viajes y llegamos al momento terrible de su vida.

En octubre de 1925 estalló la polémica de **La Hora de la Espada**, así llamada por Lugones. Chocano defendió dicha Hora. Creía que no es posible pensar en un Derecho sin fuerza o en una justicia sin fuerza. Planteó el asunto así: "Hay dos clases de Gobierno: el Gobierno de la Fuerza y el Gobierno de la Farsa."

Vasconcellos, que era su admirador, se convirtió en su enemigo. Lo mejor de la juventud intelectual [...] repudió su actitud [...] más encarnizados [...] cano figuraba un [...] tor llamado Edw[...] hijo del que acus[...] ledicencia de haber [...] do en Arica. Elmore [...] no era posible [...] la espada y si con [...] moral y religiosa.

Chocano llamó [...] a Elmore: "¿Habla[...] re? ¿Es usted el [...] doro Elmore? En[...] ted hijo de un [...] carta de 31 de oct[...] le dijo así: "De[...] ven. Aunque no [...] culpa de haber sido [...] por un traidor a [...] tengo el derecho de [...] los chilenos le pag[...] me insulte. Vive [...] del dinero que le [...] padre suyo la infam[...] metió... Si no se [...] escribirme dándo[...] ción seré yo el [...] esta carta y cuando [...] tre le escupiré la [...] levantarme la ma[...] taparé los sesos."

Se encontraron [...] ción de **El Comercio** [...] el 9 de noviembre [...] joven Elmore alca[...] con sus puños. [...] un revólver y le [...] la mortal en el [...]

El poeta estu[...] año. Enseguida [...] No es éste un [...] rias vivas ni m[...] ronados en vida [...] clima de apaga[...] marchitó el poe[...] na de oro de L[...] ron espinas en S[...] tísimo, sería el m[...] el agenciero pu[...] las hojas de laurel [...] una tarde estrem[...] ma. La corona [...] en la San Juan [...]

Porque un anillo [...] cho pedazos ya [...] pero siempre es [...]

La corona se [...] tualmente en la [...] rro de un abogado [...] co.

Hacía el poeta [...] frutillas para el [...] el restaurante N[...] mismo mes en [...] nado por un m[...] de diciembre de [...] entierro. Más p[...] Olor a día patrio [...] mote, flores, [...] Está enterrado [...] del señor Bar[...] dista argentino [...] méritos.

Ese metro cuadr[...] que en la tierra [...] vendrá tarde a [...] pero al fin lo ten[...] yo no espero ya [...] más que un metro [...] donde tengan [...] que enterrarme [...]

García Oldini

Fernando García Oldini, que ha muerto en Suiza donde representó a Chile y buscó la salud que no tenía, fue un diplomático de gran estilo, culto, estudioso, apasionado por todas las formas de la ciencia de las relaciones entre los pueblos,



de la cual él fue valioso exponente.

El periodismo, que cultivó con señorío y responsabilidad, constituyó una extensión natural de sus facultades intelectuales, que encontraron su mejor expresión en su consagración a la música como profesor de historia y filosofía de aquel arte. Pero las exigencias de una intensa vida pública, en la cual varias veces le cupo ejercer cargos ministeriales, restringieron una aptitud que pudo tener más vuelo.

El signo que distinguió al destacado ex colega —doblemente colega porque formó en las viejas filas de LA NACION— fue un afán de superación que lo llevó a ocupar espectables posiciones. Como internacionalista, su reconocida capacidad tuvo ocasión de lucirse en algunas de las más altas tribunas mundiales como la antigua SDN.

Gran conversador, inquieto, fino, los contertulios de la redacción de este diario lo recuerdan en los momentos en que el diplomático dejaba paso al periodista vivaz y éste no mezquinaba las agudezas.

Se ha ido cuando, en la medida actual, la existencia aún podía depararle bellos días. Pero su vida, plenamente realizada, acaso ya no necesitaba más plazo.

Pentaur

Entre el Yo-Yo y el Ye-Ye

El país está perdido. Estamos viviendo entre el yo-yo y el ye-ye. En la calle con el primero y en la radio con el segundo. El yo-yo demuestra la terrible falta de imaginación de la gente de todas las edades, y el ye-ye, el afán de fugarse a través del aullido y la cabriola. Los vendedores de yo-yo saben que mientras más solo está el hombre, más necesidad tiene de comprarse este pequeño amigo, este menudo cómplice, y este camarada de ruta que le sirve para matar el tiempo.

Antes se bebía en los bares para espantar al fantasma de la melancolía. En la cuarta botella comenzaba a sentirse acompañado, y cuando llegaba ya la mona total, la terrible soledad había sido vencida. Mas de un verso célebre nació del fondo de un vaso y más de un poema famoso, de una cuenta de bar...

El yo-yo es el reemplazante de la estrofa lírica y del emocionante adjetivo. Y no faltará el buen padre de familia y el caballero aficionado a citar a Orison Sweet Marden, que diga que a más yo-yo, habrá menos alcoholismo en el país. Allá ellos. Para mí sigue siendo una especie de masoquismo mental y de tontería ambulante.

Y con su colega, el ye-ye que brinca de la radio, y se escapa histéricamente del receptor, ocurre lo mismo. Y los aullidos de los Beatles y la pila eléctrica que luce el cantante de moda, tienen la misma dolorosa y trágica característica.

Yo-yo y ye-ye son los hermanos siameses de una humanidad que se aburre y busca una desesperada droga con qué suicidarse a pausa...

TM.

Tribunal Calificador confirmó el veredicto de las urnas: hoy juran los nuevos parlamentarios

17.30 horas de ayer se comunicó a las dos Cámaras y al Ministerio del Interior llo que proclama definitivamente electos a 147 diputados y a 21 senadores.- los ramas del Congreso celebran esta tarde sus sesiones constitutivas.- TEXTO LA SENTENCIA QUE PONE TERMINO AL PROCESO DERIVADO DE LA ELECCION GENERAL EFECTUADA EL DOMINGO 7 DE MARZO

A las 17.30 horas de ayer, el Tribunal Calificador emitió esperado fallo, que pone término al proceso derivado de elección general parlamentaria efectuada el domingo 7 de último. Minutos después, el Secretario del Tribunal, Director del Registro Electoral, don Oscar Rojas Astaburuaga, se dirigió a las dos Cámaras y, posteriormente, Ministerio del Interior, con el objeto de hacer entrega, conforme a la ley, de las copias respectivas de la sentencia. El fallo confirma en todas sus partes el veredicto de las que ya se conocía a través de los cómputos extraoficiales revelados por el Ministerio del Interior, en la tarde del marzo. Si bien se presentaron más de 90 reclamaciones ninguna de ellas prosperó, esto porque no respon- a la ley, o porque las revisiones de escrutinios a que lugar, no alteraron los resultados de la elección he- por los Colegios Escrutadores Departamentales. Para Tribunal cumplió una ímproba tarea, desde el día constitución —el 6 de abril—, y al efecto celebró, también numerosas audiencias públicas, donde escuchó alegatos de los reclamantes y de los reclamados.

CONSTITUCION DE LAS CAMARAS

Las dos Cámaras del Congreso Nacional se reunirán hoy, separadamente, a las 3 de la tarde, para constituirse y elegir sus presidentes provisionales.

Abiertas las sesiones, los secretarios de ambas Corporaciones darán lectura al fallo del Tribunal Calificador.

Luego se procederá a la elección de los presidentes provisionales.

El que lo sea de la Cámara, prestará el juramento que lo incorpora a sus nuevas funciones, ante el Secretario de esta rama del Congreso. Inmediatamente después, el presidente tomará el juramento a los diputados asistentes, en forma colectiva. Y, cumplido este trámite, la sesión se levantará.

Lo mismo ocurrirá en el Senado, con una diferencia. Si el Presidente Provisional designado aquí no fuere alguno de los senadores electos, porque su período termina en 1969, él no jurará, en razón de que ya tiene cumplido este requisito. En consecuencia, se limitará a tomar el juramento a los senadores recién proclamados por el Tribunal Calificador.

Con todo, el nuevo Congreso sólo iniciará sus labores el 21 de mayo en curso, pues el Congreso actual dura en funciones hasta el jueves 20.

SENTENCIA DE PROCLAMACION

el texto del fallo Calificador emi- al cual le hemos filiación política de los parlamentarios proclamados:

"En Santiago de Chile, a catorce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, reunido el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia de don Víctor Ortiz Castro y con asistencia de don Héctor Arancibia Laso, don Manuel Montero Moreno, don Hermes Ahumada Pacheco y don Emilio Ulloa Muñoz, habiendo dado término a la calificación de la elección ordinaria de Congreso Nacional y extraordinaria de Senadores por las provincias de Aconcagua y Valparaíso verificadas el domingo 7 de marzo del presente año, procedió a dictar Sentencia de Proclamación de los Senadores y Diputados que declara definitivamente electos, con acuerdo a la ley 14.852, General de Elecciones, por el correspondiente período constitucional, que se inicia a partir del 21 de mayo en curso.

Teniendo presente, las sentencias expedidas por el Tribunal, que califica las elecciones de cada una de las agrupaciones provinciales y departamentales del país y los antecedentes relativos a las elecciones no reclamadas.

El Tribunal Calificador declara:

1º.— Que proclama Senadores en el carácter de definitivamente electos:

Por la Segunda Agrupación Provincial de Atacama y Coquimbo a los señores:

1 Alejandro Noemí Huerta, DC.
2 Julieta Campusano Chávez, PC.
3 Hugo Miranda Ramírez, PR.
4 Ignacio Palma Vicuña, DC.
5 Tomás Chadwick Valdés, PS.

Por la Cuarta Agrupación Departamental de Santiago, a los señores:

1 José Musalem Saffie, DC.
2 Tomás Reyes Vicuña, DC
3 Volodia Teitelboim Volosky, PC.
4 Rafael Agustín Gumucio Vives, DC.
5 Carlos Altamirano Orrego, PS.

Por la Sexta Agrupación Provincial de Curicó, Talca, Maule y Linares, a los señores:

1 Patricio Aylwin Azócar, DC.
2 Rafael Tarud Siwady, PS.
3 José Foncea Aedo, DC.
4 Raúl Juliet Gómez, PR.
5 Raúl Gormaz Molina, DC.

Por la Octava Agrupación Provincial de Bío-Bío, Malleco y Cautín, a los señores:

1 Renán Fuentealba Moena, DC.
2 Julio Durán Neumann, PR.
3 Luis Fernando Luengo Escalona, PADENA.
4 Ricardo Ferrando Keun, DC.
5 José García González, DC.

2º.— Que proclama Senador en el carácter de definitivamente electo:

Por la Tercera Agrupación Provincial de Aconcagua y Valparaíso, por el resto del período constitucional (elección extraordinaria) al señor

1 Benjamín Prado Casas, DC.

3º.— Que proclama diputados en el carácter de definitivamente electos:

Por la Primera Agrupación Departamental de Arica, Iquique y Pisagua, a los señores:
1 Luis Valente Rossi, PC.
2 Pedro Muga González, DC
3 Samuel Astorga Jorquera, DC.
4 Arturo Carvajal Acuña, PC.

Por la Segunda Agrupación Departamental de Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Taltal, a los señores:
1 Santiago Gajardo Peillard, DC.
2 Ramón Silva Ulloa, PS
3 Eduardo Clavel Amión, PR
4 Hugo Robles Robles, PC.
5 Juan Argandoña Cortés, DC.
6 Víctor Galleguillos Clett, PC.
7 Ernesto Corvalán Sánchez, DC.

Por la Tercera Agrupación Departamental de Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina, a los señores:
1 Raúl Armando Barrionuevo, DC.
2 Orlando Poblete González, PR.

Por la Cuarta Agrupación Departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel, a los señores:
1 Luis Aguilera Báez, PS.
2 Cipriano Pontigo Urrutia, PC.
3 Hugo Zepeda Coll, PL.
4 Clemente Fuentealba Caamaño, PR.
5 Mario Torres Peralta, DC.
6 Marino Penna Miranda, DC.
7 Arturo Valdés Phillips, DC.



HABLA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.— El Ministro de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro, Presidente del Tribunal Calificador, fue abordado por los periodistas minutos después de expedirse el fallo que proclama a los nuevos parlamentarios. Reveló que los miembros del Tribunal sugerirán reformas a la Ley Electoral, ante una Comisión que el Ministro de Justicia designará con este objeto. Ellas versarán, principalmente, sobre la forma y tiempo de las reclamaciones que discuten la calidad partidaria de los candidatos, ya que no parece razonable que esto se haga después de producido el veredicto de las urnas. Además se plantearían mayores atribuciones a los Colegios Escrutadores Departamentales y una eventual ampliación del plazo que el Tribunal Calificador tiene para iniciar el cumplimiento de su cometido. En general —concluyó diciendo el señor Ortiz—, la nueva reforma electoral debería procurar el fortalecimiento de los partidos políticos grandes, pues los pequeños sólo originan pérdida de tiempo, como acaba de comprobarlo el Tribunal.

Por la Quinta Agrupación Departamental de San Felipe, Petorca y Los Andes, a los señores:

1 Eduardo Osorio Pardo, PS
2 Eduardo Cerda García, DC.
3 Ernesto Iglesias Cortés, DC

Por la Sexta Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota, a los señores:
1 Eugenio Ballesteros Reyes, DC.
2 Manuel Cantero Prado, PC.
3 Luis Guastavino Córdova, PC.
4 Jorge Santibáñez Ceardi, DC.
5 Gustavo Lorca Rojas, PL.
6 Osvaldo Giannini Iñiguez, DC.
7 Graciela Lacoste Navarro, DC.
8 Rubén Hurtado O'Ryan, DC.
9 Gustavo Cardemil Alfaro, DC.
10 Eduardo Sepúlveda Muñoz, DC.
11 Carlos Muñoz Horz, PR.
12 Alfonso Ansieta Núñez, DC.

Por la Séptima Agrupación Departamental del Primer Distrito de Santiago, a los señores:
1 Mario Hamuy Berr, DC.
2 Luis Pareto González, DC.
3 José Cademártori Invernizzi, PC.
4 Héctor Valenzuela Valderrama, DC.
5 Luis Maira Aguirre, DC.
6 Wilna Saavedra Cortés, DC.
7 María Maluenda Campos, PC.
8 César Godoy Urrutia, PC.
9 Vicente Sota Barros, DC.
10 Juan Martínez Camps, PR.
11 Carlos Morales Abarzúa, PR.
12 Fernando Sanhueza Herbage, DC.
13 Bosco Parra Alderete, DC.
14 Santiago Pereira Becerra, DC.
15 Gustavo Monckeberg Barros, PCU.
16 José Domingo Escorza Olmos, DC.
17 Carmen Lazo Carrera, PS
18 María Inés Aguilera Castro, DC.

Por la 7a. Agrupación Departamental del Segundo Distrito de Santiago, a los señores:

1 Alfredo Lorca Valencia, DC.
2 Laura Allende Gossens, PS.
3 Gladys Marín Millie, PC.
4 Fernando Buzeta González, DC.
5 Blanca Retamal Contreras, DC.

Por la 7a. Agrupación Departamental del Tercer Distrito de Santiago, a los señores:

1 Silvia Correa de Lyon, DC.
2 Orlando Millas Correa, PC.
3 Julio Silva Solar, DC.
4 Mario Palestro Rojas, PS.
5 Sergio Fernández Aguayo, DC.

Por la 8a. Agrupación Departamental de Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo, a los señores:

1 Pedro Videla Riquelme, DC.
2 Andrés Aylwin Azócar, DC.
3 Juan Acevedo Pavez, PC.
4 Juana Dip de Rodríguez, DC.
5 Carlos Demarchi Kempowsky, DC.

Por la 9a. Agrupación Departamental de Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente, a los señores:

1 José Manuel Isla Hevia, DC.
2 Ricardo Valenzuela Sáez, DC.
3 Carlos Rosales Gutiérrez, PC.
4 Héctor Olivares Solís, PS.
5 José Monares Gómez, DC.
6 Manuel Rodríguez Huenumán, DC.

Por la 10a. Agrupación Departamental de San Fernando y Santa Cruz, a los señores:

1 Fernando Cancino Téllez, DC.
2 Joel Marambio Páez, PS.
3 Fernando Sotomayor García, DC.
4 Renato Valenzuela Labbe, DC.

Por la 11a. Agrupación Departamental de Curicó y Mataquito, a los señores:

1 Mario Fuenzalida Mandriaza, DC.
2 Oscar Naranjo Arias, PS.
3 Carlos Garcés Fernández, DC.

Por la 12a. Agrupación Departamental de Talca, Lontué y Curepto, a los señores:

1 Jorge Aravena Carrasco, PADENA.
2 Emilio Lorenzini Gratwohl, DC.
3 Rodolfo Werner Inostroza, DC.
4 Gustavo Ramírez Vergara, DC.
5 Jorge Cabello Pizarro, PR.

Por la 13a. Agrupación Departamental de Cauquenes, Constitución y Chanco a los señores:

1 Osvaldo Vega Vera, PL.
2 Patricio Hurtado Pereira, DC.
3 Alberto Naudón Abarca, PR.

Por la 14a. Agrupación Departamental de Linares, Loncomilla y Parral a los señores:

1 Guido Castilla Hernández, DC.
2 Enrique Zorrilla Concha, DC.
3 Mario Dueñas Avaria, PS.
4 Jorge Ibáñez Vergara, PR.

Por la 15a. Agrupación Departamental de San Carlos e Itata a los señores:

1 Carlos Cerda Aguilera, DC.
2 César Raúl Fuentes Venegas, DC.
3 José Tomás Camus Foncea, PR.

Por la 16a. Agrupación Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay a los señores:

1 Luis Martín Mardones, DC.
2 Osvaldo Basso Carvajal PR.
3 Alberto Jaramillo Bórquez, DC.
4 Gilberto Canales Canales, DC.
5 Miguel Jarpa Vallejos, PR.

Por la 17a. Agrupación Departamental de Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel y Yumbel a los señores:

1 Alberto Jerez Horta, DC.
2 Jorge Montes Moraga, PC.
3 Mariano Ruiz-Esquide Jara, DC.
4 Duberildo Jaque Araneda, PR.
5 Galvarino Melo Páez, PC.
6 Fernando Santiago Agurto PC.
7 Mario Mosquera Roa, DC.
8 Manuel Valdés Solar, DC.
9 Víctor Sbárbaro Campos, DC.

Por la 18a. Agrupación Departamental de Lebu, Cañete y Arauco a los señores:

1 Fermín Fierro Luengo, PS.
2 Renato Laemmermann Monsalves, PR.

Por la 19a. Agrupación Departamental de Laja, Mulchén y Nacimiento a los señores:

1 Pedro Stark Troncoso, DC.
2 Manuel Rioseco Vásquez, PR.
3 Luis Tejeda Oliva, PC.
4 Renato Emilio de la Jara Parada, DC.

Por la 20a. Agrupación Departamental de Angol, Collipulli, Traiguén, Victoria y Curacautín a los señores:

1 Carlos Sívori Alzérreca, DC.
2 Juan Rodríguez Nadruz, PR.
3 Patricio Phillips Peñafiel, PL.
4 Gabriel de la Fuente Cortés, PL.
5 José Andrés Aravena Cabezas, PS.
6 Fernando Rosselot Jaramillo, DC.

Por la 21a. Agrupación Departamental de Temuco, Lautaro, Imperial, Pitrufquén y Villarrica a los señores:

1 Jorge Lavandero Illanes, DC.
2 Víctor González Maertens, PADENA.
3 Constantino Suárez González, DC.
4 Samuel Fuentes Andrades, PR.
5 Pedro Urra Veloso, DC.
6 Hardy Momberg Roa, PL.
7 Juan Tuma Masso, PADENA.
8 Pedro Alvarado Páez, DC.
9 Venancio Coñuepán, PCU.
10 Margarita Paluz Rivas, DC.

Por la 22a. Agrupación Departamental de Valdivia, La Unión y Río Bueno, a los señores:

1 Luis Papic Ramos, DC.
2 Inés Enríquez Frodden, PR.
3 Hernán Olave Verdugo, PS.
4 Alberto Laiber Etcheberry, DC.
5 Eduardo Koenig Carrillo, DC.

Por la 23a. Agrupación Departamental de Osorno y Río Negro, a los señores:

1 Julio Montt Momberg, DC.
2 Américo Acuña Rosas, PR.
3 Mario Arancibia Cárdenas, DC.

Por la 24a. Agrupación Departamental de Llanquihue, Puerto Varas, Maullín, Calbuco, Aisén, Coihaique y Chile Chico, a los señores:

1 Narciso Irureta Aburto, DC.
2 Francisco Sepúlveda Gutiérrez, PS.
3 Héctor Téllez Schwerter, DC.

Por la 25a. Agrupación Departamental de Ancud, Castro, Quinchao y Palena, a los señores:

1 Raúl Morales Adriasola, PR.
2 Fernando Ochagavía Valdés, PCU.
3 Félix Garay Figueroa, DC.

Por la 26a. Agrupación Departamental de Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, el señor:
1 Ernesto Guajardo Gómez, PS.

Insértese esta resolución en el Libro de Actas respectivo y comuníquese."

(Fdo.): VICTOR ORTIZ CASTRO, Presidente; HECTOR ARANCIBIA LASO, MANUEL MONTERO MORENO, HERMES AHUMADA PACHECO, EMILIO ULLOA MUÑOZ y OSCAR ROJAS ASTABURUAGA, Secretario.

...as de los Partidos en la Cámara

...acuerdo con el fallo del Tribunal Calificador, recaído en la elección general ...taria del 7 de marzo, las fuerzas de los siete partidos políticos que alter... en la Cámara de Diputados, durante el período 1965-1969, se distribuyen de la ...te manera:

...VINCIAS	DC	PR	PC	PS	PL	PCU	PADENA
...CA	2		2				
...GASTA	3	1	2	1			
...	1	1					
...	3	1	1	1	1		
...A	2			1			
...AISO	8	1	2		1		
...TRITO	11	2	3	1		1	
...RITO	3		1	1			
...ISTRITO	3		1	1			
...DISTRITO	4		1				
...NS	4		1	1			
...GUA	3			1			
...	2			1			
...	3	1					1
...	1	1			1		
...ES	2	1		1			
...N CARLOS E ...ATA	2	1					
...LLAN, BULNES YUNGAY	3	2					
...CION	5	1	3				
...O		1		1			
...O	2	1	1				
...CO	2	1		1	2		
...N	5	1			1	1	2
...VIA	3	1		1			
...NO	2	1					
...QUIHUE Y AISEN	2			1			
...E	1	1				1	
...LLANES				1			
...TALES	82	20	18	15	6	3	3

NOTA.— Al afrontar el veredicto de las urnas, el 7 de marzo, los partidos políticos aquí señalados tenían los siguientes diputados: Democracia Cristiana (DC), 28; Partido Radical (PR), 38; Partido Comunista (PC), 16; Partido Socialista (PS), 11; Partido Liberal (PL), 28; Partido Conservador Unido (PCU), 17, y Partido Democrático Nacional (PADENA), 7.

Además, había dos diputados independientes: la ex radical, Ana Eugenia Ugalde, y el ex socialista, Rigoberto Cossio.

Los miembros de la Cámara de Diputados son 147, lo que determina los siguientes quórums: mayoría absoluta, 74; un tercio, 49; dos tercios, 98.

No obstante el fallo del Tribunal Calificador, el PADENA sólo tendrá dos diputados, en la nueva Cámara, pues renunció a sus filas, después de la elección de marzo, el se... diputado que había reelegido en Cautín, Juan Tuma. Por lo mismo, éste jurará como independiente.

Fuerzas de los Partidos en el Senado

De acuerdo con la Constitución, el Senado de la República consta de 45 miembros, los que se renuevan por mitades, cada cuatro años. El 7 de marzo correspondió elegir a los 20 senadores de las Agrupaciones Pares, y extraordinariamente a uno de los senadores de la Agrupación Provincial Impar, de Aconcagua y Valparaíso.

De tal suerte, las fuerzas de los partidos políticos, en el nuevo Senado, serán las siguientes:

Agrupaciones Provinciales	LO QUE LOS PARTIDOS TENIAN Y TENDRAN								
	DC	PR	PL	PS	PC	PCU	Vang.	Padena	Indep.
1ª Tarapacá y Antofagasta	0—0	2—2	1—1	1—1	1—1	0—0	0—0	0—0	0—0
2ª Atacama y Coquimbo	0—2	2—1	2—0	1—1	0—1	0—0	0—0	0—0	0—0
3ª Aconcagua y Valparaíso	1—1	1—1	1—1	1—1	0—0	0—0	0—0	0—0	1—1
4ª Santiago	1—3	2—0	0—0	1—1	0—1	1—0	0—0	0—0	0—0
5ª O'Higgins y Colchagua	0—0	1—1	1—1	1—1	0—0	1—1	1—1	0—0	0—0
6ª Curicó, Talca, Maule y Linares	0—3	1—1	1—0	1—1	0—0	1—0	0—0	0—0	1—0
7ª Ñuble, Concepción y Arauco	1—1	2—2	0—0	0—0	1—1	1—1	0—0	0—0	0—0
8ª Bío-Bío, Malleco y Cautín	1—3	1—1	1—0	1—0	0—0	0—0	0—0	0—1	1—0
9ª Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aisén, Chiloé y Magallanes	0—0	0—0	2—2	1—1	1—1	0—0	0—0	0—0	1—1
TOTALES	4—13	12—9	9—5	8—7	3—5	4—2	1—1	0—1	4—2

NOTA.— Los senadores de la Democracia Cristiana, eran cuatro, hasta el 4 de septiembre de 1964, pero desde el 3 de noviembre fueron 3, debido a que asumió la Presidencia de la República el senador Eduardo Frei. En enero quedaron dos, pues Radomiro Tomic renunció a la senaduría que tenía en Aconcagua y Valparaíso para asumir la Embajada de Chile en USA., lo que determinó la elección extraordinaria en que triunfó, el 7 de marzo, Benjamín Prado. Sin embargo, de esos dos senadores, sólo quedó, en el hecho, Tomás Pablo, que representa a Ñuble, Concepción y Arauco, pues Julián Echavarri, que representaba a Bío-Bío, Malleco y Cautín, no optó a su reelección.

De los cuatro senadores independientes, sólo uno había sido elegido en tal carácter: Carlos Vial, en Curicó, Talca, Maule y Linares, que tampoco fue a la reelección. Los otros tres fueron marginados por los partidos que los eligieron. Gregorio Amunátegui, ex liberal por Bío Bío, Malleco y Cautín, que también finaliza su carrera parlamentaria; Exequiel González, ex radical por la Novena Agrupación, y Jaime Barros, ex comunista por la Tercera Agrupación. Estos siguen en funciones, porque los senadores de las Agrupaciones Impares se renovarán en 1969.

BRITO GALLARDO DIJO:

"TRABAJARE PARA AYUDAR A MI MADRE"

Cuando supo la conmutación de la pena de muerte, se hincó en la celda y se persignó.— Agradeció la decisión del Jefe del Estado

(Por RENAN ANDRADE)

José Amador Brito Gallardo, el homicida de la profesora alemana Christa Mock Buttner, fue protagonista inocente ayer en la tarde, en las oficinas del Alcaide subrogante de la Penitenciaria, capitán Francisco Espinoza Sánchez, de un hecho insólito. Un recluso amigo de un hermano de Brito —que también cumple una condena por homicidio—, se permitió, al amparo de una disposición de carácter administrativo, que debe acatar el Alcaide Espinoza, que solamente dos diarios de la capital formularan preguntas al asesino de la profesora del Instituto de Educación Rural de Longotoma. LA NACION y un tabloide matutino fueron los únicos órganos de prensa que conversaron brevemente con José Amador Brito Gallardo, al que rodeaban su madre y hermanas.

—¿Creía o confiaba usted, Brito, en que el Presidente de la República le concedería la gracia de remitirle la pena de muerte por la de presidio perpetuo?

El hermano mayor de Brito —recluso al igual que él— transmite como intérprete, con movimiento de los dedos y gestos, el texto escrito por el periodista en una hoja.

El homicida de Christa Mock responde, a más de los gestos de las manos, con un lenguaje exclusivo, que impresiona:

—Yo creía, tenía fe, en que el Presidente de la República me indultaría la pena de muerte, porque él cree en Dios, al igual que yo. Además, me habían dicho que era un hombre muy bueno.

—¿Cómo se impuso de la buena noticia y cuál fue su reacción?, es nuestra segunda pregunta. La respuesta, cumplido el trámite ya descrito anteriormente, es la siguiente:

—Me encontraba en mi celda anoche (antenoche) cuando llegaron, poco después de las veinte horas, varios reos a comunicarme que recién en la radio habían transmitido un flash noticioso, dando a conocer la decisión del Presidente de la República, que me libraba del fusilamiento. Me hinqué en el suelo, me persigné y me fui a dormir. Es la noche más feliz y tranquila que he tenido desde que caí preso.

—¿Cómo encauzará esta nueva etapa de su vida que comienza ahora aquí en la Penitenciaria de Santiago?

—Trabajaré lo más posible, para tener dinero con que subsistir y ayudar a mi madre anciana. Observaré una conducta ejemplar. Aquí me han tratado muy bien: sólo tengo palabras de agradecimientos para el Alcaide, capitán Espinoza, y el resto de los funcionarios de Prisiones. Reitero mi gratitud eterna para el Presidente de la República.

50

Secuestraron a una menor, le cortaron el pelo y luego la dejaron abandonada

● La policía busca afanosamente a la secuestradora.— ● Se estima que tiene sus facultades mentales perturbadas.— ● Después de siete horas la niña apareció llorando en su casa

Una mujer con sus facultades mentales perturbadas secuestró a una menor de nueve años de edad. Después de llevarla a diversos barrios de la capital y de cortarle el pelo al cero la dejó abandonada cerca de su domicilio.

A las 13 horas de ayer llegó una mujer alta, delgada y con cutis demacrado, haciéndose acompañar por otra niñita que vestía uniforme de colegial, al domicilio de Irene Trigo.

Esta última vive con unos parientes en el inmueble signado con el Nº 1146 de calle Número Tres de la población Sargento Candelaria, comuna de Quinta Normal.

Habló con Benjamín Muñoz Muñoz, quien tiene a su cargo el cuidado de Irene. Le manifestó que a Irene le necesitaban en su escuela, la que está ubicada en la esquina que conforman las calles San Pablo con Luis Vicentini.

Agregó que la profesora de Irene le había solicitado el servicio de que llevara a Irene hasta el colegio. Benjamín Muñoz accedió a la petición y permitió que su sobrina acompañara a la mujer hasta el colegio.

Sin embargo, tres horas después Muñoz fue al colegio y comprobó que era falso que necesitaban a la chica.

Alrededor de las 21 horas, Irene apareció llorando en su casa, manifestando que sus secuestradores no la habían maltratado, pero que le cortaron el pelo y lo guardaron en una cajita.

La policía civil anda ahora tras los pasos de la secuestradora. Mercedes Ayala, abuelita de la chica secuestrada, dijo que en cualquier parte que vea a la mujer la reconocerá de inmediato. Sin embargo, no supo explicar con exactitud los rasgos físicos y faciales de la mujer secuestradora, lo que impedirá a la policía su pronta ubicación.

El padre de la pequeña Irene vive en la población Ciudad Jardín Lo Prado y hasta anoche no tenía conocimiento de lo que le había ocurrido a su única hija.

Vecinos de los familiares de la niña, señalaron que la mujer de marras había intentado en varias oportunidades cometer delitos similares.

Se cree que la mujer tiene la misión de recolectar pelo de menores de edad para venderlos a alguna fábrica de muñecas. O sencillamente, el llevar a la práctica semejante actividad le causa alguna satisfacción dentro de sus anormales condiciones psíquicas.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido hijito y hermanito

PEDRO MARIO FUENTES ALVARADO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Recoleta. El cortejo saldrá desde su domicilio, Pobl. Santa Adriana, M. 61, sitio 1659, P. 18, Gran Avenida, 2 cuadras pasado Ochagavía, a las 14.30 horas.

La familia.

† Ha fallecido mi querido esposo, don

SERGIO LAVANDEROS GUERRA (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa hoy, a las 16 horas, en la Parroquia de San Juan Bosco, Paradero 22 1/2, Gran Avenida. Sus funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá, a las 10.30 horas, desde dicha Parroquia.

Su esposa: Elsa Ingunza vda. de Lavanderos.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ERNESTO PEREZ PEREZ

Sus restos serán trasladados hoy a Paine para su sepultación. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Esfuerzo 331, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y abuelita, señora

TERESA DE JESUS ALVAREZ VDA. DE HERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy sábado en el Cementerio de San Antonio, después de una misa que se oficiará, a las 12 horas, en la Parroquia de Cristo Rey, de Llo-Lleo.

La familia.

† Ha fallecido la señora

ELENA ROJAS VDA. DE MUNIZAGA

Hoy, a las 9 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Dolores (Carrascal Nº 4563). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (Av. La Paz), saliendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

EDUARDO ROMERO SANTIBAÑEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (entrada por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Tegualda 1971).

La Familia

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido e inolvidable hijo

OMER EMETH SILVA DUARTE (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (entrada por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de la Sagrada Familia (Los Misioneros N.o 2176, Pedro de Valdivia Norte).

Ercilia Duarte vda. de Silva

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

LIDIA GALLARDO DE TAPIA (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Mónica 256 (por El Salto, altura 3000), a las 16 horas.

La Familia

ASALTARON TESORERIA COMUNAL Y SE ROBARON CAJA DE FONDOS

Desconocidos asaltaron las oficinas de la Tesorería Comunal de la localidad de Pelarco, provincia de Colchagua, y se robaron una caja de fondos.

El hecho ocurrió a las 4.30 horas de la madrugada de ayer. Los ladrones, aprovecháronse de la obscuridad ambiente y de que el inmueble donde funciona dicha repartición no está habitada.

Descerrajaron la puerta principal de la oficina, y una vez en el interior abrieron todos los cajones de los escritorios buscando dinero, dejando todo en desorden y rompiendo una serie de documentos de suma importancia.

Cuando ya habían agotado sus esfuerzos por encontrar dinero, ubicaron en un rincón de la oficina la caja de fondos. Como el aparato era liviano y ellos practicaban la "operación robo" en una camioneta, se la llevaron.

El jefe de la Tesorería descubrió el robo sólo a las 8 de la mañana cuando llegó a cumplir con sus obligaciones, dando cuenta del hecho de inmediato a la policía.

Pero, para mala suerte de los ladronzuelos, el denunciante dijo que en la caja de fondos sólo había 247 mil pesos y una pistola.

Se estima que los amigos de lo ajeno hacía ya varios días que pensaban dar el "golpe", ya que en varias ocasiones estos dos últimos meses encontraron demostraciones de que alguien había intentado violentar la chapa de la puerta.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

GUSTAVO ALVAREZ CONCHA (Q.E.P.D.)

Sus restos serán trasladados hoy, a las 8 horas al Liceo de Hombres Nº 8, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. El cortejo partirá, a las 11 horas, hacia el Cementerio General (puerta Recoleta).

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO GAMBOA LIZAMA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Carretera San Martín s|n, Huechuraba, a las 16 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, doña

MARIA CONTRERAS VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, de pasaje Nº 2 Nº 271 (Pobl. Simón Bolívar), a las 16 horas. Se oficiará una misa en la Iglesia La Medalla Milagrosa, a las 9 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

DIMITRI F. RIELOFF JORQUERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Rosa de Lima (F. Scotto-Ecuador), a las 15 horas. Se oficiará una misa a las 10.30 horas.

La familia

† Ha fallecido nuestra querida madre, hermana y tía, doña

AMADORA CENATELUNA LEYTON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta) después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia San Juan Evangelista, a las 10.30 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

EMA O. RECABARREN NUÑEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación 2 Oriente Nº 3694, Población Lo Aránguiz con dirección al Cementerio General (por Recoleta).

La familia

IN MEMORIAM.—

† Hoy 15 de mayo de 1965, se cumple un año que nuestra querida madre, doña

AURELIA OSSES VDA. DE ORTUZAR

nos dejó sumidos en inmenso dolor.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia San Francisco Solano, General Mackenna 1669, a las 9 horas.

La familia

Doce Detenidos Por Robos de Sacos de Azúcar

Doce funcionarios subalternos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado fueron detenidos ayer por la policía civil por existir sospechas acerca de una presunta participación de ellos en los continuos robos de sacos de azúcar que se bienen registrando en el recinto de la Estación Alameda.

Las aprehensiones las practicaron detectives de Investigaciones que trabajan en forma especial para la Empresa en cuestión, y que dirige el Subcomisario Enrique Robles.

Los detenidos, que se desempeñaban como "guardias de vigilancia", son Luis Palma Arancibia, Juan Navarrete Torres, Alfredo Flores Núñez, René Martínez Paredes, Pedro Sepúlveda Sepúlveda, Marcos Muñoz Abarca, Miguel Vergara Pacheco, Jorge Torres Cárdenas, Sergio Amades Amades, Manuel Farías Ortiz, Antonio Cerda Merino y Eduardo Barra Villalobos.

Todos fueron puestos a disposición del Tercer Juzgado del Crimen.

La policía informó que el desaparecimiento de sacos de azúcar, desde hace varios meses a la fecha, ascendería varios miles de pesos.

La afectada con los robos es la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSA.

INTENDENTE CON POBLADORES




UNA VISITA A LA POBLACION "NUEVA MATUCANA", ubicada en la comuna de Quinta Normal, hizo el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, para imponerse personalmente de los trabajos que se realizan en el arreglo de calles, pavimentación de aceras, mejoramiento de matrices de agua y otras obras menores. El Intendente recorrió el populoso sector, rodeado por hombres, mujeres y niños que manifestaron su simpatía por la preocupación de las autoridades de buscar solución a los problemas más urgentes. Los obladores le plantearon sus aspiraciones. La primera autoridad provincial les expresó que en las próximas semanas se iniciará la construcción de una escuela en la población, para que todos los niños en edad escolar puedan estudiar. Lo acompañaron en la visita el Alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva Sáez, y autoridades comunales. EN EL GRABADO, el Intendente recorre la Población Nueva Matucana, rodeado por los vecinos. Detrás de él aparecen el Alcalde de Quinta Normal, y su asesor, Jorge Leiva.

¡EXCLUSIVO!:

"Testigos de cargo" contra Gayán retornaron a Bolivia sin declarar

Se trata de Donald Zavala, Carlos del Pozo y Antonio Argüedas.— El 20 de mayo vence plazo legal que dispone Gobierno del Altiplano para presentar las pruebas, en el sumario por extradición pasiva, contra ex jefe de Carabineros bolivianos, el chileno Luis Gayán Contador

(Por RENAN ANDRADE M.)

En la misma forma que llegaron a Chile, por vía aérea, retornaron hace 48 horas a Bolivia, los tres "testigos de cargo" que debían prestar declaración en el proceso que por extradición, a requerimiento de la Junta de Gobierno del Altiplano, se instruye en la Corte Suprema en contra del ex Jefe de los Carabineros, coronel Luis Gayán Contador.

Los "testigos", sin prestar declaración en el proceso, eran los "periodistas" Donald Zavala y Carlos del Pozo y el ex diputado Antonio Arguedas. El primero con credenciales de la revista "Presencia", y el segundo, de "El Diario", ambas publicaciones de La Paz.

En nuestra edición del lunes 10 de mayo dimos a conocer en forma EXCLUSIVA la presencia en Chile de estas personas, que permanecieron alojadas en el Hotel Sao Paulo, de nuestra capital.

Por su parte, Gayán Contador, actualmente recluído en el Anexo Cárcel de Capuchinos, consultado por LA NACION, hizo el "retrato hablado" de sus acusadores y los llamó "testigos con historia".

Ninguno de los afectados con las declaraciones del coronel de los carabineros bolivianos, Luis Gayán, refutó los cargos que, a su vez, formuló aquél en contra de sus acusadores recién llegados al país.

En la secretaría de la Corte Suprema se nos informó que hasta ayer no se habían recibido antecedentes del Gobierno de Bolivia en contra del ex jefe policial, Luis Gayán Contador, a quien acusan de ser responsable, en calidad de autor, del delito de tráfico de estupefacientes, mientras fue funcionario del derrocado régimen del ex Mandatario, doctor Víctor Paz Estenssoro.

El plazo legal de que dispone el fiscal boliviano, Gastón Ríos Anaya, que aún permanece en nuestra capital, se vence el próximo 20 de mayo, a las 24 horas.

CASO DE LOS TERRORISTAS:

DOCTOR CARLOS RAMOS DEBERA VOLVER A PRISION POR ORDEN DE LA CORTE SUPREMA

La Segunda Sala acogió ayer recurso de queja interpuesto por el abogado del Gobierno, Ignacio Echeverría Maroto.— Es probable que hoy el Ministro sumariante, Jorge Cerrutti, dicte la orden de aprehensión

La Segunda Sala de la Corte Suprema, presidida por el Ministro Juan Espinoza Avello, acogió el recurso de Queja interpuesto por el Ministerio del Interior, en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que dispuso la libertad bajo fianza del doctor Carlos Enrique Ramos Riquelme, procesado por infracción a la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado, declarando que debe ser reducido a prisión nuevamente.

Alegó en representación del Poder Ejecutivo, el abogado Ignacio Echeverría Maroto, quien sostuvo que la excarcelación del doctor Ramos, concedida por la Corte de Apelaciones violaba lo dispuesto en el artículo 363, inciso 3º, Nº 1 del Código de Procedimiento Penal, por tratarse de una persona reincidente en delitos de la misma especie.

En efecto, el doctor Ramos fue condenado en el proceso Rol 27—62, incoado en su contra por contravención al artículo sexto, letra a) de la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, por sentencias de primera y segunda instancia de 8 de octubre y 20 de noviembre de 1963, Corte de Apelaciones de Santiago.

Con esos mismos fundamentos jurídicos, más la facultad que le concede el artículo 541 del Código Orgánico de Tribunales, el fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema acoje el recurso interpuesto por el Supremo Gobierno, en cuanto se deja sin efecto la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, de 10 de marzo de 1965 y declara que no es procedente la libertad provisional de Carlos Enrique Ramos Riquelme, el que debe ser reducido a prisión nuevamente.

En el día de hoy, es probable, que el Ministro en Visita que conoce de la causa, dicte la orden de aprehensión en contra del doctor Ramos para que la Prefectura Confidencial y Política de Investigaciones, cumpla el mandato de la Corte Suprema.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

INFORME SOBRE GAS LICUADO.— El Ministro de Minería, Eduardo Simián, informó que la comisión designada por el Ministerio del Interior para estudiar diversos problemas de costos, comercialización y otros del gas licuado, ya emitió un informe, después de un acucioso estudio.

Ejemplares de este informe le fueron entregados al Ministro Leighton y a él mismo.

Posiblemente en la próxima semana se entregue una información dando detalles de este estudio y de sus recomendaciones.

PUERTO EN SAN VICENTE.— El director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente, manifestó que una comisión especial de técnicos que había sido enviada a Talcahuano, a petición de la Junta de Adelanto de ese puerto, había evacuado un informe, señalando que la construcción de un gran puerto para embarque y desembarque de productos en la zona de Concepción, debería hacerse en San Vicente, y no en Talcahuano.

Esto permitirá que recalen en él barcos de gran tonelaje y de hasta doce metros de calado. Ello no se puede hacer en Talcahuano, por cuanto la bahía es muy poco profunda. En todo caso, señaló, mientras se construye el nuevo puerto, se ejecutarán mejoras en las instalaciones portuarias de Talcahuano, y se ampliará su capacidad, en un sitio más de atraque.

SE CONVIRTIO EN FRATRICIDA POR DEFENDER A UNA HERMANA

Carlos Rojas Hervas ingresó anoche estrictamente incomunicado a la Cárcel de la capital

Cayó en las redes policiales un individuo que se convirtió en fratricida por impedir que una de sus hermanas fuera brutalmente castigada.

El es Carlos Rojas Hervas, que en el mundo del hampa es más conocido por el alias de "El Loco Charles", y fue detenido por los sabuesos de la Brigada de Homicidios de Investigaciones.

Hace pocos días dio muerte de un balazo a su hermano, Arturo Rojas Hervia. Dijo a la policía que disparó un balazo a quemarropa contra su víctima al salir en defensa de su hermana Norma Rojas Hervas.

Agregó que Arturo golpeaba con puños y pies a su hermana, sin motivo justificado. Y que él, por impedírselo, desenfundó un revólver, matando a su hermano.

El suceso se registró en el Sitio Nº 784, Manzana 5 de la población San Gregorio. Todos los protagonistas del drama tienen su domicilio allí.

El fratricida fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel, y anoche ingresó estrictamente incomunicado a la Cárcel Pública de Santiago.

FALSO INSPECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS CAYO DETENIDO ANOCHE

Estafó a innumerables pequeños comerciantes de La Cisterna

Un falso Inspector de Impuestos Internos cayó en redes policiales en las últimas horas de la tarde de ayer en la comuna de La Cisterna.

Augusto Adasme Castillo fue aprehendido por funcionarios de la Policía Civil de esa comuna en momentos en que trataba de estafar a un comerciante.

Confesó que llevaba a la práctica su cometido aprovechando su parecido físico con el auténtico inspector José Contreras Rodríguez.

Después de identificarse, mostrar timbres y documentos que le acreditaban como funcionario de Impuestos Internos, se ofrecía para hacerles las tramitaciones relacionadas con la declaración de impuestos.

Pero generalmente solicitaba dinero a cuenta, y posteriormente no regresaba mas al negocio de su víctima.

Anoche ingresó a la Cárcel y hoy temprano será conducido hasta el Juzgado del Crimen de San Miguel, ... estampó una denuncia por estafa, suplantación ... y sustracción de ...

La policía dijo ... tafas ascienden a ... de pesos, aunque ... che no se había pre... exactitud la cuantía.

Algunos de los afectados ... los siguientes comerciantes de diversos rubros: ... Pinto, domiciliado ... Industrias 8445; ... Zambrano Retamales ... dustrias 8367; ... Aravena, de calle ... 0315; Guillermo ... Salsimón 0392; ... Herrera, de calle ... to 9539, y Ricardo ... Melo, de calle Sal...

Centro Comunitario N.o 5, Organiza ...

Hoy, a las 20 horas ... Escuela Nº 29, ... calle Los Molles ... blación Villasur, ... Comunitario Nº 5 ... un baile con el ... reunir fondos para ... ayuda de los dam... de las zonas del ... mes de marzo úl...

Este Centro ... que trabaja de ... los planes de ... Popular, ha es... tando dineros y ... tre los socios y ... la población con ... to, lo que culmi... día de hoy con este ... beneficio. Con ... recolectados se ... menajes y utensi...




UN AFICHE QUE representa vívidamente el alma de Chile y sus costumbres, acaba de ser publicado y ... exhibición en el extranjero. El autor de este ... Gordon K. McCoun, Gerente Regional de Ventas de Panagra para Sudamérica, quien llegó ayer a esta capital. El afiche sobre Chile, bajo un azul intenso, muestra ... un lago, potreros dedicados al cultivo de trigo, ... ledas frutales, iglesias de estilo colonial, casas ... lenas con tejas de greda, y los característicos ... sus chinas, bailando la cueca. Todo su conjunto ... sea difícil que una persona que no conozca Chile, ... conocerlo algún día En el grabado, el autor del afiche, don K. McCoun, aparece a su llegada a Los Cerrillos ... pañado del Jefe de Aeropuerto de Panagra, James ...

Conferencia Regional inaugura hoy Sindicato de Compañía de Electricidad

Analizará importantes temas laborales, entre aspectos positivos de su pliego de peticiones ... rado en base a un 38.4%

Una conferencia destinada a tratar importantes asuntos laborales del gremio, inaugura hoy a las 14 horas, en Catedral 2736, el Sindicato de la Compañía Chilena de Electricidad, que agrupa en sus filas más de 3 mil trabajadores.

Concurren a esta conferencia sindical, delegados de las provincias de ... Aconcagua y Valparaíso.

El temario, bastante ... consulta entre ... análisis del convenio ... con la empresa, en ... 20,4% de reajustes y ... neficios de orden ... tacando sus aspectos ... y negativos.

Es opinión de los ... tes que la solución ... más positiva que ... atención a que el ... bien es cierto obtuvo ... reajuste del 38,4, no ... desconocer el ... de las conquistas ... otros conceptos.

También sobre ... Sindical, sobre el cual ... rarán un Memorándum ... será entregado a la ... que estudia todas las ... cias destinadas a ... Reforma auspiciada por el Gobierno.

A la Conferencia ... inaugura hoy han sido ... dos algunos dirigentes ... les de organizaciones ... periodistas y autoridades del Trabajo.

HOY SE EFECTUAN FUNERALES DEL RECTOR GUSTAVO ALVAREZ

Desde el Liceo Nº 8 de Hombres, Arturo Alessandri, que dirigiera por más de cinco años, saldrán hoy, a las 10.30 horas, los restos del Rector Gustavo Alvarez Concha, hacia el Cementerio General.

Los que fueran sus alumnos y compañeros de trabajo acompañarán sus restos después de una misa de campaña que oficiará el capellán del colegio.

Gustavo Alvarez Concha ejerció la carrera docente durante 35 años. Nacido en Copiapó, estudió e inició su carrera de profesor de inglés en el liceo de esa ciudad. De cualidades pedagógicas sobresalientes, fue nombrado Rector del Liceo Arturo Alessandri hace cinco años y fue el promotor de la construcción del nuevo edificio que ocupa ese establecimiento en la Avenida Bustamante.

Falleció, en la madrugada de ayer, víctima de un infarto al corazón.

DIJO OSSA PRETOT:

La Promoción Popular terminará con los sectores marginales de nuestra población

...ó que la actual estructura social, donde las pequeñas minorías altamente privilegiadas habían formado el sistema económico, condujo a este trato injusto

El rol de la Promoción Popular para incorporar a la ...dad el cincuenta por ciento de la población chilena, ...ada hoy marginalmente de los privilegios, servicios ...ursos de que disfrutan los demás ciudadanos, fue el ...de la conferencia dictada ayer, a un numeroso pú... en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ...Sergio Ossa Pretot, presidente de la Asesoría Nacional ...Promoción Popular.

...inició su conferencia el señor Ossa con un análisis de ...lidad nacional. Mencionó la falta de una estructura social, donde pequeñas minorías altamente privilegiadas han formado el sistema económico-social del país, hasta hoy. Por otra parte, se han concentrado grandes poderes en el Estado, lo que ha impedido la comunicación entre la comunidad y éste, y sus organismos. Como ejemplo, señaló la imposibilidad del ciudadano aislado para hacer oír su voz en el Municipio, la entidad inferior de la escala de poderes públicos.

Enseguida mencionó el aumento constante de los sectores desposeídos, tanto los que se concentran en los cordones marginales de las ciudades urbanas, como la dispersión en los sectores rurales, producida por el sistema feudal del inquilinaje que impide el contacto de un grupo con otro.

EL ANALISIS DE LA MARGINALIDAD

"Se ha hablado mucho de la Promoción Popular", dijo. "Unos con simpatía, otros con indiferencia, y también con repudio. Tal vez nos ha faltado ubicar la marginalidad, no sólo en su base de describir su miseria, que es la máscara que presenta, sino establecer las características de la marginalidad, fenómeno nuevo en América Latina y en Chile".

En un análisis para establecer estas características, el conferenciante señaló cuatro factores. Uno sería la desintegración interna del grupo llamado marginal, debido a la falta de organización. Recién comprenden la importancia de unir sus voces para ser escuchadas, y manifiestan su voluntad de incorporarse a la organización.

...característica es la ...participación, tanto ...activa. Este grupo ...be los beneficios de la educación, trabajo, asistencia sanitaria y otros, que el grupo favorecido obtiene. Además, sólo participa en los centros de administración con su voto.

La marginalidad es radical, —indicó—, porque es incapaz de salir del estado en que se cuentra sin la ayuda de un organismo que lo sostenga. Este es el caso del campesino, del pescador, del pequeño minero del norte que se contenta con trabajar para poder comprar un tarro de conservas.

Por último —dijo— la marginalidad es global, pues envuelve todos los aspectos al que no tiene acceso: la cultura, salud, trabajo, asistencia, vivienda, y otros.

Forman estos grupos marginales los pobladores, los campesinos y los sub-proletarios. Estos últimos son los obreros que no integran los grandes sindicatos como los del cobre, CAP, y otros, que han sabido organizarse para ser oídos.

EL 50% DE LOS CHILENOS SON MARGINALES

Enseguida, el señor Ossa relató que el 50% de la población actual de Chile está formada por marginados.

"Si bien la tarea de la Promoción Popular es la integración de toda la comunidad nacional, su tareas inmediata es la de conseguir la superación de la marginalidad de este 50% de los chilenos —afirmó—. Su número cuantitativo indica que ésta es la prioridad de emergencia".

"No es tarea fácil —agregó—. Nos ha costado muchos esfuerzos y sinsabores por la multiplicidad de imágenes que presenta la Promoción Popular en el país. Pero, pese a la novedad de los conceptos y a los escasos seis meses hemos avanzado mucho."

Luego, indicó cómo la desintegración interna que señaló antes, es decir, la falta de agrupación, dificulta la obra. La integración no puede hacerse por medio del paternalismo privado, ni la del Estado, es el hombre quien debe ayudar a su autopromoción.

NECESIDAD DE INSTRUMENTOS DE PROMOCION

—Necesitamos —dijo— de un instrumento dentro del cual debe el Ejecutivo establecer gubernamentalmente las prioridades.

Este exige otro, de carácter semi-público y autónomo, que sirva de visagra entre el Estado y el afectado. En él estarán representados los organismos estatales para fijar las necesidades imperiosas de ir estructurando el país.

"Es necesario que se comprenda, dijo, que hay que hacer cambios fundamentales en nuestras mentalidades, para comprender que al pobre no se llega con misericordia y caridad."

Es indispensable —continuó— fomentar las organizaciones de base popular en el aspecto comunitario, económico y gremial por medio del estímulo y la capacitación.

El estímulo puede ser a base de la creación de parques de juegos, clubes deportivos y otros, destinados a solucionar el problema de la infraestructura. La capacitación debe hacerse por medio de los líderes.

Enseguida señaló cómo, en seis meses la Promoción Popular, aún sin haber conseguido del Congreso una estructura político-legal, ha realizado seis jornadas de capacitación incorporando 3.200 líderes. Estas se continuarán en Antofagasta y otras ciudades del país.

ACTUAL SITUACION DE LA PROMOCION POPULAR

"No tenemos hoy forma legal de existencia" —declaró. "Somos nada. Somos nadie. No existimos en el presupuesto. Pero la fuerza de la necesidad nos ha hecho estructurarnos, organizándonos internamente para avanzar en nuestra tarea".

Explicó el señor Ossa las diferentes secciones que forman la Promoción Popular actual. El Departamento de Difusión, les permite el contacto con el público y la prensa, y les procura el material para elaborar los planes. También favorece a las Juntas de Vecinos como órgano de información.

El Departamento Jurídico, destinado a orientar algunas legislaciones y criterios para dar la emergencia a las prioridades establecidas. Trabajan en ella 70 abogados —por ahora voluntarios—, y sirven a los centros de madres, juntas de vecinos y otros.

El Departamento de Planificación que por ahora es aun muy débil —señaló—, pero que ya ha obtenido importantes beneficios, como ser el convenio con el BID para ampliar su convenio de otorgar agua potable a los pueblos sin este elemento.

Y, por último, la Unidad Operativa, que ya ha iniciado sus trabajos con la erradicación de las callampas en las márgenes del Bío-Bío, en Concepción.

"La experiencia de cinco meses de trabajo —dijo al finalizar su conferencia— me llena de optimismo. Si bien es cierto que la situación que enfrenta el país es grave, hay una potencialidad en su pueblo que es única. Esto lo probó el último sismo al construír, con la ayuda del Estado, siete mil casas a 40 días del terremoto. Existe en el pueblo un vivo deseo de salir adelante, de salir a trabajar por su propia salvación".

Presentó al conferenciante el Director de Educación Primaria de Adultos, Oscar Martínez Bilbao, en la 1ª Jornada Pedagógica del año. Hizo también mención el educador de las 399 Escuelas Primarias, 84 Escuelas Especiales y 28 anexas a Cárceles y Presidios para la educación primaria de adultos, las que ofreció para colaborar con la tarea emprendida por Promoción Popular.

DIPUTADAS DEMOCRATA CRISTIANAS CON S. E.

...de los ochenta y dos diputados que fueron ele... la voluntad popular el 7 de marzo, visitaron al ...Frei para manifestarle su decidido apoyo al pro... está realizando el Gobierno. Durante hora y ...reunión, hubo intercambio de impresiones, brin...sos. El Primer Mandatario hizo un llamado a la unidad del Partido, a objeto de lograr un éxito total en las tareas por efectuar. EN LA FOTO: El Primer Mandatario posa ante el lente. A su lado aparecen en primer plano, de izquierda a derecha: Wilna Saavedra, Silvia Correa, Graciela Lacoste, Juana Dipp y Blanca Retamal.

...SIS DEL PROCESO INFLACIONARIO HIZO ...OS MASSAD EN LAS JORNADAS DE "USEC"

...sidente del Banco Central dijo que hay que corregir los factores básicos de la economía para evitar las presiones inflacionarias

...xposición del vicepresidente del Banco Cen... Massad, sobre "Política Comercial y de Cré... ...aron ayer las jornadas de la Unión Social ...os Cristianos, que se llevan a efecto en el ...

...hizo un amplio análisis del proceso inflacio... ...país, señalando que se observa que el sector ...general tiene gastos rígidos y crecientes mien... ...gresos no aumentan en la misma medida, prin... por la forma en que están estructurados esos fiscales de sólo un 8%, mientras los gastos que son bastante rígidos, suben por lo menos al mismo ritmo de los precios. Es decir —añadió— por la naturaleza de nuestro sistema fiscal, en el recurso inflacionario mismo, se autogenera un déficit fiscal que sirve a su vez de alimentación a la inflación".

...umento de los precios —afirmó Massad— en ...omedio, produce un incremento de los ingresos

El vicepresidente del Banco Central expresó sobre esta materia que hasta ahora ninguno de los esfuerzos realizados para detener la inflación se habían enfocado dentro de un programa global, qua abarcara no sólo los mecanismos de transmisión de la inflación, sino también las debilidades básicas de la economía chilena.

...que frente al ...la inflación ha... ...dos alterna...

...alternativa ...una alternati... ...violento y gran ...la inflación de ...todas las ...ción, y a par... ...miento continuar ...en una economía ...el tipo de es... ...hasta hace poco ...aprobación de ...tantes en el ...cional. Al res... ...caso de regímenes ...como los de ...

...Carlos Massad, ...caso de Chile ...de la vio... ...del poder ad... ...los grupos asala... ...descenso gravísimo de los niveles de producción, todo ello a menos de usar recursos externos en forma extraordinariamente importante.

"El problema estriba —dijo Massad—, en que en Chile el enfoque de la violencia tampoco da tiempo para resolver los problemas de fondo de la economía chilena; y mientras esos problemas no sean resueltos, las presiones inflacionarias seguirán existiendo. Y agregó: "Mientras los factores básicos de la economía no sean corregidos para evitar las presiones inflacionarias que ellos generan no tenemos ninguna esperanza de mantener una economía con estabilidad permanente.

Con relación a la segunda alternativa, Massad dijo que ésta podía denominarse la de la "gradualidad y de la firmeza", y para ello se necesita la colaboración de todos los sectores de la comunidad.

"Elegirla implica, por una parte, reconocer que las debilidades básicas de la economía han de ser resueltas en forma paralela al esfuerzo para contener gradualmente las tasas de inflación."

El expositor declaró que esta alternativa era la única razonable para el caso de la economía chilena, pero requería en forma especial la comprensión, el esfuerzo y el sacrificio de todos los sectores de la comunidad.

Refiriéndose a las metas de la política económica para 1965, Massad expresó que éstas eran: aumento del índice del costo de la vida en no más de 25 %; aumento del índice de precios al por mayor de alrededor de 20 %; aumento del 14 por ciento en el año del poder de compra de los grupos asalariados; aumento real de las remuneraciones a factores distintos del trabajo en el sector agrícola, del orden del 8 %, y, finalmente, disminución real del orden del 8 % en las remuneraciones de los factores distintos del trabajo en el sector no agrícola.

Añadió que la disminución anotada en el último término ocurriría si los niveles de la producción no se alteraran. Si la producción en los sectores no agrícolas aumenta en no más de 4 % y la productividad, en alrededor del 1 % es posible recuperar esa disminución de las remuneraciones.

"Estas cifras —dijo Massad—, no son en absoluto descabelladas. Hemos observado en los sectores no agrícolas, tasas de expansión mayores que 4,5 % y aumentos de la productividad mayores que 1 %. En consecuencia, aún sin un gran esfuerzo especial existe la posibilidad de que esa disminución real de las remuneraciones pueda ser recuperada por la vía del mejoramiento de la productividad y la ampliación de la producción."

Refiriéndose a la política monetaria y financiera y de créditos, expresó que era necesario cumplir cuatro tareas fundamentales: La primera, evitar que se generen presiones inflacionarias adicionales por el lado de la demanda; la segunda, permitir el desarrollo normal de la producción y de la productividad económica; la tercera, aplicar netaria destinada a aumentar la generación de las fuentes de ahorro y a fortalecer las existentes, y, finalmente, la cuarta, estimular la creación y el desarrollo de las instituciones financieras que permitan generar un mercado de fondos a largo plazo.

...os provisoriamente restos ...esposa del Embajador italiano

...mayo serán trasladados definitivamente a Italia

...mediodía de ayer ...e, en la Capilla ...restos de Dieda fueron depositados, momen... ...Italiana del Cementerio General Theodoli, Marquesa de Sambuci, esposa del Embajador de Italia en Santiago, Livio Theodoli. La extinjadora falleció el miércoles último en su residencia, a causa de un ataque de apoplejía

Los restos serán trasladados a su patria, para su entierro definitivo, el 22 de mayo. Los acompañará el Embajador Theodoli.

Una hora antes del traslado de los restos al Camposanto, se ofició una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Las Agustinas, a la cual concurrieron el Canciller, Gabriel Valdés; el Jefe del Gabinete del Ministerio, Nicolás Novoa; el Director del Ceremonial, Manuel Cisterna; el Director Económico de la Cancillería, Carlos Besa; el Edecán del Presidente de la República, y todo el Cuerpo Diplomático, y numerosos miembros de la colonia italiana residente.

CEREMONIA PARA RECORDAR A SEIS MARTIRES BOMBERILES DE STGO

Con motivo de cumplirse hoy, dos años y seis meses de aquella tragedia de bomberos, del Cuerpo de Santiago —en el incendio ocurido al amanecer del día quince de noviembre de 1962, en calle Amunátegui, entre Huérfanos y Compañía—, en donde murieron horrorosamente aplastados por una alta muralla divisoria de un edificio en construcción, seis jóvenes voluntarios, mañana habrá un acto de recordación de esos mártires de la institución. Este consistirá en breve ceremonia religiosa, en el Mausoleo de Bomberos, Cementerio General, a las 11 horas. Los responsos serán dichos por el Cura, señor Carlos Larraín.

Esta ceremonia recordatoria se verá solemnizada con la presencia de oficiales superiores de la institución, que han sido especialmente invitados por las familias de los fallecimos, como, asimismo, por delegaciones especiales de las diferentes Compañías del Cuerpo. Las entidades dolientes enviarán un mayor contingente de los que formaron junto a esos mártires, cuya lista es la siguiente (por orden de Compañías): Patricio Cantó Feliú, 3a.; Pedro Delsahut Román, 4a.; Alberto Cumming Godoy y Carlos Cáceres Adaya, 6a.; Rafael Duato Pol y Eduardo Enrique Georgi Marín, de la 12a.

Las tumbas de estos muchachos-héreos hállanse en el Mausoleo, muro sur, primer piso. Caracterízanse por estar en línea conjunta, y siempre cubiertas de flores, desde el día mismo en que fueron sepultados. Mañana, los sepulcros de estos mártires se verán con nuevas ofrendas, traídas, cada vez, por sus compañeros de filas.

PARTIDA DE RESTOS DE SANTOS CHOCANO



A MEDIODIA DE AYER partieron hacia Lima los restos del poeta peruano José Santos Chocano, después de estar 30 años sepultados en Chile. En el aeropuerto de Los Cerrillos se efectuó una significativa ceremonia de despedida, a la que asistieron representantes del Gobierno y de los círculos intelectuales de Santiago; amigos personales y familiares del extinto; el Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias, y personal de esa representación diplomática. El Gobierno dispuso que una destacada delegación de intelectuales acompañe los despojos del poeta del vecino país, para hacer entrega de los mismos a las autoridades peruanas; la delegación va encabezada por el poeta y ex diplomático, Premio Nacional de Literatura, Juan Guzmán Cruchaga. En el grabado, los restos del que fuera llamado "el Cantor de América", en los momentos en que son subidos al avión que los llevará a su tierra natal.

VIVIENDA NUMERO NUEVE MIL SE INAUGURO AYER EN LA REGION AFECTADA POR EL SISMO

En una trascendental ceremonia, que contó con la presencia de los Jefes de Plaza, autoridades provinciales y pobladores, fue inaugurada en la zona del sismo la vivienda número nueve mil, levantada dentro del plan de construcción de habitaciones de emergencia que realiza el Gobierno en las provincias de la zona central.

Según apreciaciones del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, se necesita un total de dieciseis mil casas para paliar el problema del techo, entre las familias damnificadas. Agregó que es probable que esta cifra disminuya en gran parte gracias a las obras de autoconstrucción que los propios habitantes de la región han acelerado en los últimos días.

Dijo que hasta el momento se están levantando en Santiago alrededor de 250 casas diarias, en las localidades que sufrieron mayores pérdidas a raíz de la catástrofe. También se construyen diariamente en Valparaíso más de 150 viviendas, gracias al notable esfuerzo desplegado por la población.

TENDRAN QUE MORIR CUATRO DE LOS DOCE PARTIDOS POLITICOS

De los 12 partidos políticos que presentaron candidatos a la elección del 7 de marzo, sólo siete eligieron parlamentarios: el Demócrata Cristiano, el Radical, el Comunista, el Socialista, el Liberal, el Conservador Unido y el PADENA.

En consecuencia, cuatro de ellos tendrán que dejar de existir legalmente: el Partido Democrático, el Partido Acción Nacional, el Partido Democracia Agrario Laborista y el Partido Comandos Populares.

La resolución del caso ... adoptada, conforme al ... del Tribunal Calificador ... el Director del Registro Electoral.

Otro partido, que ... eligió parlamentario ... marzo, es la Vanguardia Nacional del Pueblo. Sin embargo, este partido mantiene existencia legal, debido ... cuenta con un senador, Baltazar Castro Pa... representa a las provincias de O'Higgins y Colchagua ... período vence en 19...

Acción Social de la Bethlehem Chile Iron Mines Company

El señor Edmundo F. Petersen, Vicepresidente de la Compañía, explica los propósitos que inspiran a esa entidad con motivo de la entrega de 220 casas modernas y completas para su personal empleados y obreros

Las casas que la Compañía Bethlehem ha construido para su personal en el mineral de El Tofo y en las ciudades de Coquimbo y La Serena, representan la obra más adelantada que empresa pública o privada haya construido jamás en este país. La amplitud de su edificación, la calidad y belleza de sus terminaciones, como también los jardines y parques de entretenimiento que las rodean hacen de dichas casas el hogar más agradable que cualquier chileno pudiera desear.

Presentan también la revolucionaria concepción de poner fin al odioso distingo entre empleados y obreros, puesto que la Compañía aludida las cedió a todo su personal sin discriminación a la labor que efectúan en su empresa.

La obra que destacamos obedece evidentemente a una concepción social y humana, digna de elogio y que se puede apreciar en su integridad en el discurso pronunciado por su Vicepresidente y Gerente, don Edmundo F. Petersen, en el acto de la inauguración. Por la particularidad y sencillez de sus palabras, creemos de interés dar a continuación el texto de su discurso:

"Señor Subsecretario de Minería, Honorables Senadores y Diputados, señores Ministros de la Corte de Apelaciones, señor Intendente de la Provincia, señores representantes del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señoras y señores:

Como una lógica consecuencia de las obras de expansión de las actividades mineras que Bethlehem Chile Iron Mines Company ha estado desarrollando y que el día de ayer pudieron ustedes apreciar en algunos de sus aspectos, han sido edificadas ésta y las demás poblaciones que acaban de visitar y que vienen a satisfacer, en parte, uno de los principios de mayor importancia que toda empresa moderna necesariamente debe considerar.

En efecto, este principio es tan fundamental que cumple una doble finalidad básica. Por una parte, la de confirmar que material y moralmente no es posible producir, cualquiera que sea el capital de que se disponga, sin entregar el merecido bienestar a los que colaboran en la empresa, y por la otra, la de colmar la más primitiva aspiración de todo hombre de trabajo, cual es, la de vivir decorosamente en unión de los suyos, alejados de la inquietud de ser despojados del más elemental bien que nuestra civilización actual está obligada a prestarles.

Estas casas con que deseamos dar cumplimiento a esos fines, las entregamos a cada uno de nuestros trabajadores por igual, fundados exclusivamente en su condición humana, sin distinguir entre empleados y obreros, porque esa distinción no la entendemos en esta materia.

Para todas las familias que llegan a su nuevo hogar, hoy es un día de alegría. Sin embargo, a cada una de ellas, como a todos los que conocemos los problemas habitacionales del país, los invito a pensar en aquellos que aún no pueden superar esa necesidad vital. Más allá de una mina y un puerto mecanizado que ocultan el horizonte, hay un desierto, un valle cordillerano, una costa árida, donde aún viven hombres privados de lo más necesario. Detrás del halago que estas casas —y otras que vengan representan—, está el niño analfabeto que desconoce, no ya la alegría de un juguete, sino el blando lecho y hasta la simple satisfacción de comer cuando tiene hambre. Recordemos a aquellos que tan poco tienen y que trabajan, en silencio por la patria y su mejoramiento. No somos los únicos empeñados en este esfuerzo. Si nos ha tocado más, hagámonos dignos de ello. La humanidad no necesita a los hombres que sólo piensan en sí mismos. Pobladores, haced que estas casas sean un símbolo de solidaridad y amistad.

Amigos y autoridades que nos han acompañado en este acto, agradezco sinceramente vuestra presencia y como hombre que siente profundo cariño por Chile, por los chilenos y por la gran familia que labora para Bethlehem, quiero hacer públicos mis deseos que esta obra iniciada por mi Compañía continúe en marcha y que cada día sus beneficios lleguen hasta el más modesto de nuestros empleados y obreros.

ASPECTO DE LA población del personal de Behthelem Iron Co. en La Serena: cada casa consta de 2, 3 ó 4 dormitorios, living, cocina, baño completo, jardín, garaje, prados. No hay ninguna casa pareada. Todas son independientes, de material de primera clase.



JUAN HAMILTON, Subsecretario del Interior, se encuentra hoy en Concepción para asistir a la inauguración de la Oficina Central de Planificación Regional.

Finaliza hoy la reunión de los diputados demócratacristianos

En la jornada de ayer fueron designados los candidatos a la presidencia de las Comisiones de la Cámara.— También fueron elegidos los jefes y suplentes de los seis Comités a que tiene derecho el Partido Demócrata Cristiano en la Cámara

Con un almuerzo, al que ha sido invitado el Presidente de la República, finaliza hoy la reunión de los Diputados del Partido Demócrata Cristiano, que ha tenido por escenario los salones del Audax Club Sportivo Italiano. La reunión se inició el viernes último con un amplio debate acerca de los seis primeros meses del Gobierno del Presidente Frei, a través del cual los parlamentarios que inician sus labores el 21 del presente, reiteraron su amplio respaldo y confianza al Jefe del Estado y a su acción para cumplir el programa ofrecido al país.

Durante el día de ayer los diputados demócratacristianos procedieron a designar sus candidatos a la presidencia de las Comisiones de la Cámara. Las votaciones exaltaron los nombres de los siguientes parlamentarios: Comisión de Salud, Fernando Cancino; Comisión de Minería, Pedro Muga; Comisión de Obras Públicas, Luis Martín; Comisión de Educación, Ricardo Valenzuela; Comisión de Gobierno Interior, Alfredo Lorca; Comisión de Agricultura, Carlos Sívori; Comisión de Economía, Pedro Stark; Comisión de Trabajo y Legislación Social, Héctor Valenzuela Valderrama; Comisión de Defensa, Luis Pareto, y Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Patricio Hurtado.

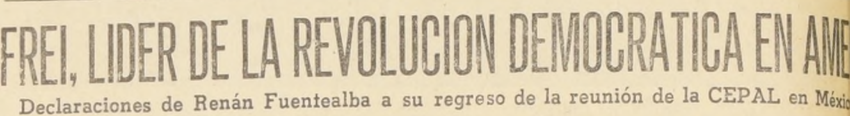
Los candidatos a presidentes de las Camisiones de Hacienda y de Relaciones Exteriores, serán designados en la mañana de hoy.

Presidente de la Sala de Diputados demócratacristianos fue designado Alfredo Lorca. Como Vicepresidente resultó elegido Alberto Jerez Horta.

Como jefes de los seis comités parlamentarios a que tienen derecho los diputados del PDC, en la Cámara, fueron designados Ricardo Valenzuela, Alberto Jerez, Alfredo Lorca, Pedro Videla, Carlos Sívori y Graciela Lacoste. Suplentes: Santiago Gajardo, Julio Montt, José Dowling, ...corza, Fernando ... Blanca Retamal y ... Cerda.

La comisión encargada de redactar la declaración de la reunión fue ... ayer a seis miembros ... vamente constaba de ... En definitiva, la Comisión quedó integrada como ... berto Jerez, Santiago ... María Inés Aguilera, ...rra, Enrique Zorrilla ... te Sota.

Al término del almuerzo de hoy a mediodía, los diputados demócratacristianos ... rán al Congreso Nacional con el objeto de participar en la sesión constitutiva de la Cámara.



FREI, LIDER DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN AMERICA

Declaraciones de Renán Fuentealba a su regreso de la reunión de la CEPAL en México

"Chile y el Presidente Frei son reconocidos por el resto de los países latinoamericanos como líderes de la revolución democrática", señaló anoche el senador electo Renán Fuentealba, presidente titular del Partido Demócrata Cristiano, que concurrió a la reunión de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), que continúa sus labores en Ciudad de México. El senador electo, Fuentealba, acaba de regresar a Chile antes del término de las deliberaciones para jurar como representante de su partido en la Cámara Alta.

El jefe del Partido Demócrata Cristiano señaló ayer que no tenía el propósito de formular declaraciones extensas acerca de la participación de la delegación chilena en dicha reunión internacional, en atención a que espera el regreso del grupo, para informar a la opinión pública y al Congreso sobre las materias consideradas en México.

"Sin embargo —manifestó— puedo decir que la posición de Chile ante el caso dominicano, mereció la aprobación unánime de los países latinoamericanos representados en México. La prensa mexicana destacó, sin excepciones, nuestra posición. Incluso el diario "Novedades" publicó una caricatura mía, con una leyenda que decía: **"Chile: sabroso y picante..."**. Este es un juego de palabras que se puede comprender si tenemos en cuenta que en México al ají se le denomina Chile. Luego de mi intervención en la CEPAL recibí felicitaciones de los destacados economistas Prebisch y Mayobre. El partido de Gobierno en México, me invitó poco antes de venirme a un desayuno, durante el cual departimos y conversamos sobre diversos temas relacionados con la política continental y la integración. Esto del desayuno, es una costumbre mexicana. La conferencia ha servido para destacar el papel continental de liderato que se reconoce al Presidente Frei, a quien se considera como el abanderado en América Latina, de la revolución democrática. Nuestra delegación tuvo una importante participación, que fue reconocida ampliamente".

En relación a ciertas informaciones, según las cuales el senador Renán Fuentealba habría sido invitado a viajar a Pekín, el jefe democratacristiano dijo son: "No, no hay nada de eso. Por lo demás, usted puede ver que estoy aquí y no en Pekín".

Probablemente hoy, siempre que lo permita la disponibilidad de tiempo, Renán Fuentealba rendirá una cuenta a la reunión de diputados de su partido acerca de la sesión de la CEPAL, en Ciudad de México. Dijo también que reasumirá sus funciones en la dirección de su partido el 21 del presente mes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

(Res. N.o 1808 Ctta. Elgueta Ltda.)

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en la calle San Pablo de la Comuna de Quinta Normal, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de pavimentación por CALZADAS DE ASFALTO, son los siguientes:

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ml.
	CALLE SAN PABLO	
	COSTADO NORTE	
	Entre calle Tres y calle Radal	
4833/01	CORVI	60,60
	Entre calle Radal y calle Dos	
4883	CORVI	30,00
	Entre calle Dos y calle Uno	
4877/27	Seguro Obrero	61,10
	Entre calle Uno y calle Progreso	
4817	Marta Gutiérrez	12,00
4799	Graciela de Zapata	23,00
	Entre calle Progreso y calle Carahue	
4791	Rosendo Toledo	12,00
4781	José Mendieta	12,80
4775	José Yáñez	9,30
4759	CORVI	34,00
	Entre calle Carahue y Pasaje Cuatro	
4697/79	CORVI	33,30
	Entre Pasaje Cuatro y Sta. Genoveva	
4665	Luis Ramírez	9,00
4651	Moisés Godoy	15,00
4641	Matías Tapia	16,80
4629	Hanza Delich M.	16,30
4621/13	Clara Illanes	15,80
4603/01	Suc. Ravera	13,00
	Entre calle Sta. Genoveva y A. Ebner	
4595/89	Enrique Jooyan	11,50
4587/85	Orozimbo Ruiz	13,50
4779/75	Viviana del C. Navarrete	9,20
4571/67	María Ortega	8,80
4561	Manuel González	8,50

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ml.
4557	José L. Muñoz	4,60
4549/45	Eduardo Figueroa	13,00
4539	Alan Zarpi	7,00
4535	Luis O. León	6,80
4533	Clora San Martín	4,30
4523	Suc. Núñez Rojas	7,40
4519	Benjamín San Martín	7,80
4513	Misael Bustamante	19,50
	Entre calle A. Ebner y Bismark	
4497/55	Servino Urriola	65,00
4441/27	Enrique Antillo	30,35
4423/19	Zoraida Suárez	14,80
4415/11	Doraliza P. v. de Cuevas	28,50
	Entre calle C. Montt y Barros Arana	
	COSTADO SUR	
1098 p. C. Montt	Vicente Garay	19,60
4410/14	Eduardo del Pino A.	10,30
4420/28	Pedro Cuevas	24,30
4432/35	Raquel Osses	13,70
4440/42	Pabla G. v. de Castañeda	24,50
4456	Armando Larraguibel	12,90
4456	Luzmira González	12,60
4482	Fernando Barrondo	12,50
	Entre calle Barros Arana y V. Lainez	
4502	Carmen Donoso	13,00
4504/8	Melania Lobos T.	12,40
4512	Carlos Carrasco	12,40
4520/28	Suc. Alejandro Ruz A.	12,70
4536	Sind. Hirmas	12,80
4550	Benjamín Bozo	12,10
4556	Benjamín Bozo	12,90
4560	José Serdeira	12,60
4580/98	Rafael Castaño	35,00
	Entre Pedro León Gallo y Gaspar de Orense	
4702	José Lazo	9,60
4704/8	Ceferino Pérez	10,00

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ml.
4712/14	Berta Grandón	10,00
4720	Guillermo Márquez H.	8,80
4724/28	Gilberto Pozo	8,10
4732	Suc. Jacob Kriman	8,00
4736	Celmira Ramírez	8,00
4742/46	Heriberto Silva L.	12,30
	Entre Gaspar de Orense y calle Abtao	
4760/68	Armando Cancino	22,60
4774/78	Antonio Vargas	9,00
4780/82	Mercedes Riveros	9,20
4790	Abaloy Arellano	8,65
4892/94	Benito Escobar	9,60
4798	Graciela de Kriman	8,50
	Entre calle Abtao y calle Radal	
4818	Centro Evangélico	10,50
4826	Miguel Carmoni	9,20
4832	Rosa Arraño M.	8,90
4838	Raquel Moglia	9,00
4848	Arturo Toro	9,20
4870	Maderas y Techo S. A.	55,00
4884/88	Edelberto Muñoz G.	10,40
4890/98	Rebeca Calderón	15,20
	Entre calle Radal al N.o 4928/42	
4902/16	Crisóstomo Rojas	29,80
4920	Aída v. de Moya	12,70
4928/42	Suc. Manuel Fernández	28,90

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Santiago, 2.o piso, Oficina N.o 212, dentro del plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 4 de mayo de 1965.

Brillante Exposición del Ministro del Trabajo:

"Es indispensable desarrollar en forma paralela la organización de trabajadores y empresas"

William Thayer, en la sesión de ayer de las Jornadas que auspicia la Unión Social de Empresarios Cristianos, puntualizó el significado de la Revolución. "SIN EL CONCURSO DE TODOS ES IMPOSIBLE LLEVARLA A CABO BAJO LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD QUE HA INSPIRADO EL GOBIERNO"

Una completa exposición sobre los propósitos del Gobierno en materia de legislación social, íntimamente ligado al desarrollo económico de la nación, y la participación que en este proceso histórico corresponde a los trabajadores y a los empresarios, fue el enfoque claro y preciso, del Ministro del Trabajo, William Thayer, en la sesión matinal, de ayer, en las Jornadas que se realizan en el Hotel Carrera, bajo los auspicios de la Unión Social de Empresarios Cristianos.

Un auditorio de Ejecutivos de empresas, siguió con profundo interés las alternativas de la charla que se prolongó durante una hora y treinta minutos, a través de la cual desfilaron todos los planes y propósitos del Gobierno, inspirado en la Revolución en Libertad.

El Ministro del Trabajo empezó su exposición declarando que era un acierto de los organizadores de este torneo, haber considerado el tema Política Laboral.

"En nuestro concepto —dijo el Ministro—, la política laboral está íntimamente ligada al criterio que se tenga sobre la función y caracteres de la Empresa". Luego se refirió a los aspectos históricos del movimiento sindical.

Destacó el Florecimiento del Industrialismo y de la Empresa Moderna con la proscripción de la Organización del Trabajo, fruto del individualismo que inspiró la Revolución Francesa. La Economía moderna —expresó— fundada en gran medida en el desarrollo progresivo de la empresa capitalista, nació y se afianzó sobre la base de un principio popular. El trabajo no debía organizarse. El trabajo organizado no formaba parte de la empresa. Esta situación —declaró el Ministro—, trajo el renacimiento de la organización gremial, y del trabajo al margen de la Empresa y expulsada de la Empresa".

Con estas palabras, William Thayer hizo un esbozo de la historia de los movimientos sindicales, hasta ubicarlos en la época actual, y declarar, "no se concibe una democracia bien entendida al margen de una bien formada organización sindical".

El enfrentamiento sindical con la empresa —agregó— ha traído consigo problemas, conflictos, existiendo aún elementos que vacilan y rechazan por completo la organización sindical dentro de la estructura de la Empresa.

...PTACION MUTUA

...structura y función de ...ización sindical, pun... se encuentran condi... a la estructura y fun... de la empresa con la ... a entrar en contacto ...anismo celular bási... actividad económica. ...presa rechaza el sin... sindicato continua...ando a la empresa. ...resa lo acepta, el sin...drá necesariamente ...formarse".

...TICA LABORAL DEL GOBIERNO

...la base de esta intro... el Ministro Thayer ... sobre la política la... Gobierno, refirién... forma especial a sus ... de ir a una refor...esiva de las leyes del ... Hemos empezado, ... la Libertad Sindical, ...tesis no es otra co...mplir con los conve...nacionales, sobre los ... era un infractor El ...nto de estos conve... exigido muchas ... dirigentes gremiales ... la CUT. El Gobier...tido cumplir con ...cribir en su espíritu ... Números 11, sobre ...nado y el trabaja...cudad, el 87, sobre ...Sindical, y el 98, so...ción Colectiva.

...rno ha enviado al ...Nacional, sin solici...encia, un proyecto ... reforma el Libro ...ódigo del Trabajo. ...solicitado esa urgen... considera de vital ... que en un pro...tanta envergadura y ...a, sean los pro... afectados, empre...bajadores, los que ... estudien y ha...as. Hay una Co... recopila estos da... emitirá un infor... del cual se me...proyecto aludido.

...CION COLECTIVA

...rse a los convenios ... del trabajo, el Mi... que era una nece...ularios, porque sólo de esta forma se evitará la prolongación de los conflictos y que en razón a ello, la segunda etapa de la reforma al Código del Trabajo consideraba una legislación sobre la materia.

MINISTRO DEL TRABAJO WILLIAM THAYER ARTEAGA, quien ayer hizo una brillante exposición sobre política laboral, sindicalización, ratificación de convenios con la OIT; reglamentación de conflictos y negociaciones colectivas y los proyectos que, en materia del sector trabajo, enviará el actual Gobierno al Parlamento.

El Ministro fue minucioso al comentar punto por punto los aspectos de esta iniciativa, destacando que eran convenientes, para los gremios y para los empresarios, beneficiándose con ello grandes sectores de trabajadores de una determinada especialidad.

SECTORES PUBLICOS Y CAMPESINOS

El Gobierno —dijo el Ministro— está consciente del derecho de asociación de los trabajadores del sector público y campesino, y va a legislar sobre la materia, con ciertas precauciones, dado el carácter especial, particularmente de los funcionarios públicos cuyas modalidades difieren del común denominador de otras ramas de la actividad nacional.

Justificó con muchos argumentos las razones que tuvo en vista el Gobierno para retirar las iniciativas que se hicieron en el pasado proyecto de reajustes, por la vía de la indicación, destacando que el problema era tan serio e importante, que era necesario de un estudio más amplio y motivos de una ley especial, como la que ya tiene considerada.

"Es justicia que el campesinado se organice como mejor le parezca —explicó—. Y esta organización no sólo puede ser a través del sindicato propiamente tal, sino a través de otros tipos de organizaciones más efectivas, como la cooperativa, los Centros Comunitarios y otras, dado el carácter especial de su desarrollo y sus fenómenos de emigración y desplazamiento del campesinado hacia la ciudad.

"El Gobierno tiene propósitos muy definidos respecto al derecho del campesinado a organizarse, respetando sus propias determinaciones. La legislación considerará todos esos aspectos."

HUMANIZACION DE LA HUELGA

"El Derecho de Huelga es respetable y es un arma que los sindicatos han tenido para hacer presión en sus demandas —expuso el Ministro—. Pero este derecho también va a tener que evolucionar si evolucionan las actuales estructuras y se desarrolla un proceso de integración entre capital y trabajo. Surgirá de por sí la humanización de la huelga que el Gobierno quiere someter y conducir a través de cauces más acordes con la realidad. El Gobierno quiere mantener su facultad irrenunciable de intervenir a través de la Reanudación de Faenas, cuando éstas se proyectan en perjuicio de la comunidad. Operarán aquí los principios enunciados más adelante, sobre la negociación colectiva. Estoy convencido —expuso el Ministro— que el 99% de los conflictos desatados se deben al desconocimiento recíproco del terreno en que se actúa; los trabajadores, de la verdadera capacidad de la empresa, y los empresarios, su desconocimiento de la justa participación de sus trabajadores."

En la medida de que estos dos frentes se complementen y se integren, menor será la intervención estatal en estos problemas que, en mi concepto, deben desarrollarse bajo el régimen de libertad que inspira al Gobierno.

REFORMA DE LA EMPRESA

En esta parte, el Ministro del Trabajo hizo una brillante exposición filosófica respecto de lo que es la empresa, su finalidad, y del verdadero sentido de autoridad dentro de ella. Recurrió a comparaciones con países desarrollados, en los cuales, dijo, todavía no hay una concepción clara respecto de ella, y de su mejor proceso para integrarse al otro capital humano que aporta el trabajo.

Para no llegar a un caos, es indispensable desarrollar en forma paralela la organización de los trabajadores, con el progreso de las empresas. Manifestó citando como ejemplo de lo que ocurriría en algún país de alto nivel de desarrollo, con un sindicalismo capitalista, acostumbrado a tratos superiores, si en ese país ocurriera una crisis económica. Para evitar estos problemas, hay que ir graduando la capacidad, y para ello nada mejor que un proceso paralelo, puntualizó. Todas estas consideraciones, dijo el Ministro, han sido tomadas en cuenta para ir a una Reforma de la estructura de la Empresa. He sido leal con mis principios que sustenté como empresario, y como abogado sindical, en esta materia, y se han tomado en cuenta todas aquellas sugerencias que los propios empresarios cristianos hicieran sobre esta delicada e importante materia.

En la Moneda

S. E. RECIBRA A 50 INDUSTRIALES

El Presidente Eduardo Frei se entrevistará el próximo, lunes a las 17 horas, con una delegación integrada por 50 industriales del país, con el objeto de estudiar conjuntamente algunos puntos del Programa de Gobierno que tienen relación con la productividad en el campo de la industria.

Presidirá la representación el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Fernando Smith. Se analizarán durante la reunión, materias económicas de tipo general y el problema de la estabilización de precios.

SENADOR PERUANO CON MINISTRO LEIGHTON

Ismael Bielich visitó al mediodía de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en una visita de cortesía. Bielich, quien se encuentra de paso en el país consideró con el Secretario de Estado, materias de política nacional e internacional.

MENSAJE PRESIDENCIAL

De un total de 130 carillas tamaño oficio consta el Mensaje que el Presidente Eduardo Frei leerá ante el Congreso Pleno el próximo viernes 21, dando cuenta sobre la labor administrativa reazada durante seis meses de Gobierno.

Según informó el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, el texto se encuentra casi listo y su mayor parte ya fue enviada a imprenta.

REGALARAN OLEO A S. E.

La señora Loreto Morandé de Alessandri hizo entrega al Ministro del Interior, Bernardo Leighton de un curioso cuadro para ser obsequiado al Presidente de la República. El cuadro es una reproducción del Palacio Presidencial, pintado antes de que se construyeran los edificios que lo rodean y cuando no existía ni el edificio viejo de la Intendencia de Santiago.

ALCALDE DE VIÑA SOLICTO FONDOS

Juan Anduesa Silva, Alcalde de Viña del Mar visitó al mediodía de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton con el objeto de solicitarle fondos para atender a las necesidades de las poblaciones marginales de su comuna.

Según informó Leighton, el Gobierno otorgará a esa Municipalidad una suma que sobrepasa los E° 100.000.

También se conversó durante la reunión sobre traslado a Santiago de la Sociedad Ganadera de Aisén.

CONSIDERARAN PROYECTO SOBRE EL TRIGO

El Ministro Leighton también recibió en su despacho a Alejandro Hales, ex Ministro de Agricultura para considerar detalles sobre la labor que dicho personero desarrollará en la zona sur, conjuntamente con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en la puesta en marcha del Plan Nacional Triguero.

La primera reunión para considerar el proyecto se efectuará a las 11 horas de hoy en Temuco con la presencia de altas autoridades provinciales de esa ciudad.



LOS SEÑORES SHOICHI NOMA, SHOICHI NAKAJIMA y KAHICHI NAYASHI, miembros de la Organización Publicitaria para la Vinculación Cultural, visitan a personeros de "LA NACION".

Intercambio editorial entre Japón y Chile

Embajada de Divulgación Cultural Japonesa en LA NACION.— Visita México, Perú, Argentina y Brasil.— Habrá intercambio de libros mediante el sistema de exposiciones

Sin mayor publicidad llegó a Santiago la Embajada de Divulgación Cultural Japonesa, preocupada de dar a conocer en América Latina la literatura del Japón y, al mismo tiempo, hacer llegar las obras de nuestros mejores escritores al gran público lector del Extremo Oriente, tanto en japonés como en idioma castellano.

LA EMBAJADA JAPONESA

La Embajada de Divulgación Cultural Japonesa, que promueve el intercambio editorial, después de tomar contacto con la Cámara Chilena del Libro, la Editorial Zig-Zag y la Editorial del Pacífico, entre otras, visitó nuestro diario para departir cordialmente con el Gerente de la Empresa Periodística "La NACION", don Eduardo Labbé Jaramillo, y el Jefe del Departamento de Propaganda de nuestro diario, señor Luis Olivares Carvacho.

GRANDES POSIBILIDADES DEL INTERCAMBIO EDITORIAL

Los señores Shoichi Noma, presidente de la delegación; Shoichi Nakajima, gerente, y Kahichi Nayashi, acompañados del señor Ikvo Yoshimura, representante de la Sección Cultural de la Embajada del Japón en Chile, explicaron los propósitos de esta "Organización Publicitaria para la Vinculación Cultural", explicando que tiene un carácter mixto, pues cuenta con el apoyo del Gobierno del Japón y de poderosas industrias editoriales.

EL SISTEMA DE EXPOSICIONES

En su primera etapa se procederá mediante el sistema de exposiciones de libros, trayendo a América Latina obras japonesas, editadas en todos los idiomas, para luego presentar en el Lejano Oriente, las principales obras de las casas editoras de América Latina.

El plan de exposiciones ya está en marcha y desde la segunda quincena de mayo, se presentará en Sao Paulo (Brasil) la primera exposición del libro japonés.

La Embajada de Divulgación Japonesa, que ya ha tomado contactos con editoriales de México y Chile, sigue viaje hoy para conectarse con los centros editores de Buenos Aires y luego de Lima.

INTERES CRECIENTE POR EL IDIOMA CASTELLANO

Los personeros de la "Organización Publicitaria para la Vinculación Cultural", destacaron el gran interés que hay en el Japón por el idioma castellano, indicando que más de 400 000 personas habitualmente adquieren libros y revistas en español, advirtiéndose además un gran interés por audiciones radiales y discos en castellano.

A E° 2.661.169,52 LLEGA LA AYUDA A DAMNIFICADOS

A E° 2.661.169,52 alcanza la suma de erogaciones que se han recibido en el Ministerio del Interior para ir en ayuda de los damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965.

A continuación, en detalle, las últimas donaciones:

Recibo Nº		ESCUDOS E°	MONEDAS EXTRANJERAS US$
880	Domingo Bejiga Corso	50.—	
881	Personal Banco de Crédito e Inversiones	963,56	
882	Asociación Austríaca de Chile	265.—	
883	René Palroa Epple	506,45	
884	CIOLS-ORIT		1.000.—
885	Club Social y Dep. Thomás Bata de Peñaflor..	130,45	
886	Georgia M. Maning		100.—
887	Personal Empleados "Chiprodal" S. A. I.	84.—	
888	Asoc. Mutual de Inspectores de la ETC. del Estado	1.500.—	
		3.499,46	1.100.—
	Saldo anterior:	2.657.670,06	170.875,46
		E° 2.661.169,52	US$ 171.975,46

...ospital y Liceo pidió Centro de ...adres de Quintero a Primera Dama

...audiencia especial, la Primera Dama, ... Ruiz Tagle de Frei, recibió ayer a la ...tiva del Centro de Madres de Quintero. ...dirigentes le entregaron un memorándum con los principales problemas que afectan a su localidad.

...necesidades más urgentes son la ...ción del hospital y del liceo mixto, ...aron. En la actualidad existe sólo un médico para atender las localidades de Quintero, Puchuncaví, Loncura, Concón y Horcones. A consecuencia de esta falta de adecuada atención, los accidentados deben ser trasladados a Viña del Mar. El sábado recién pasado murió en el viaje a esa ciudad una mujer que iba a dar a luz y no pudo ser atendida oportunamente. Estos casos se repiten con mucha frecuencia.

...mixto fiscal que fun... Quintero, no tiene ... y las clases se reali... pabellones cedidos por ... Aérea. En cuatro ... funcionan 9 cursos, y mientras unos asisten a clases, los demás esperan turno en el patio. Esta situación afecta a unos 500 niños que, por diversas razones no pueden viajar a estudiar a Viña del Mar o Valparaíso.

Para crear el Hospital de Quintero está a la venta un sitio de 5 mil metros cuadrados edificados y a los cuales se podrían agregar pabellones. Para ello las industrias de la zona, tales como CHILECTRA, ENAMI y ENAP, prestarían su colaboración.

Para levantar el liceo, podría servir un terreno en venta por el Banco del Estado. La edificación contaría con el financiamiento del Centro de Padres y de la Junta de Adelanto Local que están dispuestos a cooperar.

La esposa del Primer Mandatario prometió acelerar la compra de ambas propiedades y de intervenir en la rápida solución de estas urgentes necesidades.

Las dirigentes junto con plantear estos principales puntos a la Primera Dama, la informaron de las actividades del Centro de Madres, que trabaja activamente por incorporar a nuevas fuentes de trabajo a la mujer de la zona.

Asistieron a la entrevista la presidenta del Centro, Elena González de Moraga; la secretaria, Ana Madariaga de Aracena; la asesora, Ernestina Bravo de Mancilla, y la relacionadora en Santiago, Alicia Peigneguy de Del Valle.

Cálida acogida tuvo en reunión del CIME el mensaje del Presidente Frei

• Saludo del Primer Mandatario fue leído durante la sesión inaugural de la Reunión del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas

Amplia acogida tuvo en Ginebra el mensaje enviado por el Presidente Eduardo Frei con motivo de la inauguración de la reunión anual del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, el 3 del presente. Sobre el particular, la Cancillería entregó un comunicado de prensa que expresa lo siguiente:

"Por informaciones recibidas del Encargado de Negocios de Chile en Ginebra y jefe de la delegación chilena a la Reunión del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, se ha tenido conocimiento del unánime beneplácito con que fue recibido —en el curso de la sesión inaugural del Comité— el mensaje de S. E. el Presidente de la República, señor Eduardo Frei.

El Director General de dicho organismo dijo en su informe al Comité:

"Nada más oportuno y estimulante que el hecho de que este año hayamos tenido el privilegio de escuchar el mensaje del Presidente Eduardo Frei, de Chile, que acaba de leer al Consejo el representante de su país. Como Director del CIME, deseo manifestar, en esta ocasión, el sentimiento de profunda gratitud que me inspiran las cordiales y elevadas palabras del ilustre Presidente chileno. Es particularmente significativo que el Consejo y la Administración del CIME se vean alentados hoy para su futura actividad en pro de América Latina, por uno de los más insignes dirigentes de aquel continente, que, al mismo tiempo, reconoce la útil labor ya realizada. En el mundo entero se admira los esfuerzos del Presidente Frei por aprovechar los recursos y las energías de su país con objeto de acelerar su progreso económico y promover el bienestar de su pueblo, así como su conciencia de la importante función que la cooperación internacional puede desempeñar a este respecto."

Cámara de Diputados

SESION 42ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE MAYO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 19.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIO, EL SR. CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SR. KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—SE ABRIO LA SESION A LAS 16 HORAS 15 MINUTOS

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 39ª y 40ª quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con carácter de urgente, un proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado "Pacto de Bogotá", con la reserva que el Gobierno de Chile formula antes de su ratificación.

2º.— Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual comunica que Su Excelencia el Presidente de la República concurrirá el día 21 de mayo próximo a las 15.15 horas, a la apertura de la legislatura ordinaria de sesiones del Congreso Nacional, oportunidad en que dará cuenta del estado administrativo y político de la Nación.

3º.—Un oficio del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores con el que manifiesta que a la sesión del Congreso Pleno con que se abrirá la próxima legislatura ordinaria de sesiones, han sido invitados los señores Jefes de Misión acreditados ante nuestro Gobierno.

4º.— Nueve oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

De la señora Campusano, doña Julieta, relacionado con el aumento de la matrícula en la Escuela Nº 22 de la localidad de Paihuano, departamento de Elqui;

De la misma señora Diputada, acerca del estado en que se encuentran los trabajos de construcción de la Escuela Nº 6 de Canela provincia de Coquimbo;

Del señor Medel, referente a la terminación de las obras de la Escuela de Tubul, en la provincia de Arauco;

Del señor Millas, relativo a la construcción de una Escuela en los terrenos cedidos para este efecto por la Cooperativa "Quince de Febrero" en la comuna de Puente Alto;

Del mismo señor Diputado, sobre la habilitación de un edificio para el funcionamiento de la Escuela Nº 25 del Departamento Presidente Aguirre Cerda;

Del señor Ochagavía, relacionado con la construcción de un nuevo local para la Escuela Nº 23 de Huilqueco, provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, acerca de la edificación del local destinado a la Escuela Nº 84 de Liucura, provincia de Chiloé;

Del señor Rioseco referente a la adquisición de un terreno para destinarlo a la construcción de un edificio en el que funcionará la Escuela Nº 6 de La Laja, provincia de Bío-Bío; y

De la señora Rodríguez, doña Ana, relativo al otorgamiento de la calidad de Instituto Superior Politécnico que se debe dar al plantel existente en la ciudad de Linares.

5º.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura con los que se refiere a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Ochagavía, relacionado con la terminación de las obras de instalación de la planta lechera de Ancud; y

De la señora Campusano y del señor Pontigo, acerca del otorgamiento de prórrogas para el pago de los créditos concedidos a los pequeños agricultores de "Canela", en la provincia de Coquimbo.

6º.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que contesta los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Enríquez, doña Inés referente a la construcción de un edificio destinado al Hospital de Lanco, provincia de Valdivia;

Del señor Millas, relacionado con diversas medidas de orden médico en beneficio de la comuna de La Cisterna;

Del mismo señor Diputado acerca de la solución de diversos problemas que afectan a la Posta existente en la Colonia Santa Fe, de la provincia de Bío Bío;

De la señora Campusano, doña Julieta y del señor García, sobre instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la Población Pedro León Gallo, de Copiapó; y

De los señores Millas y Barra, relativo al requisito de estar en posesión de la Licencia Secundaria para desempeñar el cargo de Estadístico del Servicio Nacional de Salud.

7º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que responde al que se le dirigió, en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, para que emita un pronunciamiento con respecto al derecho a percibir la subvención de Eº 700.— que establece la Ley de Presupuesto vigente en favor de la Junta de Vecinos de la Población "Simón Bolívar", ubicada en la comuna de Quinta Normal.

8º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores García, Araya, Pontigo, Robles y Valente y la señora Campusano, doña Julieta, que reemplaza el artículo 405 del Código del Trabajo, con el objeto de cambiar el sistema de la participación de los obreros en las utilidades de las empresas.

Los señores García, Millas, Araya, Melo, Pontigo y Valente y la señora Campusano, doña Julieta, que exime del pago de impuestos y derechos a las escrituras por las que las instituciones fiscales, semifiscales, municipales o de administración autónoma otorguen títulos gratuitos de dominio de inmuebles urbanos o rurales.

9º.— Una comunicación de la Confederación Mutualista de Chile en la que se expresan los sentimientos de gratitud de esa institución hacia los Parlamentarios que integran esta Cámara en el cuadrienio 1961-1965, por la atención que prestaron durante su período a los problemas del mutualismo chileno y, en especial, por la aprobación y despacho de la Ley Nº 15.177, que creó dicha Confederación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.— NOTA DE LA CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Barra, Comité Socialista; Martínez Camps, Comité Radical, y Aravena, Comité Demócrata Nacional, han solicitado se dé lectura a la comunicación enviada a la Cámara de Diputados por la Confederación Mutualista de Chile.

Si le parece a la Cámara, se dará lectura a ese documento.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dicha comunicación dice: Santiago, mayo 11 de 1965. "Señor Presidente, es altamente honroso para la Directiva Nacional de la "Confederación Mutualista de Chile" expresar, por su elevado intermedio, los sentimientos de gratitud de la mutualidad para la Cámara de Diputados que finaliza su cuadrienio de 1961-1965, y para todos y cada uno de los distinguidos parlamentarios que la integran, por la especial atención con que durante su período favorecieron al mutualismo chileno y sus instituciones.

En efecto, las colectividades mutuales recordarán siempre que deben a esa Cámara, e igualmente al Senado —el acucioso estudio, aprobación y despacho, en sus diversos trámites constitucionales, del proyecto de ley presentado por señores Diputados de todos los sectores políticos y que fue vertido en ley Nº 15.177, había de otorgar a esta Central, el 22 de marzo de 1963, bajo la firma del ex Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, y de su Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez Gajardo, su calidad de Corporación de Derecho Público. Junto con ello le entregó, a la vez, altas responsabilidades para que con su actual continúe el desarrollo y ampliación de su centenaria labor de bien social y de solidaridad humana.

Asimismo, a raíz del vigésimoquinto aniversario de esta entidad matriz, la Cámara, en un gesto cívico de agradecida repercusión en nuestras filas, destacó su alentador reconocimiento público a la intensa obra histórica de las organizaciones mutualistas de nuestro país.

Reiteramos, en consecuencia, en nombre del Consejo Ejecutivo Nacional, Federaciones Provinciales, Consejos Departamentales y Sociedades en general, nuestra sentida gratitud al señor Presidente y a los señores Diputados de todos los partidos.

Saludamos atentamente a usted.

POR LA "CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE", **Marcial Cáceres Ugarte**, presidente nacional; **Serafín Soto Rodríguez**, secretario general."

2.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado "Pacto de Bogotá".

Si le parece a la Cámara, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL TIEMPO DEL COMITE INDEPENDIENTE EN LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor De la Presa ha solicitado de la Mesa recabar el asentimiento de la Cámara con el objeto de que se otorguen 10 minutos adicionales al Comité Independiente, en la presente sesión.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON ESTEBAN ITURRA PACHECO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Esteban Iturra Pacheco.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE don Rufo (poniéndose de pie).— Señor Presidente, deseo, brevemente, distraer la atención de la Cámara para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Esteban Iturra Pacheco.

Hace más de diez días, la ciudad de Concepción y el país entero tuvieron que lamentar su sensible deceso.

En Esteban Iturra se identificaban las mejores y más selectas tradiciones de Concepción. Su brillo espiritual, su vasta cultura, su docta opinión de jurista y maestro de generaciones, y el cariño por su ciudad y por sus instituciones hacían de él el más auténtico y genuino representante penquista.

Hijo de un destacado profesor de Derecho Civil y notable abogado, don Esteban Sandalio Iturra, continuó la tradición sentada por su padre, educando generaciones a través del desempeño, por más de veinte años, de su cátedra de Derecho Mercantil en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, hoy día centenaria.

Enseñaba con pasión, con brillo en la forma, y con profunda versación. Sus clases dictadas en forma magistral, junto con llevar a sus alumnos el saber y el conocimiento de la cátedra que profesaba, constituían un verdadero goce espiritual, por su brillo formal y perfección retórica. Así, sus explicaciones sobre Derecho Marítimo —o de los "navegantes"— como él lo denominaba; o sus clases sobre Comercio Terrestre y de Quiebras, merecieron justa fama en la culta y centenaria Facultad a que pertenecía.

Pero el espíritu de Esteban Iturra estaba saturado de matices de profunda riqueza. Músico, poeta, escritor, orador y político, bañó por muchos años, con luces de alta jerarquía, la vida cultural de Concepción. Ocupó, hace algunos años, un asiento en esta Cámara, en representación de su partido, el Liberal. Fue Intendente de Concepción hasta noviembre pasado, y el amor a los desvalidos, que es el sentimiento más noble de un alma recta, fue siempre el principal acicate de su gestión.

Amante de España, fue Cónsul de su Gobierno por muchos años y condecorado con la Gran Cruz de Isabel La Católica; tenía un sentimiento profundo de amor y respeto hacia la Madre Patria. Defendía sus costumbres, su historia y sus hombres.

Desde esta tribuna, donde brilló su versación en un tiempo recientemente ido, vayan a la memoria estas palabras de recuerdo de uno de sus alumnos y de uno de sus amigos, que se solazó con su amistad, y mucho aprendió de un hombre selecto y de fino espíritu, como era don Esteban Iturra Pacheco.

Expreso al Partido Liberal nuestro sentimiento de pesar y solicito se dirija a su familia una nota de condolencia en nombre de la Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en marzo de 1949, se incorporó a esta Cámara, como parlamentario por la provincia de Concepción y en representación del Partido Liberal, don Esteban Iturra Pacheco. Esta tarde la Cámara rinde un merecido homenaje a su memoria y lamenta su sensible fallecimiento, ocurrido el domingo 30 de abril recién pasado en Concepción.

Su paso por esa Corporación fue de mucho beneficio para la provincia que representó en ella. Todos lamentamos su irreparable pérdida, a pesar de que no comulgábamos con su ideología política, pero los hombres se hacen acreedores al respeto y veneración, no por sus posiciones políticas o credos religiosos, sino por sus obras y su proceder correcto y ponderado. Esa fue la trayectoria de don Esteban Iturra Pacheco.

Brillante abogado, distinguido Intendente de la provincia de Concepción, en el período presidencial último, dejó una imborrable huella por sus obras de bien público y su oportuna intervención para solucionar los diversos problemas sociales, sindicales o de cualquier otro orden. Respetuoso de las leyes y disposiciones legales, supo mantener el cargo de Intendente por sobre todas las presiones políticas.

Al decretarse por el Gobierno anterior el alza desmedida de tarifas de la locomoción colectiva particular, haciendo caso omiso de ello, prefirió entregar su renuncia como autoridad provincial, antes que ver conculcadas sus prerrogativas. Estos son los funcionarios que hacen falta, ya que sin dejarse llevar por el fanatismo político, miran por el bienestar de la colectividad.

En nombre del Partido Democrático Nacional y en el mío propio, rindo este merecido y justo homenaje a la memoria de uno de nuestros más distinguidos ciudadanos de la provincia de Concepción, que tuvo el honor de integrar esta Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Partido Liberal ha sentido con profundo dolor el desaparecimiento de don Esteban Iturra Pacheco, uno de sus más esclarecidos militantes que, como Diputado, honró durante un período a esta Corporación. Fue Director General de nuestro Partido, Intendente de la provincia de Concepción, orador distinguido, poeta sensible y fino, músico estudioso cuyos conocimientos de arte lo hicieron famoso, no sólo en Concepción, sino en todo el territorio nacional.

Junto con agradecer las palabras de homenaje de los Honorables colegas Ruiz-Esquide y Pantoja, en representación del Partido Conservador Unido y Demócrata Nacional, respectivamente, deseamos decir que ciudadanos como Esteban Iturra Pacheco prestigian la tienda política en la cual han militado. Hombres de su valía son los que hacen grandes a estas colectividades, son los que enaltecen los círculos sociales en que los hombres públicos desarrollan sus inquietudes y aspiraciones. Esteban Iturra cumplió su deber, en firma amplia, con el país, con la zona que representó en el Congreso Nacional y con el Partido Liberal, colectividad en la cual militó a través de toda su vida política.

Por todo esto, pido que, en nombre de esta Honorable Corporación, se envíe una nota de condolencia a los familiares de don Esteban Iturra e, igualmente, a la distinguida Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, las notas de condolencia solicitadas por los Honorables señores Ruiz-Esquide, Pantoja y Zepeda Coll.

Acordado.

5.—HOMENAJE AL ESTADO DE ISRAEL EN EL 17º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTAS DE SALUDO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la República de Israel.

Tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA.—Señor Presidente, nuevamente en estos días se ha cumplido un aniversario más de la fundación del Estado de Israel, creado hace diecisiete años en un acto universal, que reconoció el derecho del pueblo judío a reconstruir la tierra de sus antepasados en Palestina.

Se celebra el vigoroso desarrollo adquirido por la vieja y a la vez nueva nación hebrea, mediante el aporte de sus hijos esparcidos por el mundo y que han venido, en grandes masas, a reintegrar el solar patrio.

Como es sabido, la tradición judía se mantuvo en Jerusalén, Tiberíades, Safed y otros lugares de trabajo y de estudio, desde la época de la dispersión forzada de los israelitas al destruirse su templo. Y el retorno, no hizo sino ratificar una situación reafirmativa de derechos materiales y morales adquiridos a través de los siglos.

¿Quién no recuerda los sufrimientos del pueblo judío como consecuencia de la diáspora de veinte siglos? ¿Quién no conoce su terrible holocausto que originó seis millones de víctimas durante la última guerra mundial? ¿Quién no ha quedado admirado con el grandioso esfuerzo de los sobrevivientes, que en diecisiete años lograron cuadruplicar su población y convertir sus desiertos en vergeles?

La decisión de las Naciones Unidas, que reintegró a los israelitas a su tierra de origen, fue acertada, pues ellos han sabido responder a la confianza que todos los países civilizados del mundo le otorgaron. Ahora los israelíes derraman a los pueblos de Asia y África, a través de intelectuales, técnicos y educacionistas, el fruto de su milenario saber. Y nuestro país aprecia su aporte que con los nuestros, consiguió trastocar la aridez de nuestros desiertos nortinos por el espectáculo de un verde jardín semejante al que se contempla en el que fue desierto del Negeb.

Sería muy largo enumerar el progreso alcanzado por Israel en sus cortos años de existencia como nación soberana y continuadora de la labor de sus pioneros de fines del siglo pasado, en la colonización, radicación y reforzamiento de posiciones en todos los campos de la actividad humana. No obstante, esta empresa redentora necesita un clima de paz que, desgraciadamente, no impera en el Medio Oriente, donde no faltan gobiernos que pretenden amenazar la integridad de un país que no abriga afán alguno de conquistas, sino el pacífico disfrute de la tranquilidad humana.

En verdad, la nueva nación israelí sabría defenderse de toda agresión, sin embargo, nosotros los chilenos, que gozamos del inapreciable don de la paz, no quisiéramos ver ensangrentado el suelo de un país amigo con el cual mantenemos cordiales relaciones, sin que ello involucre prejuicios hacia ninguna otra nación de la misma región. Creemos que nuestro Gobierno podría intentar una negociación amistosa para que, a la brevedad posible, se llegue a un terreno de "entente" entre esos países e Israel, cuya buena voluntad en este sentido ha dado a conocer públicamente a través de sus diecisiete años de fecunda existencia.

El Premier israelí, señor Levi Eshkol, en su reciente mensaje coincidente con la celebración del Día de la Independencia, ha dicho: "La segunda década de la existencia del Estado está próxima a finalizar, y hemos de dirigir nuestras miradas más allá. En primer término, al igual que antes, debemos velar por la seguridad del Estado, por la tranquilidad de sus ciudadanos, por la integridad de sus fronteras y de sus aguas y por su prestigio a los ojos de los gentiles". Y más adelante agrega: "Hacemos votos por que el decimoctavo año de nuestra Independencia sea para el pueblo un año de ventura, de consolidación, inmigración y construcción".

El pueblo de Chile, cuyos anhelos se reflejan en este recinto legislativo, comparte estas aspiraciones de fraterna convivencia y quisiera verlas totalmente realizadas. Por ello, por nuestro conducto, en nombre del Comité Radical, se asocia jubilosamente a la celebración del aniversario del Estado de Israel, deseándole paz, prosperidad creciente y ventura eterna.

En consecuencia, solicito del señor Presidente que, en nombre de la Honorable Corporación, se sirva enviar un saludo al Parlamento israelí y al Excelentísimo señor Embajador en Chile, doctor Uri Naor, con ocasión de este nuevo aniversario del Estado de Israel.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas nos asociamos al homenaje que rinde la Honorable Cámara al Estado de Israel con motivo de un nuevo aniversario de su creación.

La vida del pueblo israelí, a través de la Historia y, particularmente durante los últimos acontecimientos vividos por la Humanidad, ha sido extraordinariamente trágica y dolorosa; más que nadie sufrieron la delirante ofensiva racista del nacifascismo. Las principales víctimas de muchos países de Europa, propiciatoriamente hablando, fueron miembros del mundo judío.

No podemos dejar de recordar lo que significó para los hombres con sensibilidad probadamente democrática, el heroísmo con que este pueblo defendió su derecho a la vida, a un estatuto jurídico para organizarse como Estado y con el que ha adquirido y cobrado su actual personalidad.

Habían pasado los años de inmensos sacrificios vividos por la Humanidad, los años terribles del vandalismo nazi; pero nosotros no podremos resignarnos a la tesis de que estarían prescritos ante el Derecho Internacional los crímenes que aún quedan impunes y la responsabilidad que todavía afecta a los victimarios.

La expresión más auténticamente democrática del mundo ha estado en contra de esta resolución del Parlamento de Alemania Occidental. Y ha sido la presión de los hombres, la condenación de los crímenes y el recuerdo de los sacrificios, los que le han permitido, al menos, prorrogar por un tiempo la persecución jurídica de la responsabilidad.

El Estado de Israel, organizado de acuerdo con sus características y principios, hace esfuerzos inhumanos por progresar en una zona territorialmente difícil, donde la naturaleza no es pródiga y donde los conflictos que aún quedan en pie junto con alterar la vida y el desarrollo normal del nuevo Estado, mantienen un clima de violencia con otros pueblos, que, ante nosotros, los comunistas, también son pueblos hermanos.

En nombre de mis colegas de representación, quiero recordar hoy hechos que la Humanidad no debe de ninguna manera olvidar.

Han pasado apenas veinte años desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y ya hay locos, que deberían estar sujetos con camisa de fuerza, que andan sueltos por el mundo hablando de la inminencia de una tercera guerra mundial. En el extremo oriental de Asia y en Las Antillas se encienden nuevos focos peligrosos para la paz del mundo.

Nosotros condenamos todos los vestigios de agresión que, en el fondo, contienen los mismos principios que permitieron que levantara cabeza en Europa y en el mundo el monstruo del nacifascismo.

Termino, proponiendo que se envíe al Embajador del Estado de Israel, en Chile, una nota de salutación, en nombre de la Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, las notas de salutación a que se han referido los Honorables Diputados señores Gaona y Godoy Urrutia.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU FUNDACION.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, y en conformidad con lo resuelto en la sesión de ayer, corresponde rendir homenaje a la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, con motivo del centenario de su fundación.

Tiene la palabra, el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, hoy celebra sus cien años de existencia la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Nacida a la vida de la formación superior, en 1865, como el Curso de Leyes del viejo Liceo de Hombres de Concepción, jalona en estos días su historia, llegando a la centena de años.

Su historia, podemos decirlo con propiedad, es parte de la de nuestra República. Ocuparon sus cátedras los más versados y notables profesores y pasaron por sus aulas sucesivas generaciones que, imbuidas en el concepto de la norma jurídica y del orden social, ocuparon y ocupan posiciones rectoras en la vida del país.

El antiguo Curso de Leyes, que duró cincuenta y cuatro años y desapareció al crearse la Universidad en 1919, es hoy día, una de las Facultades angulares de la Casa de Estudios Superiores de Concepción. Recibe generosa a las juventudes que desean estudiar nuestro orden jurídico y ejercer, posteriormente, la profesión de la abogacía. Maestros de profunda versación y entrañable amor a sus cátedras cumplen la tarea cotidiana de formar los espíritus, penetrando en la interpretación de nuestros cuerpos de leyes y explicando la filosofía de las instituciones.

El país debe estar agradecido y orgulloso de lo que en Concepción se hace. El prestigio internacional, justamente ganado por la Universidad de Concepción, se debe, en importante porción, a las enseñanzas profesadas en cátedras, seminarios, notas y publicaciones de esa Escuela de Derecho, hoy centenaria.

En sus aulas, junto con estudiarse la exégesis de nuestros códigos y normas legales, se procura atraer la atención de los alumnos hacia las nuevas orientaciones del derecho, que pierde ya definitivamente el carácter individualista y convierte ahora en el vehículo indispensable y el cauce natural de las transformaciones aceleradas que vive el mundo y, con él, nuestro país.

Durante 100 años se ha realizado una muy fecunda y eficaz labor, como consecuencia de la cual se encuentra hoy día la Universidad de Concepción y su Escuela de Derecho en una etapa de superación y perfeccionamiento.

En 1865, época de la fundación de la Facultad a que rindo homenaje, tiene un doble significado para la vida del Derecho en el país. Ese año falleció el ciudadano de América que fue don Andrés Bello, de cuya pluma y recto saber fue fruto principal nuestro Código Civil; obra magistral que si bien, al decir del maestro Bello, en el Mensaje con que el Ejecutivo acompañó el proyecto al Congreso en 1855, no podría catalogarse de perfecta "porque ninguna obra tal ha salido de la mente humana", parece que lo fuera, porque durante su vigencia, a través de casi 110 años, ha resistido el embate de los tiempos sin sufrir modificaciones en su fondo, filosofía ni estructura.

En 1865 moría Bello, pero en la siempre verdes tierras del sur se reparaba esta pérdida, dándose nacimiento a una casa de Estudios de Derecho que hoy prestigia al país y coadyuva a su desenvolvimiento.

Llegue, señor Presidente, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, constituida por sus profesores titulares y sus miembros académicos y al señor Decano de la misma, la expresión de júbilo y reconocimiento de esta Corporación, en cuyo nombre solicito se envíe un oficio a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, adhiriendo a las celebraciones que hoy se efectúan en la centenaria Escuela de Derecho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el día 5 del presente mes, la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, que originalmente funcionó como Curso de Leyes del Liceo de Hombres de esa ciudad, cumplió el primer centenario de su fundación. Este aniversario encuentra a este prestigioso plantel universitario penquista en una situación enaltecedora, cumpliendo su papel de difusor de la cultura en nuestra provincia y, por qué no decirlo, en todo el país, junto a las Escuelas de otras Universidades.

Como Diputado por la provincia de Concepción, y en representación del Partido Democrático Nacional, rindo un sentido y emocionado homenaje a ese establecimiento de enseñanza superior. Lo hago extensivo a la memoria de ese gran fundador de nuestro plantel universitario, don Enrique Molina Garmendia, fallecido hace algún tiempo, también a su actual Rector, don Ignacio González Ginouves, como asimismo a los distinguidos profesores de esa Escuela.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará en su nombre, el oficio mencionado por los señores Diputados, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL "ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA", CON MOTIVO DEL 36º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTA DE RECONOCIMIENTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde, a continuación, rendir homenaje a la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", con motivo del 36º aniversario de su fundación.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, en estos tiempos en que se habla de realizar una efectiva promoción popular como una nueva; en estos momentos en que se comenta la necesidad de preocuparse de aquellos sectores económicamente débiles, como si nadie lo hubiera hecho con anterioridad, he creído oportuno y de toda justicia referirme a la labor llevada a cabo por la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", al cumplir 36 años de ininterrumpida y fructífera labor.

La finalidad que tuvo presente su fundador, el destacado político conservador de tan respetada memoria, don Miguel Cruchaga Tocornal, fue la necesidad de preparar asistentes sociales que trabajaran en el ambiente chileno, que ofrecía una admirable perspectiva para realizar una amplia labor cristiana entre los sectores más abandonados de la sociedad, ya sea en la industria, la minería o la agricultura.

Fundada en 1929, estuvo desde sus comienzos dirigida por la doctora Luise Joerissen, especialista contratada en Alemania.

En 1933, la Dirección de la Escuela quedó a cargo de las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips, quienes, movidas por un profundo sentido social, habían efectuado en Bélgica y Alemania los estudios necesarios para darle al plantel educacional un impulso dinámico que lo capacitara para cumplir con éxito los deseos de su fundador, el señor Miguel Cruchaga Tocornal.

Su inquietud como imperativo de una conciencia estricta, las inducía a buscar la forma de mejorar la situación de los trabajadores, guiándolos hacia un mejor aprovechamiento de sus posibilidades materiales y contribuyendo, asimismo, a su formación espiritual.

No las movía el afán publicitario, porque trabajaban con la humildad y sencillez propia de los seres de selección; no era el deseo de tener cargos de importancia, porque no sólo no recibieron remuneración alguna por su trabajo tesonero, constante y efectivo, sino que, muchas veces, debieron disponer de sus propios medios económicos para evitar la paralización de la Escuela.

Todo lo que las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo han realizado durante estos 36 años, fue producto de una auténtica formación cristiana tradicional, de una clara visión de las necesidades sociales del país, de una sensibilidad social que no quedó en intenciones ni buenos deseos.

Fue su inquietud lo que las llevó a adelantarse a lo que aquí existía, para colocar a Chile en lo que respecta a su preocupación por los problemas sociales, en el nivel de los países más avanzados.

Sus continuos viajes y los permanentes contactos que han mantenido con institutos similares de Europa y Estados Unidos, explican el gran prestigio que ha conquistado la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", no sólo en el ambiente chileno, sino en el internacional. Esta situación les permitió intervenir, con gran éxito, en la fundación de Escuelas similares en Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

Todos los sectores chilenos sienten un sincero agradecimiento por la labor de las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo; por su dedicación total a ayudar a sus semejantes, no sólo a través de una intensa labor personal, sino de la formación de centenares de alumnas que, empapadas en su espíritu, llevaron y llevan el alivio de la palabra, junto a la cooperación cultural, a aquellos sectores más abandonados de nuestro país.

En las actuales circunstancias, en que a menudo se desconoce la labor que realizan quienes actúan inspirados por ideales superiores, y en el instante en que las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo abandonan sus cargos de Directoras de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", después de 36 años de trabajo ininterrumpido y de grandes realizaciones, hemos querido levantar nuestra voz para agradecerles a estas abnegadas damas su acción tan amplia y efectiva en favor de la colectividad y, muy especialmente, de los sectores modestos. Ellas han trabajado con la más auténtica humildad, con el más profundo patriotismo, como conocedoras de las necesidades sociales de nuestra tierra.

Por estas razones, es de justicia que esta tarde destaquemos la organización que lograron poner en marcha. Estamos seguros de que la directiva actual, con el ejemplo y la experiencia dejados por las Directoras que se alejan, podrán seguir su trayectoria y continuar la destacada obra social que realizaron sus iniciadoras.

Solicito, señor Presidente, que se envíe una nota de reconocimiento a las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips, en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará la nota solicitada, en nombre del Comité de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, los Diputados liberales adherimos con especial agrado al homenaje que la Honorable Cámara rinde esta tarde a la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga". Nos hacemos convencidos de la inmensa labor de orden social que esta escuela universitaria ha desarrollado en treinta y seis años de existencia.

Igualmente, creemos que las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips se han desempeñado en la Dirección de la escuela en forma tan meritoria, que merecen un especial y sincero reconocimiento de todos los sectores del país.

Por estas razones, adherimos a este homenaje y a la petición formulada por el Honorable señor Tagle.

8.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOÑA MARTA ZAGAL VIUDA DE CORONA, FALLECIDA RECIENTEMENTE EN FORMA TRAGICA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Valenzuela solicita la venia de la Sala para que se le permita rendir homenaje a doña Marta Zagal viuda de Corona.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos adherimos sinceramente a los diversos homenajes que se han rendido que probablemente tima de este vo. En el rendido homenaje naciones amigas tas personalidades mujeres u hombres garon su acervo sus conocimientos técnicos o artísticos ficio de sus

Esta tarde, homenaje a una que allá en mi O'Higgins, en Peumo, desempeñaba ción extraordinaria desta, era "guarda" los Ferrocarriles.

Tenía la misión de paso de los trenes lle que atravesaba dad, a fin de ello pudiese significar de vidas.

Sucedió que la Zagal viuda de madre de seis hijos vio venir el tren paba en la vía férrea y, en su deber y exaltando blemente sus sentimientos ternales, olvidó que de seis hijos, viuda, que era el tén de los suyos y salvar al hijo de dre. Se salvó el pereció ella.

Por eso, señor esta tarde, para rendir emoción, un homenaje mujer obrera, que excediendo todos sus deberes y que vida y la orfandad jos para salvar la vida niño.

9.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA. SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, en la sesión de ayer, acordó constituirse en sesión secreta al término del Orden del Día de la presente.

En consecuencia, se constituirá la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 5 minutos.

10.—MODIFICACION DEL ARTICULO 103 DEL CODIGO DE TRIBUNALES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión pública.

Corresponde ocuparse del proyecto, remitido por el Senado, que modifica el artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, respecto de las normas a que debe sujetarse la Corte Suprema para sus acuerdos.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Eluchans.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 9.943, dice así:

"Artículo único.— Agrégase al artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, el siguiente inciso:

"Si durante el acuerdo se advierte que la decisión pudiere ser contradictoria con la pronunciada sobre la misma materia por otra de sus Salas, dejará sin efecto el acuerdo y la causa se verá de nuevo por los jueces que integren la Sala en que quedado en acuerdo conjuntamente con los que en la que dictó la resolución anterior. A esta audiencia concurrirá, además, el Presidente de la Corte".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas y, a continuación, se le cederá al Honorable señor Morales.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas ya hemos manifestado con anterioridad nuestra preocupación por lo que significa este proyecto de ley. Primitivamente Tabla de Fácil Despacho en la sesión del de septiembre de 1963 mente en atención a cedentes que en esa dad me correspondió en nombre de nuestro Partido consideró que la podía despacharse cilidad y, por 25 votos ría, tomó un acuerdo se adopta en casos graves narialmente de considerarlo comisión de la Tabla de cho. Hoy día, después y medio, vuelve al Orden del Día.

¿Qué es lo que nos preocupa en este proyecto de ley? Aquello que se explica en los considerandos de presentada por el Honorable Senador que fue su autor está reiterado en el la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. Allí se dice como Corte Suprema como Tribunal Supremo República, la misión mental de uniformar la ción e interpretación de yes."

A nuestro juicio, este concepto es de mucha gravedad, de mucha significación; que no podemos aceptar con ligereza. constitucional que la nismo el la Corte Suprema señalar normas pretación de bargo sición de más, es indudable posiciones a establecer

Derecho una inestabilidad de mayor gravedad que la que puede llegar a producir una jurisprudencia que, en detalles o en algún aspecto, difiere de otra.

También ha habido resoluciones de la Corte Suprema, afinados para transformarlos en contiendas actuales.

Ahora bien, en este aspecto, sucede que los Ministros de la Corte Suprema están amparados por una situación excepcional en relación con cualquier otro magistrado de nuestro país. Así se desprende de lo dispuesto en el inciso segundo, artículo 324 del Código Orgánico de Tribunales, el cual establece que sus disposiciones no son aplicables "a los miembros de la Corte Suprema en lo relativo a la falta de observancia de las leyes que reglan el procedimiento ni en cuanto a la denegación ni la torcida administración de la justicia."

Por eso, y dada esta invulnerabilidad, el régimen actual otorga a la Corte Suprema, nosotros estimamos, señor Presidente, que, para la respetabilidad misma de este Tribunal, es extremadamente peligroso aprobar una legislación basada en el criterio de que su apreciación casuística de la ley significaría uniformar el criterio interpretativo de la ley.

Por otra parte, al ser tratada esta iniciativa legal en la bla de Fácil Despacho, a algunos señores Diputados les llamó la atención la vaguedad y falta de precisión jurídica del proyecto. En aquella ocasión, por ejemplo, el Honorable señor Almeyda planteó que no entendía la disposición que ahora consideramos y pidió que algún señor Diputado le explicara —nadie lo hizo en aquella oportunidad— el alcance de la frase que dice, textualmente, "Si durante el acuerdo se advierte que la decisión puede ser contradictoria...". El señor Almeyda señaló en esa oportunidad, respecto de dicha disposición, que una vez realizada una votación provisional en el tribunal o, mejor dicho, condicional, sólo entonces se vería si operaría la disposición pertinente.

En general, el señor Almeyda estimó que la redacción de esta proposición en la cual se usa la forma verbal "advierte" y la expresión "puede ser contradictoria", es, indudablemente, poco precisa en relación con la claridad que deben tener las disposiciones que reglan asuntos tan importantes como los acuerdos de la Corte Suprema.

En aquella ocasión se supo que existía una del Honorable señor Eluchans para mejorar la redacción del artículo único del proyecto. En aquella oportunidad, como ahora, no se ha encontrado presente en el debate de esta iniciativa el señor Diputado informante. El despacho de este proyecto fue extraordinariamente rápido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y, por lo tanto, no se ahondó lo suficiente en materias de tanta trascendencia como las que contiene.

En resumen, los parlamentarios comunistas consideramos mal redactado el proyecto y compartimos la preocupación expresada oportunamente por el Honorable señor Almeyda sobre la falta de precisión y la vaguedad de redacción del artículo único. Sobre todo, a los Diputados comunistas nos preocupa, y lo rechazamos, el concepto de que la resolución de un tribunal tenga en Chile el carácter de apreciación uniformadora y, por lo tanto, obligatoria, en relación a la interpretación de la ley. Por esos motivos, consideramos desafortunado que se haya pedido urgencia para despachar este proyecto.

Señor Presidente, se han presentado varias iniciativas relacionadas con el Código Orgánico de Tribunales. Hace un momento, hicimos presente al señor Ministro de Justicia nuestro rechazo a algunas modificaciones de un proyecto específico, cual es el relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía, y él compartió plenamente nuestro deseo de abordar la modernización de un Código de la importancia del Orgánico de Tribunales en forma completa, con la mayor amplitud, sin entrar a modificacio- están en contradicción con nes parciales que, en verdad, otras disposiciones del mismo Código y en general, con el régimen jurídico, afectado por el ámbito de este texto legal.

Estimamos que las modificaciones del Código Orgánico de Tribunales deben considerarse en conjunto. Y compartimos la opinión vertida sobre esta materia en el seminario organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, así como la expuesta en diferentes oportunidades por distintos tratadistas sobre la peligrosidad que revisten estas modificaciones parciales, accidentales, obtenidas, a veces, mediante una redacción apresurada, en circunstancias que afectan a un Código de tanta importancia. Creemos que en este caso, inadvertidamente, se está alterando, a través del mecanismo aparentemente sencillo de facilitar a la Corte Suprema la uniformidad de su jurisprudencia el sistema de interpretación de las leyes que se deriva de nuestro régimen jurídico. Nosotros deseamos que la interpretación de las leyes resida, precisamente, en el Poder Legislativo. Nosotros creemos que éste es un principio democrático, que compartimos plenamente y que estimamos indispensable mantener en la forma más absoluta, como se halla establecido en nuestra legislación actual.

Por estas razones, votaremos en contra, en general, del proyecto de ley en discusión.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Eluchans, para sustituir el artículo único de este proyecto por el siguiente:

"Si durante el acuerdo una Sala advierte que la decisión puede ser contradictoria con la pronunciada en el último bienio sobre la misma cuestión de derecho, se dejará sin efecto el acuerdo y la causa se verá de nuevo por la Corte Suprema en pleno, con asistencia del Presidente de la Corte."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, es indudable que la indicación recientemente presentada a la Honorable Cámara mejora sustancialmente la redacción del proyecto en discusión y aclara muchas de las dudas que aquí ha planteado el Honorable señor Millas. Nosotros no compartimos plenamente sus argumentos, sobre todo después de conocer dicha indicación.

Aquí se pretende, tal como lo dice el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tratar de establecer una jurisprudencia uniforme en nuestro más alto tribunal, cuando se advierte en sus Salas alguna discrepancia en la interpretación de ciertas normas legales. En el mismo informe se cita un ejemplo. Con ocasión de la interpretación del artículo 58 de la Ley Nº 7.295, que estableció un sistema especial de indemnizaciones para determinados empleados de instituciones semifiscales, una Sala interpretó esa norma en cierto sentido y la otra en uno contradictorio. Como consecuencia del antagonismo de ambas Salas, que forman parte, en conjunto, de un mismo tribunal, en este caso la Excelentísima Corte Suprema, se vio la necesidad de modificar o agregar un inciso al artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, para posibilitar a la Corte Suprema, en estas emergencias, la adopción de un sistema nuevo. Porque el acuerdo no se produce en los tribunales en forma inmediata, sino que está sujeto a una serie de preceptivas, que señalan los artículos 72 y siguientes del Código Orgánico de Tribunales.

Y vale le pena detenerse en el artículo 85 de este cuerpo legal, que dispone lo siguiente: "Se entederá terminado el acuerdo cuando se obtenga mayoría legal sobre la parte resolutiva del fallo y sobre un fundamento, a lo menos, en apoyo de cada uno de los puntos que dicho fallo comprenda." Y en varias disposiciones anteriores del mismo Código Orgánico de Tribunales, se habla también de los acuerdos de los tribunales. Así, el artículo 81 dispone que "las Cortes de Apelaciones celebrarán sus acuerdos privadamente". En los artículos 82 y 83 se dan las reglas según las cuales se regirán los acuerdos. En seguida, por otras disposiciones del mismo Código se insiste, más adelante, en el asunto del acuerdo, y se habla de la suspensión del debate y de la vuelta a la discusión del mismo. O sea, se produce la sentencia cuando se da término al acuerdo. Pero la idea de "durante el acuerdo" no puede considerarse como que, implica que, a su vez, ya hay resolución del tribunal.

De modo que nosotros no creemos que el proyecto en debate, que propone agregar un inciso al artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, pueda vulnerar el artículo cuarto de este mismo cuerpo legal. Esta disposición establece lo siguiente: "Es prohibido al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos y en general ejercer otras funciones que las determinadas en los artículos precedentes". En este caso, el Poder Judicial no va a intervenir en ninguna otra cuestión que no sea de aquéllas que propiamente están sujetas a su competencia, porque la ley procesal y el Código Orgánico de Tribunales las entregan, precisamente, a su conocimiento y resolución.

Si la Honorable Cámara de Diputados aprueba este proyecto de ley, tampoco se va a vulnerar lo prevenido en el artículo 3º del Código Civil. Es cierto, como dice el Honorable colega señor Millas, que sólo toca al legislador interpretar y explicar las leyes de un modo generalmente obligatorio. Este principio está consagrado en el artículo 3º del Código Civil, que dice: "Sólo toca al legislador explicar o interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio. Las sentencias judiciales no tienen fuerza obligatoria sino respecto de las causas en que actualmente se pronunciaren."

En consecuencia, la aprobación de este proyecto no va, de manera alguna, en contra de lo estbalecido en el inciso primero del artículo 3º del Código Civil, porque se mantiene incólume ese principio de que sólo corresponde al legislador "explicar o interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio".

Pero ocurre que el propio Poder Legislativo, en muchas oportunidades, da una interpretación distinta a la ley y la modifica mediante una ley interpretativa. Pues bien, en este caso, sólo se trata de darle a la Corte Suprema, mediante la disposición que ahora se pretende agregar al artículo 103 del Código Orgánico de Tribunales, este mecanismo, esta herramienta, para facilitar su misión de establecer como fuente fidedigna de la interpretación de la ley aquello que se llama "jurisprudencia", esto es, el conjunto de decisiones judiciales que, en una u otra forma, los tribunales van adoptando.

Debemos hacer notar que no siempre la jurisprudencia, aunque sea establecida en sentencias que emanen de la Corte Suprema, es acatada en forma inrestricta por los tribunales. Muchas veces nos hemos encontrado con sentencias dictadas por Juzgados de Mayor o de Menor Cuantía, que van en contra de decisiones adoptadas por la Corte Suprema de Justicia. Es la experiencia, la sapiencia y el criterio de todos los magistrados lo que va formando esa fuente de interpretación legal que es la jurisprudencia.

¿Qué se quiere con este proyecto? Que, en lo posible, las resoluciones emanadas, no ya de los distintos tribunales existentes a lo largo de todo el país, sino del más alto tribunal de la República, la Corte Suprema — a cuyo cargo está el velar no sólo por la correcta aplicación de la ley, sino también por la corrección de los procedimientos y el funcionamiento de nuestros Tribunales de Justicia— no resulten contradictorias, ya que ella funciona dividida en "Salas". Para que esto no suceda, cuando una "Sala" advierta, como dice la indicación que se ha hecho al proyecto, que durante el último bieno se ha dictado una sentencia contradictoria con el acuerdo que iba a tomarse, en tal evento se reunirá la Corte Suprema "en pleno", para uniformar la sentencia de la causa que se está debatiendo con las anteriores.

En el propio informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se establece que este proyecto contó con la aquiescencia del Presidente de la Corte Suprema, quien, en oficio dirigido a ella, manifiesta su acuerdo con el proyecto.

Por todas estas consideraciones y, además, porque creemos que la indicación que acaba de conocer la Honorable Cámara, lo mejora ostensiblemente y, en muchas partes, hace desaparecer los motivos de las conjeturas planteadas recientemente por mi Honorable colega señor Millas; nosotros votaremos favorablemente el proyecto que consideramos de estricta necesidad para los objetivos esenciales señalados en la fundamentación de motivos de esta iniciativa.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, este proyecto de ley que comprende un solo artículo y cuya exposición de motivos no alcanza a una carilla, puede tener, a mi juicio, efectos sumamente graves en nuestra organización jurídica y en nuestro sistema legal de interpretación de las leyes. Por eso, creo que, tanto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, como la del Senado, no han sido todo lo suficientemente acuciosas que la materia reclama al pronunciarse sobre una iniciativa que va a hacer variar el criterio de fondo que inspira la forma de interpretar y aplicar nuestras leyes.

Creo que el Congreso debería oír en esta materia, la opinión de las Universidades, del Instituto de Estudios Legislativos y del Colegio de Abogados. Aunque mucho respeto el juicio del señor Presidente de la Corte Suprema, me parece fuera de toda duda que el artículo pertinente del Código Civil —el cual, en realidad— debiera estar en la Constitución, porque señala la forma general de interpretación de la ley, disponiendo que sólo al legislador toca aplicarla o interpretarla de un modo generalmente obligatorio— se ve aminorado con esta disposición que se pretende introducir en el Código Orgánico de Tribunales, para, como dice el texto del informe "uniformar el criterio interpretativo de la ley".

Con esto nosotros vamos a empezar a modificar un sistema que, a pesar de sus deficiencias casuales, ha dado buenos resultados: el sistema de la libre interpretación de la ley por parte de nuestros tribunales, sistema que mantiene nuestra Constitución Política aún en el caso extremo y gravísimo de tratarse de una ley contraria a ella, pues, en tal evento el fallo de inaplicabilidad que dicta nuestro Tribunal Superior sólo tiene efecto en el caso particular del cual conoce.

Sin duda, cualquiera que lea el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, cuando se analice la historia fidedigna del establecimiento de esta disposición, se va a encontrar con que se ha abierto la brecha para que la Corte Suprema interprete la ley en un sentido generalmente obligatorio".

Si se une a esta disposición la facultad constitucional que tiene la Corte Suprema en materia directiva, correccional y económica, se puede producir una situación peligrosa: que nosotros hayamos establecido un sistema de interpretación de la ley que no respete el principio de la libertad de nuestros tribunales y que, por uniformar sus resoluciones privemos a esa interpretación del aporte que significan el criterio y la inteligencia de los tribunales del país, que evidentemente, son antecedentes valiosos aún para la misma modificación de la norma, cuando ello se haga necesario porque las circunstancias han cambiado con la evolución de la vida, de los negocios y de la economía del país.

Reconozco que este proyecto tiene aspectos buenos, porque algunas cosas no son negras o no son blancas en su totalidad. El tiene, indiscutiblemente, la virtud de procurar la uniformidad de nuestra jurisprudencia. Pero tiene también esa contrapartida peligrosa que he señalado; de suerte que no me atrevo a pronunciarme ahora sobre esta iniciativa sólo con el escueto examen hecho por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que se ha saltado, por decirlo así, todos los aspectos graves de la materia, a mi juicio, sin profundizarla y sin darse cuenta de la modificación de fondo que en todo nuestro sistema de interpretación, aplicación y cumplimiento de la ley, va a introducir este aparentemente inofensivo artículo único del proyecto, sobre la forma de tomar acuerdos en las "Salas" de la Corte Suprema.

Creo que lo lógico sería enviar este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con petición de la Honorable Cámara de que emita un nuevo informe, previa consulta al Instituto de Estudios Legislativos, a las Universidades, al Colegio de Abogados y a todos aquellos a quienes siempre hemos oído cuando se trata de introducir modificaciones sustanciales de los Códigos. Porque no se trata ahora de modificar solamente la mecánica de la adopción de los acuerdos de la Corte Suprema, sino, en el fondo, de establecer una norma que pueda transformarse, por vía de sus facultades disciplinarias, en una interpretación "generalmente obligatoria" de la ley, con ausencia del propio legislador y del Ejecutivo, que es colegislador.

Por estas razones —no sé si esta petición tenga cabida dentro del Reglamento— solicito que se suspenda la discusión de este proyecto de ley y sea enviado nuevamente a la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, con petición de recabar informes de las instituciones a las cuales me he referido.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La petición formulada por el Honorable Diputado señor Diez significa, reglamentariamente, la prórroga del término reglamentario del proyecto, que vence hoy. Si se formula petición en este sentido, se requiere unanimidad de la Sala para acceder a ella.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para prorrogar el término del plazo reglamentario para tratar el proyecto aludido, con el objeto de que éste sea informado nuevamente por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabando los antecedentes del caso.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Este es el último pleito que va a ganar Su Señoría!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

En consecuencia, el proyecto se enviará a la Comisión respectiva.

11.—CONVENIO CULTURAL SUSCRITO ENTRE CHILE Y GRECIA.— PRORROGA DEL ORDEN DEL DIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde despachar también en la presente sesión el proyecto de acuerdo, originado en un Mensaje, que aprueba el Convenio Cultural suscrito en Atenas el 14 de mayo de 1963, entre el Gobierno de Chile y el Reino de Grecia.

Como no está informado, se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL.— Se puede omitir su lectura, señor Presidente.

El señor BARRA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Acuerdo Cultural suscrito en Atenas el 14 de mayo de 1963, entre los Gobiernos de Chile y del Reino de Grecia".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido que se lea la exposición de motivos del Mensaje, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura al texto solicitado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Mensaje, dice:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

"Uno de los propósitos fundamentales que anima a mi Gobierno es el de estrechar vínculos con todas aquellas naciones a las que nos unen tanto los lazos de amistad, como los que generan una común vocación en el orden de la cultura. Es así como he tenido el honor de someter a Vuestra Ilustrada consideración diversos convenios de intercambio cultural y/o educacional concertados con diferentes países amigos.

Animado por este espíritu, deseo someter ahora a la consideración de Vuestras Señorías el Acuerdo Cultural suscrito con el Reino de Grecia. Este instrumento no hace otra cosa que institucionalizar vínculos que, por ser herederos y tributarios de una civilización que hunde sus raíces en Grecia, han permanecido latentes en múltiples manifestaciones de nuestra cultura.

El Acuerdo que someto a Vuestra consideración posee la flexibilidad y el dinamismo necesarios para llevar a la práctica un efectivo intercambio, evitando, de ese modo, el anquilosamiento que suele derivarse de un instrumento concebido con espíritu casuístico. De ahí que las medidas tendientes a facilitar las relaciones culturales entre los dos países abarquen una extensa gama que comprende los hechos históricos, costumbres y principales actividades intelectuales, artísticas y científicas.

El Convenio contempla de modo específico, en su artículo II, una interesante iniciativa: la ayuda, sobre una base de reciprocidad, a los trabajos de investigadores y hombres de ciencia. En esta forma, como no escapará al ilustrado criterio de Vuestras Señorías, se tiende a crear una auténtica comunidad en el plano del espíritu. Hacia tal fin también convergen las restantes medidas estipuladas para lograr un adecuado intercambio de profesores, estudiantes, conferenciantes, publicaciones, películas y discos.

Cabe destacar, también, la importancia concedida a los institutos binacionales de cultura, pues el artículo VI establece, de modo taxativo, que: "Las Altas Partes Contratantes estimularán la fundación, en sus respectivos territorios, de institutos o de centros de colaboración para difundir los valores culturales e históricos y para alcanzar un más amplio conocimiento mutuo entre los dos países.

Dichos institutos o centros deberán funcionar en conformidad a las disposiciones legales del país en donde se halla establecida su sede".

Por las razones señaladas y en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, vengo en someter a la elevada consideración de Vuestras Señorías, con el trámite de urgencia, el siguiente proyecto de acuerdo...", al cual ya he dado lectura.

El texto del Tratado mismo dice:

"ACUERDO CULTURAL ENTRE EL REINO DE GRECIA Y LA REPUBLICA DE CHILE.

"El Gobierno del Reino de Grecia y el Gobierno de la República de Chile:

"Deseosos de fortalecer los lazos de amistad existentes entre los dos países, han decidido concertar un acuerdo cultural y han nombrado con tal objeto como Plenipotenciarios:

Por el Gobierno del Reino de Grecia, a Su Excelencia don Evanghelos Averoff-Tossizza, Ministro de Relaciones Exteriores. Por el Gobierno de la República de Chile, a Su Excelencia don Luis Morand Dumas, Encargado de Negocios.

"Quienes, tras el intercambio de poderes respectivos, reconocidos en buena y debida forma, han establecido el siguiente acuerdo:

"ARTICULO I

"Las Altas Partes Contratantes se comprometen a desarrollar y a facilitar las relaciones culturales entre los dos países, y con tal objeto adoptarán las medidas necesarias para ello, estimulando todas las actividades que puedan contribuir a alcanzar un mejor conocimiento de sus culturas respectivas, de su pasado histórico, de sus costumbres, así como de sus principales actividades intelectuales, artísticas y científicas.

"ARTICULO II

"Las Altas Partes Contratantes ayudarán y facilitarán, sobre una base de reciprocidad, los trabajos de los investigadores y hombres de ciencias, así como el intercambio de publicaciones y libros publicados en el territorio de la otra Parte Contratante y el de trabajos de carácter artístico, de películas y de discos nacionales, fortaleciendo el espíritu de colaboración y de amistad entre los dos países, en todas esas esferas.

"ARTICULO III

"Las Altas Partes Contratantes estimularán las visitas y el intercambio de profesores, de conferenciantes, de artistas y de estudiantes, y adoptarán con tal objeto toda medida tendiente a favorecer ese intercambio.

ARTICULO IV

"Las Altas Partes Contratantes adoptarán las medidas tendientes a hacer más fácil a sus respectivos beneficiarios mencionados en el artículo anterior, el libre viaje de un país a otro con miras a participar en Congresos, Concursos y Exposiciones artísticos, científicos y deportivos.

"ARTICULO V

"Las Altas Partes Contratantes se esforzarán en estimular el turismo con el fin de intensificar aún más las relaciones de amistad y de comprensión entre los dos países.

"ARTICULO VI

"Las Altas Partes Contratantes estimularán la fundación, en sus respectivos territorios, de institutos o de centros de colaboración para difundir los valores culturales e históricos y para alcanzar un más amplio conocimiento mutuo entre los dos países.

"Dichos institutos o centros deberán funcionar en conformidad a las disposiciones legales, del país en donde se halla establecida su sede.

"ARTICULO VII

"Las Altas Partes Contratantes adoptarán las medidas necesarias con miras a la aplicación de las disposiciones más arriba mencionadas, y concertarán recíprocamente todas las facilidades posibles en el marco de las disposiciones legales vigentes en los dos países.

"ARTICULO VIII

"El presente acuerdo será ratificado en conformidad al procedimiento constitucional de cada país y los instrumentos de ratificación serán intercambiados entre las Altas Partes Contratantes en Santiago, en el plazo más breve.

"El presente Acuerdo entrará en vigencia en la fecha del intercambio de las ratificaciones.

"Cada una de las Altas Partes Contratantes tendrá la facultad de denunciar el presente Acuerdo mediante una nota escrita con aviso anticipado de un año.

"En fe de lo cual, los Plenipotenciarios más arriba mencionados han firmado el presente Acuerdo en dos ejemplares del mismo tenor en lengua francesa en la ciudad de Atenas, con fecha 14 de mayo de 1963.

POR EL GOBIERNO DEL REINO DE GRECIA: (Fdo.) Averoff-Tossizza; POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE: (Fdo.) Luis Morand Dumas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

OSCAR PINOCHET DE LA BARRA, SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES."

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he solicitado la lectura de los antecedentes de este Convenio, para probar que ayer no estaba equivocado, cuando expuse mi pensamiento en los escasos minutos que nos dejó el Honorable señor Lavanderos, como Diputado Informante de un proyecto de acuerdo que decía relación con una empresa internacional de telecomunicaciones.

Ayer, hice presente que tal vez nunca en el Congreso Nacional se había despachado un proyecto de acuerdo en el cual tuviera intervención una empresa privada. Siempre estos proyectos de carácter cultural o científico habían sido suscritos de gobierno a gobierno. Aquí hay un hecho evidente: ayer el Diputado que habla no faltaba a la verdad.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con mucho gusto.

La señora ENRIQUEZ.— Sólo deseo pedir al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar el tiempo del Orden del Día, a fin de tratar y votar el proyecto de previsión de los contadores. Este proyecto se encuentra en quinto trámite constitucional.

El señor ZEPEDA COLL.— Que se vote al final del Orden del Día.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa oportunamente lo va a plantear, Honorable Diputada.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Decía, entonces, que, salvo raras excepciones, en texto de leyes como el Convenio del Cobre, el de la Compañía de Teléfonos y otros, podíamos encontrar una redacción más o menos similar; pero, en todo caso, fueron objeto de leyes especiales. En cambio, en el caso a que me refiero sólo se trata de ratificar un convenio. Esta es la demostración más evidente de que el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados debió mirar con más cautela la aprobación del citado proyecto de acuerdo.

El Honorable colega señor Edwards y otros señores Diputados, seguramente, creían ver en nuestra actitud el deseo de oponernos a lo que ellos llaman el progreso, el avance de la civilización, el automatismo, etcétera. No se trata de eso, y así lo dejamos establecido ayer. Lo que queremos nosotros es cuidar el patrimonio de los chilenos, su solvencia, su prestancia y también su independencia.

Porque, indudablemente, si esta empresa de telecomunicaciones, de tipo internacional, depende de otro Gobierno, nosotros podemos estar garantidos. Pero no sucederá lo mismo si se trata de una empresa privada.

Si volvemos atrás y leemos nuevamente el Boletín del proyecto de acuerdo que ayer tratábamos, nos daremos cuenta de otro hecho: el acuerdo fue suscrito en Washington, por el Gobierno de Chile, el 19 de febrero de 1965, y la empresa "Communications Satellite Corporation" se creó el primero de febrero de 1963.

De tal manera...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del tiempo destinado al Orden del Día.

Solicito al asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta el término de las observaciones del Honorable señor Barra.

El señor ZEPEDA COLL. — Y por dos minutos más, para referirme a esta materia, señor Presidente.

La señora ENRIQUEZ.— Y hasta el despacho del proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que concede beneficios previsionales a los contadores, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene presente su petición Honorable colega.

Solicito, también, el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día de la presente sesión, por el tiempo que sea necesario, con el objeto de despachar, sin debate, el proyecto de ley a que se ha referido la Honorable señora Enriquez; y, asimismo, para otorgar 10 minutos al Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, al término de la Hora de Incidentes.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, trataré de ser muy breve, con el fin de no abusar de la benevolencia de mis Honorables colegas.

Decía que, por los antecedentes dados a conocer, estoy en condiciones de demostrar que la aprobación del proyecto de acuerdo a que me refiero fue algo inaudito, con la agravante hecha presente ayer de que, posteriormente, como declaró el Honorable señor Lavandero, la Corporación de Fomento de la Producción dejará de tener ingerencia en este asunto, y entrará a operar la Compañía de Teléfonos como empresa mayoritaria.

Naturalmente que cuando se habla de la Compañía de Teléfonos de Chile y se dice que con esto habrá mayores disponibilidades de teléfonos y posibilidades de un mejor sistema de telecomunicaciones, sólo es para favorecer a esta empresa, respecto de la cual se ha pretendido hacer creer a los chilenos que está nacionalizada, por el hecho de que hay una intervención del Gobierno, que, indudablemente, es minoritario.

En este convenio también quedó claramente establecido que nosotros seremos minoritarios, porque el mayor porcentaje de las acciones estará en manos de esta empresa privada.

Ojalá, señor Presidente, que los nuevos congresales tengan oportunidad posteriormente, de analizar este problema con mayor serenidad, y verán que en nuestras palabras no ha habido ningún propósito mezquino, sino el interés de cautelar lo que es nuestro.

Actualmente, señor Presidente, el Gobierno de Chile tiene facultad para otorgar los canales de televisión y de radiocomunicaciones. No sé qué intervención le corresponderá posteriormente en las telecomunicaciones cuando este servicio pase a manos de empresas privadas. En el convenio no se dice absolutamente nada sobre tal materia. De manera que no sería raro que mañana o pasado nos encontráramos con la sorpresa de que esta empresa norteamericana va a tener el monopolio de las telecomunicaciones por este conducto, que es distinto del que actualmente existe.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el proyecto de Acuerdo Cultural entre Chile y el Reino de Grecia, que discute en estos instantes la Honorable Cámara, evidentemente, es de positivos beneficios para ambas partes contratantes.

Es un convenio de orden cultural. La celebración de esta clase de convenios reviste mucha importancia en la época actual, porque basar las relaciones internacionales solamente en el orden económico, en los negocios y en el comercio, significa no crear jamás vínculos fuertes y vigorosos.

Un convenio como el que estamos discutiendo, sobre el cual me parece que existe acuerdo en la Sala para despacharlo favorablemente, nos permitirá acercarnos más a esa fuente de cultura que ha sido Grecia.

La Grecia actual, depositaria de la cultura helénica y en parte de la bizantina, nos permitirá dar un testimonio de reconocimiento y gratitud hacia el pueblo que, en forma tan importante, ha contribuido al desarrollo cultural de la humanidad.

Por eso, los Diputados liberales y conservadores unidos —tengo encargo también de ellos— votaremos favorablemente el proyecto de acuerdo en discusión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—OTORGAMIENTO DE DIVERSOS BENEFICIOS PREVISIONALES A LOS CONTADORES.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación, en quinto trámite constitucional, el proyecto de ley que concede diversos beneficios previsionales a los contadores.

El señor Secretario dará lectura a la disposición.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado manifiesta que ha resuelto no insistir en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que concede beneficios previsionales a los contadores y que la Cámara de Diputados desechó, con excepción de la que tiene por objeto consultar un artículo 9.o nuevo, en cuya aprobación ha insistido.

El artículo nuevo en que insiste el Honorable Senado es del tenor siguiente:

"Los funcionarios de la Universidad Técnica del Estado que a la fecha de la promulgación de la presente ley hayan desempeñado funciones de contabilidad por un período mínimo de diez años continuarán en posesión de sus respectivos cargos y podrán ascender aun cuando leyes posteriores hubieran exigido título de contador para desempeñarlos, sin que ello signifique reconocerles dicho título."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara ha acordado despachar el proyecto de ley sin debate.

En consecuencia, procede votarlo de inmediato.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para emitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

13.—LABOR PARLAMENTARIA DEL DIPUTADO SEÑOR LUZBERTO PANTOJA RUBILAR.— EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTOS A LOS SEÑORES DIPUTADOS Y AL PERSONAL DE LA CORPORACION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democrático Nacional.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, al expirar el mandato que me otorgó la ciudadanía para dar a conocer en esta Corporación las inquietudes, los anhelos y los propósitos de mis conciudadanos, deseo expresar los sentimientos que me embargan al abandonar la Honorable Cámara.

Es algo innato en todo hombre de bien cultivar una de las más bellas virtudes ciudadanas: la gratitud.

Al expirar este mandato popular, quiero ser claro en mis expresiones, pues deseo que ellas reflejen fielmente mi estado de ánimo, ajeno a toda amargura y decepción. Me voy a mi tranquila ciudad de Tomé, llevando dentro del espíritu los más gratos recuerdos reunidos en la sana convivencia mantenida con todos los Honorables colegas, quienes, en todo instante, lograron hacer fácil mi trabajo parlamentario. Debo reconocer, en forma paladina que, cual más cual menos, hemos hecho algo en favor de nuestra Patria y de la convivencia democrática. La labor de algunos ha sido brillante por su oratoria y su retórica que ha logrado persuadir a sus adversarios y ha dado a este hemiciclo una prestancia académica. Otros, los más, han efectuado su trabajo en forma silenciosa, pero fructuosa. Para todos, vaya mi agradecimiento y el recuerdo imborrable de haber sido partícipe en tan brillante jornada de cuatro años y de sentir en lo más profundo de mi ser la honda satisfacción del deber cumplido: deber para con la Patria y para con nuestros conciudadanos.

Este sagrado recinto, que constituye la verdadera caja de resonancia del devenir histórico de la ciudadanía, donde se ponen de manifiesto las más altas concepciones de la vida cívica del país, logró conformar en mí una nueva dimensión de nuestro panorama político pues, por muy duras que sean las jornadas de una democracia en busca de perfeccionamiento siempre, en cada uno de nosotros, está presente el porvenir de nuestro pueblo.

Este es el aglutinante que, en todo momento, nos une en indisoluble vínculo de amistad y compañerismo.

Debo expresar mis agradecimientos a todo el personal de Secretaría, encabezado por el Secretario de la Honorable Cámara, don Eduardo Cañas Ibáñez. Por su actuación ponderada, solícita y eficiente estos funcionarios se han constituído en los verdaderos artífices del trabajo legislativo en nuestro país. Hago extensivas estas frases de agradecimiento al personal de Administración que, en su digna modestia, también colabora eficazmente en las labores de la Corporación.

14.—PROBLEMAS HABITACIONALES EN LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Aravena.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, en el pueblo de San Clemente, provincia de Talca, desde hace varios años un grupo formado por más de doscientas familias sin distinción de credos políticos o

religiosos, viene bregando tesonera e incansablemente, por conseguir viviendas, que les permitan organizar debidamente sus hogares, para vivir en forma digna y humana.

La idea de organizarse nació de la necesidad de viviendas que se advierte, no sólo en el pueblo de San Clemente, sino a través de todo el país, ya que prácticamente, hasta ahora no se ha considerado, dentro de los planes habitacionales ni de sus realizaciones, la situación de las familias que están obligadas a vivir en los pueblos cercanos a las zonas de producción agrícola, o de algunas industrias alejadas de los grandes centros urbanos.

Las poblaciones "callampas", hoy denominadas "marginales", se han visto acrecentadas debido, justamente, al hecho señalado, pues no se ha tomado en cuenta la situación planteada a estos grupos familiares que en razón de su trabajo no encuentran donde vivir. Resulta, pues, que estos caseríos, considerados desde el punto de vista sanitario, urbano y social son deplorables y no se puede evitar su existencia; por el contrario, tenemos que aceptarlos, ya que, a pesar de sus desventajas, ofrecen a los necesitados la oportunidad de formar verdaderos núcleos familiares, los que, al ser debidamente organizados, permiten salvar aunque sea en mínima parte los problemas de la falta de viviendas.

Este es uno de los problemas que pone más claramente de manifiesto las grandes desigualdades sociales que existen en nuestro país. No obstante, no es mi ánimo, en esta oportunidad, tocar a fondo esta materia, de tan hondo contenido social. Sólo pretendo señalar algunos aspectos del problema para destacar la importancia que tiene la agrupación de estas doscientas familias del pueblo de San Clemente, que bajo el nombre de "Padres de Familia sin casa" se han unido para hacer frente a la grave contingencia que los mantiene al margen de las normas establecidas para los seres racionales.

Estas familias se han unido, porque desean tener un pedazo de tierra donde vivir; no piden nada ajeno. Sólo aspiran a unos pocos metros cuadrados de este suelo, que les han enseñado tienen la obligación de defender, de este suelo que forma parte de la Patria y por la cual tienen conciencia que, si las circunstancias lo requieren, deben entregar la vida. Ellas quieren ser dueñas de un ínfimo pedazo de su tierra para que nazcan, jueguen y crezcan sus hijos; pero desean obtenerlo legítimamente, no en calidad de pordioseros, o asaltantes, y por eso han formado una cooperativa, al amparo de la ley, y también piden ser oídos, ya que hasta hoy, sólo han recibido promesas y esperanzas, a pesar de que, desde hace más de tres años, están luchando por lograr tan justos y elevados propósitos.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene junto a la estación de "San Clemente" un predio de bastante extensión que no le presta ninguna utilidad y, desde hace muchos años, sólo sirve para el pastoreo de algunos animales ajenos a la empresa. Los dirigentes de la cooperativa de esa institución han realizado innumerables gestiones para adquirirlos; la Dirección General no se ha pronunciado en contra de esa operación; por el contrario, la cree posible, pero nada se ha podido concretar hasta hoy día, y todo no pasa más allá de simples promesas y trámites inútiles.

Cansados y un tanto desengañados, pero firmes en el propósito de lograr lo que se han propuesto, esto es, de contar con suelo para construir viviendas con sus medios y esfuerzo personal, han recurrido a la buena voluntad de los vecinos que poseen predios dentro de los límites urbanos. Debo agregar que, por fin, han encontrado buena acogida, especialmente por parte de la señora viuda de Torres, quien se ha comprometido a venderles 36.000 metros cuadrados de terreno a un precio excepcionalmente bajo; sin embargo, por razones muy atendibles, les ha pedido que lo cancelen al contado. Del mismo modo, han ubicado otros predios, con lo cual completarían la extensión necesaria para cumplir sus aspiraciones.

Señor Presidente, yo creo que no se puede dejar de prestar la atención que se merece una iniciativa llevada con tanto denuedo, entusiasmo y decisión. Estimo que merece la más amplia cooperación de los organismos a los cuales corresponde prestarle ayuda efectiva, ya que, si bien, esta gente ha logrado juntar algunos millones de pesos, ellos no son suficientes para poder llevar adelante tan ejemplar propósito.

Por estas razones, pido que, en nombre de la Cámara se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en que se le transcriban íntegras mis observaciones, a fin de que se sirva disponer que el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, imparta instrucciones al Jefe del Departamento de Cooperativas de ese organismo para que estudie y "resuelva" (este resuelva entre comillas este problema. Espero que el actual Gobierno no siga el sistema, tan detestable, de la tramitación y las promesas que nunca se cumplen.

En el mismo orden de materias, debo hacer presente que, hace menos de un mes, me referí al grave problema que afecta a las poblaciones marginales denominadas "Esperanza", "Arturo Prat" y "Los Maquis", de la ciudad de Talca.

En estas poblaciones, que han adquirido un volumen verdaderamente inusitado por las razones que he mencionado al comenzar mis observaciones, se presenta, además, una situación que creo de sumo interés aclarar de una vez por todas.

Los predios donde donde están ubicadas las poblaciones indicadas, no tienen una clara situación legal, ya que, hasta la fecha, no se ha podido establecer si ellos pertenecen al Fisco, a la Municipalidad o a particulares. Por ese motivo, no se ha podido entregarles esos terrenos a los actuales ocupantes, de acuerdo con aquellas disposiciones legales que conceden facultades a las Municipalidades para hacerlo.

Ruego al señor Presidente se sirva ordenar el envío de un oficio al Ministro que corresponda, a fin de que se determine, en forma clara y precisa, a quién corresponden estos terrenos. De esa manera, estos pobladores podrán tener la posesión legal de estos predios, y construir las viviendas en calidad de propietarios de ellos.

He terminado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor BARRA.— Y en el del Comité Socialista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán también, en nombre del Comité Socialista.

El señor ARAVENA.— ¿Cuánto tiempo resta a mi Comité, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

15.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Valente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la provincia de Tarapacá está sacudida en estos momentos, por diversos conflictos reivindicativos que afectan a importantes sectores asalariados. Uno de ellos es el que mantienen quinientos treinta trabajadores de la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña, quienes luchan por el mejoramiento de sus misérrimos jornales. La ENDESA no satisface estas justas demandas pretendiendo ignorar, por ejemplo, que el trabajo de estos obreros se desarrolla en plena cordillera, a más de 5.000 metros de altura, en una zona donde los afecta la puna y cuyo clima es insufrible. Deben soportar, a veces, lluvias torrenciales y grandes nevadas, y en otras, trabajar con medio cuerpo sumergido en el agua, en túneles perforados en plenos cerros rocosos.

Esto no tiene importancia para las autoridades del trabajo. Los dirigentes de Chapiquiña, asesorados por los de la Federación Industrial de la Construcción y de las Centrales "Cipreses", "Rapel" y "El Abanico" llevan más de un mes y medio en la capital tratando de buscar una solución al conflicto; pero el Gobierno está aferrado a su política antipopular y niega a estos obreros el justo salario que merecen por el sacrificado y duro trabajo que desempeñan en esas zonas inhóspitas.

Como protesta por esta insensibilidad, los quinientos treinta obreros de Chapiquiña, junto a sus mujeres, marcharon desde la cordillera hasta Arica, caminando durante cuarenta y ocho horas, con heroísmo ejemplar y esfuerzo sobrehumano.

Los obreros de "Fertilizantes", de Iquique, también han declarado una huelga general y otro tanto sucede con los 1.840 trabajadores de la Oficina Salitrera "Victoria". Estos últimos llevan más de cuarenta y cinco días de huelga y acaban de realizar una valerosa marcha de protesta. En su pliego de peticiones solicitaron un reajuste del 70%, pero en las conversaciones posteriores rebajaron este porcentaje al 45%. El Gobierno, por intermedio de sus personeros, se aferró al 38,4%; sin embargo, la tenacidad de sus dirigentes lo hizo subir al 41,4 por ciento, y después a un 43%. Se acordó cancelar la diferencia, no como salario, sino en forma de gratificación extraordinaria, pagadera en dos cuotas: una en septiembre y otra en diciembre. Ahora la solución del conflicto depende solamente del pago de los días de huelga o del reconocimiento de este tiempo para los efectos del feriado, del pago de asignación familiar y de otros beneficios.

"¿Es acaso exagerada la petición de los obreros, como lo sostiene y afirma el Gobierno? ¡No señor Presidente! El promedio de salarios de los trabajadores de la Oficina Salitrera "Victoria" es de cinco escudos diarios, y para mejorar sus ingresos la mayoría de esos obreros debe redoblar su jornada de trabajo, esto es, aumentarla a dieciséis horas. ¿Cuáles son las condiciones de vida de los obreros de este centro salitrero? Existe al respecto un informe técnico de los ingenieros de la compañía, el cual pido se inserte en la versión, para que los antecedentes del caso se conozcan en la Cámara...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Debo hacer presente a Su Señoría que no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor VALENTE.— Dicho informe dice:

"Los dos campamentos —"Victoria y Alianza"— son sencillamente insalubres. Los desagües de alcantarillado terminan en pozos abiertos a cincuenta metros de la población, desde los que se bombea hacia la pampa. Como no hay suficientes colectores y bombas, se emplea el sistema de acarrear las excretas y aguas servidas en tanques sobre camiones las que, a su vez, se han recogido en baldes que se depositan en las calles o se desparraman en las calzadas".

"En la Oficina Victoria, por ejemplo, de un total de 1.215 casas solamente 182 tienen servicios higiénicos y 392 un pilón de agua. 823 casas no tienen ni servicios higiénicos ni agua potable. Sólo el 15% del total de viviendas son higiénicas. En el Campamento Alianza, de 720 casas sólo 29 tienen servicios higiénicos y 266 una llave de agua. ¿Puede llamarse casas —continúa el informe— a dos piezas en hilera, sin luz ni ventilación, construidas con planchas de calaminas, tablas o fierro acanalado, con pisos de tierra, con puertas desvencijadas o, simplemente, sin puertas, y por ventanas, un rasgo abierto que se cubre con un tablero o una cortina; con fonolitas destrozadas en el techo o sin ellas, encontrándose la mayoría de las piezas a cielo descubierto?"

En la pampa la temperatura entre el día y la noche acusa una diferencia notable, pues mientras en el día se soportan 30 o más grados de calor, en la noche el frío llega a 3 o más grados bajo cero.

Termina el informe señalando que todas las viviendas de los campamentos de Victoria y Alianza deben ser declaradas insalubres.

¿Cuáles son las consecuencias que esas condiciones de vida y los míseros salarios producen en la salud de los trabajadores y de sus familiares? Dos médicos de esa empresa señalan los siguientes escalofriantes datos:

'S'on abundantes los casos de enfermedades gastrointestinales y amebiasis. En estos campamentos —Alianza y Victoria— los casos de enfermedades broncopulmonares en invierno, y de las alteraciones gastrointestinales en verano son exagerados, por el número de habitantes por pieza, y por el número de casas que no cuentan con servicios higiénicos ni agua potable. En un dormitorio duermen hasta diez personas. La diseminación de las enfermedades infecto-contagiosas se produce con excesiva rapidez, origina enorme incidencia de enfermedades parasitarias, alta incidencia de tuberculosis pulmonar y gran proporción de enfermedades reumáticas."

"El 90% de la población infantil de hasta 12 años está afectada de infección respiratoria alta, de tipo crónico (resfríos, rinitis, faringitis, amigdalitis y bronquitis), agravada con frecuencias agudas como bronconeumonías, neumonías, etcétera."

¿Desconoce el Gobierno estos antecedentes? ¿Ignora, acaso, que esta forma de tortura física y moral acorta la vida de los trabajadores y ocasiona prematuras muertes en los niños y en los adultos? ¿Cómo se ha respondido a la justa y dramática lucha de los trabajadores por mejores condiciones de vida, por salarios más justos, a fin de paliar esta situación infernal? Con prepotencia conocida, con actitudes de desprecio por la vida de los chilenos, con porfiada negativa a entender el pavoroso drama de los trabajadores, con obsesiva rigidez y dureza para imponer un torpe y teórico plan antiinflacionista, y con la receta del Fondo Monetario Internacional, que se traduce en hambre para los asalariados y privilegios, para los capitalistas y las empresas extranjeras.

Es posible que, en muchos casos, se imponga el miserable 38,4%, de reajuste, si no a sangre y fuego, como se amenazó a estos dirigentes, eso sí con la muerte lenta por inanición, por hambre, o a causa de las enfermedades, como lo demuestra el patético caso de los trabajadores de Victoria, que es el mismo drama que se repite a todo lo ancho y largo de todo Chile...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

16.—INCUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES POR LA FIRMA "PUBILL HERMANOS Y COMPAÑIA".— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el año pasado, en vísperas de la elección presidencial, denuncié en esta Honorable Cámara las maniobras empleadas por la firma Pubill Hermanos y Compañía, con el objeto de destruir el sindicato del personal de empleados y obreros del citado establecimiento.

En aquella oportunidad recurrí al entonces Ministro del Trabajo y Previsión Social señor Schweitzer, a fin de que ordenara realizar una investigación para comprobar la efectividad de los cargos formulados en la Cámara. Dicho ex Ministro designó a un funcionario, el señor Humberto Del Pino, para que practicara la correspondiente investigación y le entregara su informe, a la brevedad posible.

Así lo hizo. Pero transcurrió el tiempo y el Ministro del Trabajo y Previsión Social debió abandonar su cargo.

Yo solicité por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Cámara, que el informe del señor Humberto Del Pino se remitiera al Congreso Nacional para su conocimiento.

Terminó su mandato el señor Ministro y no llegó el informe que, en reiteradas oportunidades, pedí por intermedio de la Oficina de Informaciones.

Las respuestas que se me daban eran: se está confeccionando, lo están ubicando, no está en poder de los funcionarios, hay un solo original, en fin, una serie de diferentes razones.

Ahora bien, la Oficina de Informaciones de la Cámara me ha entregado el oficio N.o 2.889, de fecha 5 de mayo de 1965, del Departamento Jurídico de la Contraloría General de la República, por el cual se me hace presente que, a raíz de mi último requerimiento, el Contralor General habría llamado al Director General del Trabajo, a fin de que en el plazo de ocho días entregara dicho informe. Pero este funcionario ha comunicado a la Contraloría, también por oficio, que, de acuerdo con el dictamen N.o 83.500, de fecha 19 de diciembre de 1963, se creía facultado para no enviarlo a la Cámara, porque había sido ordenado en forma reservada por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. De esta manera, dentro de las posibilidades, ni siquiera la Oficina de Informaciones de la Cámara pudo conseguirlo.

Para mí, este último hecho, tiene una extraordinaria gravedad, porque significa ir socavando paulatinamente las facultades fiscalizadoras de esta Cámara. Yo no comprendo cómo, cuando es sabida y reconocida públicamente la alta competencia y capacidad del señor Contralor, se pudo incurrir en esta contradicción.

Como ya lo dije, se trataba de que se informara a la Cámara sobre la forma como estaba cumpliendo la firma Pubill Hermanos, el pago de las imposiciones a sus empleados y obreros. Esto significaba ordenar una investigación a particulares. Pero en el informe de la Contraloría, se dice que cuando se trata de una investigación a particulares, la Cámara no puede conocer de ella. Nuestro propósito era ése, para saber cuánto se debía por concepto de leyes sociales.

El Servicio de Seguro Social informó a la Cámara que la firma debía 90 millones de pesos por imposiciones, suma igual a la que se adeudaba a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. No recuerdo con exactitud a cuál de estas instituciones se abonó, a raíz de mi intervención en la Cámara, la suma de 60 millones, quedando en condiciones, de acuerdo con los convenios usuales en estos casos, de cancelar, a corto plazo, el saldo y las multas aplicadas.

O sea, dos instituciones semifiscales, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y el Servicio de Seguro Social, intervienen, realizan una investigación e informan a la Honorable Cámara. Pero la Dirección General del Trabajo se siente amparada por un dictamen de la Contraloría para no enviar copia de una investigación por infracción al Código del Trabajo, lo que es más grave todavía, por cuanto en la redacción de las disposiciones de esta ley intervino el Congreso Nacional.

Mi denuncia a la firma fue por violación de las disposiciones del Código del Trabajo, por impedir la libertad de organización y presionar a la gente para presentar su renuncia al sindicato, acusándolos, en aquella oportunidad, de ser allendistas. Lo grave de este asunto está en que, cuando se trata de defender la aplicación de una ley, en cuyo debate, repito, intervino directamente el Congreso Nacional, cuando se trata de fiscalizar el cumplimiento de una ley, la Contraloría dictamina que no podemos conocer los antecedentes.

¿Quién aplicará, entonces, sanciones a una empresa de esta naturaleza que viola abiertamente la ley?

En el caso de la firma "Pubill Hermanos", existe la agravante de ser protegida del actual Gobierno. Las relaciones vienen de antes, pues uno de ellos fue tesorero de la campaña presidencial del Excelentísimo señor Frei. Y, como una demostración de que esta firma goza del amparo de la actual Administración, a pesar de que ha violado disposiciones legales vigentes, por concepto de imposiciones al Servicio de Seguro Social y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares —y con la absoluta seguridad de que todavía están en deuda—, a uno de sus socios se le designa consejero del Banco del Estado de Chile.

El señor ROSALES.— ¡Qué escándalo!

El señor BARRA.— Nada impide que la Contraloría emita un dictamen para resguardar secretos comerciales que, por supuesto, no favorece a esta empresa; pero lo grave del caso es que, asilándose en ese dictamen, no se envían los antecedentes a esta Cámara.

Yo tengo la certeza absoluta de que la firma Pubill Hermanos procedió en forma delictuosa a destruir el sindicato, mientras declaraba que respetaría el derecho a la organización sindical y no habría presión de ninguna especie. Si ahora no tiene sindicato se debe a las maniobras de la empresa, y si mañana o pasado se constituye alguno, sin duda será "apatronado". Si se considera el poder de esta firma, a través de la amistad del Excelentísimo señor Frei, que durante sus vacaciones alojó en una propiedad de los dueños de esta organización; de las numerosas influencias de que goza en todos los círculos, y de la calidad de consejero del Banco del Estado de Chile de uno de sus socios, resulta que nadie podrá atentar contra ella, ni habrá funcionario público que se atreva a iniciar una investigación que la afecte.

Como los Diputados socialistas no compartimos la alternativa en que se ha colocado el señor Contralor, pido que, en mi nombre, se le hagan llegar mis observaciones, a fin de representarle que si lleva más allá el celo del secreto de la investigación, puede caer en el error de favorecer a delincuentes que violan las leyes y atentan contra los legítimos derechos establecidos en el Código del Trabajo para empleados y obreros...

El señor FIERRO.— Y contra las facultades del Congreso.

El señor BARRA.— ...y, como dice mi Honorable colega señor Fierro, también contra las facultades del Congreso. En esta forma, vamos a perder nuestra condición de Cámara fiscalizadora. Esto es de extraordinaria gravedad para mí.

El resto del tiempo lo he cedido al Honorable señor Zumaeta.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

17.—RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA CALERA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo me he venido preocupando por la situación de la Escuela Industrial de La Calera, que cuenta con 530 alumnos y 128 internos, distribuidos en las siguientes especialidades: instaladores electricistas, mueblistas, carpinteros de construcción, soldadores, especialistas en estructuras metálicas, torneros, mecánicos de automóviles, etcétera. A estas clases concurren alumnos de todo el departamento de Quillota, y, en general, de la provincia de Valparaíso.

Ahora, esta escuela, como la mayoría de los edificios de la zona, fue azotada fuertemente por el sismo del 28 de marzo recién pasado quedando prácticamente destruidas todas sus salas de clases, con excepción de los pabellones de talleres y los dormitorios, que eran de construcción nueva. Ha transcurrido más de un mes desde el sismo, y, sin embargo, hasta el momento, no ha ido nadie, absolutamente nadie, de la Dirección de Enseñanza Profesional a ver el estado en que quedó esta escuela. Eso sí, ha sido visitada por una serie de funcionarios públicos por el señor Narciso Morales, arquitecto del Ministerio de Obras Públicas; el señor Squella, encargado del Ministerio de Educación Pública, y el señor Saint Jean, que, sin siquiera visitarla, dictaminó que estaba en condiciones de ser ocupada para seguir funcionando.

Desgraciadamente, hasta este momento en que hago esta denuncia ante la Cámara, la escuela sigue abandonada por el Gobierno y el Ministro en Campaña, señor Carmona.

Más aún, el Jefe de Plaza destacado en La Calera, capitán señor Parra, se ha preocupado de otros establecimientos educacionales, no obstante haberse alojado varios días en el edificio de la Escuela Industrial.

Hay un hecho que es necesario destacar. Los alumnos de esta escuela han contribuido en forma entusiasta a la reparación de algunas casas, a la remoción de escombros y a la construcción de habitaciones para los damnificados del sismo. Sin embargo, tanto estos alumnos, como los profesores del establecimiento y la Dirección del mismo, han sido totalmente olvidados.

Si he denunciado estos hechos, es porque mucho se ha hablado y publicado en los diarios de Valparaíso sobre la "operación techo", la "operación mediagua" y la "operación escombros". Pero la comuna de La Calera sigue abandonada.

Señor Presidente, junto con la protesta que en este instante formulo como parlamentario por la provincia de Valparaíso, quiero que estas observaciones se pongan en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se preocupe por un establecimiento educacional, que imparte enseñanza a campesinos y obreros, pero que hasta el momento no ha podido funcionar en forma regular por la carencia de ayuda de parte de las autoridades estatales. Ojalá que las esferas gubernativas procedan a su pronta reconstrucción.

Hago presente que esta reconstrucción es fácil, porque la Dirección de esta escuela, junto con sus profesores, ha ideado un proyecto de un valor no superior a veintitrés mil escudos. El proyecto consistiría en fabricar algunas estructuras metálicas con un total de 594 metros cuadrados, subdivididos en doce salas de clases provisorias. Es decir, el metro cuadrado costaría alrededor de 39 escudos, precio irrisorio con respecto al valor del metro cuadrado de las demás construcciones de la zona.

Sin embargo, a pesar de este ofrecimiento de la Dirección de la escuela, los profesores y alumnos no han logrado despertar la sensibilidad de las autoridades destacadas en la zona del terremoto, ni tampoco de la Dirección General de la Enseñanza profesional.

El abandono de este establecimiento, el de mayor importancia para la provincia, aunque sea duro decirlo, lo considero criminal. Actualmente sus alumnos se dedican a la remoción de escombros, porque sus profesores no tienen donde impartir la instrucción teórica con el objeto de prepararlos para la lucha por la vida.

Reitero mi petición en el sentido de que mis observaciones sean transmitidas a Su Excelencia el Preidente de la República, a fin de interesarlo a la reparación de la Escuela Industrial de La Calera, que tanto necesita la zona.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

18.—ALZA EN LAS TARIFAS DE LA LOCOMOCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, hace algunos días el Honorable señor Barra, por oficio, solicitó del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción los antecedenes en que se fundó el alza de tarifas de la locomoción, los nombres de las personas que intervinieron en los estudios y estos mismos datos en relación con el alza de 1964.

Como hasta la fecha no se han recibido estos antecedentes, pido que, en mi nombre, se reitere este oficio, con el objeto de que se remitan los documentos ya solicitados por el Honorable señor Barra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se reiterará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Y en mi nombre.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Zepeda.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

(CONTINUARA)

Nuevo Consejo Superior del Personal en Retiro de las FF. AA. y Carabineros

El general de brigada (R), Manuel Feliú de la Rosa, preside el Consejo Superior del Personal en Retiro y Montepío de la Defensa Nacional y Carabineros.

La mesa directiva que estará al frente del Consejo, además del señor Feliú de la Rosa, está integrada por las siguientes personas:

Primer vicepresidente, general del aire (R), Renato García Vergara; segundo vicepresidente, general de Carabineros (R), Bruno Montt Polanco; tercer vicepresidente, almirante (R), Guillermo Troncoso Palacios; secretario general, mayor (R), Felamín Mallorga Oyarzún; prosecretario, suboficial mayor Av. (R), Domingo Reyes Rodríguez; tesorero, coronel Aviación (R), Luis Contreras Toro; protesorero, teniente 1º de Marina (R), José Flores Quintana; director, general de Carabineros (R), Arturo Ruiz Cereceda; director empleado civil Armada (R), Alfredo Merino Casas Cordero; director, teniente coronel (R), Arturo Gálvez Larribera; directora, señora Ana Benavente Lgmkamp.

GRADUACION DE OFICIALES DE INTENDENCIA

TRECE NUEVOS SUBTENIENTES de la especialidad de Intendencia se graduaron ayer en una ceremonia que se efectuó en el Salón de Actos de la Escuela Militar. Asistieron el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada Moreno, y otras altas autoridades militares. EN EL GRABADO, el Director de la Escuela, Emilio Cheyre, entrega el diploma al alumno que obtuvo el primer puesto en su promoción, subteniente Patricio Alvarez Ebner.

PARCELAS Y SITIOS FISCALES ENTREGO GOBIERNO A 136 FAMILIAS DE CAMPESINOS

El Presidente de la República firmó nuevamente una partida de decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, mediante los cuales se conceden títulos gratuitos de dominio sobre predios fiscales a un total de 136 modestas familias, campesinas en su gran mayoría.

Los predios, que en sitios suman una superficie de 1.081.42 metros, y en parcelas 3 mil 279 hectáreas, están ubicados en las provincias de Atacama, Antofagasta, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes.

Los favorecidos, en muchos casos ocupantes de los terrenos, pero su situación jurídica en cuanto a la propiedad no había sido aclarada hasta ahora, lo que les impedía o dificultaba acogerse a los beneficios del crédito y la asistencia técnica de organismos estatales, para explotar sus tierras en algunos casos o para construir habitaciones en otros.

Los parceleros recibirán ayuda de la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, para una mejor explotación de la tierra, que se traducirá en créditos para abonos, semillas, herramientas, aperos de labranza, cercos, galpones, animales y, en general, todo lo que incida en una mayor producción, que, a la vez, significará elevar el standard de vida de estos pequeños productores.

Asimismo, podrán agruparse en cooperativas para los efectos de la adquisición de lo que les es indispensable y, lo que es muy ... venta de sus productos ... forme a la política ... mejor comercialización ... en parte, contempla ... nación de los ... que incidirá en ... de utilidades para ... tores y precios ... para los consumidores.

AVENTURA DEL MAS PURO ROMANTICISMO PROTAGONIZO UNA JOVENCITA CHILENA

Una chilena, perdidamente enamorada de un inquieto joven norteamericano, está protagonizando un verdadero film de suspenso, desde que decidió seguir al amor de su vida.

Se trata de la joven estudiante universitaria, Mirta Isabel Tamayo.

Un día conoció en nuestra capital al colérico Alan Kepler. La rumorosa floresta de las principales áreas verdes de Santiago conoció de un romance violento, a primera vista. Ella tejió el gobelino de las ... El, no sólo hablaba de la sublimidad del amor correspondido, sino que también sofaba sobre las razones que la razón desconoce en estos avatares de los que se aman, más allá del mundano realismo actual.

Alan Kepler comunicó dolorido una mañana a Mirta Isabel Tamayo, que debía alejarse de Chile. La garrulería de los pájaros del Parque Forestal, en esa estival mañana metropolitana sirvió de marco musical a una despedida cruel.

La romántica Mirta vivió días de intensa soledad que fueron deprimiendo su espíritu. ¿La solución? Partir tras el amado. No lo pensó dos veces. En Valparaíso embarcó a hurtadillas en un barco cuyo itinerario era España. Desde allí resultaría fácil trasladarse a París, la Ciudad Luz, en donde Alan Keples se hallaba ahora.

Sorprendida en el barco y conocida la historia de la extraña pasajera que viajaba de "pavo", se le concedió el privilegio de continuar hacia el patria del Cid.

Todo parecía claro ahora para la soñadora Mirta Isabel Tamayo. Mas no hay dicha eterna. En el puerto de Vigo las autoridades ibéricas no aceptaron el lenguaje del amor. Para ellos sólo tienen validez las disposiciones legales. Sin pasaporte, sin certificado de vacuna y otras gabelas aduaneras y policiales, Mirta debió bajar a tierra firme.

Por vía aérea fue devuelta hacia Asunción, Paraguay. Estaban tronchadas todas sus ilusiones. Alan Kepler entraba en la comarca de los recuerdos.

Hace algunos días, un avión de la Fuerza Aérea de Chile, en servicio de Correo Internacional, embarcó a la connatriota que por amor conoció las horas sin alimentos y largas vigilias en tierras extrañas.

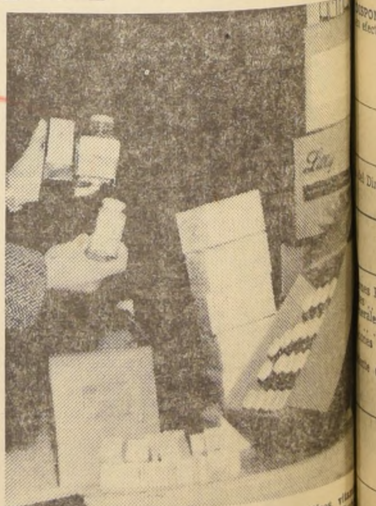
Pero el destino se ensañó con Mirta Isabel Tamayo. El avión que la retornaba a la patria sufrió un aterrizaje de emergencia en Mendoza y la romántica Mirta resultó con dos costillas fracturadas. Al dolor espiritual se agregaba el dolor físico.

El departamento ... de Radio Balmaceda ... poco de lenitivo ... suerte de Mirta y ... teléfono.

Ella narró la ... crita anteriormente ... temblorosa. Agradeció ... personas que la ... en sus sentimientos ... amargada. Vuelve ... o mañana, según ... nes climáticas en ...

Mirta Isabel Tamayo ... rá esperando que ... Alan Kepler decida ... dariego espíritu ... vamente bajo el ... Chile.

Medicamentos para damnificados



UNA DONACION consistente en antibióticos, vitaminas y otros medicamentos entregó la Ayuda Cristiana Evangélica, ACE, al Departamento de Parasitología de la ... Medicina de la Universidad de Chile, para ... diagnóstico ... tados. La entrega de los remedios ... ras de ayer en las bodegas de ACE. La ... berto Belmar, Jefe del Trabajo de Terreno del ... mento de Parasitología de la Cátedra de Medicina ...

…BREROS DE LAS CONDES PUSIERON ANOCHE …RMINO A LA HUELGA CON FIRMA DE ACTAS

…s de 52 días de huelga se logró un aveni miento entre las partes, que fue facilitado por …cretario del Trabajo, Emiliano Caballero.— Trato especial obtuvieron por las especiales …ciones de vida y trabajo en esa industria.— Reintegro a labores comienza de inmediato

…noche quedaron firmadas, en los campamentos de …pañía Minera Disputada Las Condes, las actas de …miento con los 970 obreros de esa industria, que …ntraban en huelga desde hace 52 días, por no ha…erdo entre las partes para la solución de su pliego …ciones.

…e avenimiento se logró en porcentajes adecuados …especiales condiciones de vida, sobre los salarios …las, más una bonificación por vivienda, todo lo …bía sido propuesto por las esferas de Gobierno, …deración a ellas.

Firmadas las actas, los operarios se reintegrarán de inmediato a sus labores, con un plazo prudencial para aquellos obreros que dejaron los campamentos y salieron fuera de la zona por el período de paralización de la industria.

Con este arreglo, queda totalmente terminado este conflicto, en atención a que los sindicatos de empleados habían firmado con anterioridad las actas de avenimiento, y las faenas quedarán normalizadas al cumplirse el plazo que ellos tienen hasta el 17 del presente, para su total reintegro al trabajo.

PROFESORADO PIDE UN MAYOR RESPETO PARA CON SU LICEO

El personal docente y administrativo del Liceo Nº 6 de Niñas dio a conocer al mediodía de ayer una declaración protestando por los conceptos emitidos en una información de crónica de un tabloide santiaguino relacionado con el establecimiento.

Expresa la declaración que dicho personal "frente al ofensivo artículo aparecido en un matutino, fecha 14 de mayo, acordó repudiar públicamente la forma insolente y vituperable, con que, informó sobre las actividades del Aniversario del establecimiento".

"Todas las instituciones chilenas —agrega— merecen el respeto de la ciudadanía y con mayor razón es exigible tal actitud a la prensa nacional, al referirse a un plantel educacional y a su primera autoridad".

…plicarán sanciones inmediatas … los despidos de campesinos

…cretario del Trabajo, … Caballero, y el …eral del Trabajo, … Onfray, viajan hoy … de Quillota, en una …a de inspección a … predios agrícolas … por denuncia de … de despido masi…adores.

…retario y el Direc…jo van premuni…dad para aplicar …ediatas a los in… uso de las herra…s que le dio la … Reajustes.

… dos días ya se …ando en esa re… de inspectores, …enen para hoy …eral sobre he… verificados en … semana.

…os del Trabajo … la zona agri… y alrededores … El lunes visi… La Ligua, Hi… plena zona … donde los des… mayor im…licada situación …cológica de los … esos centros … de los últimos … a la Subsecretaría del Trabajo otras denuncias de despidos de campesinos.

Luego de cumplida su misión en la zona damnificada, el Subsecretario con el Director del Trabajo esperan viajar a la zona de Molina, Linares y alrededores, con la misma finalidad.

Como se sabe, la ley de reajustes, junto con prohibir los despidos dos meses antes de su vigencia, mes de abril y mayo, y dos meses después, junio y julio, dispone multas hasta de 50 sueldos vitales de Santiago, duplicándose en caso de reincidencia.

Charlas técnicas para capacitar a los funcionarios de la CORVI

Charlas destinadas a orientar a los funcionarios de la CORVI, respecto de un mejor desempeño en sus funciones, está dictando el Subdepartamento de Propiedades, en la Sala del Consejo de la institución, a pedido del consejero Sergio Maturana.

Estas charlas se iniciaron el 10 de mayo, con la introducción a las mismas por el jefe del Subdepartamento de Propiedades, Agustín Khrog Ramírez.

Los temas tratados hasta la fecha, son los siguientes: Postulaciones, por Adolfo Pérez Gallardo; Asignaciones, por Alejandro Terán; Seguros y Generalidades sobre recibos, reajustes y bonificaciones, a cargo de Carlos Ossio C.

Para el lunes 17 de mayo, figura el tema Inspección y Control, a cargo de Luis Cabrera; el 18 de mayo, Servicio Social, a cargo de Clara Sanhueza; el 20 de mayo, Convenios de Ahorro y Préstamos, a cargo de Juvenal Osses; el 24 de mayo, Títulos de Dominio, por Raúl Molina; Asesoría Técnica, por Matías Alvarez, y finalmente, el día 25 de mayo, fecha de clausura de este ciclo de charlas, el tema Erradicación, a cargo del jefe del Subdepartamento de Propiedades, Agustín Khrog Ramírez.

Estas charlas se dictan de 17.30 a 18 horas en los días indicados, y están destinadas a agilizar los conocimientos de los funcionarios, y a poner al día a los consejeros de ese organismo.

…FORO EN LA UNIVERSIDAD …A REALIZO TOMAS PABLO

… de Honor de la …ólica se llevó …posición del Se… Pablo, en torno …rgidos por su … entregar el …rú.

…plicó a los es…iles que lo lle… tal decisión. … necesidad de …echamiento de …istad entre am… como en épocas … y Perú se ayu…ente en hermo…fraternidad, tal … 1865 y en los … Perú luchaba …ncia; de por …na no sacri…ciendo entre… nos sentiría…ión fuera a la …

… de más o me…a de duración …erés de los estu…olmaban el Sa… de la Universi…mino, varios es… hicieron algunas … aclarar un po…, a las cuales …ablo contestó con esta documentada participación, el grupo demócratacristiano de al Escuela de Derecho acordó respaldar ampliamente la tesis del senador acerca de este candente tema.

…te, en vista de …

EMPLEADOS PARTICULARES DAN AYUDA A COLEGAS DAMNIFICADOS

Una caravana con ayuda para los empleados particulares de Llay-Llay, Los Andes y San Felipe, afectados por el sismo del 28 de marzo pasado, sale hoy con destino a esas localidades, bajo los auspicios de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio.

La ayuda consiste en 10 millones de pesos en vajilla, platos, vasos, tazas, servicios, teteras, ollas, sartenes, etc. Se distribuirán seis pezas de cada una de ellas a 500 familias.

Los diez millones de pesos fueron reunidos, luego de una intensa campaña entre las organizaciones bases, respondiendo en forma efectiva los Sindicatos Papeles y Cartones de Puente Alto; Salomón Sack, FESA, Laboratorios Le Petit, Sanitas, Federación Química; Pizarreño, Cooperativa Sodimac y Cristalería Chile.

La Junta Ejecutiva de CEIC, viajará a las localidades mencionadas para proceedr al reparto de esta ayuda, como igualmente una delegación de los organismos donantes.

NO ESTAMOS... (De la 1a. Pág.)

OTROS, ESTAMOS SEGUROS, BAJO LA DIRECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, NUESTRO CAMARADA EDUARDO FREI, SALDRA DE LA SITUACION DE ANGUSTIA EN QUE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD."

HABLA EL PRESIDENTE FREI

A las calurosas palabras pronunciadas por el diputado Valenzuela, Frei respondió haciendo un llamado a la unidad para lograr de común esfuerzo el engrandecimiento del país. Dijo el Primer Mandatario:

"PARA MI, COMO PRESIDENTE DE CHILE Y COMO VIEJO MILITANTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, ES UN HONOR EL RECIBIR EN ESTA CASA QUE REPRESENTA EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE LA REPUBLICA A LOS DIPUTADOS QUE EL PUEBLO ELIGIO EN UNO DE LOS HECHOS ELECTORALES HISTORICOS MAS IMPORTANTES EN LA VIDA DE LA REPUBLICA DE CHILE."

"ESTAMOS UNIDOS NO SOLO POR UNA VIDA DE LUCHAS Y DE BATALLAS, ESTAMOS UNIDOS POR UNA MISMA FILOSOFIA, ESTAMOS UNIDOS POR LOS MISMOS PRINCIPIOS, ESTAMOS UNIDOS POR LAS MISMAS ESPERANZAS Y POR LA MISMA VOLUNTAD DE SERVIR AL PUEBLO CHILENO: DERROTAR LA MISERIA, REDIMIR A LOS POBRES Y HACER GRANDE NUESTRA NACION". Agregó el Presidente:

"PERO MAS QUE ESO, NOS UNEN DOS COSAS, UNA VIEJA AMISTAD Y LEALES AFECTOS, Y NOS UNE UN COMUN PROPOSITO, QUE ES LO QUE MAS VALE. NOSOTROS NO ESTAMOS AQUI NI PARA SERVIRNOS A NOSOTROS, PORQUE YO ME IRIA DE ESTA CASA SI UN DIA ESO SUCEDIERA, NI PARA SERVIR A NUESTRO PARTIDO, POR MUCHO QUE LO QUERAMOS. ESTAMOS PARA SERVIR A CHILE Y POR ESO YO TENGO LA MAS ABSOLUTA CONFIANZA Y LA CONVICCION MAS ARRAIGADA, POR ENCIMA DE LAS ESPECULACIONES DE GENTES, QUE NO SABEN QUE CAMBIAR ES CAMBIAR EN TODO."

"EL VIEJO JUEGO DE LA POLITICA, HA CONSISTIDO EN QUE LOS QUE TRIUNFAN SE DIVIDEN O SE GASTAN, SE DIVIDEN POR GRUPOS O POR AMBICIONES Y SE GASTAN POR EL EJERCICIO DEL PODER, PORQUE EL PUEBLO SE DESENCANTA, AL VERLOS TAN PREOCUPADOS DE SUS PROPIAS COSAS O DE SUS PROPIOS PARTIDOS, DE SUS PROPIOS GRUPOS QUE TERMINAN POR ABANDONARLA. ESA ES LA VIEJA ESCUELA."

"PERO EN EL MUNDO DE HOY, Y EN ESO CONSISTE UN PROCESO REVOLUCIONARIO, NO SOLO DEBEN CAMBIAR LAS SUPERFICIES SINO LOS HABITOS."

"NOSOTROS NO DEJAREMOS QUE PROSPERE EL JUEGO DE PROYECTAR LOS UNOS CONTRA LOS OTROS, TENDREMOS OPINIONES PORQUE SOMOS UN PARTIDO DEMOCRATICO, PORQUE NO ESTAMOS SOMETIDOS A NINGUNA REGIMENTACION; PERO, UNA VEZ QUE HAYAMOS TOMADO LOS CAMINOS, QUE HAYAMOS DECIDIDO LAS IDEAS Y LOS METODOS, TODOS VAMOS A ESTAR EN ESE CAMINO Y EN ESA TAREA Y POR ESO SE ESTRELLARAN LAS ESPECULACIONES DE LOS QUE QUIEREN COMENZAR A VER ALAS, GRUPOS O AMBICIONES ENTRE NOSOTROS. LOS VAMOS A DERROTAR COMO VAMOS A DERROTAR TANTAS OTRAS PRACTICAS QUE HAN ARRUINADO A CHILE."

"POR ESTOS PROPOSITOS, POR ESTAS CONDICIONES, POR ESTA AMISTAD LEAL Y NUNCA DESMENTIDA, POR LA FIDELIDAD QUE TODOS TENEMOS, POR LA LEALTAD QUE TODOS GUARDAMOS PARA SERVIR EN ESTA GRAN CAUSA POPULAR Y NACIONAL, YO AQUI, EN ESTE SALON ROJO DE LA MONEDA, TESTIGO DE NUESTRA HISTORIA, CREO QUE PODEMOS DECIR QUE ESTAMOS INICIANDO UNA ETAPA QUE QUEDARA EN LOS ANALES DE CHILE Y QUE TENDRA REPERCUSION EN AMERICA, Y CUYO PRECIO HA DE SER NUESTRO PROPIO SACRIFICIO Y LEALTAD AL PUEBLO."

S.A. DE DEPORTES NEVADA

Balance General al 31-12-64

…por escritura … de Diciem… autorizada … por Decreto … Hacienda … 6-4-50 y …almente ins… Decreto de Hac. … febrero de …

CAPITAL

Capital Autorizado	E° 500,00
Capital Suscrito	500,00
Capital Pagado	500,00

ACTIVO

…MOVILIZADO			
…es	E° 11.785,70		
…Instalaciones	651,56		
…es y Mejoras	1.684,—		
	14.121,26		
…rtización	161,16	E° 13.960,10	
…ALIZABLE			
… Cía. Cte.	300,—	300,—	
…SPONIBLE			
… efectivo	5,24	5,24	
		E° 14.265,34	

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital.— Suscrito y pagado dividido en 100 accs. de E° 5,— c/u.	E° 500,00	
Fondo de Reserva Legal	289,36	
Fondo Revaloriz. Bienes Raíces	3.861,31	
Fondo Revaloriz. Capital Propio	6.934,70	E° 11.585,37
PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO		
Accionistas en Cta. Cte.	2.365,50	
Banco de A. Edwards	0,19	
Acreedores	162,30	2.527,99
		E° 14.113,36
Excedente del Ejercicio		151,98
		E° 14.265,34

CUENTAS DE ORDEN

… Directorio	E° 60,—	E° 60,—	Obligaciones por Garantía	E° 60,—	E° 60,—

PERDIDAS Y GANANCIAS

… Bienes Raíces	E° 260,09		Arriendo	E° 1.250,—	E° 1.250,—
…rales	498,32				
…	25,59				
…	152,86				
…	161,16	E° 1.098,02			
…e del Ejercicio		151,98			
		E° 1.250,—			E° 1.250,—

SERGIO ABREGO F.
Contador General
C.C. 10913 - Lic. 10852

MILOS HERCEG V.
Presidente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que precede, encontrándolo conforme con los Saldos del Libro Mayor.

JUAN SCAPINI

BENJAMIN SAAVEDRA

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 23 DE ABRIL AL 8 DE MAYO, INCLUSIVE.

Clase 4 Metales, cerrajería, ferretería.— "IMPAL", "CHEMETRON", "HELA" "ACE".

Clase 5 Substancias minerales elaboradas.— "ESCOLENE", "ESCOREZ", "ESCOMAT".

Clase 10 Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "PINIHUE", "CELCURISED"

Clase 12 Caucho, gutapercha, corcho.— "ESCOLENE", "ESCOREZ", "ESCOMAT", "SANFRAN", "TRAINNING".

Clase 18 Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "PINIHUE".

Clase 19 Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "ESCOLENE", "ESCOREZ", "ESCOMAT".

Clase 20 Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "ESSOLENE", "ESCOLENE", "ESCOREZ", "ESCOMAT", "PICOCO" "CALCITAN", "ETERNIT", "TICAL" "RECORD", "SELECTA", HELIACRYL".

Clase 21 Jabón común y preparaciones para lavar.— "SANSON", "PALMIN" "IRGASAN", "TODDY", "QUERUBI", "MINGO".

Clase 23 Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "PINIHUE".

Clase 25 Cestería, cedazos, esteras.— "SIPER"

Clase 26 Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "HELA".

Clase 27 Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "ESCOLENE", "ESCOREZ", "ESCOMAT" "HELA".

Clase 28 Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "W M".

Clase 30 Aparatos de servicio higiénico y aseo planchas.— "BI—FLON", "HELA".

Clase 32 Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ECASOL", "CHEMETRON".

Clase 33 Crisoles, retortas, alambiques y apatos para operaciones químicas.— "CHEMETRON".

Clase 34 Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "CHEMETRON" "FRIOSTAR".

Clase 36 Maquinaria y vehículos.— "BERLIN 2000", "SABORIDO", "CHEMETRON", "LIE", "HNK", "BARREIROS", "SAETA", "CENTAURO" "PANTER", "COMANDO", "SUPER AZOR", "M C", "HELIA", "REYAC".

Clase 37 Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "DIAMOND", "BANNER".

Clase 39 Receptáculos metálicos, fierro enlozados.— "CHEMETRON".

Clase 40 Recipientes de madera cartón, papel.— "HELA".

Clase 42 Muebles metálicos y de madera.— "PINIHUE", "SIPER", "ETIQUETA (Dos aspas cruzadas)", "CELCURISED".

Clase 43 Hilos, hilados, cordeles.— "ALBANYL", "RHODALBA", "RHODIALON", "RHODIELA", "NYLTEX" "CRYSTAL RHODIA", "RHODIANYL", "BETA".

Clase 44 Hilazas, filásticas, estopas.— "KLEEN".

Clase 45 Telas y tejidos.— "ALBANYL" "RHODALBA", RHODIALON" "RHODIELA", "MARINELLA", "INGUALCIBILE", "TERYLAN", "LANIESTER", "CRYSTAL RHODIA" "ORGANSIN RHODIA", "RHODIANYL".

Clase 46 Ropa de cama, colchones, cortinas.— "NYLTEX".

Clase 47 Ropa de vestir.— "WARM", "ALBANYL", "AMORELLA", "RHODALBA" "RHODIALON", "RHODIELA" "RHODIMPER", "NYLTEX", "FOLIES", "CYCSA", "CRYSTAL RHODIA" "RHODIANYL", "MARYLAND", "ELECTRA", "MELROSE" "GRANVILLE", "CONFICLASS".

Clase 48 Artículos de pasamanería, botonería.— "NYLTEX".

Clase 50 Calzado.— "F O L I E S", "TRAINNING".

Clase 52 Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "ZO—ZO".

Clase 53 Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "MONTECRISTO".

Clase 55 Grabados en materias y piedras no preciosos.— "CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI 1966", "ETIQUETA Sol".

Clase 56 Instrumentos de tocador.— "VENADO", "JAMES BOND", "FAIR LADY".

Clase 57 Productos de perfumería y para el tocador.— "ROCHESTER", CUTTY SARK", "STAR KISS", "DREAM" "KELVIN", "EXCEL", "KLIM" "SUNRAY", "BRILCREAM", "BRILSET", "STARMIST", "SPARKLING", "DRYFAST", "DURASET", "MAGNIFIQUE", "CAPTIVE", "NUTRICREM", "KELVIX", "DORASOL" "CLARISOL", "FLAMISOL" "SEDALAC", "NOXOL", "TONAL", "RAINBOW", "LE MAGICIEN", "PALMIN" "ADAM'S COGNAC COLOGNE", "L. G.", "POURSOL", "SOLARIUM" "NIEVE—MAR", "VIP", "KOSE" "HANORAH", "NATURAL BLUSH" "EMOTION", "VICTORIA", "GLYCERINE SOAP", "JON JAMES PERFORM", "SEGUNDO DEBUT", "L. M.", "SAHARA", "EVEREST", "BOULEVARD", "QUEEN'S GUARD" "DOS COPIHUES".

Clase 58 Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "UNIFRANCK".

Clase 59 Grasas comestibles.— "DOÑA BLANCA", "OLE", "UNIFRANCK".

Clase 60 Leche y productos de lechería.— "UNIFRANCK".

Clase 61 Aliños y condimentos.— "DROPA" "GLAD", "QUERUBI", "TRES PALOS CRUZADOS", "UNIFRANCK" "LIBERTY", "DOS BANDERAS".

Clase 62 Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "MOHAI", "CODINA" "UNIFRANCK", "GLAD".

Clase 63 Harinas, fideos, pan.— "BESITOS" "LUCCHETTI 8 etiquetas", "DROPA", "UNIFRANCK".

Clase 64 Conservas alimenticias no dulces.— "DROPA", "VALPARAISO", "SAUZALITO", "PINDAPOY", "UNIFRANCK", "LIBERTY".

Clase 65 Té, café, yerba mate y productos similares.— "KIKAR", "DROPA", "LICO", "UNIFRANCK", "KIT KAT" "BRONCO".

Clase 66 "Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "REGIA etiqueta", "DROPA", "PRINCESA cinco etiquetas", "DULCORA", "CELIA CHICA", "MARAVILLA", "NAIPE" "UNIFRANCK".

Clase 67 Alimentos especiales para niños y enfermos.— "DROPA", "LUCCHETTI ocho etiquetas", "UNIFRANCK".

Clase 68 Bebidas analcohólicas, helados.— "COCO RICO", "UNIFRANCK".

Clase 69 Vinos y bebidas alcohólicas.— "LUIS HERNANDEZ"; "EDINA"; "ETIQUETA Gato Negro"; "RRR"; "UNIFRANCK"; "SANTA AMALIA"; "LOMAS DE ORO".

Clase 70 Alimentos especiales para animales y aves.— "DINORMIX"; "CAROXANTHIN"; "ROXAPHYLL"; "AUREO S. P."; "UNIFRANCK".

Clase 71 Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "SENTRY"; "MONTECRISTO".

Clase 72 Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "VENADO"; "VOLIGOMA"; "PLASTIGOMA"; "BONITA"; "BELLA"; "GE-GE"; "FLEXIGOL"; "HELA"; "DRIBLING"; "TRAINNING".

Clase 73 Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "HELA"; "ANDINIT".

Clase 74 Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "DRIBLING"; "TRAINNING".

Clase 75 Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DOLICUR"; "ANTARON"; "TRU-LINE"; "KENASORB"; "VERSACAST"; "ESSOLENE"; "ESCOLENE"; "ESCOREZ"; "ESCOMAT"; "CHEMETRON"; "DINORMIX"; "CARBICRON"; "GALECRON"; "TANTUM"; "LAROCALIN"; "LAROCANIL"; "CAROXANTHIN"; "ROXAPHYLL"; "NUTRISEC"; "RIFORAL"; "RIFOCYNA M"; "RIFOSTREP"; "RIFOMASTENE"; "AUREO S. P."; "SILETON"; "ORBIT"; "YE-YE"; "DECAGEL"; "Neo DECAGEL"; "LEPTANAL"; "FLONATIL"; "FLONATRIL"; "CELCURE"; "DEMSALGIN"; "DEMSODOL"; "DEMSOLIN"; "PENETROL"; "DEMEVENA"; "HELIACRYL"; "GRINGO"; "LAXUR".

Clase 77 Instrumentos y útiles médicos.— "MARCHE".

Clase 78 Relojes y cronómetros.— "POLTIX".

Clase 79 Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "GAMMA".

Clase 80 Instrumentos acústicos y musicales.— "DIAMOND"; "VIRREY"; "CORO"; "KOMPATIBLE"; "CHARLIE PARKER".

Clase 81 Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "PINIHUE"; "CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI 1966"; "ETIQUETA Sol"; "MUÑECA"; "SAM"; "DAME COLOR-COLOREAME"; "PRIVILEGE"; "NUEVA ENCICLOPEDIA DE CONOCIMIENTOS UNIVERSALES".

Clase 82 Publicaciones periódicas.— "NUESTRAMERICA"; "CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI 1966"; "ETIQUETA Sol"; "BOINC"; "LA VOZ"; "FORJADORES"; "NOVOSTI"; "APN"; "ADN"; "TRICOLOR"; "EL INTRANSIGENTE"; "EPOCA"; "SUPERSPORT"; "HAREM"; "LOS JOVENES".

Clase 83 Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "E-CORD"; "AILSA".

Clase 84 Artículos no comprendidos en las demás clases.— "DVK"; "HELA"; "LILOP"; "PINE HOME".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"ARQUIMED", establecimiento comercial de artículos para la química en la provincia de Santiago; **"INPLAN"**, oficina de proyectos de ingeniería y planificación en la provincia de Santiago; **"GREETINGS"**, establecimiento comercial de venta de artículos de regalos en la provincia de Santiago; **"MARCOLETA AUTOS"**, establecimiento comercial de compraventa y consignación de autos en la provincia de Santiago; **"ASTOR"**, establecimiento comercial de venta de artículos para caballeros en la provincia de Santiago; **"EVER"**, lavandería, limpiados en seco en la provincia de Santiago; **"SIPER"**, fábrica de persianas; **"SINDELEN"**, fábrica de artículos de las clases 28, 30, 32, 34, 36 y 37, establecimiento comercial de venta, distribución y reparación de los mismos artículos, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Tarapacá; **"LOS RELAMPAGOS"**, conjunto musical; **"CAPRI"**, **"MARINO"**, establecimiento comercial de venta y distribución de confecciones en la provincia de Santiago; **"SAN MARCO"**, bar, restaurante y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"COLE PARKEK"**, tienda en general en la provincia de Tarapacá; **"SOCONTA"**, oficina contable, asesorías administrativas y auditoría en la provincia de Santiago; **"IMPREGMA"**, fábricas de maderas prensadas y similares; **"TELESTAR"**, establecimiento comercial de ventas de radios, televisión, en la provincia de Santiago; **"RITZ"**, tintorería y lavandería en la provincia de Santiago; **"SINDELEN"**, establecimiento industrial de fabricación de artículos de las clases 28, 30, 32, 34, 36 y 37; establecimiento comercial de venta y distribución y reparación de los mismos artículos en las provincias de O'Higgins, Llanquihue, Valdivia, Cautín, Coquimbo, Antofagasta y Magallanes; **"POMAIRE"**, criadero de conejos finos de angora en la provincia de Santiago; **"SAM"**, oficina de asistencia médica en la provincia de Santiago; **"FOLIES"**, un establecimiento comercial de distribución y venta de artículos de las clases 47 y 50 en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; **"SINGER"**, establecimiento comercial de ventas de productos de las clases 29 y 36 en todas las provincias del país; fábrica de los mismos artículos; **"LOS HUASOS QUINCHEROS"**, conjunto musical folklórico; **"PRENACO"**, agencia noticiosa; **"VITACURA WINSTON COLLEGE"**, colegio en la provincia de Santiago; **"LA TERCERA OREJA"**, empresa de programas hablada, radiada y televisada; **"NOVOSTI"**, **"APN"**, **"ADN"**, agencia de noticias en la provincia de Santiago; **"CYCSA"**, fábrica de confecciones; **"PRIVILEGE"**, establecimiento comercial y venta de artículos de vestir, calzado y novedades para señoras en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"EL TURISTA"**, establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 47, 52, 72 y 73 en la provincia de Santiago; fábrica de los mismos artículos; **"CAMER-INTERNACIONAL"**, **"CAMER"**, establecimiento comercial de financiamiento de negocios; representaciones, importanciones, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes; establecimiento comercial de exposiciones industriales en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes; **"CARMINA"**, pastelería y confitería en la provincia de Santiago; fábrica de pasteles; **"CONFICLASS"**, fábrica de ropa; establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; **"TECNAGENT"**, oficina de Ingeniería; establecimiento comercial de venta y servicios de maquinarias y repuestos; oficina de importación de maquinarias, accesorios y repuestos en la provincia de Santiago; **"ENRA"**, oficina de encargos y tramitaciones judiciales en general en la provincia de Santiago; **"BRONCELAN"**, establecimiento comercial de colchonería y muebles en la provincia de Santiago; **"LILOP"**, fábrica de casas pre-fabricadas; **"SANTA AMALIA"**, un predio agrícola en la provincia de O'Higgins; **"LOS CANTORES DE SANTA CRUZ"**, conjunto folklórico; **"TERMOSANIT"**, oficina dedicada a instalaciones térmicas y sanitarias civiles en la provincia de Santiago; **"FOTO-MARION"**, establecimiento comercial de fotografía en la provincia de Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 15-16-17 mayo de 1965.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

COMUNA DE PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, del 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en calle Manuel Montt de la comuna de Providencia, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación por ensanche de calzada, son las siguientes:

CALLE MANUEL MONTT

COSTADO ORIENTE

Entre Avenida Providencia y Granaderos

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
12	Sitio eriazo	16,60
26 al 38	Suc. Pérez	18,30
50	Isabel Henríquez	15,50
62 al 80	Hipódromo Chile	25,40
84 al 92	Antonio Minoletti	13,60
102	Elena Urbina A.	7,20
104	Jorge Massa	6,90
116	Salvador Anun	6,95
118	Enrique Fletcher	9,10
126/132	Hernán García	14,20
142	Suc. Luis Fernández Sateler	13,20
156	Suc. Meza Bell	12,70
178	Lázaro Icebson	20,55
186	René Sigman	6,85
196	N.N.	6,45
198	N.N.	6,85
212	Agustín Briones de Boto	7,50
214 al 220	Aarón Farka	12,50
234	N.N.	10,00
236/238	Andrés Bello C.	10,15
246/250	Dina Almarza	9,20
260	N.N.	10,85
268 al 284	Carlos Landea	26,15

Entre Granaderos y Dr. Manuel Barros Borgoño

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
312	Alberto Hormazábal	12,40
318	Sara Otamendi	11,50
334/340	Unión Mutualista	19,95
350	Fresia R. de Heisa	7,10
360	Marta Jiménez C.	5,90
370	Emiliano d'Alencon G.	9,80
382/386	José Rubio	14,20
396	Edmundo Pérez R.	16,40
412	Herminia Blin (Suc.)	10,10
422	Herminia Blin (Suc.)	9,90
430/432	Rosa Corvalán Ramos	9,30
440/442	Arnoldo Gonzáles	11,20

Entre Dr. M. Barros B. y Alberto Magne

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
460	Oscar Bravo	13,50
474	Hernán Borges	13,20
484 al 496	Congregación Los Domínicos	16,90

Entre Alberto Magne y Eliodoro Yáñez

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
516 al 536	Congregación Los Domínicos	33,70

Entre Eliodoro Yáñez y Valenzuela Castillo

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
586	Víctor Vergara	10,75
594	Joannon Hnos.	11,40
606	Julio González	11,50
618	Eugenio Urzúa	11,20
628	Oscar Videla	11,50
640	N.N.	11,90
652	Manuel Videla P.	11,70
670	Humberto Barzelatto	10,05
674	Carlos Giraldes	10,15
687 al 682	Matilde Albornoz	10,20
700	Félix Rubio	9,70
712	N..... Benavides	29,00

Entre Valenzuela Castillo y Linares

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
758/764	José Ondicol	16,00
774/776	Suc. César Geisse M.	14,10
778	Of. Registro Civil	8,90
792	Humberto Retamal	11,10
804	Carlos Dorlhiac	4,00
816	Alfredo Dabansens	26,60
844	Ludwig Wulff	16,70
850	Sergio Fuentes	
852	N.N.	
854	N.N.	
856	Héctor Aguilera	
858	N.N.	
860	Jorge Godoy	
862	Fritz Rechner	
864	Hernán Espinosa	
866	Mariano Esquilla	
868	Jaime Larraín	
870	María Alemparte	
872	N.N.	6,40
878	N.N.	17,00
918	Banco Chile	30,00
922	Osvaldo Ramírez	40,20
948	Belisario Prat	40,50
996	Colegio United States Academy	30,10
1020	N...... Caroca	12,30
1042/1046	N.N.	12,90

Entre Linares y Alférez Real

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1060	Eduardo Martínez	15,60
1068	Fermín González	15,50
1078	N.N.	19,00
1118	Orlando Díaz	17,00

Entre Alférez Real y Avenida Fco. Bilbao

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1150	Luis Feito	16,00
1154	N.N.	10,80
1164/1174	Alberto Tosa	18,50
1200	Gustavo Schlac	22,80
1208	N.N.	11,10
1220	Olga Latrech	14,60
1238	Hugo Scaramelli	11,60

Entre Avenida Fco. Bilbao y Puyehue

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1280/1284	Enrique Fernández	17,70
1288	CHILECTRA	8,60
1292	Miguel Ruiz	13,10
1320/1328	N.N.	13,80
1330	Arcadio Badel	14,20
1340/1354	Oscar Aristía B.	25,00
1378	María Vita vda. de Viguera	21,70

Entre Puyehue y Arturo Claro

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1398/1481	Alejandro Scandar	24,90
1426/1436	Suc. Silva	14,90
1450/1452	Guillermo Franzani	15,40
1454	Marcos Abadías	12,50
1466	Mauricio Pesot	15,00
1496	Gregorio Zambrano	16,40

Entre Arturo Claro y Carlos Wilson

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1518 al 1528	Joaquín Claramur	14,80
1538	Arnoldo Dreyse B.	12,70
1550	Arnoldo Dreyse B.	11,70
1556	Jorge Catalinic	13,00
1572	N.N.	13,20
1574	Memo Castelli	10,00
1642	Franklin Quezada	25,40

Entre Carlos Wilson y Emilio Delporte

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1632	N.N.	15,00
1643	Víctor Avalos	14,00
1660	Jaime Vidal Oltra	14,00
1684	Herminia Moraga	14,00
1308 por E. Delporte	N.N.	12,90

Entre Emilio Delporte y Cmte. Bartolomé Sepúlveda

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
s/n.	N.N.	16,60
1726	Manuel Peña M.	14,50
1740	Carlos Barrientos	12,10
1754	José Cortés	11,80

Entre Cmte. Bartolomé Sepúlveda y Los Capitanes

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1309 por Cmte. Sepúlveda	Suc. Jorge Márquez	10,60
1790	Luis Araya	16,00
1806	Ricardo Herrera	14,00
1818/1828	Ernesto Franzani	20,00
1842	Carmela de Olea	14,00
1854	Enrique Silva	14,30

Entre Los Capitanes y Eduardo de la Barra

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1884 al 1904	N...... García	28,60
1922	Eugenio Wetter	33,10
1954	Suc. Enrique Rodríguez	27,30

Entre Eduardo de la Barra y Pedro Lira

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1962	Rubén Basermann	18,20
1998	N.N.	18,10
2016 al 2028	Ruperto Rojo R.	18,20

Entre Pedro Lira y Diagonal Oriente

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
2054	Roberto Franck	28,00
2072	Teresa de Viauc	14,20

Entre Diagonal Oriente y Bretaña

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
2108 al 2116	Amadeo Biggini	16,20
1756 por Bretaña	Rafael Chacón	5,30

Entre Bretaña y fin del ensanche

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
2150	Arturo de la Cerda	12,40
2162	Otto Ulriksen	14,75
2170	Enrique Catberry	6,60

COSTADO PONIENTE

Entre Av. Providencia y Granaderos

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1299 por Av. Prov.		—,—
17/19 por M. Montt	Casimiro Luque	15,40
23 al 43	Juana Renterías	26,00
53	N. N.	10,00
61	Alamiro Castillo	10,00
73	Rosa Baglietto de O.	11,50
85	Rosa Baglietto de O.	11,50
101	Servicio Nac. de Salud	20,00
115	Sergio Alonso	10,30
125	Víctor Morales	15,00
137	María O. Morales Z.	12,00
139 al 165	Luis Tejo	23,60
175/185/195	Suc. Belloni	30,10
207	Daniel Blanco	9,00
211	N. N.	11,50
229 al 233	Oscar Aste	20,00
243	Sara Villegas	10,50
251 al 259	Sara Villegas	10,00
269	Inmobiliaria Vera Barrera	14,00
277	Bartolomé Blanche	16,00

Entre Granaderos y Las Lilas (Eliodoro Yáñez)

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
303	Servicio Nac. de Salud	8,00
309 al 315	Teresa Bravo	14,60
331	Jaime Espinoza	11,60
337	José Espinoza	8,60
347	Luis Riquelme	9,00
351	Juana Pinto	10,80
367	Julio Valenzuela	10,00
373	Edmundo Meneses	10,00
383	Clínica Providencia	19,40
407	J. Gili Montal	10,50
417	Enrique Larrondo	10,00
425	Dr. Calvo	10,00
433	Blanca de Mowdro	10,40
449 al 451	Elvira Pérez de B.	13,00
461	Carlos López	11,80
471	Mario Leighton	10,80
485	Laura Guzmán de L.	8,00
487	Laura Guzmán de L.	11,70
501	Rosario Briones S.	8,30
515	Luis Palma M.	12,00
1280 por E. Yáñez	Mario Risnisk	20,00

Entre Eliodoro Yáñez y Valenzuela Castillo

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
589	Gustavo Shafer D.	19,60
649	Leria Laya y Quemada	59,20
669	Otilia Molina de O.	20,40
683 al 695	Natan Gorodicher	20,20
697 al 727	Felisia vda. de Pérez	27,30

Entre Valenzuela Castillo y Gral. Córdoba

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
747/759	Edelmira Lusteau vda. de D.	19,20
769 al 779	Baldomero Cifuentes	14,90
797	Parroquia Jesús Nazareno	40,00
831	Gabriel Atala Y.	20,30
841	Eduardo Silva P.	13,00

Entre Gral. Córdoba y Keller

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
871/873	Fernando Pacheco	17,20
835	N. N.	12,20
901	Ester Bilbao de L.	12,30

Entre Keller y Alberto Decombe

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
925	Edelmira Concha S.	13,90
931	Juana Lopetegui de S.	13,40
961	Enrique Darruiz	20,10

Entre Alberto Decombe y Alférez Real

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
983	Enrique Deichler	18,[illegible]
993	N. N.	15,[illegible]
1007	Manuel Gaete	16,4[illegible]
1079	East Lobos y Jothier Ldt.	91,6[illegible]

Entre Alférez Real y Lorena

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1141	Adriana Lira de Pacull	26,6[illegible]
1151	Marcelino Fernández	14,50

Entre Lorena y Bilbao

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1185	María Pérez Canto	14,90
1197/1201	Froilán Echeverría	10,1[illegible]
1209	Raquel Gaete	10,55
1217	Suc. Garay Ruiz Tagle	9,7[illegible]
1227	Emilio Macuer	10,2[illegible]
1237	Municipalidad de Providencia	7,80

Entre Bilbao y Puyehue

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
	N... Rubillar	8,40
1273/1275	Tibor Berger	14,10
1283	Eduardo Aravena	8,25
1291	Elena de Castellano	13,20
1307	Laura e Isabel Jorquera	21,90
1327	Olga vda. de Jorquera	8,20
1335	Francisco Roget A.	8,90
1349	Suc. Concha Bannen	21,9[illegible]
1379 Dep. 11	Gabriel Morales	—,—
21	N. N.	—,—
22	Florencio Tornero	—,—
31	Ernesto Buksdorf	—,—
32	N. N.	—,—
41	Jorge Claro R.	—,—
42	Silvia Barrier B.	—,—
1379 Local	N. N.	22,4[illegible]

Entre Puyehue y Clemente Fabres

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1411	N. N.	[illegible]
1423/1435	Comunidad Francheschini y Gallardo	3[illegible]
1455	Marta Contreras	[illegible]
1467	Serapio Vargas	[illegible]
1479	Celia de Phillippie	[illegible]
1489	Perfecta Blanco de M.	[illegible]

Entre Clemente Fabres y Pasaje Navarrete

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1513 al 1527	Fernando Moltalva	12,[illegible]
1529 al 1533	Fernando Moltalva	9,5[illegible]
1539/1537	Raquel Muñoz de C.	8,2[illegible]
1549 al 1565	Anita Navarrete	22,90

Entre Pasaje Navarrete y M. A. Maira

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1575 al 1593	Abel Camargo	20,85
1603	Sara Dañín de P.	9,30
1599	José Barros C.	8,8[illegible]

Entre M. A. Maira y Emilio Delporte

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1631	Ovidio Oltra	15,7[illegible]
1653	N... Tagle	12,5[illegible]
1687	Luis Varela O.	16,0[illegible]
1691	Suc. Roberto Parragué R.	22,4[illegible]

Entre Emilio Delporte y Dalmacia

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1709	Oliverio Campusano	10,2[illegible]
1719	Carlos Bonatti	9,4[illegible]
1739	Domingo Matte	32,2[illegible]
1759	Lina Donner	33,5[illegible]

Entre Dalmacia y Los Capitanes

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1807	Ignacio Serrano	15,[illegible]
1815	Jaime Castaño C.	15,6[illegible]
1839	Oscar Jensen	15,4[illegible]
1855	Agustín Benites	15,2[illegible]

Entre Los Capitanes y Rodrigo Quiroga

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1873	Arthur Vieira	13,40
1889	Jorge Back	13,60
1909	José Arnello R.	27,60

Entre Rodrigo de Quiroga y Av. Diagonal Oriente

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
1953	Carlos Villarroel	16,30
1955/1985	José Jaime	33,10
1989	Luis Depassier	17,40
2007 al 2021	Suc. Contardo	20,60
2033 al 2051	Julio Magri	33,40
1296 por D. Orient.	Carlina Rojas vda. de Urzúa	17,50

Entre Diagonal Oriente y Rengo

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE (ml.)
2107 al 2131	Novic y Aviluc	34,70
2153	Arzobispado de Santiago	13,80
2165	Idilio Pérez	17,10

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, 2º piso, oficina 212; dentro del plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— C H I L E —

COMUNA DE CONCHALI

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946 de 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles que a continuación se indican, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación por CALZADAS Y SOLERAS DE CONCRETO, son los siguientes:

N.o del predio	PROPIETARIO	Frentes en mts. lineales
	CALLE NICANOR OPAZO	
	COSTADO ORIENTE	
	entre Chillán y Rosa Salas	
	Saturnino Martínez	8,50
	José Cornejo Muñoz	8,50
	Gumercindo Quiroz	8,00
	Malvina Ortiz	8,40
	Cecilia Riveros	8,40
	Domingo Toledo	8,40
	Florentina Leiva	8,20
	Carlos Méndez	8,00
	Virginia Reyes	8,60
	Trinidad Ramos	5,30
	Ena Madrid de Zúñiga	7,20
	Ramón Ramírez	8,60
	Mariana Toledo	9,00
	María Bello	8,20
	Suc. Eugenio Gallardo	12,50
	Napoleón Ramírez	8,60
	Rosa Amelia Barrera	8,00
	Antonio Gutiérrez	8,60
	Vidal Araya	8,40
	N. N.	8,50
	Claudina Orellana vda. de Santibáñez	11,00
	COSTADO PONIENTE	
	entre Chillán y Ctre. Brito	
	María Bustos	33,00
	Carmen Arce vda. de Ramírez	25,40
	entre Contraalmirante Brito y R. Opazo	
	Violeta Lizana Araneda	25,00
	Suc. Luciano Sanhueza	9,00
	María Céspedes	16,50
	entre Remigia Opazo y Rosa Salas	
	Sara Gutiérrez	14,70
	Víctor Contreras	5,20
	Vidal Araya	26,00
	CALLE CONTRAALMIRANTE BRITO	
	COSTADO NORTE	
	entre N. Opazo y Las Cañas	
	Violeta Lizana	9,00
	Previsto Torres	8,50
	Matilde Yáñez	8,00
	Laura González	8,40
	Luis Carvallo	8,20
	Rosa Beas	8,40
	Arturo Rojas Carvajal	8,40
	Elvira González V.	9,30
	Rosa Ríos Dinamarca	8,50
	COSTADO SUR	
	entre N. Opazo y Las Cañas	
	Carmen Arce vda. de Ramírez	13,70
	Juan Molina	8,40
	René Montes	8,30
	María Letelier	8,30
	Armando López L.	8,60
	Juan Baeza Pino	8,00
	Emiliano Carrasco Soto	16,00
	CALLE REMIGIA OPAZO	
	COSTADO NORTE	
	entre Nicanor Opazo y fin de pavimento	
	Sara Gutiérrez	12,60
	Clara Pinto	12,20
	Alejandro Pardo Aguilera	8,80
	Carlos Toro Allende	12,60
	Rosa Moya Silva	12,60
	María Montecinos	8,40
	René Guzman E.	8,50
	N. N.	8,00
	Luis Cuevas	8,00
	Lusitania G. de Galgani	17,00
	COSTADO SUR	
	entre N. Opazo y fin de pavimento	
	María Céspedes	12,00
	Dámaso Avalos Flores	12,50
	Olga Achurra Molina	8,70
	Luis Quiroz	8,00
	Humberto Rodríguez	8,00
	José Castro	8,00
	María E. Sepúlveda	12,50
	Fernando Mora	11,40
	Benjamín Mora	6,20
	Modesto R. Segovia	13,40
	CALLE ENRIQUE RIVERA	
	COSTADO ORIENTE	
	entre Prop. Nº 1505 y José Bisquert	
	Clodomiro Moraga	8,60
	Suc. Ester R. vda. de Jara	8,30
	Manuel Galarce	8,30
	Luis Lobos	16,50
	Luis Yakisch	10,30
	Genaro Molina	9,20
	Agustín Hurtado Rosales	9,20
	Osvaldo Valenzuela	8,00
	Esteban Martínez	14,40
	p/J. Bisquert	3,00
	entre José Bisquert y Nueva de Matte	
	Esteban Martínez	12,70
	por J. Bisquert	3,30
	Esteban Martínez	8,50
	Saturnino Martínez	8,40
	Miguel Rodríguez	7,60
	Suc. Enrique Rivera	9,00
	Suc. Enrique Rivera	8,30
	Mario Antonio Quiroz	8,50
	Ester Salgado	8,50
	Margarita Inostroza	30,00
	COSTADO PONIENTE	
	entre prop. Nº 1504 y José Bisquert	
	Suc. Valenzuela	11,00
	Eufrasia Valenzuela B.	11,00
	Carmen López	8,30
	Guillermo Vieira	8,70
	Enrique Rivera	8,60
	Pedro Tudela Miranda	8,30
	Manuel Guiloff	9,20
	Manuel Miranda	13,20
	Manuel Miranda	13,30
	por Bisquert	3,00
	entre J. Bisquert y Nueva de Matte	
	por Bisquert	2,50
	Margarita Sagredo	12,00
	Sara Romero	13,00
	Ernesto Quiroz Rojas	8,50
	Waldo Díaz Saldías	8,30
	José Domingo Arredondo	12,00
	Guillermo García Huidobro	17,00
	Eliseo González	30,40
	CALLE ROSA SALAS	
	COSTADO NORTE	
	entre Mariño de Lobera y José Luis Espinoza	
	Rosa Orellana	11,40
	Luis Roberto Lara	8,30
	Suc. María Aravena G.	8,50
	Hermanos Guiñez	8,00
	Eloísa Yáñez	8,10
	N. N.	8,80
	Juan García	12,50
	Suc. Virginia Ayala	4,20
	Ester Reyes Gómez	8,20
	Abel Orellana Leiva	8,60
	María Parra de Guerrero	8,20
	Suc. Pedro Sepúlveda Delgado	8,20
	Luis Cerda Pozo	8,20
	José Herrera	8,60
	Pedro Gonzalo Guiñez Avendaño	8,20
	Doraliso Díaz O.	8,30
	Lucía vda. de Grez	8,30
	Pedro Barra Carrasco	8,30
	Antonio Pérez	8,40
	Luis Hernández Romero	8,50

N.o del predio	PROPIETARIO	Frentes en mts. lineales
2787	Celia Alamos	8,30
2791	María Fernández	8,30
2797	Vidal Araya	8,50
2799	Florentina Sánchez vda. de Méndez	6,00
	entre José Luis Espinoza y Bajo de Jiménez	
2801	Suc. Reinaldo Albornoz B.	11,80
2811	Eduardo Oñate	6,25
2815	Juan Angel Castillo	9,50
2845	Ana Reyes	9,50
2851	Carlos Rodríguez Albornoz	9,50
2867	Felisa Vega	9,50
2871	Luis Cortés	9,50
2875	Graciela Bravo de Siger	27,70
2887	Antonio Sepúlveda	9,30
2995	Rafael Martínez	18,00
	COSTADO SUR	
	entre M. de Lobera y N. Opazo	
2740/46	Abel Orellana	24,00
2748/50	Claudina O. vda. de Santibáñez	24,00
	entre N. Opazo y Bajo de Jiménez	
2756	Vidal Araya	13,00
2760	Segundo y Raúl Rojas	4,40
2762	Daniel Sánchez V.	8,00
2766	N. N.	8,40
2768	Mercedes Olivares Fuentes	8,20
2770	Florinda Morales	8,40
2774	Oscar Ralph Carrasco	8,35
2778	Aladino Romo Arriaza	8,10
2780	Suc. Froilán Montecinos Verdugo	9,00
2782	Luis Cancino	8,50
2784	José M. López Vilchez	8,20
2786	Ana Luisa Armuna Bravo	8,40
2788	Pedro Lobos	8,00
2790	Mercedes Zamorano	8,00
146	Raúl Zamorano	7,10
2796	Luis Lobos	8,40
2798	Suc. González	20,00
2842	Enrique Ropert	44,70
2852	Roberto Puga Muñoz	7,80
2864	José Manuel Escobar	10,00
2870	Carlos Castillo	9,80
2880	Juan Guerra	9,80
2884	Luis Jaramillo	10,00
2888/98	María Alucema Zepeda	27,00
	(Ctas. de Soleras)	
	CALLE GRAN VENEZUELA	
	COSTADO NORTE	
	entre Recoleta y Santiago Watt	
605	Javier Núñez	26,00
629	N. N.	13,40
633	Marta Cuevas	10,00
	entre Stgo. Watt y Tomás A. Edison	
643	Salvador Bozzo	10,00
647	Guillermo Sánchez	10,10
653	Carlos Sánchez Hernández	10,00
659	María G. de Rodríguez	12,40
	entre T. A. Edison y Gmo. Marconi	
671	Arturo Vejar Bello	10,20
675	Jorge Quinteros	19,70
695	Domingo Besa García	10,00
	entre Marconi y fin de pavimento.	
3320 p/Marconi	Leopoldo Muñoz	20,00
	COSTADO SUR	
	entre Recoleta y fin de pavimento	
3490	Leticia Céspedes	15,60
610	Alejandro 2º Troncoso	20,00
620	Enrique Palma	20,00
628	Marcos Orellana Acevedo	14,30
634	Francisco Montenegro Vilches	16,00
660	Hermenegilda Bernal A.	12,00
650	Juan Montenegro A.	12,00
666	Jorge Montecinos	12,00
674	Alejandro Zenteno	11,40
688	Pedro Flores	10,00
698	Blanca Armijo Miranda	10,00
702	Brunilda Velásquez Pezoa	10,00
708	Santiago Llanquín	11,00
	CALLE AVENIDA LA SERENA	
	COSTADO SUR	
	Entre Recoleta y Stgo. Watt	
s/n	Marta Rivas	25,50
s/n	Oscar Guardia	12,00
640	Tomás 2.o Guardia	12,00
	Entre Santiago Watt y T. A. Edison	
648	José Casanova	10,20
652	Pedro Torres García	10,00
658	Luisa Zelada Calderón	9,70
664	Olga Baeza Iturriaga	10,00
	Entre T. A. Edison y Gmo. Marconi	
670	Pedro Durán Contreras	10,00
680	Osvaldo Gárate	10,00
690	Juan Fco. Polanco Díaz	10,00
3389 p/Marconi	Juan de Dios Lorca	9,80
	Entre Gmo. Marconi y fin de pav.	
708	Nelson Polancos Martínez	6,00
710	Manuela Martínez	6,30
	CALLE SANTIAGO WATT	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Gran Venezuela y Av. La Serena	
633 p/G. Venezuela	Marta Cuevas	19,00
3329	Aída Ascuí	10,00
3331	Raúl Cabezas	9,20
3335	César Contreras Reyes	9,00
3345	Juan N.	9,00
s/n	Antonio Suazo	9,00
3361	Gilberto Troncoso	9,00
3371	Carlos Verdugo López	8,90
640 p/La Serena	Tomás 2.o Guardia	29,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre G. Venezuela y Av. La Serena	
643 /G. Venezuela	Salvador Bozzo	24,70
3334	Manuel Badilla García	10,00
3340	Yanos Badgamovic	9,00
3346	María Salomé V. de Isla	9,00
3350	Raquel Fuenzalida Pérez	9,00
3360	Enrique Rojas Araya	9,00
3370	Juan Arce Espinoza	8,80
3380	Luis Fernández	9,00
648 p/L. Serena	José Casanova	22,40
	CALLE TOMAS A. EDISON	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Gran Venezuela y La Serena	
659 p/G. Venezuela	María G. de Rodríguez	18,00
3325	María Trinidad Torres	10,00
3325	Manuel Aravena Sepúlveda	9,00
3339	Guillermo Romero	9,00
3349	Florisa Farías Lorca	9,00
3359	Alvaro Gago Guerrero	9,00
3369	Hernán Martín Valdivia	9,00
3379	José A. Olivares Lobos	9,00
664 p/L. Serena	Olga Baeza Iturriaga	22,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre G. Venezuela y La Serena	
671 /p G. Venezuela	Arturo Véjar Bello	25,00
3320	Luis Galindo Berríos	12,00
3342	Marina Pinto	9,00
3350	Juan Muñoz	9,00
3360	Pedro Varela Vásquez	9,00
3370	José Guerra	9,00
3380	N. N.	9,00
670 p/Serena	Pedro Durán Contreras	20,00

N.o del predio	PROPIETARIO	Frentes en mts. lineales
	CALLE GUILLERMO MARCONI	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Gran Venezuela y La Serena	
695 p/G. Venezuela	Domingo Besa García	17,50
3329	Lidia González vda. de Salinas	12,00
3339	María Teresa Simonetti	9,00
3345	Alfredo Parra Espinoza	9,00
3349	José Alfaro González	9,00
3369	José Vásquez Pastén	9,00
3379	Rolando Troncoso O.	9,00
3389	Juan de Dios Lorca	20,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre G. Venezuela y La Serena	
3320	Leopoldo Muñoz	24,50
3330	Sergio Lorca	10,00
3344/46	Manuel Contreras	10,00
3350	Carlos Andrade Ortiz	10,00
3368	Suc. Manuel Reyes	10,00
3374	León Alvarez	39,00
708 p/L. Serena	Nelson Polancos M.	20,30
	CALLE PEDRO DONOSO	
	COSTADO NORTE	
	Entre Av. Recoleta y fin de soleras	
615	Arturo Lerena	20,00
623	Luis Palma	20,00
639	N. N.	20,00
643	Fernando Navarro	15,00
651	Sabino Soto Lagos	15,00
663	Josefina Parra	11,50
667-a	Ester Rojas Zamora	12,00
681	Juan Vásquez Burgos	12,00
687	Margarita Alvarez C.	11,00
695	Juan Ovalle	12,00
697	Fermín Celis	10,00
699	Manuel Fernández	10,20
703	Luis Alfaro	10,20
708 p/Venezuela	Santiago Llanquín	8,00
	CALLE COMANDANTE VELIZ	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Av. Valdivieso y Patria Vieja	
1807	Rosa Lizama	5,20
1815	Agustín Miranda	8,00
1825	Ida Torres	7,70
1831	Máximo Mingues	8,40
1841	María Salinas Hernández	8,30
1847	Arturo Acevedo B.	7,80
1857	Benito López R.	8,05
1863	Rafael Cebra J.	8,00
1873	Manuel López Cañas	8,00
1879	María Lastarrea	8,00
1889	Armando Castillo	8,00
1895	Suc. Fernando Arias	11,20
	CALLE PATRIA VIEJA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Av. El Salto y Prop. N.o 0186	
1901 /p. El Salto	Félix Muñoz	39,00
0154	Luis Roa Roa	8,60
0170	Hilda Riquelme S.	8,60
0186	Rodolfo Wonf	61,00
	COSTADO SUR	
	Entre El Salto y Cmdte. Véliz	
s/n	Corporación de la Vivienda (Población 6 de Enero)	88,00
	ACERAS	
	CALLE NUEVA CONQUISTA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Muñoz Gamero y Emiliano Zapata	
990 p/M. Gamero	Nicolás Morales	20,00
2817	Humberto del Valle Merino	10,00
2833	Juan Soto	10,00
2837	Manuel Bozo Cáceres	10,00
2847	Doralisa Sepúlveda	10,00
2861	Marta Montes M.	10,00
2871	Oscar Oteiza	10,00
2881	Virginio Osorio Cornejo	10,00
2899	Osvaldo Alvial	10,00
2911	Edmundo Aguilera Muñoz	10,00
2917	Margarita Romero	10,00
2939	Ermelinda Aránguiz	10,00
2959	Inés Gajardo	10,00
2993/97	María Teresa Vargas Valdés	41,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Muñoz Gamero y Emiliano Zapata	
	p/Muñoz Gamero	11,00
1003 p/M. Gamero	Mercedes González	20,00
2818	Mario Godoy	10,00
2830	Elena Valdés	10,00
2838	Idelicia Sáez	10,00
2848	Sra. Inés N.	10,00
2862	Hernán Vargas Mena	10,00
2876	Jacinto Madrid	9,50
2884	Adriana Hernández	10,30
2894	Humberto Beas Campusano	10,00
2914	Carlos Pérez P.	12,00
2924	N. N.	11,60
2944	José Bozo Cáceres	11,60
2964	Suc. Gabriel Bozo Cáceres	12,00
2984	Sergio Gutiérrez	12,00
2994	Luis Cisternas	21,20
	CALLE EMILIANO ZAPATA	
	COSTADO SUR	
	Entre Prop. N.o 950 y Nva. Conquista	
950	Tránsito Bozo	25,00
954	José Troncoso	8,00
960	Rodolfo Berríos	11,00
964	María T. Vargas	10,70
	Entre Nueva Conquista y El Monte.	
2994 p/Conquista	Luis Cisternas	11,20
990	Eduardo Avendaño Villegas	12,00
2897 p/El Monte	Sergio Peña Castro	24,80
	CALZADAS DE CTO.	
	CALLE RAQUEL	
	(COSTADO NORTE)	
	entre Av. Recoleta y Lucrecia	
2909 p/Recoleta	Isole Brunelli	16,40
595	José Fernández	7,80
591	Brunilda Zúñiga de Robles	9,80
589	Rosa Navia vda. de Acevedo	8,50
587	José Fernández	8,30
585	Rosario Ahumada Q.	12,50
581	Rosa Osorio	12,50
575	Suc. Ramón Salinas	8,80
569	Delfina Osorio Espinoza	8,20
563	José Guajardo	8,50
561	Alejandrina Rojas G.	8,60
557	Ernesto Díaz Contreras	9,00
553	Luis Romero	13,00
549	Genaro Aguirre Ahumada	5,00
s/n.	Luz G. vda. de Aguirre	11,00
541	Luzmira Ponce de Aldunate	8,60
539	Almerinda vda. de Poblete	8,00
535	Suc. Heriberto Hevia	8,60
529	Ismenia Lucero	8,60
527	Angel Castro	8,60
519	Clarencia Hidalgo	8,30
511	Juan Luengo	8,60
507	Clodomiro Madrid	8,60
501	Carmen Montecinos	8,30
499	Rosalía Núñez	8,80
497	Sabino Ortiz	11,50
	entre Lucrecia y Guillermo	
493	Custodio Ramírez Poblete	11,50
491	Elcira Valdés Yáñez	8,00

(Pasa a la página 7[illegible])

RAMONA

POR LINO PALACIO



DIRECCION DE PAVIMENTACION... (DE LA VUELTA)

N.o del predio	PROPIETARIO	Frentes en mts. lineales
483	Agustín Macaya	8.70
479	José Erazo Hernández	8,60
475	Amelia Avila	8,30
471	Suc. Jorge Vera (Heraldo Ortiz)	8,50
465	Sara Jiménez de Salas	8,60
457	Aurora N.	16,80
453	Iglesia Bautista	8,60
449	Teresa N.	8,40
445	María Clavijo de Vergara	8,30
441	Blanca Miranda	8,60
437	Ernesto Gajardo Rubio	8,60
431	Mercedes Vargas	8,50
425	Arturo Vivanco Jara	8,60
419	José Guajardo	8,40
409	N. N.	8,30
405	Gonzalo Valencia	14,00
	entre Guillermo y María Eugenia.	
399	Suc. Francisco Gómez	11,20
391	Luis Vergara	8,60
381	Pedro J. Martínez	8,60
377	Norberto Alarcón	8,60
373	Luis Cáceres	8,60
367	Ema Mancilla	8.60
363	María C. Rodríguez	8,20
359	Arturo Garay	8.40
355	Miguel Morales Palma	8,60
351	Fernando Valenzuela	8.50
347	Florentino Campos	8,60
343	Suc. Jorge González	8,60
339	Guillermina Barros	8.60
335	Daniel López	8,60
[illegible]	Guillermo Venegas	8.20
325	Ramón Morales	8,60
321	Deportivo José Miguel Carrera	8.60
315	Guillermina Barros	8,30
309	Guillermina Barros	11.50
	(COSTADO SUR)	
	entre Av. Recoleta e Inocencia	
592|9	Suc. García	31,30
590	Elisa Ilufí	9,20
586	José A. Ramírez Herrera	13,40
584	Juan Luengo	12,60
578	Suc. Salinas	13,70
	entre Inocencia y Lucrecia.	
s|n.	Suc. Salinas	10,80
910	Margot Salomone	13,30
554	José Avila	9.10
548	Cirilo López	9,50
546	María Crisóstomo	9.50
542	Suc. Carlos Cuevas	9,70
538	Sindicatura de Quiebras	10,00
534	Sres. Iglesias	11,20
528	Enrique Morales	10,50
520	Carlos Jiménez Salazar	8,30
512	Juan Ravanal Moreno	13,00
	entre Lucrecia y Guillermo.	
498	Heriberto Rojas	8.60
496	Domingo Cerda	8.50
494	Ricardo y Absalón Ramírez	10.00
492	Alejandro Fuentes	9.70
490	Carmen Hernández	10.00
486	Francisco Cárdenas	10.30
480	Rosa Pereira	10,50
476	José Alvarez	11,70
470	Suc. Elena Rojas	6,00
466	Manuela Riveras	8.20
464	Ana vda. de Garay	4.50
462	José Gajardo Godoy	4,50
458	Suc. José Ramírez Muñoz	17.50
s|n.	Manuel Flores	10,30
444	Juan 2.o González Saavedra	10,30
438	Juan Tapia	7,50
436	Ramón Valenzuela	8,00
s|n.	Elena Vega F.	8.40
424	Carlos Muñoz	9,00
421 p| M. Gamero	Juberto Flores	9.00
40813 p. M. Gamero	Juan Castro	8,60
2890 p. Guillermo	A. Sepúlveda	8,00
	entre Guillermo y Muñoz Gamero.	
393	Francisco Godoy	17.20
380	Carlos Monsalves	18,00
370	Herminio Rojas	20,00
331 p. M. Gamero	Jorge Torrealba	43,50

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723 Santiago, 2.o Piso Oficina 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha, de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

COMUNA DE MAIPU

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946 de 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diferentes calles de la Comuna de Maipú, de los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación por CALZADAS, ACERAS Y SOLERAS DE CONCRETO, son las siguientes:

N.o PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ml.
	CALLE LAS REJAS	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Av. O'Higgins y Las Violetas	
p.O'Higgins	Manuel Rojas	28,70
	Gilberto Amigo	22,70
	Eduardo Loyola	19,00
	Luis Amigo	18,00
	Ana María Villablanca	11,25
	Francisco Pozadas	11,25
	Miguel Leblanc M.	11,25
Sitio	Julia Yáñez	11,25
Sitio	Sara Castro	11,25
Sitio	Fernando Betancour	11,25
Sitio	Jorge García	11,25
St.Esq.L.Violetas	Eduardo Bruna E.	11,25
	Entre Las Violetas y calle Thompson	
Sitio	Sergio Castro	10,70
Sitio	Ernesto Valdivia	10,70
Sitio	Marcos Vergara	10,70
Sitio	Nelson Golborne P.	10,70
Sitio	María Serrano S.	10,70
Sitio	Enrique Leiva S.	10,70
Sitio	Robelinda Figueroa	10,70
Sitio	Manuel Sandoval R.	10,70
Sitio	Jorge Muñoz H.	10,70
Sitio	Peregrino Romano P.	10,70
	Entre Calle Thompson y Agustín López	
Sitio	Juana Peralta	10,00
Sitio	Eduardo Avendaño	10,00
Sitio	José Hto. González	10,00
Sitio	Carlos Vásquez P.	10,00
Sitio	Julio Miñano	10,00
Sitio	Oscar Ríos R.	10,00
	Entre Calle A. López y Calle Seis	
Sitios	Luis Zúñiga	18,00
Sitio	Ilustre Municipalidad	36,70
	Entre Calle Seis y Calle Cinco	
Sitio	Roque Salazar	10,70
	Luisa Gálvez M.	10,80
	Jorge Guerra	10,80
	Julia Toro	10,80
p.C. 5	Clodomiro Maturana	10,80
	Entre Calle Cinco y Calle Cuatro	
	Ricardo Reyes D.	10,80
	José López N.	10,80
	Jorge González	10,80
	Augusto Bascuñán	10,80
Sitio esq.Call. 4	Gastón Santander P.	10,80
	Entre Calle Cuatro y Calle Tres	
Sitio esq.Call. 4	Pedro Pinto P.	10,80
Sitio	Waldo Carvajal R.	10,80
Sitio	Lidia Figueroa H.	10,80
Sitio	Tulio Orellana A.	10,80
Sitio	María Rodríguez A.	10,80
Sitio	Manuel Pérez	10,80
Sitio	Julio Lincoqueo H.	10,70
Sitio	Miguel Ibarra	10,70
Sitio	Elena Peralta M.	10,70
Sitio	Germán Inostroza	10,70
	Entre Calle Dos y Calle Cinco de Abril	
	Julio Orellana	10,50
	Hermógenes González	10,00
p.5 Abril	Carmen Jotar Chávez	19,00
	CALLE DOS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Las Rejas y Calle Los Alarces	
p.L.Rejas	Germán Inostroza	22,30
	Inés Valdés	9,50
	Carlos Liberona	9,50
	René Gatica	9,50
Sitio	Dagoberto Fernández	9,50
Sitio	Juana Vega	9,50
Sitio	Fernando Jofré A.	9,50
Sitio	Mario Cáceres V.	9,50
Sitio	José Villalobos R.	9,50
Sitio	Humberto Díaz	9,50
Sitio	José Silva	9,50
p.L.Alerces	Miguel Muñoz	4,50
	Entre Calle Las Rejas y Calle Los Alerces	
	COSTADO SUR	
Sitios	Carlos Molina	39,00
Sitio	Hernán San Juan	11,30
Sitio	Olga Maturana	9,50
Sitio	Mario Vielma Del Pino	10,00
Sitio	Luis Martínez	9,60
Sitio	Carmen Piña	10,00
Sitio	Samuel Poblete F.	10,00
p.L.Alerces	Félix Valdovinos L.	10,00
	N. N.	4,50
	CALLE TRES	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
p.L.Rejas	María Rodríguez	23,00
Sitio	Digna Bravo C.	10,00
Sitio	Juan Olate	9,70
Sitio	Héctor Pino del Río	9,40
Sitio	Alejandro Galaz	10,20
Sitio	Eloisa Avila San Martín	9,50
	María Valdivieso V.	9,50
	Aurelia Meléndez V.	9,20
	Gabriel Gallardo M.	9,30
Sitio	Manuel Reyes	9,90
	Armando Escárate A.	7,00
	CALLE TRES	
	COSTADO SUR	
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
p.L.Rejas	Manuel Pérez	23,30
Sitio	Antenor Arias Godoy	9,50
Sitio	María Saldía A.	9,30
Sitio	Juan Avendaño	9,70
Sitio	Mercedes Contreras	10,00
Sitio	Joel Escárate	9,60
Sitio	Herminia Gálvez J.	9,30
	Alberto M. Pinochet	9,80
Sitio	Adolfo Véjar L.	9,30
Sitio	Luis Silva L.	10,00
	Ramón Pizarro Z.	6,50
	CALLE CUATRO	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
Sitio	Gastón Santander	23,00
Sitio	Heraldo Obregón V.	9,60
Sitio	Máximo Evrand	9,80
Sitio	Luis Padilla G.	10,00
Sitio	Lorenza Valenzuela	9,10
Sitio	Armando Cornejo V.	9,70
Sitio	Guillermo Berg Kalsen	9,60
Sitio	Ricardo Reyes D.	9,00
Sitio	María Arancibia R.	11,00
Sitio	Carlos Orellana	9,60
Sitio	Aurelio Vilches B.	6,00
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
	COSTADO SUR	
Sitio	Pedro Pinto	22,70
Sitio	Marcial Pérez	9,90
Sitio	Marcial Pérez	9,90
Sitio	Pedro Flores D.	9,50
Sitio	Julio Quiroz G.	9,40
Sitio	Antolín Jiménez	9,60
Sitio	Pedro Ruz S.	9,60
Sitio	Gustavo Guevara V.	9,10
Sitio	Angel de la Roza	9,70
Sitio	María Mella Q.	9,70
Sitio	Olegario 2.o González	6,70
	CALLE CINCO	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
p.Call. 5	Clodomiro Maturana	33,00
Sitio	Lorenzo Castro	9,50
Sitio	Alberto Zapata L.	9,50
Sitio	Hugo Gmo. Vallejos	9,70
Sitio	Carlos Rodríguez M.	9,70
Sitio	Juan Ruz M.	9,70
94 Sitio	Alfredo Hernández M.	9,70
93 Sitio	Juana Zamora	9,70
92 Sitio	René Clavero R.	9,40
91 Sitio	Juan Aguilar	6,90
	Entre Calle Las Rejas y Fin Calle	
	COSTADO SUR	
483	Ricardo Reyes	23,00
85 Sitio	Jorge Campos L.	9,80
84 Sitio	Julio Orellana N.	9,80
83 Sitio	Luis Padilla G.	9,30
82 Sitio	María León C.	9,80
81 Sitio	Elvira Rodríguez	9,50
80 Sitio	José 2.o Avilas P.	9 90
79 Sitio	César Contreras R.	9,70
78 Sitio	Luis A. Villagra F.	9,70
77 Sitio	Juan Meza B.	9,80
76 Sitio	Miguel Araos L.	6,65
	CALLE SEIS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Las Rejas y Calle Los Alerces	
387	Ilustre Municipalidad	90,20
13	Ilustre Municipalidad	23,50
188 p.L.Alerces	Ernestina Saavedra	9,00
	Entre Calle Las Rejas y Calle Los Alerces	
	COSTADO SUR	
110 Sitio	Roque Salazar D.	32,50
109 Sitio	Juan R. Osorio V.	9,60
108 Sitio	Dardo Correa A.	10,20
107 Sitio	Filomena Soto S.	9 70
106 Sitio	Victoria Návez S.	9,80
105 Sitio	Luis Cataldo S.	9,80
104 Sitio	María A. Fernández Q.	9,80
103 Sitio	Héctor Droguett G.	9,80
102 Sitio	Rosa Oviedo G.	9,80
101 Sitio	Silvia González S.	9,50
204 Sitio p.L.Alerces	Roque Hertz	10,00
		9,00
	AVDA. LOS PAJARITOS	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Bomba Copec y Calle Estadio	
s/n.	Ilustre Municipalidad	128,00
	CALLE TRISTAN VALDES	
	COSTADO SUR-ORIENTE	
	Entre Avda. Los Pajaritos y Fin Pavimento	
2395 p.Av.Pajaritos	Ome Wedtt	36,80
25	Gumercindo Neira	16,70
133	Moisés Astoreca	16 50
135	Humberto Suárez P.	24,80
147	Remigio Carrillo P.	38,00
195	Frantz Landshut E.	23,00
215	Luis Araya A.	21,00
241	Juan Barronti A.	21,00
275	José Landshut	105,50
	Entre Princ. Pav. y Calle Bailén	
	COSTADO NOR-ORIENTE	
290	José Landshut	50,30
274	Graciela Poblete M.	12,30
270	José Landshut	12,00
242	José De Lussi	22,80
164 esq.Bailén	Sr. Suter	21 00
	Entre Calle Bailén y Avda. Los Pajaritos	
216 esq.Bailén	Mario Cifuentes S.	19,60
164	José Landshut	51,00
142	Fco. Retamales P.	28,00
66	Manuel Cornejo	21,80
s/n.	(Sitio Eriazo)	20,00
s/n.	(Sitio Eriazo)	20,00
20	Francisco Reyes	21,60
	CALLE MONUMENTO	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Princ. Pav. y Calle Chile	
168	Teresa Sanelli	98,30
	Entre Calle Chile y Calle Libertad	
265 p.M.Rodríguez	Julio Concha	58,30
s/n.	Ilustre Municipalidad	36 00
	E. V.	4,00
2450	Ilustre Municipalidad	50,00
135 p.Libertad	María S. Brawne	52,00
	Entre Calle Libertad y Calle Maipú	
110 p.Libertad	Onofre Pichuante	41,20
s/n.	N. N.	20,60
s/n.	Germán Sepúlveda	20,20
2240	Maximiliano Osorio	20,00
2236	Inés Alvarado	20,00
2215	Gonzalo García	29,40
	Entre Calle Maipú y Calle G. Ordóñez	
2198	Rosario Díaz Q.	36,80
2166	María Mestre	16 80
s/n. esq.G.Ordóñez	(Sitio Eriazo)	27,00
	Entre Princ. Pav. y Pje. María Inés	
	COSTADO ORIENTE	
s/n.	Carmelo Varas	15,00
s/n.	Gabriel Inostroza	9,30
	Entre Pje. María Inés y Calle Chile	
s/n.	Orlando Muñoz	15,00
s/n.	Leonardo Toruquet	15,00
99 p.Chile	Roberto Urízar	40,00
	Entre Calle Chile y Calle Libertad	
2470 p.Pajaritos	Serv. Nac. de Salud	150,00
s/n. esq.Libertad	Hernán Win	50,30
	Entre Calle Libertad y Calle Maipú	
s/n. esq.Libertad	Dr. Ferrada	40,00
2353	Manuel Latorre	14,00
s/n.	Dr. Ferrada	26 80
2255	Enrique Ossa O.	15,20
2235	N. N.	17,30
93 p.Maipú	Nieves Leiva	37,00
	Entre Calle Ordóñez y Calle Chacabuco	
98 p.Ordóñez	Angel Escalona	27,30
2087	Ernesto Nieto	16,50
2079	Ernesto Nieto	17,00
2067	Joaquín Zúñiga	11,00
2055	Belisario Aceituno	9,80
2047	Rosa Valenzuela	10,50
2039	Florencio Morales	10,00
99 p.Chacabuco	Elena Aceituno	16,50
	Entre Calle Chacabuco y 5 de Abril	
s/n.	Soc. Renta Maipú	103 00
s/n.	Ilustre Municipalidad	11,00
	Entre 5 de Abril y Chacabuco	
	COSTADO PONIENTE	
115 p.5 Abril	Ester Bilbao	41,70
1878	Eduardo Valenzuela	23,00
1866	Segundo Briceño	24,40
1966	N. N.	9,00
1968	Enrique Bascuñán	25,20
164 p.Chacabuco	Irma Basualto	28,30
	Entre Chacabuco y G. Ordóñez	
101 p.Chacabuco	N. N.	52,30
2094	Sind. Industrial Insa	69,60
	CALLE BAILEN	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Tristán Valdés y Gandarilla	
164 p.T.Valdés	Sr. Suter	50,00
2399	Ruperto Páez	73,00
2523	Ana Bustos B.	20,30
2545	Efraín Vásquez	20,30
215 p.Gandarilla	Héctor Orellana M.	37,00
	Entre Gandarilla y Tristán Valdés	
	COSTADO PONIENTE	
197 p.Gandarilla	Sra. Juana	42,40
8 Sitio	Manuel Páez	12,00
7 Sitio	Tomasa Santelices	12,60
9 Sitio	Ernesto García	17,40
10 Sitio	Carlos Rojas M.	27,00
2344	N. N.	34,20
216 p.Bailén	Mario Cifuentes	55,50
	CALLE PORTALES	
	COSTADO NORTE	
	Entre Av. Pajaritos y A. Llonas	
1207 p.Av.Pajaritos	Martínez Hernández	152,70
	CALLE A. LLONAS	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Portales y Fin Pav.	
1207 p.Pajaritos	Martínez Hernández	21,50
1166	Amelia Hernández	14,00
1180	Isolina Hernández	11,80
	CALLE 4 ALAMOS	
	COSTADO NORTE	
	Entre A. Llonas y V. Capri	
	E.V.	5,50
25 Parcela	Sergio May	127,50
26 Parcela	Luis Valenzuela ... E.V.	4,40
	Luis Valenzuela	200,40
27 Parcela	Juan Rivas ... E.V.	5,00
28 Parcela	Juan Rivas	100,00
	Sergio Correa	101,00
	Sergio Correa ... E.V.	6,50
	CALLE G. ORDOÑEZ	
	COSTADO NORTE	
	Entre Monumento y M. Rodrígues	
s/n.	(Sitio Eriazo)	38,20
	Entre M. Rodríguez y Hnos. Carrera	
s/n.	Graciela de Alessanco	55,00
287	Nacor Valenzuela	30,50
s/n. esq.Hnos.Carrera	Luis A. Salazar S.	22,00
	Entre Hnos. Carrera y San Martín	
315	Raquel Fauné	16,00
s/n.	(Sitio Eriazo)	20,00
385	Eliecer Morgado	12,50
s/n.	Armando Carrizo	12,50
413	Pabla A. Peña P.	15,20
429	Adolfo Lepe	10,30
451	Pabla A. Peña P.	10,00
457	Aníbal Sagredo	10,20
459	Gerardo Moreno	11,00
471	Bernardo San Martín	63,70
	Entre San Martín y Las Heras	
603	E.V.	3,30
645	Sara Leyton	32,00
645	Ana Nager	41,00
663	E.V.	3,00
687	Rosamel Cerda	12,00
689	José Figueroa	12,00
695	Segundo Mondaca	12,00
	Trinidad Orellana	12,00
	Entre Las Heras y Avd. de la República	
703	Casimira Solís	35,50
735	Rafael Avila	6,50
740	Enrique Toledo	15,00
765	Elisa Troncoso	23,50
771	Oscar Gutiérrez S.	13,00
785	Juan Solano	13,50
795	Ema Silva	13,00
	Entre Av. de la República y Victoria	
2108 p.Av.L.Rep.	Victoria Peñaloza	19,50
835	José Orellana	14,60
835	E.V.	4,20
835	E.V.	4,20
849	Amelia Ríos	15,50
861	Olga Morales	15,20
	Entre Victoria y Av. de la República	
	COSTADO SUR	
	E.V.	2,80
878	Juan Salinas	12,30
864	Pedro López	15,30
	E.V.	3,00
818	Violeta Torres	12,50
810	Sr. Muñoz	12,50
	Entre Av. de la República y Las Heras	
2095 p.Av.L.Rep.	N. N.	19,80
774	Efraín Morales	20,00
768	Humberto Orellana E.	20,00
714	E.V.	4,00
714	Raúl Vargas	18,20
712	Lidia Rojas	22,00
2090 p.L.Heras	N. N.	20,00
	Entre Las Heras y Av. San Martín	
696	Teresa Arraño v. de Rojas	25,00
672	Domitila Soto A.	22,50
2096 p.Av.S.Martín	Juan M. Palma E.	47,00
	Entre Av. San Martín y Hnos. Carrera	
498	Suc. Florinda Aceituno	25,40
s/n.	María Bisquert	25,50
485 p.Chacabuco	Edmundo Villarroel C.	38,00
432	Humberto Herrera	29,00
388	Amada Correa	31,40
2060 p.Hnos.Carrera	Sergio Sotomayor	80,00
	Entre Hnos. Carrera y M. Rodrígues	
296	Arturo Aranda	27,40
256	Clemente Guzmán	62,00
202	Julio Pinto	20,00
	CALLE GENERAL BUERAS (Soleras)	
	COSTADO NORTE	
	Del N.o 225 a San Martín	
225	Juan Bertotti	25,00
255	Marta Ossa	25,30
275	Bernardino Alonso	35,30
397	Serafín Cuevas	70,40
425	René Mendoza	79,50
s/n.	N. N.	104,00
	Entre San Martín y Hnos. Carrera	
	COSTADO SUR	
s/n.	N. N.	65,50
s/n.	Manuel Arenas	17,00
456	Rafael Carmona V.	52,00
520	René Aguilera	17,00
302	Policarpo Toro	17,00
	Entre Hnos. Carrera y M. Rodrígues	
s/n.	N. N.	36,00
s/n.	Manuel Berna	50,70
246	Sr. Basilio	17,00
240	Rogelio Coder	34,00
236	Aurora Mena	18,20
234	José Bravo	18,20
	Entre M. Rodríguez y Av. Los Pajaritos	
198	Roberto Zelada	12,00
188	Armando Marchant	20,00
182	Juan Ruz Castro	32,80
146	Manuel Jiménez	45,00
124	Segundo Saldaño	20,40
	CALLE CHILE (Soleras)	
	COSTADO NORTE	
	Entre Av. Los Pajaritos y Monumento	
93	Víctor Mesina	43,20
99	Roberto Urízar	10,60
	Entre Av. Los Pajaritos y Monumento	
	COSTADO SUR	
s/n.	Empresa Agua Potable	121,50

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Santiago, 2.o piso, Oficina N.o 212, dentro del plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR.

Santiago, 12 de mayo de 1965.

Dramático Llamado de Chile a OEA para que se Reconozca a Caamaño y se Evite la Catástrofe

Embajador A. Magnet instó a dar una solución política para evitar sangrienta solución militar. La contienda dominicana es de reivindicaciones populares y no tiene ca- ter comunista, afirmó. Embajador chileno puso en duda neutralidad norteamericana, que permitió ataque aéreo desde Base San Isidro, que comparten con Gobierno de Im-

WASHINGTON, 14 (UPI).— Chile urgió esta noche en términos dramáticos a la Organización de los Estados Americanos (OEA) buscar una solución política en la crisis de la República Dominicana con el obeto de evitar la catástrofe sangrienta de una solución militar.

NEUTRALIDAD EN DUDA

El Embajador chileno Alejandro Magnet, manifestó su alarma ante las últimas noticias sobre la renovada guerra civil en ese país y puso en duda la neutralidad de las fuerzas norteamericanas que desembarcaron hace dos semanas en Santo Domingo.

Magnet dirigió en esta forma un debate secreto de tres horas de la Reunión de Consulta que estudia el caso dominicano y que concluyó sin que se hubiera adoptado ninguna determinación.

El Embajador chileno declaró que no se podía explicar cómo era posible que los aviones del general Elías Wessin y Wessin pudieran maniobrar desde el aeródromo de San Isidro cuando esta base aérea se encuentra bajo control absoluto de las fuerzas militares norteamericanas.

RESPONSABILIDAD DE TREGUA

El Embajador de los Estados Unidos, Ellsworth Bunker contestó diciendo que los norteamericanos no controlan tal base y que los aviones dominicanos están exclusivamente bajo las órdenes del Gobierno de reconstrucción nacional que preside el general Antonio Imbert. Bunker manifestó varias veces que los Estados Unidos no podían ser hechos responsables de las violaciones de la tregua ejecutadas por las fuerzas del general Wessin.

El Embajador Magnet, quien acaba de regresar de Santo Domingo, dijo que cualquier persona que hubiera estado recientemente en Santo Domingo podría comprobar que la Base Aérea de San Isidro está bajo control completo y absoluto de los norteamericanos.

SOLUCION POLITICA

Al pedir una solución política y no de fuerza, el Embajador Magnet contó con el respaldo del Embajador de Venezuela, Enrique Tejera París. Los dos diplomáticos insistieron en que la reunión de consulta debía reconocer el hecho político de que el coronel Francisco Caamaño Deno ha constituido un Gobierno de acuerdo con normas que se dicen constitucionales; que posee una parte de la ciudad de Santo Domingo; que ha hecho protestas de respetar las normas de la democracia y de la civilización occidental, y que, finalmente, cuenta con el respaldo de una parte de la población.

CRITICA A OEA

Magnet y Tejera París criticaron el hecho de que la reunión de consulta cerrara sus ojos ante la existencia de Caamaño y se empeñara en no recibir sus representantes para parlamentar con ellos en plano igual al de los agentes del otro grupo, a fin de llegar a una solución nacional de la crisis dominicana.

SITUACION GRAVISIMA

"Lo que está ocurriendo en Santo Domingo esta noche es gravísimo —declaró el Embajador Magnet al terminar la reunión—. Parece que se está desatando una ofensiva de parte de las fuerzas del general Wessin contra el sector llamado rebelde que tiene a Caamaño como líder y que está cercado en la parte céntrica de la ciudad por las fuerzas norteamericanas. Puede haber una mortandad horrible. Y si la OEA no hace nada para evitarlo, recaerá sobre ella esa grave responsabilidad."

CONCLUSIONES CHILENAS

Durante sus intervenciones en el curso del debate secreto, se sabe que el Embajador Magnet expuso algunas de las conclusiones de su visita de cuatro días a Santo Domingo. El énfasis del diplomático chileno se encaminó a convencer a los otros Embajadores de la OEA de que si no se reconoce el hecho político del Gobierno de Caamaño y se busca una solución de carácter político transaccional, se está contribuyendo al riesgo de una solución violenta que dejará huellas profundas en la sociedad dominicana y que, además, podrá costar la vida de muchas personas inocentes u honestamente comprometidas en una lucha de reivindicaciones populares que no tiene carácter comunista.

INFORMES A OEA

Durante la sesión de tres horas se estuvieron recibiendo continuamente informaciones de Santo Domingo, algunas de ellas suministradas directamente por teléfono por la Comisión Especial de la OEA que se encuentra en esa ciudad. Tales noticias fueron calificadas por diplomáticos como "alarmantes". No se dieron mayores explicaciones, pero se dijo que ya entrada la noche el cielo de Santo Domingo aparecía iluminado por el resplandor de grandes incendios y de explosiones esporádicas.

La discusión, según se informó, estuvo casi totalmente reducida al intercambio de argumentos y explicaciones entre los Embajadores de Chile, Venezuela y Estados Unidos. Al concluir la sesión se informó que no habría ninguna acción mientras no se reciban nuevos informes de la Comisión que está en Santo Domingo.

Consejo de Seguridad Ordena Alto el Fuego

NACIONES UNIDAS, 14. — (UPI).— El general Indar Jit Rikhye, de la India, máximo asesor militar de las Naciones Unidas, saldrá esta noche a las 11.59 hacia la República Dominicana.

Rikhye, que también fue enviado por U Thant a Cuba antes de que él viajara a La Habana durante la crisis de octubre de 1962, será acompañado por el veterano periodista mexicano, César Ortiz Tinoco, jefe del Departamento de Prensa de las Naciones Unidas.

Rikhye y Ortiz harán el viaje vía San Juan, Puerto Rico. Saldrán desde el aeropuerto Kennedy en el vuelo 299 de la Pan American Airways hacia San Juan de Puerto Rico.

Desde la capital portorriqueña tomarán más tarde un avión de la Transcaribean, que llegará a la capital dominicana a las 9 A. M. de mañana sábado.

ENTREVISTA CON BOSCH

Se ignora si el militar indio desea establecer contacto en San Juan con el ex Presidente dominicano, Juan Bosch. Si quisiera hacerlo tendría tiempo, pues su avión llegará a la capital puertorriqueña en horas de la madrugada. De San Juan a Santo Domingo el avión toma menos de una hora.

Thant dijo esta tarde al Consejo que aún no había designado al representante suyo que se encargaría de cumplir la resolución adoptada unánimemente esta mañana por el Consejo de Seguridad.

RESOLUCION DEL CONSEJO

La resolución del Consejo ha sido considerada por algunos juristas internacionales como la más avanzada que se ha adoptado por [las Naciones] Unidas en relación [al ar]tículo 53 de la C[arta de las] Naciones Unidas, ...

"El Consejo de ... profundamente pre[ocupado por] los graves aconte[cimientos en] la República Dom[inicana, lla]ma a una estricta ... fuego; incita al Se[cretario Ge]neral a que envíe ... da urgente, un re[presentante] a la República D[ominicana] con el propósito d[e informar] al Consejo de Seg[uridad sobre] la situación prese[nte; ... di]rige a quienes ... la República Dom[inicana de] manera que coope[ren con el] representante del [Secretario] General en la re[alización de] esta tarea."

OEA IGNOR[ADA]

En otras palabras ... ción no menciona ... guna a la Organi[zación de Es]tados Americanos ... desde hace días ... nido en el proble[ma dominica]no.

Observadores di[plomáticos se]ñalaron que el pr[oyecto de re]solución del Uru[guay ...] do entre los miem[bros del Con]sejo de Segurida[d ...] martes, se refería ... rrafos, dos de ello[s ...] dispositiva, a la ...

PROPUESTA U[RUGUAYA]

La propuesta ... en un párrafo ... invitaba al Se[cretario Gene]ral a "seguir de [cerca los acon]tecimientos en [la República] Dominicana para ... hostilidades y pa[ra que se ha]cen todos los esf[uerzos] a fin de lograr ... pacífica y democ[rática de las] diferencias".

Y termina así: "Invita a la Or[ganización de] los Estados Ame[ricanos a que] mantenga pronta [y plena]mente informado [al Consejo] de Seguridad ac[erca de las] acciones que tome [la Organi]zación de los Estado[s America]nos con respecto a [la situa]ción existente en la [República] Dominicana.

"Invita asimismo a [la Orga]nización de los Es[tados Ame]ricanos a cooperar [con el Se]cretario General de [las Nacio]nes Unidas a los [efectos del] cumplimiento de [esta] resolución."

SITUACION DO[MINICANA]

SANTO DOMINGO ... P. D.— Se infor[mó que] los francotirador[es ...] han intensificado ... en Santo Doming[o.]

Un vocero de ... Unidos dijo que ... norteamericanas ... la franja que sepa[ra ...] dos en lucha en [la República] Dominicana habían ... cados con mayor ... por los francotira[dores ...] otros dos para... bían sido heridos.

Agregó el p... ayer se produjeron ... rebeldes a las p... los Estados Unidos ... doble del promedio ... timos días. Por ... los rebeldes uti[lizaron mor]teros de 81 mm ... tropas norteamer[icanas] ...

CASO DOMINICANO:

Intervención de NU y renuncias de Chile y Ecuador sumen en grave crisis a la OEA

WASHINGTON, 14 (UPI).— La Décima Reunión de Consulta, que estudia el caso dominicano, se constituyó esta noche en sesión secreta para hacer una revisión de los nuevos problemas que han surgido con la repetida violación del cese de fuego que había sido firmado hace diez días en presencia de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Se informa que la reunión, además, hace frente a la posibilidad de que se reabra el debate sobre la representación dominicana en las sesiones.

CONFLICTO PLANTEADO

Para hacer todavía más complicada la situación, se informa que algunos países desean discutir el conflicto de jurisdicciones que está surgiendo por el hecho de que el problema dominicano permanezca simultáneamente en las agencias de la OEA y de las Naciones Unidas.

CONVOCATORIA CHILENA

La sesión de esta tarde fue convocada a solicitud de los Gobiernos de la Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador y Venezuela, para considerar la situación de hecho que se vive en Santo Domingo.

Una hora después de haber estado escuchando la lectura de informes, todos previamente conocidos, y de haber tocado muy superficialmente el problema de la constitucionalidad de los dos Gobiernos dominicanos que reclaman el poder, la reunión resolvió cerrar sus puertas y continuar los debates en secreto.

RENUNCIAS CRITICAS

Cuando el presidente de la Conferencia, Guillermo Sevilla Sacasa, se disponía a clausurar la sesión, el Embajador del Ecuador, Rodrigo Jacomé Moscoso, anunció que tanto él como su colega chileno, Alejandro Magnet, habían decidido retirarse de la Comisión de Credenciales. Aunque Jacomé no dio ninguna razón, el motivo de esta renuncia conjunta era la decisión de la asamblea, adoptada el sábado pasado, de no considerar una recomendación de la Comisión de Credenciales para que se declara vacante la representación dominicana, en vista de que no hay un Gobierno para todo el país.

El Embajador de El Salvador, Ramón de Clairmont Dueñas, tercer miembro de la Comisión, informó que también renunciaba, para dejar en libertad a la reunión de reintegrar totalmente esa Comisión.

El Embajador de Venezuela, Enrique Tejera París, observó que ésta era la primera vez en 22 años de experiencia parlamentaria que él veía renunciar una comisión de credenciales. Ello, dijo, no podía significar de ninguna manera una modificación de la actitud que tuvo la mayoría el sábado pasado al rechazar la recomendación de la comisión.

Jacome Moscoso dijo entonces que protestaba diplomática pero enérgicamente, por la acusación de Facio de que la Comisión de Credenciales había obrado al margen de sus atribuciones.

CHOQUE EVITADO

Sevilla Sacasa condujo el debate con mucha rapidez para impedir un intercambio de palabras entre Tejera París, Facio y Jacome Moscoso. En el fondo estaba implícito el problema de la representación de la República Dominicana ante la OEA, pero ninguno de los Embajadores lo trató concretamente en la sesión pública.

OBSERVADOR DE LA NU

Varias delegaciones, entre ellas, la colombiana, manifestaron esta tarde además que estaban muy preocupadas por el hecho de que los Estados Unidos hubieran dado su voto afirmativo en el Consejo de Seguridad para que las Naciones Unidas enviasen un observador a Santo Domingo.

ACTUACION PARALELA

Los diplomáticos latinoamericanos manifestaron que si esto significaba que los Estados Unidos reconocían la competencia de las Naciones Unidas en el problema dominicano, ésta sería la primera vez en la historia de la OEA en que los dos organismos actuaban simultáneamente.

En ocasiones anteriores, como en el caso de Guatemala, en 1954, y de Cuba, en 1962, las dos organizaciones estudiaron el mismo asunto al mismo tiempo, pero la OEA ni ninguno de sus miembros admitió en momento alguno que el tema podría salir de la jurisdicción regional, para pasar a las Naciones Unidas.

PETICION CHILENA

En la sesión pública de esta tarde, el Embajador de Chile, Alejandro Magnet, insistió en que la secretaría leyera la carta dirigida por el coronel Francisco Caamaño a la reunión de consulta el lunes pasado, protestando el carácter democrático de su Gobierno y los propósitos de restablecer la democracia representativa en la República Dominicana. Tal carta fue contestada por Sevilla Sacasa con un mensaje en que simplemente acusa recibo.

CONSTANCIA EN ACTAS

El propósito de la lectura solicitada por el Embajador Magnet fue el de que la carta quedara registrada en las actas oficiales. Así se hizo. Al mismo tiempo se leyó otro mensaje firmado por Horario Vicioso Sofo, quien se dice Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno que preside el general Antonio Imbert, explicando el ataque de los aviones a la estación de radio Santo Domingo ayer, como un acto de "legítima defensa y protección del pueblo dominicano".

Dice el cable que la radio estaba estimulando la alternación con una serie de informaciones que creaban desasosiego en el pueblo dominicano.

La prensa europea y los sucesos de Santo Domingo

PARIS. (Especial para el diario LA NACION).— Con grandes caracteres, la prensa francesa ha venido destacando en sus páginas los últimos acontecimientos ocurridos en la República Dominicana. En forma unánime, se ha manifestado contraria a la intervención militar de Estados Unidos en dicho país latinoamericano.

El diario "Le Monde", de esta capital, en una información publicada en su portada a cuatro columnas dijo, después que la Organización de Estados Americanos había aprobado la formación de una fuerza militar continental, que este apoyo dado a Estados Unidos "no satisface a los dirigentes realmente demócratas de América Latina. Por primera vez —agrega el periódico— el principio fundamental de la no intervención en los asuntos internos de los países miembros de la OEA ha sido violado. La actitud unilateral de Estados Unidos al enviar tropas a Santo Domingo abrió una profunda brecha en la doctrina panamericanista. La votación de la OEA permite a Washington dividir la responsabilidad de la transgresión de los acuerdos de la Carta de Bogotá y de la OEA entre los mismos países miembros."

El mismo diario parisiense ha criticado la nueva doctrina implantada por el Presidente Johnson, a la cual califica de "carente de eficacia y brutal". Comparándola con la de su antecesor, el desaparecido John Kennedy, la de éste fue aparentemente más generosa con respecto a este continente, pero al mismo tiempo, fue débil y contradictoria.

LA OEA Y LOS EE. UU

"Le Monde" calificó de "mal gusto" la declaración formulada por Johnson al decir que la "política del balanceo" había terminado. Hace hincapié en que, a diferencia del tejano Johnson, el bostoniano Kennedy conocía la diferencia entre un comunista, un liberal y un conservador.

Escribiendo sobre lo que es la Organización de Estados Americanos, el corresponsal de "Le Mondé" en Santo Domingo, expresó que "es un organismo internacional que actúa presionado por Estados Unidos". Pone de relieve la actitud independiente asumida por Chile, Perú, Uruguay, Ecuador y México, al oponerse a la formación de la Fuerza Militar Continental y al actuar independientemente sin temor a atraerse las antipatías de los norteamericanos.

DESTACAN ESFUERZOS DEL PRESIDENTE FREI

Por otra parte, el diario "Le Mondé Diplomatique", opina de igual manera acerca de la intervención norteamericana en República Dominicana, destacando los esfuerzos realizados por el Presidente Frei para lograr la integración de Latinoamérica. Este periódico manifiesta que los propósitos del Mandatario chileno a este respecto, se han trizado a raíz de la votación en la OEA. Elogia la labor cumplida por el Jefe de Estado chileno en favor de ese Continente, y añade que "al parecer, la unidad política latinoamericana se encuentra aún distante, pese a que Frei quiere se cristalice pronto".

La revista "L'Observateur", en su editorial, dice el periódico "Politica", de Florencia, resemana su rostro más odioso al intervenir en la República Dominicana". En uno de los principales párrafos, expresa que es "inaceptable dicha intromisión militar en los asuntos internos de un país soberano".

En suma, los principales órganos periodísticos franceses han coincidido en que la maniobra estadounidense no ha sido afortunada, destacando, al mismo tiempo, la labor americanista e independiente del Gobierno chileno.

A SU TURNO, ITALIA

ROMA.— (Especial para LA NACION).— "La realidad de Santo Domingo no se puede solucionar con el envío de "marines" dice el periódica "Politica", de Florencia, refiriéndose a la situación creada en esa República del Caribe. "La intervención represiva podrá, a lo sumo, postergar el vencimiento histórico, muy próximo para toda América Latina. El Presidente Kennedy, mucho más consciente de la auténtica realidad latinoamericana, decía: "La revolución en América Latina es ya inevitable; depende de nosotros que ésta sea pacífica o violenta".

"Mientras tanto —sigue diciendo el diario "Politica"—, podemos apostar que dentro de poco se volverá a hablar en Santo Domingo de gobiernos colegiados, de triunviratos y de otras invenciones detrás de las cuales las élites de la oligarquía económica apoyadas por los militares tratan de camuflar su voluntad de dominio. Y será una nueva batalla perdida por la auténtica democracia...".

"EL EJEMPLO DE CUBA"

El semanario "Discussione" escribe: "Hoy es Santo Domingo, ayer era Venezuela o Guatemala, Chile, Argentina o Bolivia: son cada día más frecuentes los hechos que indican cómo toda América Latina ya entró en una nueva fase de su historia, una fase dinámica con respecto a la cual los esquemas tradicionales de la política continental se demuestran cada vez más inadecuados y hasta peligrosos. El ejemplo de Cuba, tal vez el más grande error político cometido a causa de estos esquemas, tendría que sugerir esenciales modificaciones".

Por su parte, el órgano "Relationi Internazionali", expresa que "queda la impresión que Estados Unidos —por error o deliberado propósito— haya apoyado con las armas a los sectores más conservadores y los intereses más reaccionarios de la sociedad dominicana, exactamente como hicieron en 1924, preparando la aparición de Trujillo... No sirvieron para nada los desmentidos de Bosch y de otros democráticos: Washington vio en la revolución de Santo Domingo una amenaza a sus intereses y actuó en consecuencia. Es una realidad que hay que tener en cuenta. Una realidad, pero deja perplejo".

OPINIONES ALEMANAS

No obstante, en su editorial del 3 de mayo, el diario "FRANKFURTER ALLGEMEINE", trata de analizar políticamente la actuación de Johnson, eliminando los motivos humanitarios de la protección de los ciudadanos estadounidenses.

Los tres puntos principales de este análisis son los siguientes:

1.— Johnson no quiere en absoluto, en un momento en que la fuerza mundial de los Estados Unidos está comprometida en Asia con el problema del Vietnam y sus dificultades todavía crecientes, quedar desorientado por una crisis "secundaria" en el Caribe.

2.— El Presidente Johnson cree enfrentar con el peligro de que la República Dominicana podría convertirse en una "segunda Cuba" por fuertes acentos antiyankis y simpatizantes con el comunismo.

3.— Johnson no quiere suscitar, a causa de objetivos más importantes y peligros más inminentes, la sospecha de no ser capaz de decidirse por una solución dura en momentos decisivos.

LOS SUECOS EN LA PALESTRA

ESTOCOLMO. (Especial para el diario LA NACION).— Una dura crítica hizo el periódico de esta capital sueca "STOCKHOLM TIDNINGEN", con respecto a la intervención norteamericana en la república dominicana.

"Parece que el Presidente Johnson no ha reflexionado mucho —dice el diario sueco de mayor circulación— sobre las consecuencias de su política frente a la República Dominicana. Precisamente en América, nuevas demostraciones de fuerza de esta clase pueden invitar a lo que tendrían que haber evitado: una ulterior expansión de los sentimientos antinorteamericanos y del comunismo. En Europa y no solamente en Francia, crece la convicción de que la política externa de Estados Unidos es poco flexible y doctrinaria, y la alianza occidental se hace cada vez más fragil. Lo más grave es, sin embargo, que la Unión Soviética —relativamente moderada desde hace algunos años— puede ser provocada de esta manera a experimentos por su parte en la política exterior, como una cierta tratativa de compensación. Por este motivo —termina diciendo el diario sueco—, nos interesa también a nosotros lo que hacen los americanos en el Caribe."

RUSK SONDEARA EN VIENA A GROMYKO SOBRE EL VIETNAM

SAIGON, 14 (UPI).— Oficiales de los Estados Unidos, destacados en esta capital, anunciaron que fuerzas del Gobierno sudvietnamés hicieron huir a un batallón de 600 comunistas a 170 kilómetros al sudoeste de aquí, después de haber sido atacados repetidas veces con bombas incendiarias de Napalm.

BALANCE DE LUCHA

Los oficiales dijeron que unidades de la Vigésimoprimera División de Infantería sudvietnamesa dieron muerte a 215 comunistas del Vietcong, capturaron a 53 y se apoderaron de gran cantidad de armas, en una de las mayores victorias que se han anotado este año las fuerzas del Gobierno.

ACTIVIDAD AEREA

En la acción aérea, según dijo un vocero estadounidense, aviones de los Estados Unidos y de Vietnam del Sur hicieron 186 salidas contra concentraciones de tropas comunistas, dentro de Vietnam del Sur. Pero hoy no se informó de nuevas incursiones contra Vietnam del Norte.

ATAQUE GUERRILLERO

En la lucha en torno a Da Nang, las guerrillas del Vietcong atacaron hoy a una patrulla de reconocimiento de diez hombres, a 17 kilómetros al noroeste de dicha base aérea de los Estados Unidos, dando muerte a un infante de Marina o hiriendo a dos en el primer encuentro.

Otra patrulla de diez hombres trató de cruzar el río cercano para rescatar la unidad que había sido víctima de una emboscada, pero también fue atacada y contenida, sufriendo cuatro heridos.

REUNION DE CANCILLERES

VIENA, 14 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias se reunieron esta noche, por primera vez en seis años, y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, dijo que confía en el buen resultado de las conversaciones entre Oriente y Occidente.

Rusk y los Primeros Ministros de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia, vinieron para asistir a la celebración del décimo aniversario del Tratado de Paz con Austria.

SONDEOS A GROMYKO

Pero en círculos occidentales se dijo que Rusk y el Canciller británico, Michael Stewart, confían en poder sondear al Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko, con respecto a conversaciones sobre Vietnam.

Sin embargo, Gromyko, que llegó más temprano, rehusó contestar a los periodistas preguntas sobre la posibilidad de reuniones con Rusk y Stewart, para asuntos particulares.

Rusk, que aparecía cansado por las conversaciones aliadas, recién terminadas en Londres, dijo, sonriendo: "Bien, veremos."

China comunista hizo estallar su 2a. atómica

TOKIO, 14 (UPI).— China comunista detonó hoy su segunda bomba atómica, lanzándola, posiblemente, desde un avión de construcción soviética.

Radio Pekín anunció que la bomba había explotado "sobre la región occidental de China a las 10 de la mañana. El uso del vocablo "sobre" planteó la posibilidad de que la bomba hubiese sido lanzada desde un avión en vez de hacérsela estallar sobre una torre, tal como se hizo en el caso de la primera prueba del 16 de octubre, que también se llevó a cabo en la misma región.

ACLARACION DE PEKIN

En el comunicado en el que se anuncia la realización del experimento, China comunista dice que no será la primera en usar el arma contra un enemigo y pidió de nuevo la prohibición de las armas nucleares y la destrucción de las ya montadas.

REACCION DE EE. UU.

Estados Unidos dijo que la prueba era sumamente lamentable, pero dijo también que no constituía ninguna sorpresa. El estallido fue registrado en los aparatos detectores norteamericanos y se le asignó una potencia de un poco más de 20 kilotones, o sea, algo más de 20.000 toneladas de trinitrotolueno.

AVION UTILIZADO

Los observadores señalan que el único avión de China comunista capaz de llevar una bomba del tamaño que necesariamente debe tener la montada por China, es el TU-4 y se sabe que un avión de ese tipo fue avistado volando cerca de la región de Lop Nor en el mes de febrero.

PEKIN, 14 (SINJUA).— China hizo estallar otra bomba atómica sobre la zona occidental de su territorio a las 10 horas (hora de Pekín) del 14 de mayo de 1965, realizando así con éxito su segunda prueba nuclear.

Esta prueba nuclear, después de la explosión de la primera bomba atómica de China que se realizó el 16 de octubre de 1964, constituye otro importante éxito logrado por el pueblo chino en su empeño por fortalecer la defensa nacional y defender la seguridad de la patria y la paz mundial.

Bajo la dirección del Partido Comunista de China, el Ejército Popular de Liberación y los científicos y técnicos de nuestro país han hecho inmensos esfuerzos coordinados para asegurar el éxito completo de esta prueba nuclear. Esta es una gran victoria de la línea general de nuestro partido para la construcción socialista. Es una gran victoria del pensamiento de Mao Tse-tung.

OBJETIVOS POLITICOS

China ha llevado a cabo las pruebas nucleares necesarias dentro de determinados límites y ha desarrollado sus armas nucleares con el objeto de hacer frente al chantaje y amenaza nucleares de los Estados Unidos, y de eliminar todas las armas nucleares. Cuando China hizo estallar su primera bomba atómica, el Gobierno de la República Popular China emitió una declaración en que expuso exhaustivamente nuestra posición fundamental con respecto a las armas nucleares y propuso en términos concretos la convocación de una conferencia cumbre de todos los países para discutir el problema de la prohibición total y la destrucción completa de las armas nucleares.

HORA DEL CIERRE:

ZUÑIGA, EL UNICO CHI[LENO] QUE SE IMPUSO POR PU[NTOS]

De modestísimos recursos resultaron los púgiles argentinos que anoche se presentaron en el Caupolicán ante los peleadores nacionales que actuaron como aficionados en los Juegos de Tokio.

Los tres olímpicos —Guillermo Salinas (mediano), Mario Molina (pluma) y Luis Zúñiga (liviano)— obtuvieron sendos triunfos, y la verdad es que —más que por sus atributos— éstos fueron gracias a la ninguna condición exhibida por los visitantes.

En la primera pelea de fondo, Guillermo Salinas noqueó en dos vueltas al modesto mediano transandino Octavio Henry. El joven peleador argentino cayó dos veces: una en la primera vuelta y la otra, que sería la definitiva, en el segundo asalto.

Henry no mostró ni siquiera deseos de luchar, ya que el impacto de Salinas fue de poca potencia, a pesar de lo cual el argentino cayó para no levantarse.

Similar suerte a la de su compatriota de peso mediano, sufrió el pluma Raúl Sosa ante el invicto Mario Molina.

Más rápido; más justo que Salinas, Molina ... triunfo de mu... tud al del ... diano nacional, ya ... vál, sin haber re[cibido] castigo se derrum[bó] en la segunda vu[elta].

En el match de ... único que a la p... nó con el número ... a que se había ... Luis Zúñiga, que ... ría liviano abrum... Vicente Miranda, ... capó al común ... de sus compañeros ... ta falta de recursos ...

Una virtud tuvo ... ventaja sobre sus ... tas y ella fue un ... espíritu de lucha y ... dureza para resistir ... dera paliza que le ... fuerte liviano local.

Los ocho rounds ... un sólo golpear de ... punto que Miranda ... te presentaba un as... mente lastimero a ... cias del castigo.

Fuerte y agresivo ... ganador de la pelea ... y si algo tuviéramos ... procharle, ello sería ... lentitud, que le ... nar el combate por ...

TORNEO ATLETICO DE RIO:

e Entregaría a Chile la Sede del Próximo S. A.

CHAN SIN CONTRATIEMPOS LAS GESTIONES QUE HACEN LOS DIRIGENTES EN RIO DE JANEIRO.- LLEGO INVITACION PARA ACTUAR EN PAULO.- ELIMINACIONES Y RECLAMOS, UNA CARACTERISTICA DEL CERTAMEN.- POR JUAN CARLOS FRANCO, ENVIADO ESPECIAL

RIO DE JANEIRO.— (Por JUAN CARLOS FRANCO, Enviado Especial). ...rchan sin inconvenientes las gestiones de los directivos chilenos, para ...ar un Campeonato Extraordinario de Atletismo en Chile, para la ter. ...quincena de octubre del próximo año, una semana después de cumplido ...Iberoamericano que tendría como sede a Buenos Aires.

...Falta sólo oficializar el acuerdo, que existe en principio, para que ambos ...menes sean fijados para la fecha en referencia. Nuestros dirigentes ...vecharían que el Iberoamericano es en la cercana Buenos Aires, para ...r una asistencia record de países en el certamen continental de una se... después en Santiago.

INVITACION PARA ACTUAR EN SAO PAULO

Por intermedio del atleta chileno radicado en Sao Paulo, Mario Rosen... los dirigentes de nuestra delegación han recibido una invitación para el seleccionado actúe la semana venidera en esa ciudad. El convite lo el famoso Club "Finheiro", una de las más grandes instituciones deportivas de todo el Brasil, posibilidad que está siendo considerada por Misael López, Gonzalo de la Maza y los entrenadores Fristch y Lobos, conjuntamente con los atletas. Para el sábado se piensa, habrá una determinación concreta respecto de esta atractiva invitación. Entre otras cosas depende, lógicamente, del estado físico y anímico de nuestros atletas, cumplida la mayor parte del Sudamericano.

ELIMINACIONES Y RECLAMACIONES EN LA TERCERA FECHA

Otra de las características de la tercera jornada fue que hubo un atleta eliminado en su prueba y una reclamación de otro. En efecto, en la segunda semifinal de los 800 metros planos fue eliminado, por interferir la carrera del brasileño Acevedo, el atleta argentino Guillermo Cuello, que dicho sea de paso corrió lesionado y sin poder afirmar su ritmo, pero que se había ubicado segundo en esta semifinal. Su descalificación provocó protestas entre sus compatriotas, y de paso, la clasificación para la final del chileno Alarcón, que había entrado cuarto, luego de puntear la mayor parte de la prueba. Como la lucha por los primeros puestos está en estos instantes entre argentinos y brasileños, los primeros creyeron ver en la determinación, una evidente malicia por parte de los anfitriones y recurrieron ante el Jurado de Apelación. Luego retiraron la apelación, pero interpusieron una reclamación en favor de su atleta Andrés Calonge, por haber sido molestado en su semifinal de 200 metros y al quedar cuarto no logró clasificarse para la final. Al momento de despachar esta crónica aún no hay decisión del Tribunal máximo al respecto.

A esto hay que agregar algunos roces entre los periodistas extranjeros acreditados en el torneo y algunos funcionarios del Comité de Prensa del certamen por actitudes descorteses, discriminatorias y localistas. Como se puede apreciar, a medida que el torneo entra en sus fases finales y decisivas, va tomando "forma y color". Será hasta la próxima.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 15 DE MAYO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Primer Brinco de Carlota le Bastó Para Ser Campeona

...moción y el esfuerzo realizado conspiraron contra la juvenil atleta para intervenir con éxito en los doscientos metros, donde se ubicó cuarta

(Por JUAN CARLOS FRANCO, enviado especial.)

...O DE JANEIRO.— (Especial para LA ...ION, por Juan Carlos Franco).— La ...jornada del Campeonato Sudame... de Atletismo, que se está cumplien... la pista Celio de Barros del Estadio ...ná de esta ciudad, debió realizarse ...tes en reunión nocturna, pero fue ...ada debido a uno de esos diluvios ...Río se llaman lluvias y que inundó ...nto que iba a ser escenario de esta ..., hasta tal punto que era imposi... ...ctuar ninguna prueba.

...miércoles por la mañana, sin lluvia, ...n la pista en mal estado, ya que ...parado el agua sólo cuatro horas an... ...levó a cabo la suspendida reunión

...dejó, como se pudo apreciar en sus ...s, el siguiente saldo: Un nuevo sudamericano para Chile, el de Carlota Ulloa, en el salto largo, con un brinco de 5,53 metros; un record sudamericano (el primero del torneo), el del argentino **Erico Barney**, en el salto con garrocha, con 4,25 metros; la promesa de una nueva lucha entre los velocistas venezolanos y chilenos en los 200 metros; la clasificación para la final de 800 de 2 chilenos, Grosser y Alarcón; la continuación del reinado de las argentinas en velocidad con 3 clasificadas para la final de 200 metros contra 1 de Chile: Cristina Ducci, y 2 brasileñas; el triunfo de nuestro conocido José Jaques en el lanzamiento de la bala con 15,61 metros (es el mismo que ganó al sudamericano juvenil de Santiago), y la victoria del brasileño Carlos Mossa, en 110 metros vallas, con el discreto tiempo de 15"2/10 debido, y esto fue la norma general, al deficiente estado de la pista, que atentó contra mejores marcas.

CARLOTA ULLOA EN LA TARIMA DE LOS CAMPEONES

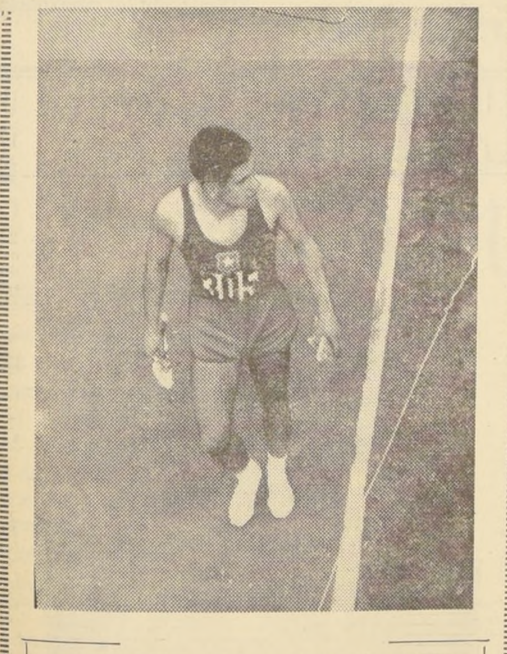
Con el registro de su primer salto se impuso a brasileñas y argentinas, que no conocían los antecedentes de nuestra recordwoman y que, por lo tanto, recibieron una sorpresa. La popular atleta colocolina, realizó luego tres saltos nulos y dos brincos de menor jerarquía que le dieron el título y una nueva medalla de oro a nuestra reducida pero digna representación. Los vítores que recibió, la emoción de ser campeona y el esfuerzo en esta prueba, en un foso muy deteriorado por el agua, repercutieron cuando de inmediato debió correr su semifinal para los 200 metros planos, en la que se ubicó cuarta, sin poder clasificarse para la final, a la que sólo entró María Cristina Ducci, ya que Marisol Massot, no logró colocarse entre las tres primeras.

El Llanto de una Campeona



YA SE HA ANUNCIADO POR LOS PARLANTES el resultado de la prueba del salto largo para damas. **CARLOTA ULLOA** se derrumba ante tanta emoción y alegría y sentada en el pasto da rienda suelta a sus emociones y llora de satisfacción y nervios. La pequeña, pero valerosa atleta de Colo Colo, superó a calificadas rivales en la especialidad. — (Foto enviada por Juan Carlos Franco desde Río.)

UNA FIGURA, UN NUMERO, UN IDOLO



Iván Moreno, la mejor figura del Torneo Atlético de Río, camina con sus dos zapatillas en las manos, mientras recibe el aplauso cariñoso de la "torcida" brasileña. El Nº 305 es uno de los principales actores de una justa sudamericana que marca un nuevo hito en la historia de estas competencias. Todos los países se han hecho representar por atletas muy jóvenes, iniciando con ello un nuevo reinado en las pistas.

CARLOS BARON RECIBIO SU CONSAGRACION INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO, especial para "LA NACION", por Juan Carlos Franco.— Cumplida la cuarta jornada del Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se está realizando en la pista "Celio de Barros", del Estadio de Maracaná, y faltando las dos fechas finales del certamen, aún no se puede establecer con claridad la ubicación final de los cuatro grandes: Argentina, Brasil, Chile y Venezuela.

En todo caso, sea cual fuere el resultado final, es indudable que como lo anticipáramos en Santiago antes de partir, el atletismo chileno volvió a entreverarse con dignidad y por momentos con espectacularidad en los lugares de honor.

Carlos Barón, Campeón Sudamericano, e **Iván Moreno**, 3º, en fallo discutido, en los 200 metros llanos; **Jorge Grosser** y **Miriam Yutronic**, vicecampeones en 800 metros y lanzamiento de la bala, respectivamente, y **Ricardo Vidal, Eliana Bahamondes** y **Juan Ivanovic**, terceros en 10.000 metros, lanzamiento de la bala y salto triple, fueron los atletas que luciendo la enseña roja con la estrella en el pecho, subieron a la tarima de los mejores en esas especialidades, haciendo exclamar con admiración a periodistas, técnicos y aficionados: "QUE BIEN ESTA CHILE".

Cristina Ducci, la aún juvenil velocista, y Luis Alarcón, el experimentado mediofondista, aportaron lo suyo al ubicarse 6.os en las finales de 100 metros llanos y 800 metros, respectivamente.

Con la actuación de aquéllos y éstos, nuestros equipos están ubicados en el tercer lugar en las competencias de damas y varones, a la espera de lo que pueda suceder y los puntos que se deben conseguir en las dos jornadas finales de esta tarde y mañana.

Se abrió la jornada del jueves con la espectacular prueba final de los 200 metros planos varones. Ante la sorpresa de todos, CARLOS BARON fue el vencedor, cuando Iván Moreno, el favorito, cedió en los metros finales, para sólo recuperarse en la meta misma, ubicándose, según el fallo, primero de los jueces, en el 2º lugar, y quedando tercero el venezolano Fucil. Más tarde, sin fundamentos serios, ya que se utilizó como antecedente la foto de un reportero gráfico, los jurados rectificaron su primera decisión y acogieron el reclamo de Venezuela y se dio como segundo a Fucil y 3º a Moreno. De inmediato apeló ante el Jurado máximo la delegación chilena, argumentando la falta de base reglamentaria de un fallo basado en una foto, sin que todas las llegadas fueran controladas por "ojo mágico", como lo establece la reglamentación internacional. Como los lectores de LA NACION lo pueden apreciar en la foto que acompaña esta crónica, el documento gráfico sólo establece **un hecho: que Barón es el ganador**; entre Moreno, Fucil y la meta falta más de medio metro, en el que pudo pasar cualquier cosa. El Jurado de apelación rechazó el recurso del equipo chileno y la llegada final fue: Barón, Fucil y Moreno.

Moreno nos explicó su ubicación, diciéndonos: "Alguien me dio un codazo, totalmente casual, cuando faltaban algunos metros, lo que me hizo perder el liderato de la prueba y el ritmo de carrera. Quiero que quede en claro, eso sí, que estoy inmensamente contento, porque Carlos Barón haya mantenido para Chile el título en velocidad, ya que se trata de un excelente atleta, de gran futuro, y mejor amigo. Usted me conoce y sabe que no soy de los que busco excusa cuando no gano una prueba. Simplemente le señalo porqué no tuve mejor ubicación. Con respecto a la rectificación de los jurados no me pronuncio; creo que ustedes los periodistas y los dirigentes están en mejor situación que nosotros los competidores para opinar sobre la materia. Quiero aprovechar, para enviar a través de LA NACION, el Diario de los Deportistas, un saludo grande para Chile y mis agradecimientos emocionados para quienes me hicieron llegar felicitaciones por los triunfos del otro día."



LA LLEGADA DE LOS 200 metros y que clasificó Campeón Sudamericano a Carlos Barón, al cortar la lanilla con impresionante "pechazo". Moreno lucha en forma desesperada, junto a Planchar y Fucil, por los lugares restantes. Esta misma foto fue utilizada por los jurados para establecer el orden de llegada y adoptar la decisión de dejar tercero a Moreno. Los lectores pueden sacar sus conclusiones ante el procedimiento usado.— (Foto enviada por Juan Carlos Franco, desde Río.)

Eliana Bahamondes y su lanzamiento "olvidado": R.Vidal, el "solitario"

RIO DE JANEIRO.— (Por Juan Carlos Franco, enviado especial).— Duro debió bregar la argentina Norma Suárez, para aventajar a las chilenas MIRIAM YUTRONIC y ELIANA BAHAMONDES, en el lanzamiento de la bala. Este duelo en todo caso ya se ha repetido en otras oportunidades y si Miriam estaba satisfecha con el resultado, no podemos decir lo mismo de la ejemplar y tesonera Eliana Bahamondes, ya que ésta, influenciados sus nervios por el problema que se le presentó en el disco, donde fue eliminada de entre las seis primeras, porque a los jueces se "les olvidó" anotar un lanzamiento, se preocupó, según nos dijo: "de no hacer tiros que pudieran ser anulados u "olvidados" por los jueces brasileños y ello limitó la posibilidad de hacer una "mejor marca".

Una vez más los asistentes al Sudamericano de Atletismo de Río pudimos apreciar el duelo de MARIO CUTROPIA y DOMINGO AMAIZON, los fondistas argentinos con nuestro solitario representante RICARDO VIDAL.

Y una vez más el nuestro sólo cedió ante el trabajo de "equipo" de los excelentes fondistas trasandinos.

Pero Vidal no se amilana por ello. "En la Maratón del domingo, —nos dijo— veremos que pasa. Creo estar bien preparado para los 42 kilómetros y les presentaré una difícil resistencia."

La prueba del domingo se denominará "Maratón del Cuarto Centenario" y será un acto oficial de la celebración de los cuatrocientos años de esta ciudad que los está celebrando a "todo trapo".

Jorge Grosser también cumplió

RIO DE JANEIRO (Por Juan Carlos Franco, enviado especial).— Mostrando sus promisorias aptitudes y realizando una inteligente carrera, el juvenil Jorge Grosser, dio una medalla de plata a Chile, por su segundo lugar en los 800 metros planos. Este triunfo llenó de alegría al atleta y a toda la delegación en la cual el muchacho de Valparaíso es muy querido. Con su excelente preparación y con la compañía de un Luis Alarcón en la plenitud de sus condiciones, Grosser pudo haber estado en el primer lugar de la difícil prueba de las dos vueltas. En todo caso, como él mismo nos dijera: "Quedan muchos Sudamericanos por delante para ser campeón".

UDAX INSISTE EN SU TESIS: ESTRUCTURACION DEL FUTBOL

...rentado y muy por el contrario, con esa publicación, trataban únicamente de dar a conocer las inquietudes de los dirigentes itálicos, con algunas imperfecciones que según su criterio, tiene la estructura actual del fútbol rentado.

Esto también lo comprendieron los presidentes y representantes de los otros clubes profesionales en esa reunión de Consejo, prácticamente respaldaron la iniciativa de Audax Italiano y resolvieron no votar el desafuero del timonel de colonia y acordaron archivar los antecedentes respectivos.

Además, se adoptó otro acuerdo, tal vez el más importante... NOMBRAR UNA COMISION PARA ESTUDIAR ALGUNAS REFORMAS EN EL FUTBOL PROFESIONAL.

O sea, en otras palabras, prácticamente triunfó la posición de la institución de colonia, ya que al aceptarse el nombramiento de esa comisión especial, de hecho se le "reconocen defectos" a la organización del deporte más popular.

HABLA GINO ROSETTI

Luego de conocerse el resultado de la sesión extraordinaria, donde se trataba su caso, LA NACION conversó con Gino Rosetti, entrevista que reproducimos en forma textual.

P.— ¿Está satisfecho Audax Italiano con la forma en que se resolvió el problema?

R.— Sí, muy satisfecho, por cuanto se obtuvo el compromiso de la Asociación Central de Fútbol de proceder a una inmediata reestructuración de la parte reglamentaria de nuestro fútbol profesional.

P.— ¿Significa la solución que Audax cambie de criterio?

R.— No, en absoluto y con la respuesta anterior doy satisfacción a esta consulta.

P.— ¿Ha encontrado Audax acogida en otros clubes, en cuanto a reformar estructuralmente el fútbol?

R.— Así ha sido. **Audax** encontró una amplia similitud de pareceres con buena parte de los clubes afiliados a la Asociación Central.

P.— ¿Puede estimarse que la solución de archivar los antecedentes es una derrota para el directorio de la Central?

R.— Felizmente en este caso, el vencedor fue nuestro fútbol que tendrá en breve plazo una reglamentación adecuada y moderna.



"El gran vencedor del miércoles", dijo Gino Rosetti a LA NACION, "fue el fútbol, que tendrá en breve plazo una reglamentación adecuada y moderna".

HOSPITALIZADO: LUIS HERNAN ALVAREZ, piloto de ataque de Colo Colo, está aquejado de un "misterioso" mal y fue internado en el Hospital Del Salvador.

FUTBOLERIAS

Luis H. Alvarez hospitalizado

La racha de mala suerte sigue en el plantel albo. Primero fueron las lesiones de Raúl Sánchez y Eladio Rojas, que impidieron al cuadro, jugar completo en las fechas realizadas del campeonato.

Ahora es su piloto de ataque, Luis Hernán Alvarez, el que aquejado de una "misteriosa" enfermedad, fue internado en el Hospital del Salvador.

Decimos misteriosa, porque en los círculos albos, no nos han sabido explicar cuál es el mal que aqueja a su jugador. Lo unico que aclararon, es que trataron de cambiarlo a una clínica particular, recibiendo la negativa del crack. Posteriormente, y tomando en cuenta que podría estar mejor atendido, quisieron trasladarlo de la sala común donde se encuentra al pensionado, cosa a la que también el delantero albo dijo que no.

¿Cuánto tiempo estará internado? Es algo que se ignora por el momento. Sólo nos resta desearle desde estas líneas, un pronto restablecimiento al "scorer" del campeonato de fútbol de 1963.

COLO COLO A QUILLOTA

Y ya que mencionamos a Colo Colo, se puede informar que, en vista de no haberse realizado la jira al norte, que había programado el directorio de los albos para este fin de semana, lo más probable es que acepten una oferta de San Luis, y jueguen mañana contra ese equipo, en el Estadio Municipal de Quillota.

El viaje del cuadro popular a la ciudad de las chirimoyas se efectuaría mañana, en bus especial, que partiría de la secretaría alba, aproximadamente a las 9 horas.

MEJORAN LESIONADOS DE UNION ESPAÑOLA

Bastante bien le hizo el receso al plantel de Unión Española, que tenía gran número de jugadores lesionados. La mayoría de ellos ya se han incorporado a los entrenamientos, e, incluso, como es el caso del alero izquierdo Osvaldo Cruz, hay varios que están listos para reaparecer en la escuadra hispana, en cuanto den nuevamente el "vamos" a la competencia profesional.

NO ERA FRACTURA LA DE IRIARTE

Clemente Iriarte, delantero de los "diablos rojos de Santa Laura", que resultó con una lesión en la nariz al ser golpeado involuntariamente en el rostro por su compañero Trepianna el domingo pasado en Rancagua, fue sometido a un examen de rayos X, mediante el cual se diagnosticó que no tenía fractura en el tabique nasal, como se había pensado en un principio.

Una vez que recibió esta noticia, el delantero de colonia comunicó la grata nueva a sus compañeros y al entrenador Dante Pesce, quien lo citó, en caso de sentirse en condiciones, a las prácticas del plantel para la próxima semana.

PACHECO A LA SERENA

Ya se encuentra en La Serena, el mediozaguero argentino Antonio Pacheco, jugador que hizo noticia hace algunas semanas, al encontrarse con una doble inscripción en la Asociación Central de Fútbol, y que, finalmente, solucionó el problema, al dejarlo en libertad de acción el directorio del club Green Cross de Temuco.

Cómo durante el período que estuvo preocupado de arreglar el lío, Pacheco no descuidó sus entrenamientos, es posible que Paco Molina, entrenador del equipo nortino, lo incluya en el cuadro que jugará en cuanto se reinicie el torneo.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ LISTO PARA ENTRENAR

Los médicos de Audax Italiano, luego de examinar al delantero argentino Juan Carlos Rodriguez, le comunicaron que estaba en condiciones de reiniciar los entrenamientos, cosa que hará en el transcurso de la próxima semana.

TAMBIEN LESPINACE

Mario Lespinace por su parte, defensor de Iberia, también se restableció en gran parte de su lesión y ya está entrenando bajo las órdenes de Valentín Beperet.

Lo más seguro es que retorne al equipo catalán, en la octava fecha del Campeonato de Ascenso.

ASAMBLEA DE FERRO

Mañana a las 10 horas, en el Teatro San Martín, los socios de Ferrobádminton tendrán una asamblea general. El acto servirá para que la Comisión Especial que se nombró hace 90 días, rinda cuenta y dé a conocer los planes trazados para mejorar al máximo la campaña del equipo que está pujando por retornar a la serie privilegiada del fútbol profesional.

COMPETENCIA DE CADETES

Mañana prosigue la competencia del plantel cadetes, al jugarse los partidos correspondientes a la tercera fecha, de acuerdo a la siguiente programación:

Universidad de Chile con Universidad Católica, se cotejan con sus equipos en el Estadio Recoleta; Unión Española con Iberia lo hacen en la cancha Nº 2 del Estadio Santa Laura; Palestino con Audax Italiano, se enfrentan en la cancha de Palestino; Colo Colo y Magallanes se cotejan en la cancha Nº 2 del Estadio de los albos; Universidad Técnica recibe en la cancha Nº 2 de su Estadio a Municipal; Green Cross con O'Higgins se miden en la cancha Nº 3 del Estadio Nacional; y Ferrobádminton juega con los cadetes de Santiago Wanderers, en la cancha Nº 4 de nuestro primer coliseo deportivo. Quedan libres en esta oportunidad los equipos de Santiago Morning.



EL META PARAGUAYO Benítez, que defiende la [...] de Ferrobádminton, será sometido a un duro tra[...] los rápidos forwards ibéricos, en el match de [...] hoy en Santa Laura.

TORNEO DE ASCENSO:

Ferrobádminton e Iberia en un partido de difícil pronóstico

Es el encuentro de fondo en el Estadio Santa Laura.— De preliminar lo harán Municipal y San Bernardo.— Ambos partidos dan comienzo a la séptima fecha del torneo

Con los encuentros a cargo de Municipal y San Bernardo, a las 14 horas, y el de Ferrobádminton con Iberia, a las 16, se dará comienzo esta tarde en el Estadio de Santa Laura a la séptima fecha del Campeonato de Ascenso. El programa doble promete ser de interés, ya que partidos tienen a rivales de parejas posibilidades.

En el preliminar, tanto los ediles como los de San Bernardo, llegan a este encuentro con el buen precedente de haber empatado en la jornada anterior con calificados elencos. Municipal viajó hasta Rancagua, para traerse un valioso punto conseguido a costa de Deportes Colchagua. Por su parte, San Bernardo, haciendo de local, empató con Ferrobádminton, puntero y único invicto.

El team sambernardino tendrá que lamentar la ausencia de su arquero Kusmanic, que se encuentra suspendido. Su puesto lo ocupará el promisorio Eugenio Soto. Además entrarán, Romo por Reyes, en el centro de la defensa, y Espinoza en lugar de Almuna, en la punta izquierda de su ataque.

Municipal, en cambio, no ofrecerá grandes novedades en su alineación, porque la que ha venido saliendo al campo ha dejado conforme a su entrenador, Antonio Valjalo.

El partido de fondo, sí que tiene un difícil pronóstico, ya que Iberia, luego de su triunfo sobre Huachipato, la fecha pasada, puede, con su fútbol veloz, ocasionar más de algún problema a la defensa tiznada. Este último team, luego de tener prácticamente ganado el encuentro en San Bernardo, debió conformarse con perder un punto, que para las inquietudes aurinegras por volver a primera división, le es poco menos que vital. Es de esperar que desde el minuto inicial, Ferrobádminton se lance con todos sus efectivos en pos de una rápida ventaja, que le brinde la tranquilidad [...]ria. Esto redundaría en favor del público [...] no haber otros [...]ciales por el torneo [...]ra división, tendrá [...]dad de conocer [...] los elencos ascenso[...]

EL METROPOLITANO DE GIMNASIA SE EFECTUARA EN EL "VIDA SANA"

En el gimnasio del Instituto Vida Sana, tendrá lugar hoy, sábado a partir de las 16 horas, el Campeonato Metropolitano organizado por la Asociación de Gimnasia de Santiago.

En este certamen participarán los mejores gimnastas de categoría Superior de los clubes Rolf Wenderoth, Vida Sana, Instituto de Educación Física y Escuela Militar.

Este torneo tiene por objeto seleccionar a los gimnastas que este año representarán a Santiago en el Campeonato Nacional que organizará la Federación Chilena de Gimnasia, conjuntamente con el primer certamen de esta naturaleza para damas.

La entrada es liberada.

S. A. DE TENIS PROFESIONAL:

CON DOS TRIUNFOS DEBUTO EL URUGUAYO FERNANDO SANCHEZ

Superó a Pilo Facondi, 10-8-6-1, y a Osvaldo Parra, 6-3-6-4

Con muy poca asistencia de público, se siguió desarrollando ayer, en el Stade Francés, el Tercer Campeonato Sudamericano de Tenis Profesional. En esta reunión, debutó el jugador uruguayo Fernando Sánchez, uno de los favoritos del torneo; este elemento de muy buena técnica tenistica, tuvo que jugar dos encuentros, uno con Pilo Facondi, a quien venció 10-8 y 6-1, y otro con Osvaldo Parra, al que doblegó por 6-3 y 6-4, dejando, de paso, una excelente impresión.

Cabe destacar que estos jugadores profesionales del tenis que nos visitan, más los nacionales, distan mucho de ser profesionales netos, ya que no perciben ninguna remuneración por sus presentaciones. Más aún, los foráneos se costean sus gastos de traslado y su estadía corre por cuenta de los tenistas dueños de casa. Como se puede apreciar, practican un profesionalismo muy especial.

Los resultados generales de la reunión fueron los siguientes: Carlos Sanhueza superó a Mario Quezada, 6-3 y 7-5; Sergio Rodríguez a Bernardo González, por 6-4 y 6-1; Luis Cornejo a Alfonso Cisternas, 6-1 y 6-3. En las competencias de dobles, Silva-Cisternas se impusieron al colombiano Velandía y al chileno Silva, 6-4 y 6-1; Rodríguez-Devoto a los peruanos Uribe-Rojas, por 7-5 y 9-7.

Una vez finalizado los encuentros de ayer, el periodista especializado José Saldaño, ofreció una charla a los participantes del torneo. La competencia prosigue en el día de hoy para finalizar con los encuentros finales, el domingo en la mañana.

PROGRAMA DE HOY

10 horas: Fdo. Sánchez-D. Uribe con G. Benítez-I. Gómez.

11 horas: Gan. Sánchez-Uribe-Benítez-Gómez con Luis Cornejo-Osvaldo Parra.

14.30: Fernando Sánchez (uruguayo) con Luis Cornejo.

15.30: Carlos Sanhueza con Sergio Rodríguez.

16.30: Ganador L. Cornejo-O. Parra, ganadores Benítez-Gómez-Sánchez-Uribe con C. Sanhueza-B. González-S. Rodríguez-A. Devoto con C. Silva-A. Cisternas.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS SUFRIO PRIMER TEAM DE AUDAX

Una piedra en el camino les jugó una mala pasada a los jugadores de Audax Italiano, que ayer viajaron a Temuco, para cotejarse mañana en el Estadio de esa ciudad con G. Cross en un encuentro amistoso.

Cuando el bus estaba próximo a Curicó, un fuerte golpe en el "parabrisas" asustó a los jugadores y pasajeros en general, que sintieron de inmediato un fuerte "chiflón" de viento.

Lo que había pasado, era que una piedra había roto el gran vidrio delantero y como el micro no podía seguir en esas condiciones al sur, debieron esperar cerca de tres horas en la ciudad de las tortas, que otro vehículo los fuera a buscar, para seguir normalmente su rumbo a Temuco.

Y a propósito de la delegación de colonia, cabe mencionar que no viajó con ellos "Toscano" Vásquez, que, al parecer, se quedó "enredado" en las sábanas y no llegó a tiempo a la garita de la Plaza Almagro.

PATTERSON NOQUEO EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 14. (UPI).— Floyd Patterson, que fuera dos veces campeón mundial de box de todos los pesos, derrotó anoche por fuera de combate en la tercera vuelta al norteamericano Todd Hering en una pelea a diez asaltos efectuada en el estadio cubierto de Jomunneshow.

El árbitro Ted Waltham, detuvo el combate a los 40 segundos de la tercera vuelta cuando Hering estaba evidentemente fuera de combate, pero aún en pie.

EN SU CANCHA ENFRENTA HOY EL CLUB DEPORTIVO "LA NACION" AL CLUB UNION MORANDE (EX SALOMON SACK)

Club Deportivo LA NACION enfrenta hoy con sus tres equipos adultos al poderoso cuadro del Club Deportivo Unión Morandé (ex Salomón Sack). Ante este encuentro los muchachos que defienden el deporte de esta casa periodística se han preparado con esmero para enfrentar a este calificado rival. La directiva del Deportivo LA NACION cita a los siguientes jugadores en su cancha, ubicada en la Avenida Principal 1207, La Palmilla:

E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppe, M. López, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Lepe, E. Urbina, G. Abarca, R. García, Lautaro Torres, H. Castillo, N. Pérez, S. Manzano, L. Aguila, G. Guajardo, E. Rebeco, B. Cañas, E. Pizarro, H. Luffi, J. Estay, F. Peña, R. Velásquez, H. Herrera, J. L. Clavero, L. Reyes, H. Meza, M. Barrera, J. Figueroa, E. Virumbrales, H. Flores, A. Valenzuela, E. Gallet, L. Morales, M. Merello, J. Urrutia, E. Soto, O. Pizarro, J. Carvajal, O. Lavseca, J. Loyola, W. Fuenzalida, J. Cuevas, L. Riveros, C. Pérez, M. Gallardo, y otros.

EN EL MES DE JULIO:

LIVERPOOL, JUVENTUS Y BENFICA JUGARIAN CON LA SELECCION CHILENA

Como prueba de fuego para la Selección Chilena en su plan preparatorio previo a las eliminatorias que se deben jugar con Colombia y Ecuador, figura la traída a Santiago, de equipos de categoría mundial, que se cotejarían en julio con nuestra representación.

Extraoficialmente, se supo en círculos allegados a la Asociación Central de Fútbol, que existe la gestión específica de tres cuadros extranjeros, para servir de "sparrings" a nuestro equipo. Ellos son Benfica, de Portugal; Juventus, de Italia, y Liverpool, de Inglaterra.

Todo está predispuesto a las fechas, para concretar en definitiva los tres partidos.

AUSPICIOSO INICIO TUVO BASQUETBOL DE LA ADIP

Un éxito el acto inaugural de actividades en Gimnasio Nataniel. Lo que fue la reunión

El miércoles 12 del presente, se llevó a efecto una sencilla pero significativa ceremonia en el Estadio de la Federación de Básquetbol de Chile, ubicado en Nataniel 167, organizada por el Consejo de Básquetbol de la ADIP, con la que se dio comienzo a la labor deportiva de dicha rama, correspondiente al año 1965.

... horas, y con asistencia de destacadas altas au... entre las que se ... señor Enrique Ba... Subdirector de la ... Deportes del Es... coronel señor ... Ruhmann, ... señor Ministro ... Nacional; señor ... Director de la ... señor René ... de la Empresa ... Colectivos del ... Osvaldo Asta... Presidente de CO... señor Fermín Lazo, ... de ANDABA, y ... equipos participantes ... presencia se hicieron ... la cancha, presidi... Estandarte de la ... siguiente orden: ... de Guerra, Línea ... Compañía de ... de Moneda, Es... ...nizados, ETCE y ... Hicieron uso ... los señores Wen... Presidente del ... Básquetbol de la ... Salas U., Pre... dicho importante ... deportivo; quienes ... lo significati... la importancia ... entre las distintas ... fiscales, como era ... en que se reu... ramas civiles, ...

...ción se rindió un ... destacado atleta, ... Vidal, elegido ... deportista de ... Barros hizo en...

...trofeo, en la per... Vidal, ya que ... compitiendo ... Río de Janei...

...amenizado por la ...mental de la Es... y del Regimiento ... N.o 1 "Buin". ... participación le cu... al Coro de Línea ...nal, el que inter...

... dos partidos de básquetbol, los que tuvieron el siguiente resultado: Compañía de Guardia M. D., 46, Escuela Militar, 34. ETCE, 48, LAN-Chile, 43.



COMPLETISIMO, DOMINANDO TODOS LOS ASPECTOS de defensa y ataque y, lo que es fundamental en su rendimiento, rematando con una potencia extraordinaria, el equipo femenino del Japón ratificó en el Gimnasio Nataniel todos los antecedentes de que llegó precedido. Entre las japonesitas, aparecen Mirentxu Maglichetti y Lina Roy, dos "refuerzos chilenos".

LAS JAPONESAS MOSTRARON SU VOLEIBOL DE EXCEPCION

Confirmaron ampliamente todos los antecedentes de que llegaron precedidas las campeonas mundiales de vóleibol, que en representación de la Federación Japonesa, actuaron en el Gimnasio Nataniel.

Extraordinariamente fuertes y con una agilidad abismante, las japonesas desarrollan un vóleibol simple, cuyas mayores virtudes residen en la potencia varonil del remate y una extraordinaria capacidad defensiva. En ella hacen gala especialmente en el medio campo —en el que levantan pelotas francamente inverosímiles—, de una capacidad sencillamente excepcional.

El estilo no difiere fundamentalmente del de las buenas jugadoras nacionales, en cuanto a golpe del balón, saque (al cual no le dan casi importancia), ni levantamiento, pero todo ello lo hacen con una agilidad realmente abismante, y, sobre todo, con una potencia de excepción.

Allí vimos remates de gran violencia, que a punto de estrellarse contra el parquet, eran levantados por una japonesita que, zambulléndose a toda velocidad, salvaba puntos que eran coreados por todos.

Realmente, las campeonas mundiales son de otra serie, y a pesar de su calidad de estrellas y de la campaña de más de 180 partidos invictos que llevan cumplidos, no extrañan sus hazañas si consideramos que entrenan hasta ocho horas al día y en la forma en que hicieron la exhibición en Nataniel, exigiéndose individualmente al máximo.

La verdad es que no hubo interés en el partido exhibición —como no fuera la que prestó cada una de las campeonas mundiales—, ya que disputa de los puntos no hubo.

El equipo titular, prácticamente barrió a las reservas, entre las que actuaron las chilenas Mirentxu Magliochetti y Lina Roi.

De la actuación de las nacionales, nada de criticarlas: Lina casi no tocó la pelota, lo cual no es una vergüenza, porque si nuestros varones hubiesen actuado, creemos que sólo lo habrían hecho un poco mejor.

Mirentxu Magliochetti, sin embargo, tuvo lucida actuación, guardando las debidas proporciones.

Sin embargo, ahí, viendo la calidad de una de nuestras mejores figuras, pudimos apreciar cuál es la exacta dimensión de la calidad de las japonesas.

HERNAN BUSTOS:

VIRTUOSO DEL BILLAR MOSTRARA SU ARTE EN SALAS DE LA CAPITAL

El notable malabarista de las "tres bandas", campeón nacional en 1959, 1962, 1963 y 1964, se prepara para competir en el Mundial de Buenos Aires

Ha regresado al país uno de los mejores billaristas chilenos, Hernán Bustos, quien tuvo destacada actuación en Lima, en el último Campeonato Sudamericano de Tres Bandas. El defensor del club "Willie Hoppe" se lució en la ciudad de los virreyes, ya que logró un honroso tercer puesto, detrás de Legarda, el campeón, y de Suárez, ex campeón mundial. Hernán Bustos posee un largo historial deportivo, y en nuestro país aún no ha perdido ningún campeonato. Ha sido titular en la especialidad de tres bandas, en 1959, 1962, 1963 y 1964. Además, en 1953 ganó el campeonato de carambola "libre", habiendo salido también vencedor en "la roja" y en "el cuadro".

Esta es la segunda vez que el campeón chileno actúa en Lima, pues anteriormente ya lo hizo en 1963. Su juego ha aumentado en forma ostensible y su perfección en "la tres bandas" ha sido notable. Sus últimas actuaciones lo dicen bien claro. Hace un mes en Lima, superó a Gaugueri, quien había ganado a Suárez, el ex campeón mundial, y logró, por encima de los argentinos, un tercer puesto que lo acredita como uno de los mejores cultores billarísticos de América del Sur.



HERNAN BUSTOS, actual campeón de Chile en tres bandas, que mostrará su virtuosismo en varias academias de la capital, preparándose para el Mundial de Buenos Aires.

El "zurdo de la estrella solitaria", como lo llamaban los diarios limeños, se prepara ahora para competir en el Campeonato Mundial que se realizará en Buenos Aires, en octubre próximo. Para eso, Hernán Bustos, se entrena diariamente y se apronta a realizar una serie de exhibiciones en los diversos clubes de la capital, para pasar luego a provincias, donde existe mucho interés por verlo actuar.

El jueves próximo inicia una serie de exhibiciones, presentándose en la Academia "Plaza Brasil", Maturana 447, a las 21.30 horas. Fuera de sus notables tiros de tres bandas, el campeón nacional ejecutará ttmbién una serie de carambolas de fantasía.

BASQUETBOL:

Viene a Chile un coach de EE. UU.

Están en vías de solucionarse las gestiones que realiza la Federación para conseguir que venga a Chile un entrenador norteamericano por un período de un año, incluyendo en su trabajo la preparación del conjunto chileno que deberá participar en el Torneo Mundial Extraordinario de marzo de 1966.

El Agregado Cultural Adjunto a la Embajada de Estados Unidos en Chile, Donald Albright, se entrevistó con el titular del baloncesto nacional y ofreció toda su ayuda para que este viejo anhelo sea realidad.

Hasta el momento existe el ofrecimiento del Director de Deportes del Estado, Horacio Walker para pagar la suma de 300 dólares al técnico que venga y la Federación está dispuesta a cancelar la estada. Los pasajes de ida y regreso serán por cuenta de la Embajada de Estados Unidos.

SELECCION FEMENINA SUSPENDE LOS ENTRENAMINTOS.— A una noticia positiva se agrega ahora una negativa y es la que dice relación con la suspensión de los entrenamientos del plantel seleccionado nacional que se estaba preparando para el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro en septiembre venidero. La razón de esta medida totalmente inconsulta, es el viaje del plantel de la "U" a Perú, programado para la próxima semana. Orlando Guayta que es el preparador físico del plantel y que viene trabajando en forma intensa durante varias semanas, demostró su disconformidad con esta suspensión, ya que con ello lo único que se consigue es un retroceso en el plan elaborado para una mejor actuación de nuestro equipo en ese certamen sudamericano.

TORNEO DE FUTBOL ESTA ORGANIZANDO LO MIRANDA

Con sus tres equipos adultos de fútbol juega esta tarde el Deportivo Lo Miranda ante Sol de Plata, en la cancha ubicada en Zañartu 1009, interior del Hospital Roberto del Río.

Los terceros elencos empezarán a medirse a las 14.30 horas. Se hará merecedor a un balón el club que reúna un mayor número de puntos.

Por otra parte, Lo Miranda ha organizado un torneo para los días festivos, con excepción de los domingos, en su cancha ubicada en el interior del Hospital Roberto del Río.

Se disputarán valiosos premios, figurando entre ellos: un juego de camisetas, 11 pares de medias, 3 pelotas de fútbol, trofeos y diplomas de honor.

Se jugará en la mañana y en la tarde con clubes divididos en dos grupos de seis cada uno. Hasta el momento figuran como posibles participantes: Atlético Santa María Offset Service, Jardín Inglés, Aycagüer y Cía., en la mañana. Por la tarde, lo harían Carlos Flores, Antonio J. Vial, Jota Eme, Chelsea Juniors.

Los organizadores del evento, en este caso, Lo Miranda, comunican a los clubes interesados en participar, que lo hagan, para lo cual deben pasar de 20 a 22 horas, en la calle 21 de Mayo Nº 663, donde pueden retirar las bases.

El certamen futbolístico se iniciará el viernes 21 de mayo, prosiguiendo el 27 del mismo mes.

Tropezón y Ecuador disputan el título

Hoy sábado 15, en la cancha 2 de la Liga de Obreros Municipales, ubicada en Alameda 4780, se jugará un interesante partido entre los populares clubes, Línea Tropezón con Ecuador. Ambos clubes disputarán en esta ocasión el título de campeón de un certamen cuadrangular, en que participaron además el Círculo Social de Las Barrancas y Deportivo Indelmac, campeón de la Liga de la Cámara de la ...

Tanto Tropezón como Ecuador lograron llegar al final de este torneo cuadrangular en empate de puntos (4 cada uno), de manera que el match de mañana será decisivo para ambos.

En caso de empate al término del match, se jugarán dos tiempos complementarios de 15 minutos por lado, y de subsistir la igualdad, definirán a tiros penales. Dada la importancia que tiene para ambos este cotejo, los numerosos "hinchas" que poseen ambas escuadras se aprestan para concurrir a animarlos.

ESPAÑA GANA A CHILE 2x0 EN COPA DAVIS

BARCELONA, 14 (UPI). — España tomó ventaja de dos a cero a Chile, en la segunda rueda de la Zona Europa del Torneo por la Copa Davis.

En el primer match, Juan Manuel Couder derrotó a Jaime Pinto, de Chile, por 6-2, 6-3 y 6-3.

En el segundo, José Luis Arilla, español, se impuso a Omar Pabts, chileno, por 6-3, 6-1 y 6-3.

ITALIA AVENTAJA A BRASIL

MILAN, 14 (UPI).— El tenista italiano Nicola Pietrangeli derrotó al brasileño Ronald Barnes, por 6-4, 9-7 y 8-6, en el partido inicial de la segunda rueda de la Copa Davis, entre Brasil e Italia.

Diez países inscritos en Centroamericano Natación: Colombia

CALI, 14 (UPI).— Diez países han confirmado su participación en el Campeonato Centroamericano de Natación Juvenil, que se iniciará aquí el 5 de agosto próximo.

Son ellos Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Puerto Rico, Trinidad, Venezuela y Colombia.

Los organizadores del evento esperan que en breve confirmen Antillas Holandesas, Curazao, Panamá, Barbados, Bahamas y Cuba.

De otra parte, se informó que se ha llegado a un acuerdo con el equipo Boca Juniors, campeón argentino de Waterpolo, para que realice dos presentaciones, fechas que serán reveladas oportunamente, en esta ciudad.

El Deportivo Carlos Tello

Con sede social propia, debido al esfuerzo idealista de todos sus socios, simpatizantes y vecinos del sector Muñoz Gamero, el Deportivo Carlos Tello, fundado el 5 de octubre de 1956, apunta como institución modelo en el popular barrio de Conchalí. Y tan firme y tesoneramente ha trabajado que antes de que celebre sus primeros diez años de existencia, ya ha sabido colocarse entre los clubes "grandes" en el campo amateur. A la vez, su secretaría en calle Muñoz Gamero 886, se ha constituido en verdadero alero protector de la cultura no solo para los socios de la entidad, sino que para todo el mundo. En suma, un instituto amateur con estatura propia que proyecta su sombra hacia el porvenir con caracteres definidos, propios. Rige en la actualidad los destinos del club la siguiente mesa directiva: Presidente Honorario, Carlos Tello, ex jugador internacional chileno recientemente fallecido; Presidente efectivo, Pedro Campos C.; vicepresidente, Carmelo Severino; secretario, Luis Cortés; prosecretario, Santiago Navarrete; tesorero, Juan Tello; protesorero, René González. Recaudadoras: Vitalia Campos Robles y Margarita Severino. Concertador de partidos: Héctor M. Campos. En el grabado, abajo, el cuadro de honor del "Carlos Tello F. C.". Están de izquierda a derecha: Bernabé Robles, Luis Severino, Germán Vásquez, Juan Gutierrez, Luis Cortés (capitán), Hernán Zamorano, Guilermo Rodríguez, Héctor Campos; agachados, en el mismo orden: Iván Morales (M). Germán Vásquez, Luis Nuñez, Carlos Serra, Mario Pino y Manuel Saldívar. A la izq. con el estandarte de la institución, el tesorero Juan Tello y a la derecha, Pedro A. Campos, presidente.

Con motivo del sensible fallecimiento de su presidente honorario, Carlos Tello, la institución acordó llevar luto perpetuo en su estandarte y sus equipos.



Ruddof y Contador se miden esta tarde

Esta tarde, a las 15 horas, en el Estadio N.o 1 de la Población Dávila, se enfrentarán los equipos de fútbol de los Establecimientos Ruddof y Establecimientos Contador.

Dirigirá el encuentro el juez Gustavo Burgos, y los equipos alinearán de la siguiente manera: Establecimientos Ruddof: Flores, Sanhueza, Vásquez y Castillo; Cid y Avendaño; Arriagada, Soto, Hernández, Meléndez y Garín.

Establecimientos Contador: Gilo, Flores, Cruz y Toño; Núñez y Nino; Warner, Bruno, Urriola, Vidal y Ruiz.



Imperio Unido Juega en Limache

A SU TERCER AÑO DE VIDA, entró el Deportivo Imperio Unido, que agrupa a los dueños de locales y empleados de la Galería Imperio. La institución fundada el 5 de abril de 1963, ha demostrado en su corta, pero efectiva trayectoria deportiva, que se trata de uno de los buenos equipos amateurs que hay actualmente en la capital y sus triunfos de categoría ante connotados rivales, así lo demuestran. Mañana, el Deportivo Imperio Unido, con sus tres equipos, se traslada a Limache, para cotejarse en el Estadio Municipal de esa ciudad, con el Deportivo Arco Iris, campeón tres ve[ces] consecutivas de la Asociación de fútbol [lo]cal. EN EL GRABADO, aparecen los com[po]nentes del primer equipo de Imp[erio] Unido. De pié de izquierda a derecha: Francisco Medina, presidente de la entid[ad], Adán Espinoza, Renato Barrera, Enri[que] Arias, Jorge Pacheco, Arnoldo Ovalle, J... Gatica, y Moisés Ibacache, vicepresid[ente] del Club. Agachados en el mismo orden: V[la]dimir Flores, Héctor Flores, Leonardo S... Eliot Villalobos y Abel Padilla.

CICLISMO:

Pruebas para todos los gustos mañana domingo

Calificados pedaleros intervendrán en el Parque Cousiño y Velódromo de San Eugenio

Un nutrido calendario de pruebas pedaleras se realizará el domingo en el Parque Cousiño y Velódromo de San Eugenio, auspiciado por la Asociación Mutual y Cooperativa de Correos y Telégrafos.

En este campeonato ciclístico intervendrán calificados pedaleros, entre los que se pueden citar Leonidas Carvajal, Macaya, Molina, Arrué, Figueroa, Vargas, Arévalo, A. Silva, Pradenas y otros.

Las pruebas a cumplirse tendrán valiosos premios para los vencedores y serán las siguientes: PARQUE COUSIÑO, desde las 8.30 horas, novicios, 12 vueltas, con cuatro llegadas; cuarta categoría, 20 vueltas con cinco llegadas.

VELODROMO SAN EUGENIO, desde las 14 horas: Novicios, series milanesa, final australiana; cuarta categoría, series australianas, final metropolitana; tercera categoría, series australiana, final 30 minutos con 6 llegadas; primera y segunda categorías, match semi omnium; australiana y 50 kilómetros con 15 llegadas.

Con torneo individual parte el tenis de mesa

En la última semana de mayo, en las fechas y horas que oportunamente se avisará, inicia sus actividades la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago con el Primer Torneo Individual para Varones Adultos, Juveniles e Infantiles, y el de Damas.

Todas las categorías actuarán durante la temporada en la siguiente forma y con el número de jugadores que se indica:

Varones Adultos: Honor A: 7 competencias de 8 jugadores; Honor B: 6 competencias de 8 jugadores; Primera A: 5 competencias de 8 jugadores; Primera B: 4 competencias de 8 jugadores; Segunda A: 3 competencias de 8 jugadores: Tercera A: 3 competencias de 8 jugadores y Tercera B: 3 competencias de 8 jugadores.

Varones Juveniles. Primera: 5 competencias de 8 jugadores; Segunda: 3 competencias de 8 jugadores y Tercera: 3 competencias de 8 jugadores y Cuarta: 3 competencias de 8 jugadores.

Varones Infantiles: Primera: 3 competencias de 8 jugadores; Segunda: 3 competencias de 8 jugadores; Tercera: 3 competencias de 8 jugadores.

Categoría Damas. Primera: 5 competencias de 8 jugadoras; Segunda 4 competencias de 8 jugadoras; y Tercera: 3 competencias de 8 jugadoras.

Para las 4 categorías se han instituido premios especiales que llevan los siguientes nombres: Trofeo Raúl Riveros; Trofeo Julio García; Tofeo Nemesio Medina y Trofeo Raquel Cárdenas.

Se activa el de[...] en Casa de Me[...]

Desde el 6 de may[o] ... ciación Deportiva E... maria de la Escuela ... de Casa de Menore[s] con un nuevo Direc[torio] ... tendrá a su cargo l... ción de las actividad[es] ... menores en situación ... por el período 1965...

Dirigirán esta Asoc[iación] ... liada a la Federació[n] ... ria de Deportes de ... siguientes personero[s] ... dente, Recaredo ... Ojeda; secretario, Juli... Rodríguez; tesorero, ... jas Gutiérrez.

Por su parte, estar[án] ... go de los diversos ... BASQUETBOL: Luis ... Puéller, Osvaldo Lov[era] ... púlveda y Juan Rom[án] ... nas. VOLEIBOL: Lui[s] ... ra, Osvaldo Lovera ... Román. PIMPON: ... Aedo; preparador ... González, y árbitro ... Juan Román Salinas.

Estas actividades, ... entrarán de lleno a ... zación de sus torneos ... cuentan con el resp[aldo y es]tímulo del director d[e la Ca]sa de Menores, Héc[tor ...]na, y del director d[e la Es]cuela Primaria, Raúl ...

TROPEZON Y ECUADOR DEFINEN HOY UN TITULO

El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios CCU, presenta esta tarde en canchas de Alameda 4780, un match extraordinario. En la cancha 1, se enfrentarán a las 16 horas, los elencos del Deportivo "Línea Tropezón" (Campeón del Monumental de 1964), frente al poderoso cuadro del "Ecuador", Campeón de la Liga Fernando Sandoval. Ambos disputan el título de Campeón del Torneo Cuadrangular de Fútbol, habiendo finalizado a 4 puntos cada uno.

El match ha logrado enorme interés entre los "hinchas" de ambas instituciones, especialmente en los del "Ecuador" quienes van tras una consagratoria victoria ante el famoso conjunto del Tropezón. En las restantes canchas de Alameda 4780, tendrán lugar otros partidos.

PARTIDOS DE MAÑANA

Las Ligas CCU, continúan mañana con su competencia en la capital. En canchas de Alameda 4780, hay partidos desde la mañana a la tarde, sobresaliendo los cotejos del Unión Santa Isabel con Alianza Bellalola; Ecuador con Fluminense y Unión Carmen con Deportivo Bulnes.

EN CONCHALI, por su parte, se inician los partidos oficiales en diversas canchas de la comuna, con importantes encuentros que sostendrán sus 16 clubes afiliados.

OTRO TANTO sucederá en San Bernardo. Sobresalen los partidos entre San Adolfo con El Recurso; Santa Rebeca con Ferroviarios y Dribling con El Parrón. Mañana irán los programas completos de todas las Ligas CCU.

PROVINCIA DE O'HIGGINS EN EL TORNEO

Ha reconocido afiliación al Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, la Liga Intercomunal de la provincia de O'Higgins, que preside el dirigente señor Raúl Carrasco, con asiento en la localidad de Doñihue. Participan los más poderosos conjuntos de la región, desde Lo Miranda a Coltauco.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican:

224—65 MASAMI AIZAWA, de Japón.— "Un aparato alador mejorado para redes de pescar."

225—65 CHEMISCHE WERKE WITTEN GESELLSCHAFT MIT BESCHRANKTER HAFTUNG, de Alemania.— "Nuevo procedimiento para elaborar poliamidas finamente granuladas de ácidos dicarboxílicos alifáticos o cicloalifáticos.

226—65 FARBWERKE HOECHST A. G. VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Un procedimiento para la preparación de bencenosulfonilureas."

227—65 ZAIDAN HOJIN BISEIBUTSU KAGAKY KENKYUKA (Microbial Chemistry Research Foundation), de Japón.— "Agente de prevencion de enfermedades de las plantas, especialmente contra el tizón del arroz".

228—65 SUN OIL COMPANY Y THERMAL RESEARCH & ENGINEERING CORPORATION, de Norteamérica.— "Método y aparato utilizados en el craqueo térmico de hidrocarbones".

229—65 INVENTA A. G. FUR FORSCHUNG UND PATENTVERWERTUNG, de Suiza.— "Un procedimiento para la fabricación de polilaurin-lactamas post policondensables por polimerización de laurinlactama."

230—65 RADIATOR DYNAMICS, INCORPORATED, de Norteamérica.— "Una máquina para perforar, dar forma y combar elementos metálicos."

231—65 MONSANTO COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar N-formil-halcacetanilidas útiles como herbicidas."

232—65 MONSANTO COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar N,N-diacilanilidas útiles como herbicidas."

233—65 ROMAN CHELMINSKI Y ROBERT LINN SOMERVILLE, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir ácido fosfórico."

234—65 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar compuestos imidazoles".

250—65 BARMER MASCHINENFABRIK A. G., de Alemania.— "Dispositivo de mando y conmutación en mecanismos de cambio de marca accionados mecánica o hidráulicamente en máquinas hiladoras, bobinadoras y en especial retorcedoras continuas."

257—65 CARLOS MONTENEGRO NAVARRO, de Santiago.— "Un sistema mejorado para edificar casas, escuelas y construcciones similares."

358—65 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESLLSCHAFT, Vormals Meister Lucius & Bruning, de República Federal Alemana.— "Procedimiento de preparación de nuevas triazolidinas que llevan sustituyentes básicos."

359—65 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de cloruro de vinilo, partiendo de ácido crohídrico y acetileno".

360—65 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de la República Federal Alemana — "Procedimiento para la obtención de benzolfonilureas."

361—65 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Producción de coque pre-formado."

362—65 SABINO SILVESTRE, de Argentina. — "Mejoras en dispositivos para suspender y plegar cortinas corredizas."

363—65 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Proceso para el tratamiento de minerales oxídicos."

364—65 EDGARDO BENAVENTE GOROSTONDO, de Santiago.— "Aparato para eliminar las partículas sólidas del humo de las chimeneas, mediante chorros de agua."

365—65 ROBIN-NODWELL MFG., LTD, de Canadá.— "Mejoras en vehículos con orugas."

366—65 JANSSEN PHARMACEUTICA N. V., de Bélgica.— "Procedimiento para la preparación de nuevos ésteres del ácido 5-imidazol carboxílico."

367—65 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de nuevos derivados indólicos tales como: 5- (1-hidroxi-2 - isopropilamino-etil)- indol."

369—65 MONSANTO COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevas N-halógeno alfa-halógenoacetanilidas útiles como herbicidas agrícolas, y un procedimiento para obtenerlas."

370—65 CELANESE CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Procedimiento para teñir continuamente una porción móvil de material textil."

371—65 SOLIS MYRON ZANIDMER, de Canadá.— "Dispositivo destinado a formar ductos para la cañería de revestimiento de perforaciones de pozos petrolíferos."

372—65 CARMELA WICKS FARIAS, de Santiao.— "Una plancha a gas de cañería."

374—65 AMERICAN INFRA-RED RADIANT CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para producir una placa cerámica de mechero para quemadores radiadores de rayos infrarrojos."

375—65 VEB FARBENFABRIK WOLFEN, de Alemania.— "Mejoras al procedimiento de preparación de resinas sintéticas, descrito en la patente N.o 19.200."

376—65 FRANCISCO JOSE SCIARAFFIA AULIZZO, de Santiago.— "Máquina para asear pisos, que permite pasar virutilla o encerar o sacar lustre."

377—65 SKANSKA ATTIFBRIKEN A. B., de Suecia.— "Procedimiento para la preparación continua de ácido fórmico, y una disposición para realizarlo."

380—65 ANSTALT FUR MONTAGE-TECHNIK, de Principado de Liechtenstein.— "Perfeccionamientos en aparatos para empotrar clavijas."

381—65 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK A. G., de República Federal Alemana.— "Procedimiento y dispositivo para la eliminación continua de componentes volátiles de poliamidas."

382—65 MINE AND SMELTER SUPPLY CO., de Norteamérica.— "Mejoras en desintegradores del tipo conocido como molinos de bolas o de rodillos."

383—65 MINE AND SMELTER SUPPLY CO., de Norteamérica.— "Mejoras en desintegradores del tipo conocido como molino de bolas o de rodillos."

385—65 ADRIAN ORTIZ ORTIZ, de Santiago.— "Un horno de uso múltiple, con bandejas rodantes, para confeccionar galletas y derivados."

386—65 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana.— "Procedimiento para elaborar un material mejorado destinado al empaste y a la prótesis dental."

387—65 ARMCO STEEL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento mejorado para la reducción gaseosa de minerales de hierro granulados."

388—65 GUY VANDEWIJNGAERDEN WALPOT, de Viña del Mar.— "Juego de salón consistente en colocar bolitas en hoyitos, mediante un trompo."

390—65 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para obtener nuevos precondensados endurecibles mediante el calor, y los nuevos productos obtenidos."

391—65 CELANESE CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Procedimiento para tratar polipropileno estereoespecífico para obtener filamentos de alta tenacidad."

392—65 LINO PAULO QUINTANA, de Argentina.— "Procedimiento para la fabricación de recipientes de material plástico termo-endurecible."

393—65 ALFONSO WOLF B., de Santiago.— "Un nuevo tipo de motor de combustión interna."

394—65 BRITISH COLUMBIA RESEARCH COUNCIL, de Canada.— "Un proceso microbiológico acelerado para la extracción de metales de las minas, concentrados y minerales."

395—65 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de compuestos alicíclicos, tales como: éster etílico del ácido 2—metil—ciclohexilideno—acético."

396—65 AMSTED INDUSTRIES, INC., de Norteamérica.— "Aparato para vaciado a presión."

397—65 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de 3.5—dicloro—2,6—dimetil—4—piridinol."

398—65 SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA, COMPAGNIE TELMA, de Francia.— "Un freno eléctrico de corrientes de Foucault."

399—65 SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA, COMPAGNIE TELMA, de Francia.— "Un aparato de corrientes de Foucault, especialmente freno."

400—65 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Dispositivo de suspensión aplicable a paredes y techos o cielorrasos."

401—65 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Tarugo de material sintético."

402—65 CORNING GLASS WORKS, de Norteamérica.— "Un artículo de cerámica vitrea de tipo mejorado."

403—65 CORNING GLASS WORKS, de Norteamérica.— Un artículo de cerámica vitrea de tipo mejorado."

404—65 ANSTALT FUR MONTAGE-TECHNIK, del Principado de Liechtenstein.— "Perfeccionamientos en aparatos para empotrar clavijas".

407—65 CELANESE CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Nuevo tejido de punto por urdiembre, y un procedimiento para obtenerlo".

408—65 CALIFORNIA RESEARCH CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para la oxidación de compuestos orgánicos".

409—65 KUPFER HERMANOS S. A. C., de Santiago.— "Válvula de globo o esférica, perfeccionada".

410—65 MOULTON CONSULTANTS LIMITED, de Inglaterra.— "Una bicicleta perfeccionada".

411—65 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Método para eliminar de la sangre virus causantes de enfermedades".

412—65 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Método mejorado para concentrar por flotación un mineral de sulfuro de cobre y fierro".

413—65 DAVOR PETRICIO YAKSIC, de Santiago.— "Un sistema de estanque que almacena agua a la presión de la red, de aplicación directa como un estanque silencioso de W. C.".

414—65 AKTIEBOLAGET A. EKSTROMS MASKINAFFAR, de Suecia.— "Perfeccionamientos en miembros distribuidores de partículas limpiadoras para aparatos de limpieza por bombardeo de las superficies de calentamiento barridas por gases".

415—65 FAIRBANKS MORSE INC., de Norteamérica.— "Aparato para pesar perfeccionado".

416—65 METALLURGICAL PROCESSES LIMITED E IMPERIAL SMELTING CORPORATION (N. S. C.) LIMITED, comerciando juntas en Las Bahamas con la razón social METALLURGICAL DEVELOPMENT COMPANY, de Las Bahamas.— "Proceso de fundición al alto horno de cargas de alto contenido cuproso".

417—65 LUIS MUÑOZ MALUSCHKA y CARLOS TRUPP WARNNER, de Santiago.— "Un sistema de edificación que presenta la unión endentada del total de los elementos constructivos, mediante el sistema COLA DE MILANO".

419—65 INTERMOUNTAIN RESEARCH & ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica.— "Composición para un agente explosivo aplicado particularmente a explosivos plastificados con agua o licuados, que no requiere el uso de sensibilizadores".

421—65 JANSSEN PHARMACEUTICA N. V., de Bélgica.— "Método y procedimiento para la obtención de nuevos derivados de imidazo (2,1-b) thiazoles".

422—65 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Proceso para preparar una composición adecuada para ser usada en la disolución química de un metal".

423—65 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de República Federal Alemana.— "Procedimiento para la plastificación, el aumento de la resistencia mecánica y la hermetización de morteros y hormigones".

424—65 DAVY-ASHMORE (BAHAMAS) LIMITED, de Bahamas.— "Método y aparato para controlar operaciones de molienda".

425—65 DR. A. WANDER A. G., de Suiza.— "Fenilalquilaminoguanidinas y procedimiento para su preparación".

430—65 ALUMINIUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.- Eliminación de escoria de los metales fundidos, y en particular de un cuerpo de metal fundido dentro de una cámara cerrada".

431—65 ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir aglomerados cocidos duros de mineral molido de magnetita".

432—65 ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir una masa no sinterizada de pellets separados y termoendurecidos de mineral de hierro".

433—65 ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Método para calentar material permeable a gases con una mezcla de gas de pobre combustibilidad y aire"

434—65 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Medios alisadores para tejidos de punto"

435—65 SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA C. JACOBSEN & CIE, de Francia.— "Dispositivo óptico concentrador para receptores de irradiaciones".

436—65 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar compuestos piridazínicos".

437—65 CORNING GLASS WORKS, de Norteamérica. — "Método para formar material laminado, y un aparato para realizarlo".

438—65 MARINE CONSTRUCTION & DESIGN CO., de Norteamérica.— "Aparato mejorado para separar el agua de transporte de una masa de peces que son cargados por bombeo desde una red a una embarcación".

439—65 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Una composición de aceite lubricante".

440—5 DAVID WESTON, de Canadá.— "Método y aparato para separar partículas de material que tengan susceptibilidad magnética".

441—65 MOUNT ROYAL RICE MILLS LIMITED, de Canadá. — "Procedimiento para preparar arroz en conserva".

442—65 ATHANASE VASSILIOU VUGIUCLAKI, de Santiago.— "Una antena para televisión y frecuencia modulada".

443—65 KEYES FIBRE COMPANY, de Norteamérica. — "Máquina para cerrar y trabar cajas de cartón".

444—65 WESTINGHOUSE ELECTRIC CORPORATION, de Norteamérica.— "Mejoras introducidas en la fabricación de estructuras de muebles para refrigeradores".

445—65 CHEMICAL CONSTRUCTION CORPORATION, de Norteamérica.— "Reactor catalítico para reacciones exotérmicas".

446—65 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar ácidos alcanoicos ariloxi substituidos"

PIDEN AMPLIACION DE PLAZO PARA LAS PATENTES QUE SE INDICAN Y POR EL TIEMPO QUE SE EXPRESA:

379—65 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Diez años más, para la patente Nº 17.298, que fue concedida por: "Procedimiento para la obtención de un nuevo derivado sulfonamídico".

405—65 CHAS, PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Cinco años más, para la patente Nº 14.294, que fue concedida por: "Procediimento para la recuperación del antibiótico tetraciclina...

406—65 CHAS, PFIZER & CO., INC., de Norteamérica. — "Procedimiento para la recuperación de tetraciclina...

420—65 LIBBEY OWENS FORD GLASE CO., de Norteamérica.— "Cinco años más, para la patente Nº 14.152, que fue concedida por: "Parabrisa para automóviles y vehículos similares...

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la oficina de Patentes de Invención.

SANTIAGO, mayo de 1965.

Ing. Jefe del Departamento de Industrias

Hipódromo Chile

Domingo 16 de mayo de 1965

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	D. Ernesto Torrentoso Chileno	P. León Marco C. Ray	Pardis Paulonio Bonete	Bruno Equivoco C. Jondo	F. Año Michael Pamelito	Roseburg Intuición V. Dulce	G. Cañón Siembra Orontes	Yastá Dadivoso Baribal	Muci I. Pascual Resoluta	Barbián Holandesa K. Kalamazo	Rinsol Ch. Amie Chapalita	Kina Gentilesse Rogaciano	P. Azabache Las Rosas Naicura	Embustero Oeste Bachicha
GOLPE	Torrentoso Chamboeco Giambattista	P. León Pretty S. Magallane	Paulonio Bonete Latiguillo	Bruno Ganimedes Virgilio	Santán F. Año Mercedes B	Roseburg Azulejo V. Dulce	B. Norton G. Cañón Ansioso	Baribal Dadivoso Yastá	Chadar Sidarta Secilo	Sensato K. Kalamazo Barbián	Chuquicam. Chapalita Rinsol	Gentilesse Panvirol Kina	Yuma P. Azabache El Burgalés	Embustero Imolese Músico
LA SEGUNDA	Giambattista D. Ernesto Torrentoso	Pretty P. León C. Ray	Responsable Latiguillo Bonete	Bruno Ganimedes A. Rey	F. Año Michael Santán	Intuición Roseburg Azulejo	Zoquete Orontes B. Norton	Hatari Dadivoso Yastá	B. Pal Chadar Sidarta	Sensato K. Kalamazo Barbián	Chapalita Ch. Amie Rinsol	Gentilesse Kina Castelar	Tediosa El Burgalés Yuma	Imolese Músico Bachicha
EL DIARIO ILUSTRADO	Torrentoso Giambattista C. Girl	P. León C. Ray Marco	Bonete Latiguillo Pardis	Bruno C. Jondo Ganimedes	F. Año Escalpelo Michael	Roseburg Intuición Azulejo	Zoquete Mitzukawa Cariñoso	Dadivoso Baribal Yastá	Chadar I. Pascual B. Pal	Sensato Carmorán K. Kalamazo	Chapalita Virtuosa Chuquicam.	Panvirol Kina Madrecita	P. Azabache Chevalier Tediosa	Megatón Baurú Mireille
FIN DE SEMANA	Chileno Giambattista Toyopet	Rau P. León Pretty	Paulonio Latiguillo Responsable	C. Jondo Bruno Ganimedes	Michael F. Año Escalpelo	R. Morena Roseburg Atalanta	Siembra Mitzukawa Orontes	Naucino Yastá Baribal	B. Pal Muci M. Hill	Holandesa Tarsiana Barbián	Chapalita Intervalo Nortino	Moduño Panvirol Corcoveador	Restaurador El Burgalés V. Sur	S. Genaro Músico Baurú
JOHN TIMBA	Torrentoso D. Ernesto Lucero	P. León C. Ray S. Magallane	Paulonio Pardis Bonete	Bruno C. Jondo Equivoco	F. Año Michael Norfolk	Ragunda Roseburg Azulejo	Siembra G. Cañón B. Norton	Yastá Dadivoso Baribal	Chadar Fausto B. Pal	K. Kalamazo El Camaleón Barbián	Chapalita Rinsol Mudéjar	Rogaciano Panvirol Doblete	L. Rosas P. Azabache Espadón	Embustero C. Chanel Negrito
LA HIPICA	Giambattista Toyopet Torrentoso	Rau P. León D. Pen	Responsable Latiguillo Chamino	Bruno Ganimedes A. Rey	F. Año Escalpelo Sun Ren	Roseburg H. Boss V. Dulce	Zoquete Cariñoso Mitzukawa	Naucino Yastá Páramo	B. Pal Muci Secilo	Barbián Sensato K. Kalamazo	Chapalita Virtuosa Chuquicam.	Panvirol Gentilesse Kina	Lombardero L. Rosas Chevalier	Megatón Músico S. Genaro
HIPICA AL SEGUNDO RADIO MAGALLAN.	Giambattista Torrentoso C. Girl	P. León C. Ray D. Pen	Paulonio Responsable Pardis	Bruno Equivoco Milonguero	F. Año Mercedes B Santán	V. Dulce R. Morena Intuición	Cariñoso G. Cañón Siembra	Yastá Dadivoso Naucino	Muci B. Pal I. Pascual	Holandesa K. Kalamazo El Camaleón	Chapalita Rinsol Convicción	Rogaciano Nebucanita Castelar	Chevalier Naicura V. Sur	Embustero Imolese Melocotonina
FAVORITOS DE LA PRENSA	Giambattista	P. León	Paulonio	Bruno	F. Año	Roseburg	Zoquete	Yastá	B. Pal	Sensato	Chapalita	Panvirol	P. Azabache	Embustero



ALIRO SEPULVEDA, presenta mañana en la 8a. carrera de la Palma, a uno de sus mejores pupilos y el con mayor chance: FRAN SINATRA.

LLEGO ULTIMO GAUCHO

Debió permanecer un día en Mendoza.— No correrá Purey.— Le llegó autorización para correr a Luis Caroca.— Caballos eliminados para Peñuelas.— Otras noticias

Ya está en Santiago el ejemplar ULTIMO GAUCHO.

El representante chileno en el internacional de Sao Paulo arribó después del mediodía de ayer.

El viaje del hijo de Apolo fue algo accidentado, ya que debió permanecer en Mendoza por razones de mal tiempo, un día. El caballo en su físico, no sufrió ningún contratiempo.

NO CORRE "PUREY"

PUREY, elemento de saltos que animaba la competencia programada en el Hipódromo Chile, fue retirado de esa carrera y se ordenó una aplicación de puntas de fuego en los carpos recomendándosele un reposo de 10 días.

INFILTRACIONES

Infiltraciones de sueros en las grupas se le aplicaron a los ejemplares DON GOYO y DORAYA.

AL "DENTISTA"

Al "dentista equino" fueron llevados los ejemplares QUIMPERLE, COURT SECRET y PITINAHUE. Se les practicó extracciones y una nivelación molar.

PUNTAS DE FUEGO

LANDERNAU, dos años de El Gaucho en Linterna, que tiene a su cargo Raúl Allen, recibió la aplicación de puntas de fuego en los carpos.

ANTIPARASITARIOS

Un purpante antiparasitario se le suministró a GACELT, VEJESTORIO, PORVENIR, MARIA ANGELICA.

JULIO CESAR CASTRO LLEGO A SANTIAGO

Julio César Castro, preparador que ejerce en Perú desde hace mucho tiempo, y que es hermano de Julio Castro Ruiz, llegó a Santiago a pasar unas cortas vacaciones.

ELIMINADOS

Los siguientes ejemplares fueron eliminados para el Club Hípico de Peñuelas; BIG HOPE, CANCHA LIBRE, OLIVERIO, DON ADOLFO, PERSEGUIDORA, DOÑA CLARA, TERUQUITA, PEÑASCAZO, SARDABAD, GOLPISTA, HILL LAND, VOLANTIN, MAGIA, RANGO y LA LINYERA.

TRATAMIENTOS

UBALDINO, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo caústico en las cañas de ambas manos: REBOTADO, sufrió una herida cortante en el antebrazo izquierdo, al ser pateado por Baribal.

NO HAY CORRAL

Ante el retiro de MUSICO, en la 14a. carrera del Hipódromo Chile, no harán corral, los Nº 4 BAURU y Nº 5 IMOLESE.

LLEGO AUTORIZACION

Al mediodía recibió su autorización de Estados Unidos, el jinete LUIS CAROCA. Por tal motivo, cumplirá los compromisos contraídos para este fin de semana.

RETIRO PARA EL VIERNES

EXCEL, no será presentada a su compromiso del próximo viernes. Sufrió heridas cortantes en la cara posterior del nudo de la mano izquierda.

SILVINHO Y ENRIQUE ARAYA, una pareja que anda bien en los apurontes.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la fórmula de LA NACION para las Apuestas Dobles y Triples que se jugarán en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

APUESTA DOBLE (Combina con las Quinta y Sexta carreras):

FELIZ AÑO — RAGUNDA

TRIPLE INICIAL (Combina con las Séptima, Novena y Décima carreras):

ZOQUETE — MUCI — HOLANDESA

TRIPLE FINAL (Combina con las Undécima, Décimotercera y Décimocuarta carreras):

CHAPALITA — ESPADON — EMBUSTERO

CLUB HIPICO:

APUESTA DOBLE (Combina con las Novena y Undécima carreras):

PENITENTE — ACLARADA

TRIPLE INICIAL (Combina con las Cuarta, Quinta y Sexta carreras):

CATERINA — COURT VIEW — CAMILO

TRIPLE FINAL (Combina con las Octava, Décima y Duodécima carreras):

DOARA — DORETA — MAQUIGNON

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 13.20 horas.

5—13—9c—6c	1	Corcoveador	56	9	V. Barra	O. Orellana
2—7	2	Rogaciano .	56	13	H. Olguín	E. Cáceres
2—3—3—8	3	Moduño * ..	54	2	F. Venegas	A. Muñoz
16—9	4	Sheltox .. .	54	6	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	5	Doblete * ..	53	16	L. Caroca	L. Toledo
11—	6	Madrecita ..	53	8	S. Pradenas	C. Santos
3c-7c-9c-4c	7	Castelar ...	52	10	R. Madariaga	J. Suárez
18—	8	Don Jaime *	52	3	M. Plaza	A. H. García
7—1—2	9	Panvirol .	51	14	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
14—8—3	10	Kina	51	7	J. Toro	F. Castro
Reaparece	11	O. Blosson .	51	5	R. Jaque	J. Inda
10—15—7	12	Galanteo ..	50	15	S. Alcaide	L. Guajardo
12—15	13	Pretencioso	50	1	L. Hevia	M. A. Valenz.
2—5	14	Nebucanita	49	11	G. Meneses	E. Núñez
3v—9c—2	15	Gentilesse .	49	4	J. Amestelly	G. Sarmiento
6c—9—13	16	Novice ..	49	12	C. Paredes	A. Breque

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Triple Final).

15—12v	1	Viento Sur .	56	9	J. Martínez	D. Alvarez
3—3—4	2	El Burgalés	54	8	J. Pacheco	T. Herrera
13—11—10	3	Naicura ..	54	14	G. Farfán	L. Contreras
9c—7c—12c—1	4	P. Azabache	54	18	G. Meneses	F Galleguillos
16—9—8	5	Chevalier ..	53	11	J. Amestelly	A. Vodanovic
7—10—3—5	6	Lombardero	53	15	E. González	E. Navarro
8—4	7	Tediosa .. .	53	3	E. Soto	E. Scala
2—13	8	Espadón * .	52	6	H. Olguín	F. Castro
9—7—3—5	9	Yuma	52	12	R. Madariaga	O. López
15c—	10	Belmondo .	52	5	J. Sepúlveda	G. Pérez
7—5—2—13c	11	Restaurador	51	1	L. Camus	H. Yáñez
2—3c—11c	12	Las Rosas ..	51	2	C. Sepúlveda	O. Becerra
1c—4—12—10c	13	Epsom Lady	50	7	F. Venegas	A. Muñoz
14—16	14	Miltown ...	50	13	L. Hevia	M. A. Valenz.
12—11	15	Turgente ..	50	4	L. Caroca	A. Petit
5c—8	16	G. Soñador	49	16	R. Jaque	J. Merello
8c—5—1—11	17	Canio ..	49	10	N. González	M. Araneda
6—7	18	Chalons ...	49	17	O. Castillo	F. Gazmuri

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Triple Final).

6—7—10—7	1	Paicaví *	55	8	L. Aros	S. Olivares
2—10—6—4	2	Mireille .	54	16	B. García	J. B. Castro
5—	3	Bachicha ..	54	17	L. Muñoz	C. Santos
1—5c—6—3	4	Baurú	54	7	V. Bravo	A. Lab
12—9—1	5	Imolese ..	54	13	C. Sepúlveda	R. Rabello
5—2—2—1	6	Músico * ..	51	14	E. González	A. Lab
4—	7	Embustero .	54	9	J. Martínez	R. Pérez
6—	8	Negrito .. .	54	11	J. Amestelly	A. Muñoz
13—3—9	9	Lunario .. .	53	6	G. Meneses	R. Silva
8c—14c	10	Allegretto	52	4	R. Valenzuela	H. Medina
10—14c	11	Melocotonina	52	12	J. Pacheco	E. Rodríguez
5—	12	Oeste	52	18	A. Parra	O. Jara
13—	13	Caudillo .	51	10	P. Bustos	H. Miranda
11—5—5	14	San Genaro	51	5	G. Farfán	J. Muñoz
3—3—3—7	15	Megatón * .	51	1	E. Naranjo	R. Parra
18—11	16	They're Off	51	2	L. Hevia	O. Orellana
9—14—8—5	17	Dagualte ..	50	15	Hugo Pilar	M. Araneda
Reaparece	18	Rajah	50	3	M. Yáñez	L. Gajardo

CORRAL: 4 con 5 y 6.

NOTA: En caso de no correr el N.o 6 Músico, los números 4 y 5 no harán corral.

Hamburgo envía ayuda para los damnificados

VALPARAISO.— La ciudad alemana de Hamburgo envió 120 bultos con ayuda para los damnificados del sismo, consignados a nombre de la esposa del Primer Mandatario, señora María Ruiz Tagle de Frei. Las especies llegaron ayer en el vapor "Norghlin", el que hasta anoche se encontraba a la gira en el puerto. El barco atracará, a las 14 horas, en el sitio 4 del malecón, y después de desembarcar las especies, las que serán llevadas a la Aduana para su aforo, serán entregadas a Intendencia.

El Rossini partió de regreso a Italia

VALPARAISO.— En la tarde de ayer partió de regreso a Italia la motonave "Rossini", que había llegado el miércoles pasado a nuestro puerto. Entre los pasajeros viajan los siguientes:

Señora del Embajador Hernán Elgueta y familia, con destino a La Guaira, Venezuela; Embajador de la República de Turquía en Chile, Cevdet Dulger, al Callao; Adicto Naval de Chile en Dinamarca, Hugo Tirado, a Génova; al mismo punto, el Adicto Comercial de la India en Santiago, Marco Manoalmurti; el Director del Banco Italiano de Santiago, Eduardo Rauld y familia, a Cristóbal, y el industrial argentino Miguel di Filippo, a La Guaira.



MELIPILLA.— PUENTE COLGANTE DE QUELENTARO. — Gran utilidad está prestando al vecindario el puente colgante recientemente inaugurado en la localidad de Quelentaro, sobre el estero del mismo nombre. Los materiales y parte de la obra de mano fue donación de la ENDESA, por intermedio de la Central Eléctrica de Rapel. EN EL GRABADO, un grupo de vecinos en el puente colgante, poco después de su inauguración.

Medidas para Recuperar Actividades d la Industria Damnificada Propone ASIV

Directiva de la institución se entrevistará con el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona.— Info de las Comisiones Tributaria y de Crédito y Finanzas

VALPARAISO.— El directorio de ASIVA, por intermedio de sus Comisiones Tributaria y de Crédito y Finanzas, ha hecho un completo estudio de las medidas que es preciso adoptar para que las industrias de las provincias de Valparaíso y Aconcagua recuperen el ritmo de sus actividades, y logren aún un mayor aumento del que tenían antes del terremoto del 28 de marzo último. Sobre esta materia, el directorio de ASIVA se entrevistará con el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona, a su regreso del viaje que hará a Buenos Aires invitado por el Gobierno argentino para asistir a las festividades mayas del país hermano.

En un informe presentado por la Comisión de Crédito y Finanzas, se parte de la apreciación hecha por la CORFO que estima en ... millones de escudos los daños causados por el sismo en la industria de la zona damnificada, y, enseguida se proponen las medidas necesarias para superar esa situación algunas de las cuales son las siguientes:

—Señalar y precisar la zona damnificada, cuyas industrias serán beneficiadas con estas disposiciones;

—Ayuda a las industrias que sufrieron elevados perjuicios en sus instalaciones y maquinarias mediante el auxilio del crédito externo a largo plazo para las reposiciones correspondientes, y, con la perspectiva, a la vez, de que dichos créditos sirvan de base para el desarrollo de un Plan de Fomento en la zona damnificada;

—Que se autorice al Banco del Estado y a los Bancos Comerciales para conceder préstamos hasta por un máximo de E° 10.000 a las industrias damnificadas, los que se otorgarían sobre la base de un aumento del 10% del margen de redescuento calculado sobre las colocaciones normales al 28 de marzo de 1965 de los Bancos de la zona;

Establecer para las industrias que sufrieron daños considerables, un sistema de créditos extraordinarios, a fin de darles facilidades para su pronta recuperación, los que se concederían previo informe de la CORFO y con un máximo de cien mil escudos por empresa.

En el informe se recomienda que para hacer más fácil la obtención de estos créditos, se dé mayor autonomía a las Oficinas de la CORFO en Valparaíso, y que ellos se otorguen sin perjuicio del crédito originario que las instituciones bancarias conceden a la industria para el giro normal de sus operaciones.

MEDIDAS TRIBUTARIAS

Por su parte, la Comisión Tributaria de ASIVA, propuso, entre otras, las siguientes recomendaciones:

En cuanto a la legislación aduanera: a) suspensión de los impuestos adicionales establecidos en la Ley 13.305 y sus modificaciones posteriores para las importaciones de maquinarias, equipos industriales y elementos de trabajo para las empresas industriales, mineras y agrícolas, que desarrollan sus actividades en la zona afectada por el sismo, siempre que estas importaciones sean solicitadas por las respectivas empresas dentro del plazo de seis meses desde la fecha de publicación de la ley; b) que los registros de importación para materias primas y repuestos de maquinarias y de equipos industriales que requieran las empresas de la zona, tengan preferencia para su otorgamiento de 30 días; c) que la ley faculte al Instituto del Estado o a otros organismos para contratar pólizas de garantía, para el pago de los derechos aduaneros diferidos, con una prima preferencial no superior al 1%.

Se recomienda también la adopción de otras medidas relacionadas con los Impuestos Territorial y a la Renta. Así, por ejemplo, se sugiere que los contribuyentes afectos al impuesto de primera categoría o a los cuales se aplica dicho impuesto, podrán deducir las pérdidas de bienes o valores del activo, causadas por el sismo de marzo último y sus consecuencias, imputándolas a los ejercicios de tres años que el contribuyente designe, no pudiendo, en ningún caso, practicarse estas deducciones con posterioridad al 31 de diciembre de 1970. Esta deducción se entenderá sin perjuicio de la aplicación del artículo 25, N.o 5 de la Ley de Impuesto a la Renta ... se solicita que el pago ... puesto CORVI del 5% ... cido por el DFL 285 ... 1953, se pueda impu... gastos de reparacion... reconstrucción de las ... ciones construidas de ... con las disposiciones ... Ley 7.600, del DFL ... de las poblaciones ... construidas parti... por las empresas, ... del plazo de tres años ... dos desde el 28 de ... 1965.

ESTUDIARAN RECONSTRUCCIO DEL TEATRO MUNICIPAL: TAL

Así lo acordaron recientemente el Rector de la Universidad de C... Consejo de Decanos

TALCA.— "El Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, y el Consejo de Decanos, se pronunciaron favorablemente en el estudio de la reconstrucción y concesión del Teatro Municipal, que está próximo a cerrarse definitivamnete, debido a su estado calamitoso. De este modo, la Universidad de Chile acogió el clamor de la Munic... y de la comunidad de esta provin... desea fervientemente un local adecu... ra recibir una intensa labor difusora ... pectáculos artísticos y culturales de ... tegoría."

Así lo informó el Alcalde de Talca, José Fernández, durante la sesión municipal, donde se debatieron los pasos que se han dado para solucionar la rehabilitación de este teatro que la comunidad exige con urgencia.

El Jefe Comunal agregó que el Consejo de Decanos de la Universidad de Chile había autorizado al arquitecto Ricardo Alegría, Jefe del Departamento de Coordinación, para que viaje a Talca a la brevedad, y se imponga del problema en el terreno mismo.

Se estima que el costo de la reconstrucción del Teatro Municipal de esta provin... za a los 300 milones de ... fra que supera la ... de las escuálidas ar... cipales. — (Veloso, C... sal.)

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

SALEN:

Hoy:

WEIMAR.— Para Hamburgo.
FINA.— Para Arica.
NORDGLIMT. — Para Liverpool.
CONCEPCION. — Para Iquique.
HUALLAGA.— Para Perú.

Mañana:

BANDA.— Para Calcuta.
SONAP.— Para Arica.

Oficiales mercantes y armador estudian peticiones econó

VALPARAISO.— Representantes de los Arma... del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante ... nal, se encuentran discutiendo en Valparaíso el ... peticiones presentado por este gremio, que agrupa ... totalidad de los profesionales que prestan sus ser... los buques de la flota comercial chilena, tanto en ... ral, como en las líneas de servicio exterior a los ... nuestro Continente, de Estados Unidos y Europa.

Las delegaciones que actúan en este caso, están encabezadas por el gerente general de la Asociación Nacional de Armadores, Enrique Olsen, y el presidente del Sindicato, Osvaldo Hernández.

El pliego presentado ... oficiales contiene ... algunos de los ca... mayor importanc... siguientes:

Bonificación de ... sobre los actuales ... mento de un 8 %, ... este 20 %, para los ... los oficiales que ... buques que transp... cuado, ganado e... rales a granel y p... tico de vacaciones ... mes de sueldo, ... con el promedio ... año de trabajo; ... 6 días después de ... que dure más de ... 3 días después de ... de más de 20, y ... al término de los ... una duración super... 10 días.

LAS PRIMERAS JORNADAS APICOLAS DEL PAIS SE EFECTUARAN EN OSORNO

El torneo se desarrollará durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, organizado por la Asociación de Apicultores del Sur y el Ministerio de Agricultura. La sede estará ubicada en la Casa Consistorial de Osorno

OSORNO.—Las primeras Jornadas Apícolas del país se efectuarán en esta ciudad durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, organizadas por la Asociación de Apicultores del Sur y el Ministerio de Agricultura. Participarán en este evento los apicultores profesionales y aficionados; profesionales y técnicos especialistas en apicultura y ramas afines; organizaciones e instituciones nacionales e internacionales de fomento relacionadas con la industria y el comercio apícola. El comité integrado por Bernardo Hannewadt, Karl Heinz Franz, Gregorio Gómez, Tiburcio González y Pablo Ruhe, y el asesor del Comité, ingeniero agrónomo Hellmut Seeger, han dispuesto que las inscripciones se reciban en la oficina provincial de Osorno del Ministerio de Agricultura, casilla 340, teléfono 2415, Edificio Consistorial, oficina N° 1.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará durante la Primera Jornada Apícola de Chile, es el siguiente: mayo 24: Recepción de delegados en la Estación de Ferrocarriles; mayo 25: 9,30 a 10,30 horas, inscripción de delegados y entrega del material de trabajo; 11 horas, acto inaugural de las Jornadas; Elección de mesa directiva; aprobación del reglamento y designación de comisiones de trabajo; 12 horas, constitución de comisiones de trabajo y elección de su directorio; 12,30 horas, coctel de inauguración patrocinado por la Municipalidad; 15 horas, Trabajo de comisiones. 19 horas: Charla técnica sobre tema apícola.

MAYO 26: 9.30 a 12.30 horas: Continuación del debate de las comisiones de trabajo. 15 horas: Sesión plenaria de delegados. Discusión de las ponencias de las comisiones y conclusiones generales de las jornadas. MAYO 27.— 8 horas: Excursión al colmenar del señor Karl Heinz en La Ensenada. Mesa redonda sobre temas apícolas con intervención de especialistas. 13 horas: Almuerzo campestre en el hotel Petrohué, a orilla del Lago Todos los Santos. 18 horas: Regreso a la sede y despedida de delegados, poniéndose fin a las jornadas.

GRAN INTERES

Estas jornadas, que por primera vez se realizan en Chile, han despertado gran interés en los apicultores aficionados y en los círculos allegados al Ministerio de Agricultura por la importancia que tiene para el país el desarrollo de la industria apícola que en el país se encuentra en pañales por diferentes razones. En países que ha alcanzado un gran auge, constituye una fuente de trabajo para miles de personas y de grandes cantidades de divisas. En Chile, sólo en el sur del país, y en algunos puntos de la Zona Central, existen grandes colmenares que son explotados industrialmente de acuerdo con las técnicas modernas. En estos colmenares se emplean maquinarias y se ha fomentado el rendimiento de las abejas, importando reinas de Italia y otros países europeos.— (El corresponsal).

LOS AFECTADOS DENUNCIAN:

Comunistas se atribuyen la erradicación de pobladores

Delegación de la Chacra "Comandari" visitó anoche LA NACION para rectificar una publicación aparecida ayer en "El Siglo", en que se expresa que la diputada electa Gladys Marín y el regidor Exequiel Espinoza, consiguieron la erradicación de 66 familias

CONCHALI.— Anoche, una delegación de los pobladores ubicados en la Chacra Comandari, presididos por el dirigente de CENAPO, Feliciano Garrido, visitaron LA NACION, para hacer un alcance a una publicación hecha ayer en el diario "El Siglo", en que se atribuye a dirigentes comunistas la erradicación de 66 familias en la Chacra Comandari.

Al respecto, expresaron que sólo ayer habían visto de visita en esta población a la diputada electa Gladys Marín y al regidor Exequiel Espinoza, quienes participaron en una reunión de un grupo de comunistas del sector, y luego fotografiándose con ellos frente a las casas, y que seguramente, por un error del corresponsal de Conchalí, se les había hecho aparecer como las personas que se habían preocupado de la situación de los pobladores, consiguiendo su erradicación.

La delegación señaló que el Subdelegado de Conchalí, Julio Soto Peña, en compañía del inspector municipal Arturo González Ruiz; el dirigente de CENAPO, Feliciano Garrido, y Pedro Contador, habían obtenido con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, que se destinaran 66 viviendas para los habitantes de Gac Ovalle, y de otras poblaciones de Conchalí, que con el sismo quedaron sin casas. Además, que obtuvieron con el industrial Comandari que cediera una faja de terreno para instalar estas casas prefabricadas, mientras se erradica definitivamente a estas familias.

Finalmente, hicieron presente que un grupo de comunistas había creado toda clase de dificultades a la erradicación de estas modestas familias de Conchalí, y que cuando recién se estaban instalando, trataron de apoderarse a la fuerza de las casas mejor ubicadas, debiendo los pobladores y la fuerza pública desalojarlos, para entregarlas a las personas a que ellas estaban destinadas.

Proyectos en favor de Viña del Mar trató Alcalde Andueza en Santiago

VALPARAISO.—Ayer viajó a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, con el objeto de impulsar ante el Gobierno diversos proyectos en beneficio de la ciudad-balneario. Acompañaron al Alcalde en estas gestionse, el secretario municipal Guillermo Pinto, y el Director de Obras Municipales, Héctor Abarca.

En la capital el señor Andueza se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; con el Subsecretario de esa Cartera, Juan Hamilton; con el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar; con el Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, y con otros funcionarios.

También conversó el Alcalde con el representante de Volskwagen en Chile, Walter Lebus, para tratar acerca del lugar en que esa industria establecerá una fábrica en la zona de Valparaíso, acuerdo que ya fue adoptado de un modo definitivo. A este respecto, el señor Andueza señalo, además de terrenos en Concón, otros ubicados entre Chorrillos y El Salto, ofrecidos por su propietario, Otto Stark, los cuales tienen todas las condiciones necesarias para una industria de esta especie.

VALPARAISO:

CON 70 BUSES REFORZARAN SERVICIOS DE LOCOMOCION

VALPARAISO.— El puerto y Viña del Mar contarán con 70 buses españoles marca "Pegaso" para mejorar los servicios de locomoción colectiva. Así informó anoche el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, agregando que estas máquinas, que cuentan con un sistema de frenos especiales, serán destinadas especialmente a los servicios de las partes altas del puerto y Viña.

El Intendente Vicente explicó que ya el Banco Central ha dado autorización para disponer de las divisas necesarias para la importación y de que, de inmediato se habían impartido las instrucciones para que los buses sean embarcados en España.

Finalmente, señaló que los trolebuses de la ETCE, que serán reemplazados por los buses "Pegaso", serán llevados a la capital, con el objeto de reforzar varios recorridos de las comunas, de acuerdo con un plan elaborado hace algún tiempo por la Subsecretaría de Transportes.

ARICA:

AVION CIVIL CON DOS PASAJEROS ATERRIZO JUNTO A UN RETEN

ARICA.— Un aterrizaje forzoso, aparentemente debido a fallas mecánicas, tuvo que realizar el avión perteneciente al Club Aéreo de Arica. La máquina, piloteada por Roy Sinclair, procedía de Iquique, trayendo como pasajeros a los señores Edwin y Eduardo Frugone. El aterrizaje se produjo a pocos metros del Retén de Carabineros, a las 17.45 horas, y tanto la máquina como sus ocupantes no sufrieron mayores daños.

ANIVERSARIO

Ayer celebró su 52° aniversario el Ferrocarril Arica - La Paz, que fuera construido en 1913, el cual ha estado ligado desde esa época al desenvolvimiento y progreso económico de ambos países.

U. DE CHILE

Una numerosa concurrencia de alumnos se ha congregado en la filial de la Universidad de Chile instalada en Arica, con el fin de imponerse de las nuevas carreras que se pondrán en vigencia en dicho plantel educacional.

En la actualidad se han iniciado unos cursos de preparación, los que han contado con la aceptación de la totalidad del alumnado ariqueño. (Crosa, corresponsal).

Piden creación de kindergarten en Chimbarongo

CHIMBARONGO.— Un llamado a las autoridades educacionales, han hecho recientemente los vecinos de la localidad de Chimbarongo, para solicitar se instale un kindergarten en la escuela local.

Actualmente la escuela cuenta con una gran dotación de alumnos que cursan las preparatorias, pero se ha hecho indispensable el curso solicitado, para la preparación de los menores.— (El corresponsal.)

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

Hoy:

IRIS.— Plaza Echaurren con Clave.
EL INDIO.— Colón 1934.
PASTEUR. — Independencia 3178.

Mañana:

LONDRES. — Esmeralda 1084.
MODENA.— Independencia 1919.
CHEUL.— Av. Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy:

PRAT.— Valparaíso 213.
EL AGUILA.— 5 Oriente 909.

Mañana:

CORDARO.— Plaza Parroquia 339.
LIBERTADOR.— 4 Norte 498.

ESPECTACULOS DE ... EN VALPARAIS...

AVENIDA.— E... vampiro y El ... feo.

BRASILIA.— ... ry.

COLON. — Cie... la noche.

CONDELL. — ... sin gloria y Los ...

IMPERIO.— Te... recho de matar ... con la muerte.

METRO. — 36 ... suspenso.

PACIFICO.— E... y Pa qué me sirve...

REAL.— La Pu...

VALPARAISO.— ... tima aurora.

VELARDE.— La ... la paz.

EN VIÑA DEL ...

OLIMPO. — De... bordo.

ORIENTE.— La ... Hamburgo y Pi... Tortuga.

REX.— Los moto...

RIALTO. — Do... tores y El beso del ... ro.

Aquí... el Puerto

NUEVO ASESOR DENTAL.—El doctor Julio ... zález fue nombrado como nuevo asesor Dental de ... Zona de Salud de Valparaíso. Su nombramiento que ... tar del 1° de mayo, se efectuó a raíz de la jubil... doctor Héctor Radrigán, quien desempeñaba anterior... te puesto.

SE DESCARRILO ASCENSOR.— Las 5.000 per... circulan a diario por el ascensor del sector puerto ... nado Serrano-Cordillera, lo hicieron durante 12 ... ayer, por una larga escala que asciende al cerro. E... bió a una falla de uno de los carros que se descarril... 10 horas, por efecto de un desperfecto de los rieles. E... mento viajaban en el aparato 8 personas, que tuvieron ... auxiliadas y trasladadas al plan por medio de una ... que se emplea en este tipo de accidentes. Afortunada... ocurrieron desgracias personales, ya que el maquinista ... no aplicó rápidamente el seguro.

SEMINARIO DE ENFERMERIA.— Hoy se clausura ... te puerto el Seminario de Enfermería, que se inició ... primeros días de la semana. En este ciclo de estudios ... paron profesionales de Enfermería de todo el país y ... analizaron entre otras cosas, los nuevos métodos que ... en breve esta especialidad. La clausura del Seminario ... lizará en sesión solemne, en el aula de la Escuela de ... mería de la U. de Chile.

ANIVERSARIO DE LICEO DE NIÑAS.—Con la ... ración del nuevo pabellón, el Liceo de Niñas N° 1 ... en la calle Brasil, celebra hoy su 53° aniversario. E... pabellón será inaugurado oficialmente en presencia ... dente, Enrique Vicente, y del Alcalde porteño, Juan ... dónico. Esta nueva ala del local cuenta con salas de ... laboratorios y un gimnasio que servirá también ... Magna.

CLUB HIPICO

Domingo 16 de mayo de 1965

(Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contra su última actuación en esta pista)

CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.200 metros.—

1	Acuón	55	3	E. Rodríguez	R. Maggi
2	Deleite	55	9	E. Parada	J. Inda
3	Desprendido *	55	7	E. Carreño	A. Carreño
4	Enero	55	2	O. Allende	C. Covarrub.
5	Florencio *	55	12	P. Montoya	F. Jacial
6	Lontano	55	8	R. Jara	F. León
7	Llancanao	55	6	R. Rojas	P. Valderrama
8	Motinero *	55	1	G. Ayub	A. Bullezú
9	Naparis	55	11	C. Ocampo	J. Chamorro
10	Novilunio	55	5	R. Romero	J. Melero
11	Raqui	55	10	L. Rivera	J. R. Quinter.
12	Score	55	4	E. Baeza	A. Valdés

CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.500 metros.—

1	Anabelle	53	11	G. Jorquera	C. Tapia
2	Aucana	53	2	M. Ramírez	Juan Melero
3	Caperucita	53	6	P. Muñoz	F. León
4	Capillana	53	12	A. Núñez	J. Zúñiga
5	Confiance	53	4	C. Astorga	C. Covarrub.
6	Derrochad.*	53	9	C. Pezoa	F. Jacial
7	Financiera	53	5	E. Peña	S. Alamos
8	Grand. Dame	53	8	E. Araya	H. Medina
9	Miss Lucy	53	3	J. Duarte	J. Inda
10	Polémica	53	13	F. Venegas	O. Jara
11	Provocativa	53	7	H. Pilar	E. Inde
12	Tulala	53	1	E. Guajardo	J. Cavieres A.
13	Volteadora	53	10	F. Toro	L. A. García

CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.500 metros.—

1	Aldina *	53	1	E. Guajardo	Juan Melero
2	Asaria	53	2	L. A. Paredes	J. Salas
3	Coco Ghanel *	53	9	C. Astorga	J. M. Baeza
4	Gana Fácil	53	12	F. Venegas	J. Maldonado
5	Juradora	53	3	G. Jorquera	G. Urquidi
6	Kenia *	53	8	P. Muñoz	F. León
7	Luck	53	11	J. Torres	José Melero
8	Monabu	53	4	E. Peña	J. Fuentes
9	Nashville	53	7	F. Toro	L. A. García
10	Remera	53	5	M. Ramírez	A. Abarca
11	Santolina	53	10	C. Pezoa	R. Allen
12	Tallita	53	6	E. Suárez	J. Zúñiga.

CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie válida para la primera Apuesta Triple.)

1	Boulevard	56	2	E. Araya	J. Zúñiga
2	S. Claus	54	11	F. Venegas	H. González
2a	Caterina	47	10	J. Eguren	H. González
3	Fumanchú	53	8	L. Marchant	O. Silva
4	Tribunal	53	16	E. Guajardo	P. Valderrama
5	Flapera *	52	1	A. Núñez	A. Castro
6	Jaivona	52	12	C. Astorga	S. González
7	Nardella	52	7	C. Pezoa	A. Abarca
8	Quisquilla *	51	3	O. Inzunza	A. Breque V.
9	Serinette	50	9	J. Torres	J. B. Arganon
10	Lanchera *	49	13	E. Peña	A. Carreño
11	La Pisfa	49	4	No Corre	O. López
12	Urbana	49	14	P. Muñoz	E. Rodríguez S.
13	Riachita	47	15	L. Toro	M. Velarde
14	Platanera	[illegible]	[illegible]	N. N.	J. Bernal
15	Girondine	45	6	E. Rodríguez	R. Maggi

CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie. válida para la primera Apuesta Triple.)

1	R. Mío	56	6	E. Soto	R. Peralta
2	Sarao *	56	10	C. Pezoa	J. F. González
3	Rosmarina	55	1	H. Salas	O. Jara
4	Epumalal	54	13	L. A. Paredes	P. Fuentes
5	Afanosa	53	5	A. Núñez	N. Yáñez
6	C. View	53	9	H. Pilar	A. Castro
7	Parece	53	7	M. Ramírez	S. Fuentes
8	Caramanga *	52	2	L. Toro	J. Maldonado
9	Artística *	51	8	J. Eguren	A. H. García
10	Orientador	51	11	R. Gatica	L. Gajardo
11	Tamango	51	3	F. Toro	M. Murillo
12	Egilope	50	14	J. Sepúlveda	M. Velarde
13	Los Batros	50	12	J. Toro	E. Castillo
14	L. Smog	49	4	C. Sepúlveda	M. Quezada
15	Alaraco	48	15	C. Paredes	A. Doneti

CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie válida para la primera Apuesta Triple.)

1	P. de Oro *	57	1	E. Araya	O. Silva
2	Pronto	56	10	P. Ulloa	A. Proschle
3	Yura	54	14	N. N.	J. Inda
4	Camilo	53	9	C. Pezoa	A. Abarca
5	Curiosilla	52	5	E. Guajardo	P. Medina
6	Giambellina	52	13	C. Sepúlveda	P. Bagú
7	New Sun	52	8	G. Jorquera	L. Gajardo
8	Qué Valor *	52	3	C. Rebolled	G. Pfau
9	Chasqui *	50	12	J. Toro	M. Norambuena
10	El Rolo	50	4	P. Muñoz	F. León
11	Match *	49	7	L. Toro	V. Ramírez
12	C. Fuego	47	5	J. Torres	L. A. García
13	Ilusionada	46	11	E. Suárez	C. Tapia
14	Don Sata	45	6	C. OCAMPO	C. Santos

CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.

1	Bismuto	54	6	F. Toro	A. Valdés
2	Longa *	54	10	H. Salas	L. G. Alvarez
3	Parco *	54	5	E. Araya	J. Chamorro
4	Gran Clarín	53	14	E. Peña	P. Fuentes
5	R. de Trébol	53	4	G. Jorquera	G. Urquidi
6	Aquilonia	52	13	A. Núñez	F. León
7	Fortacho	52	9	C. Pezoa	J. G. González
8	P. de León	51	12	FDO. BAEZA	A. Castro
9	Rivotorto	51	3	M. Ramírez	R. López
10	Salmuera	51	11	N. N.	J. M. Baeza
11	Tranquita	51	8	J. Salinas	J. Vial
12	Damur	50	2	F. Venegas	H. González
13	Muriel	49	7	R. Gatica	E. Inda
14	Coneja	48	1	J. Torres	A. Carreño

CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— Clásico.— de la segunda Apuesta Triple.)

1	Cónclave	58	5	E. Araya	J. Zúñiga
2	Salazar *	57	9	A. Núñez	J. Inda
3	Mambrino	56	13	P. Ulloa	Alv. Breque V.
4	Argos *	54	4	J. Toro	H. González
5	Evert	54	6	J. M. Aravena	J. Salas
6	Maquiavélico	53	10	R. Madariaga	J. Castro R.
7	Lupin	52	12	C. Pezoa	F. Jacial
8	Pitarrilla	52	3	J. Aliaga	J. Inda
9	Vistosona	52	2	F. Toro	L. Espinoza
10	Balconera	51	7	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.
11	Barniz	51	11	R. Jaque	J. Suárez
12	Doara	50	8	H. Pilar	C. Tapia
13	Hamurabi *	46	1	E. Suárez	V. Ramírez

CARRERA.— A las 16 horas.— 1.500 metros.— 1ª serie.— de la Apuesta Triple.)

1	Yankee	54	9	E. Peña	L. Santos
2	Apolista	52	5	F. Toro	R. Allen
3	Caracal	52	10	P. Muñoz	F. León
4	Penitente	52	1	C. Pezoa	J. Cavieres A.
5	Palumbario	51	6	C. Reboledo	Juan Melero
6	M. Alegre *	51	11	H. Pilar	Juan Melero
7	Dongo	50	2	A. Núñez	F. León
8	Fidelio	50	7	J. Toro	H. Miranda
9	Coreana	48	3	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
10	Batelier	46	4	J. Salinas	A. López
11	Melón *	46	8	J. Duarte	A. Muscatt

CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie — de la segunda Apuesta Triple.)

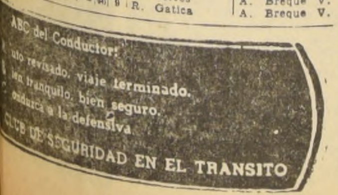
1	Oro Limpio	56	6	P. Ulloa	E. Inda
2	Doreta	55	2	C. Pezoa	J. Zúñiga
3	Frisolera	54	13	E. Guajardo	R. Allen
4	Vannoza	54	11	L. Godoy	A. Breque
5	Enoschima	53	1	A. Núñez	J. Fuentes
5a	Ritmo	53	3	E. Peña	J. Fuentes
6	Más Ratito	53	7	H. Salas	O. Jara
7	Naushell	53	14	G. [illegible]uera	J. Inda
7a	Pelayo	53	10	J. Toro	J. Inda
8	Barrio Nuevo	51	15	L. Hevia	L. Orellana E.
9	El Escudo	51	8	H. Pilar	D. Sandoval
10	Titana	50	4	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
11	Betty	49	12	J. Salinas	J. Castro R.
12	Carlazo *	49	9	P. Muñoz	E. Rodríguez
13	Carabina	47	5	R. Gatica	A. Breque V.

CARRERA.— A las 17 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— de la Apuesta Doble.)

1	Despierto *	57	10	E. Araya	A. Muscatt
2	María Paola	55	1	J. Martínez	J. Castro R.
3	Sineus	55	1	P. Ulloa	J. Maldonado
4	Bandwa	55	14	E. Guajardo	F. Jacial
5	Tabarín *	54	9	C. Sepúlveda	J. Bernal
6	Aleación *	53	2	F. Toro	A. Valdés
7	Cora	53	11	R. Montoya	G. Urquidi
8	Timbero	53	7	A. Núñez	F. León
9	Arpoador	52	3	C. Astorga	C. Covarrubias
10	Belladora *	51	6	C. Pezoa	O. Silva
11	Missive	50	4	J. Duarte	Juan Melero
12	Aclarada	48	12	E. Baeza	J. M. Baeza
13	Piba Linda	48	5	E. Peña	S. Alamos
14	Lipanguina	48	13	J. Salinas	J. Suárez

CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie. de la segunda Apuesta Triple.)

1	Grande Poupee	57	5	P. Ulloa	J. Cavieres A.
2	Muscarina	54	10	C. Astorga	J. M. Baeza
3	Chambery *	53	6	J. Toro	J. Salas
4	Florica	53	1	C. Pezoa	J. Inda
5	Norte Verde	53	13	G. Farfán	J. Castro R.
6	Pura Quimera	53	11	E. Guajardo	A. Muscatt
7	Bernis	52	3	R. Madariaga	T. Bustos
8	Carnavalada	52	7	H. Pilar	H. Godoy
9	Maquignon	51	12	F. Toro	A. Abarca
10	Coquera	49	3	C. Sepúlveda	P. Inda
11	Caco Huacho	48	14	J. Duarte	O. Silva
12	Coñac	48	8	E. Suárez	G. Sarmiento
13	Filántropo *	46	4	J. Torres	A. Breque V.
14	Vichiculén *	46	9	R. Gatica	A. Breque V.



PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera
LA NACION	Raqui Naparis Novilunio	Confiance Volteadora Tulala	Remera C. Chanel Aldina	Jaivona Nardella Flapera	Sarao Epumalal C. View	Curiosilla Giambellina Camilo	Parco Bismuto Muriel	Vistosona Lupin Salazar	M. Alegre Dongo Batelier	El Escudo Ritmo M. Ratito	Aleación Belladora P. Linda	Bernis Florica Muscarina
GOLPE	Raqui Deleite Florencio	Provocativa Tulala Aucana	Aldina C. Chanel Kenia	Jaivona Nardella Serinette	Epumalal Sarao Parece	Camilo D. Sata P. de Oro	Salmuera Muriel Bismuto	Cónclave Evert Mambrino	M. Alegre Dongo Penitente	El Escudo O. Limpio Doreta	M. Paola Cora Aclarada	Maquignón G. Poupee Chambery
LA SEGUNDA	Raqui Novilunio Lontano	Tulula Capillana Confiance	C. Chanel Aldina Remera	Jaivona Lanchera Nardella	C. View Artística Tamango	Chasqui Yura Curiosilla	Coneja Muriel Bismuto	Salazar Vistosona Doara	Batelier M. Alegre Dongo	Ritmo Doreta Carabina	Tabarín Aclarada Cora	Chambery Muscarina G. Poupee
EL DIARIO ILUSTRADO	Deleite Naparis Navilunio	Aucana Confiance Provocativa	Aldina C. Chanel Remera	Caterina Jaivona Nardella	Sarao C. View Artística	P. de Oro Camilo Curiosilla	Bismuto Aquilonia Fortacho	Lupin Salazar Vistosona	M. Alegre Dongo Batelier	O. Limpio Enoschima El Escudo	M. Paola Tabarín Timbero	Bernis Carnavalada G. Poupee
FIN DE SEMANA	Raqui Naparis Novilunio	Confiance Provocativa Volteadora	Remera C. Chanel Aldina	Jaivona Boulevar Nardella	Tamango Parece L. Batros	Giambellina Camilo Curiosilla	Fortacho Bismuto Muriel	Lupin Doara Cónclave	M. Alegre Dongo Apolista	O. Limpio El Escudo Betty	M. Paola Belladora Cora	Maquignón Florica Carnavalada
JOHN TIMBA	Raqui Novilunio Molinero	Tulala Confiance Volteadora	Aldina C. Chanel Remera	Jaivona Serinette Nardella	Epumalal Tamango Orientador	Camilo Giambellina El Rolo	Bismuto Muriel Tranquila	Cónclave Lupin Argos	Coreana M. Alegre Dongo	Betty El Escudo M. Ratito	M. Paola Cora Arpoador	Maquignón Bernis G. Poupee
LA HIPICA	Raqui Novilunio Naparis	Confiance Tulala Volteadora	C. Chanel Aldina Remera	Jaivona Nardella Boulevard	Tamango Parece L. Batros	Curiosilla P. de Oro Chasqui	Bismuto Fortacho Muriel	Doara Lupin Evert	M. Alegre Dongo Penitente	O. Limpio El Escudo Frisolera	Aclarada Belladora M. Paola	Carnavalada Florica Maquignón
Hípica al Segundo, Radio "Magallanes"	Raqui Naparis Lontano	Volteadora Tulala Confiance	Remera C. Chanel Aldina	Jaivona Nardella Serinette	R. Mío L. Batros Parece	Giambellina D. Sata El Rolo	Fortacho Salmuera Bismuto	Salazar Lupin Maquiavélico	Batelier Fidelio M. Alegre	Betty O. Limpio Ritmo	Tabarín Cora M. Paola	Maquignón Chambery Coñac
PRESUNTOS FAVORITOS	Raqui	Confiance	Remera	Jaivona	Sarao	Camilo	Bismuto	Lupin	M. Alegre	O. Limpio	M. Paola	Maquignón

BALCONERA: UN BUEN "PIQUE"

CON PEDRO ULLOA ANOTO 24 SEGUNDOS PARA 400 METROS

BALCONERA, hembra de la que hicieron correr algunos comentarios que "era muy mala para el barro" (o pista pesada), demostró lo contrario en su cotejo realizado por la arena del Club Hípico. Bajo la dirección de Pedro Ulloa —que tiene bastantes kilos— señaló 24 segundos para 400 metros:

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

400 METROS

BALCONERA, Pedro Ulloa, en 24
DAMISELA, aprendiz, en 24 3|5
TAPATIO, José Escobar, en 25
DETITA, Héctor Salas, en 24 4|5
PROSPERO, Raúl Valenzuela, en 24 3|5

500 METROS

JARANELA, Fernando Toro, en 31
VISTOSONA, Fernando Toro en 28 4|5; últimos 200 en 11 3|5
TULALA, Ernesto Guajardo, en 31
PENITENTE, Ernesto Guajardo, en 32; repitió en 31
LAKANAL, Omar Muñoz, en 30
ADALID, Omar Olivares, en 30 2|5
LUPIN, Carlos Pezoa, en 31 1|5
VOROBEY, Raúl Valenzuela, en 30 3|5
CURIOSILLA, Ernesto Guajardo, en 31 2|5
FILANTROPO, Juan Torres, en 31 3|5
SECTARIO, Pedro Ulloa, en 31 2|5
ALGARROBITA, Gustavo Ayub, en 31 3|5
YURA, Aurelio Núñez, en 31
MOTINERO, Gustavo Ayub en 31 3|5
GOUDA, Ricardo Jaque, en 31 3|5
LAMA, Galvarino Jorquera, en 32

600 METROS

BANDONEON, Fernando Toro, en 38 2|5
EMPEÑOSA, Raúl Valenzuela, en 38 2|5
CAPILLANA, Aurelio Núñez, en 38
CANARITA, Ernesto Peña, en 37 3|5
SATURNO, Carlos Astorga, en 39 2|5
ADOUR, Juan Duarte, en 37
SALAZAR, Aurelio Núñez, en 37 2|5; últimos 200 en 12 1|5
NEUTRAL, Cristian Rebolledo, en 38 2|5
PARADILLA, Ricardo Jaque, en 37 2|5
CANTIDAD, Pedro Ulloa, en 38
RIAL, Omar Muñoz, en 36 2|5 2|5
RAMIRO, Omar Muñoz, en 38
PASADERO, Renato Montoya, en 36 2|5

700 METROS

DORAYA, Juan Duarte, en 44
MARGARONIA, Carlos Astorga, en 43 4|5
CONCLAVE, Pedro Ulloa en 44
RINALADA, aprendiz, en 45
ENOSCHIMA, Héctor Salas, y MONABU, Ernesto Peña, en 44 3|5 iguales
COMO FUEGO, Juan Torres, en 45 2|5
JAJAJA, Renato Montoya, en 43
PARECE, Carlos Astorga, en 46 1|5
LE MARECHAL, Cristian Rebolledo, en 43 1|5
DUGAZON, Mario Yáñez, en 44 2|5
RATITA, Ernesto Guajardo, en 46
TIERNO, Patricio Montoya, en 44 3|5
CAROLINA, Cristian Rebolledo, en 45

800 METROS

PILLANLELBUN, Héctor Pilar, en 49
JORA, Renato Montoya, en 51
ENOSCHIMA, Héctor Salas y MO-
COQUERA, Pedro Ulloa, en 53
THOMAS E., Cristian Rebolledo en 49 3|5

1.000 METROS

REINA DE TREBOL, Renato Montoya, en 1.05
SECOYA, Mario Yáñez, en 1.02 2|5 últimos 200 en 12 2|5

1.200 METROS

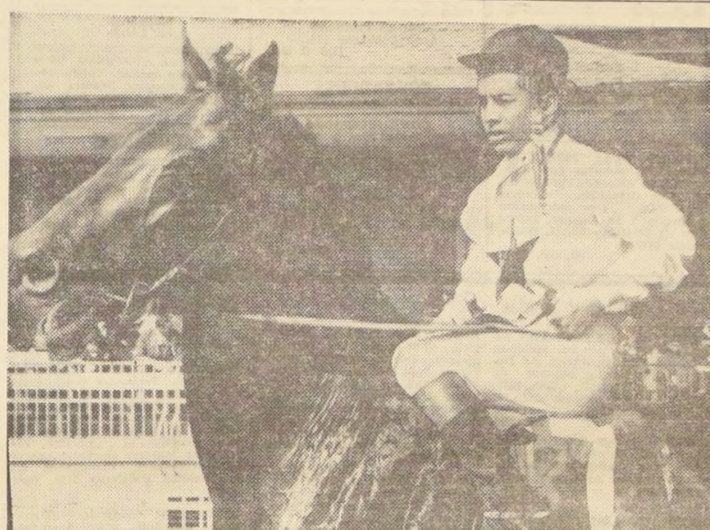
ALCALA, Carlos Astorga, en 1.19
AMERICO VESPUCIO, Aurelio Núñez, en 1.16; últimos 200 en 13
HUACHIPATO, Héctor Salas, en 1.18 2|5

1.400 METROS

EL PATRON, Pedro Ulloa en 1.30; últimos 200 en 14 2|5
MIMADO, Pedro Ulloa, en 1.30; últimos 200 en 13 3|5
CONTRARIO, Mario Yáñez en 1.31 1|5
AARON, Omar Muñoz, en 1.34
KURT, Carlos Astorga, en 1.33
NOPALERA, Carlos Astorga, en 1.36 2|5
VENTISCA, Aurelio Núñez, en 1.34
CHICOTIN, Pedro Muñoz, en 1.32 2|5
THANDERBIRD, Pedro Núñez, en 1.33

1.600 METROS

EREBO, Ernesto Guajardo en 1.46
SILVINHO, Carlos Pezoa, en 1.45 3|5



HECTOR PILAR, el líder de la estadística de jinetes, va muy bien montado. Es difícil que lo pillen. Además, corre siempre con eficiencia, clase y valentía.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para las reuniones de mañana, en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 13, LA PISTA.
5a. CARRERA: N.o 5, BORGWARD.
CARRERA "A": N.o 4, PUREY.
14a. CARRERA: N.o 6, MUSICO.

CLUB HIPICO

4a. CARRERA: N.o 11, LA PISTA.
6a. CARRERA: N.o 2, PRONTO.

SPORTING CLUB

Domingo 16 de mayo de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28-38.

0—2—2	1	Magallanes	56	7	C. Jorquera	E. Vidal
5—5—8	2	Setter	53	1	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—0	3	Cantora	54	13	E. Wastavino	L. Bernal
6—0—4	4	El Ganó	54	2	L. Mejías	G. Pérez
0—5—3	5	El Sarao	53	6	D. Ahumada	G. Pérez
5—3—0	6	Bosquelina	53	14	E. Frías	R. Carvajal
3—0—0	7	Enterprise	53	12	G. Cortés	L. Alvarez
1—4—3	8	Guantánamo	52	11	E. Leiva	O. Leiva
0—0—0	9	Maruja	52	4	P. Hernández	H. Jara
6—0—0	10	Mendicante	52	3	N. N.	O. Castillo
Reaparece	11	La Nana	51	5	V. Lobos	D. Alvarez
0—0—0	12	Sogaval	49	10	B. Parra	D. Alvarez
2—2—0	13	Pacato	49	8	N. N.	L. Valle
3—0—4	14	Rumor	49	9	N. N.	R. Bernal

CORRALES: 1 con 2, 3 con 4 y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "A".

4—4—5	1	Candelita	51	8	J. Bórquez	G. Sarmiento
Debutante	2	Chinesca	51	4	A. Orellana	G. Sarmiento
0	3	V. Real	51	16	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0	4	C. Río	51	12	E. Frías	R. Carvajal
Debutante	5	Fox Jace	51	11	H. Obregón	Al. Breque
Debutante	6	Nina Fa	51	2	J. Farías	Al. Breque
0	7	Gran Mona	51	5	J. Manríquez	L. Alvarez
Debutante	8	Guaripola	51	13	L. Vásquez	O. Urbina
0	9	Reforma	51	7	J. Parra	O. Urbina
0—5	10	Intimidad	51	10	L. Yáñez	H. Navarro
6—0—4	11	La Sympathi.	51	3	I. Saavedra	H. Jara
0—0—5	12	Lotería	51	6	N. N.	D. Araya
0	13	Marafina	51	9	H. Parra	E. Bravo
0—0—0	14	Orihual	51	1	V. Lobos	E. Bravo
Debutante	15	Sordena	51	15	G. Cortés	H. Alcántara
4	16	Ven Ca	51	14	P. Hernández	A. Martínez

CORRALES: 1 con 2 y 3, 5 con 6, 8 con 9, y 13 con 14.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "B".

6	1	Amigo Mío	54	12	S. Azócar	D. Bernal
0	2	Concurso	54	6	N. N.	F. Galleguillos
0—4—3	3	Chumbi	54	16	J. Farías	I. Saavedra
0—3—2	4	Embeleco	54	13	I. Saavedra	H. Jara
3—0—0	5	Fortunato	54	5	L. Vásquez	H. Jara
Debutante	6	Gran Señor	54	14	N. N.	G. Avila
Debutante	7	Le Profet	54	4	J. Manríquez	J. Manríquez
Debutante	8	Mala Cara	54	3	L. Yáñez	H. Navarro
5—0—0	9	Neveri	54	8	V. Lobos	G. Mancilla
6	10	Payador	54	9	E. Vásquez	L. Alvarez
Reaarece	11	Pistacho	54	1	L. Mejías	O. Aliaga
0—0—0	12	Racional	54	7	J. Bórquez	D. Alvarez
3—4—4	13	Rifeño	54	15	O. Saavedra	L. Vásquez
Debutante	14	Salzburgo	54	10	E. Romero	A. Breque
Debutante	15	Samourai	54	11	A. Orella	M. Maira
0	16	Sir Tagus	54	2	A. Hughes	R. Bernal

CORRAL: 4 con 5.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— No ganadores.

— — — —	1	Sensualita	55	10	A. Naranjo	H. Alcántara
Reaparece	2	Estricta	53	5	P. Hernández	A. Martínez
0—2—2	3	Tesoro	53	7	L. Yáñez	H. Navarro
4—2—2	4	Chateau	52	11	I. Saavedra	D. Araya
3	5	Fabulista	52	4	J. Farías	E. Vidal
0—0—0	6	Sydea	51	1	O. Urbina	O. Urbina
0—0—0	7	God d'Or	50	12	V. Lobos	D. Alvarez
5—3—5	8	Gelsemium	50	6	D. Ahumada	G. Pérez
0	9	Guagiro	50	2	E. Vásquez	L. Alvarez
0—0—0	10	Tío Tom	50	3	J. Manríquez	G. Avila
0—6—3	11	Tarinna	49	8	J. Bórquez	L. Vásquez
Reaarece	12	Journee	47	9	R. Durán	F. Castro

QUINTA CARRERA.— Premio "EDO. KENDALL".— 1.400 metros. Especial. Primera de la Doble.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio E° 2.400 al primero.

1—6—5	1	Atardecer	61	5	R. Arredondo	O. Leiva
0—6—1	2	Flaubert	61	2	G. Saavedra	G. Mancilla
2—2—3	3	Impresor	59	9	S. Azócar	L. Vásquez
0—1—0	4	Marignan	56	6	A. Naranjo	R. Carvajal
—2—2	5	Kindesita	55	10	I. Saavedra	R. Carvajal
1—1—0	6	Quintador	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
0—2—3	7	Crispín	52	8	J. Bórquez	E. Bravo
6—3—4	8	Calaucán	48	4	L. Yáñez	D. Alvarez
5—6—2	9	Rotary	46	3	J. Parra	D. Alvarez
—3—5	10	Arroyo	45	7	R. Durán	D. Araya

SEXTA CARRERA.— Premio "RACO".— 1.400 metros.— Ind. 41—49.— Primera de la Triple.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio E° 1.150 al primero.

6—0—3	1	Mandalay	55	6	S. Azócar	L. Vásquez
0—0—3	2	Melina	55	16	G. Saavedra	E. Vidal
1—1—6	3	Pr. Paola	53	8	L. Vásquez	E. Vidal
5—0—4	4	Paracelso	54	5	J. Farías	L. Alvarez
3—4—5	5	Aracajú	53	12	E. Muñoz	O. Leiva
—0—0	6	Meriana	52	2	E. Leiva	O. Leiva
—4—0	7	Buque	52	14	A. Naranjo	R. Carvajal
3—6—2	8	Tamboreteo	52	9	P. Hernández	L. Romero
0—0—1	9	Capullito	51	10	I. Saavedra	H. Jara
0—0—0	10	Luzón	50	15	L. Yáñez	C. Muñoz
0—0—2	11	Manifiesto	50	3	D. Ahumada	I. Saavedra
0—0—2	12	Ctor. Git.	49	1	V. Lobos	D. Alvarez
—0—0	13	Cipriano	49	7	H. Obregón	Al. Breque
3—2—0	14	Rediablo	49	13	E. Vásquez	F. Castro
0—0—6	15	Siña	48	11	J. Parra	O. Urbina
3—1—3	16	Chancellor	47	4	G. Cortés	E. González

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros — Premio: "RENAL".— Ind. 36—42.— (Segunda de la Doble).— Para todo caballo.— Handicap.— Premio E° 1.150 al primero.

1—4—0	1	Aló Aló	55	11	G. Saavedra	L. Romero
2—0—3	2	Clamos	54	15	E. Romero	G. Sarmiento
2—2—1	3	Rascanio	54	13	S. Azócar	G. Mancilla
0	4	Colmao	53	2	A. Naranjo	F. Parisi
0—5—5	5	Landeau	53	7	E. Muñoz	R. Bernal
0—0	6	Ad. Crown	52	16	L. Mejías	F. Galleguillos
5—0—0	7	Arrayanina	52	4	J. Farías	E. Vidal
1—6—0	8	West Lady	51	5	S. Vásquez	E. Vidal
3—3—0	9	F. de Ulmo	52	3	J. Bórquez	L. Valle
Reaparece	10	Pausada	52	10	G. Cortés	F. Castro
0—0—0	11	B. Compra	51	8	D. Ahumada	G. Pérez
0—5—0	12	Pto. Nuevo	51	12	H. Obregón	J. Arenas
5—0—0	13	Q. Libertad	51	1	J. Parra	R. Carvajal
Reaparece	14	Incaico	50	9	P. Hernández	E. González
0—0—0	15	Vto. Negro	50	14	V. Lobos	D. Alvarez
0—3—1	16	Sureñita	49	6	R. Durán	O. Aliaga

CORRAL: 7 con 8.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros. — Premio "ROBLERIA" — Handicap.— (Segunda de la Triple).— Para todo caballo. — Handicap.— Premio E° 1.300 al primero

1—1—5	1	Mino	59	8	G. Saavedra	E. Vidal
3—5—4	2	Miracolo	59	4	S. Azócar	R. Saavedra
6—2—4	3	Bío Bío	59	3	E. Romero	L. Alvarez
0—5—3	4	B. Ball	56	9	I. Saavedra	L. Alvarez
0—3—6	5	Krupp	53	5	J. Bórquez	F. Galleguillos
2—2—2	6	Freud	49	2	L. Yáñez	H. Jara
0—4—0	7	Platino	48	6	J. Parra	O. Leiva
Reaparece	8	Los Rulos	49	7	H. Obregón	N. Ramírez
6—0—0	9	M. Adele	45	1	P. Hernández	G. Sarmiento

CORRAL: 6 con 7.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio "RULER" — Ind. 48—60.— (Tercera de la Triple).— Para todo caballo.— Handicap.— Premio E° 1.250 al primero.

0—3—1	1	Cirta	56	1	E. Romero	O. Urbina
5—2—0	2	Coronada	56	10	A. Naranjo	R. Bernal
0—0—0	3	Tatuada	56	2	G. Saavedra	F. Castro
6—0—0	4	Tunis	53	7	J. Bórquez	G. Sarmiento
0—0—4	5	M. Loren	49	11	A. Orellana	G. Sarmiento
0—1—0	6	Martillito	52	13	E. Vásquez	A. Padovani
3—6—5	7	B. American	51	6	I. Saavedra	H. Jara
1—5—0	8	Piccolino	47	8	R. Durán	H. Jara
5—4—1	9	Enchala	50	12	H. Obregón	Al. Breque
0—0—0	10	Legislador	50	3	S. Azócar	O. Leiva
0—0—5	11	M. Olive	49	4	L. Vásquez	E. Vidal
4—0—6	12	Tornasol	49	9	P. Hernández	A. Martínez
Reaparece	13	Mte. Nevado	48	14	B. Parra	C. Muñoz
0—0—4	14	Grimpola	47	5	J. Parra	L. Vásquez

CORRALES: 4 con 5; 7 con 8.

4) Automóviles, garajes

CHEVY 29, 1964. 4 PUERTAS nuevo, equipado. Alameda 2488. 2488.
A. 15|4.

OPEL "REKORD", 1964. 4 PUERta, nuevo todo equipo. Alameda 488.
A. 15|4.

VAUXHALL "VICTOR", 1963. 4 puertas, nuevo todo equipo. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "IMPALA", 1963 Todo equipo, 4 puertas, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4.

SIMCA "1.000", 1963. EQUIPADO, poco uso. Alameda 2488.
A. 15|4.

VOLKSWAGEN, 1962. REVISADO equipado. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "IMPALA", 1962. DOS puertas, equipado. Alameda 2488.
A. 15|4.

OPEL "RANCHERA", 1962. 500 kilos, pick-up de fábrica, modelo único como nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4.

THAMES "FURGONETA", 1962. Revisada poco uso. Alameda 2488.
A. 15|4.

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS, equipado flamante. Alameda 2488.
A. 15|4.

N.S U. "PRINCE", 1960. RADIO calefacción buen estado. Alameda 2488.
A. 15|4.

VOLKSWAGEN, 1960. REVISADO buen estado. Alameda 2488.
A. 15|4.

THAMES "FURGONETA", 1960. Poco uso impecable. Alameda 2488
A. 15|4.

THAMES "STATION", 1957. REvisada flamante. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "STATION", 1957. Equipado buen estado. Alameda 2488.
A. 15|4.

FORD "STATION", 1955. REVISAdo todo equipo. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "Station", 1959 4 puertas, original como nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4.

WILLYS "STATION", 1955. TRACción 4 ruedas, motor nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "COUPE", 1951. Convertible todo equipo flamante. Alameda 2488. (
A. 15|4.

BUICK, 1945. 2 PUERTAS, EQUIpado. Alameda 2488.
A. 15|4.

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET "CAMIONETA", 1965. 500 kilos "Apache 10", equipadas nuevas. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "CAMION", 1962. Reforzado, ruedas artillería, como nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4.

SIMCA "1.300", CAMIONETA, 1962. Con toldo plástico, equipada como nueva Alameda 2488.
A. 15|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 3.000 kilos, petrolera, flamante Alameda 2488.
A. 15|4.

FARGO "CAMION", 1961 5.000 kilos, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
A. 15|4

FIAT "CAMION", 1958. 10.000 kilos petrolero, buen estado. Alameda 2488.
A. 15|4.

FORD "CAMIONETA", 1956. 500 kilos pick-up, flamante. Alameda 2488.
A. 15|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1951. 500 kilos, revisada flamante. Alameda 2488.
A. 15|4.

STANDARD "AUTOMOVIL", 1951. 4 puertas, equipado flamante. Especial taxi. Alameda 2488.
A. 15|4.

7) Arriendos buscados

SEÑORA HONORABLE EN MALA situación necesita urgente arrendar, en casa familia similar pieza semi amoblada con cama. Dirigirse a Truco 45. Plaza Ñuñoa.
A 7|13

NECESITO ARRENDAR CASA sector Estadio Nacional, Punta de Rieles. Pago hasta E° 100. Tratar, Las Dalias 2752, frente a Banbarte.
A. 7|13

SEÑOR PROPIETARIO: CONTAmos con clientes seleccionados para arrendar su propiedad, sin costo para usted. Para mayores informes, nuestras oficinas. Bandera 140-F. Of. 53; piso 5.o.
A. 24|7

8) Arriendos Ofrecidos

TRES MIL QUINIENTOS DIArio, pasajeros, pieza con pensión, todo incluido. Santo Domingo N.o 1227.
A. 19|8.

HOTEL RECIEN INSTALADO ofrece a su distinguida clientela habitación confortable, precios módicos. Reservas al fono 87081.
A. 5|8-K.

EN CASA DE FAMILIA RESPEtable hay piezas confortables con pensión a pasos del centro, seriedad absoluta. Referencias fono 67012.
A. 20|8

E° 70. GRAN AVENIDA. DORMItorios, cocina, baño, patio. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 60. RECOLETA. COMEDOR, dormitorio, patio, servicios. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 40. SOTOMAYOR. SERVICIOS, amplio dormitorio. Alameda 2458
A. 16|8

E° 28. EL SALTO. DORMITORIO, servicios, patio. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 30. MUÑOZ GAMERO. DEPENdencias, dormitorio grande. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 120. LOS PAMPEROS. 2 DORmitorios, dependencias. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 250. CASA SAZIE, DESOCUPAda. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 120. SIN GARANTIA. SERVIcios, local, dormitorio. Alameda 2458.
A. 16|8

E° 50. NUEVA IMPERIAL. AMPLIO dormitorio, servicios. Alameda 2458.
A. 16|8

SEÑOR ¿UD. BUSCA ARRIENDO? ¡no se preocupe! Diríjase a Teatinos 666. Departamento 11. Aquí se le solucionará muy pronto su problema.
A. 16|8

E° 35. CASITA DE MADERA, SANta Rosa. Teatinos 666. Departamento 11.
A. 16|8

E° 120. IRARRAZAVAL, DOS AMbiente, dependencia. Teatinos 666. Departamento 11.
A. 16|8

E° 180. CASA MANUEL RODRIguez, tres dormitorios. Teatinos 666. Departamento 11.
A. 16|8

E° 70. VICUÑA MACKENNA, DOS piezas, patio. Teatinos 666. Departamento 11.
A. 16|8

MEDICOS.— COMPARTO CONsulta. Agustinas 1185, departamento 72, de 4 a 5.
A. 16|8

SEÑOR ARRENDATARIO. DISponemos de casas, bungalows y departamentos en diversos sectores de Santiago. Para mayores datos nuestras oficinas. Bandera 140-F, Of. 53, 5° piso.
A. 24|8

ARRIENDO NEGOCIO FRUTERIA, Verdurería con patente, balanza, mostradores, instalaciones, García Reyes 771, casi esquina San Pablo. Canon bajo.
A 19|8

PIEZA SEÑORA SOLA. SAN INnacio 850.
A 16|8

9) Compraventas varias

FABRICA DE SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359.
A. 20|9.

MECHAS VALOR INGLESAS, SAN Antonio 378, local 19.
A. 16|9

AFEITADORAS REMINGTON INglesas. San Antonio 378, local 19.
A. 16|9

VENDO 2.200 TEJAS, MARSELLEsas rojas de ocasión Aviador Zañartu 1836, Independencia, altura del 38000.
Z. 15|9.

FERIA DE CALCETINES, SOQUEtes strech, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares 2.000, 3.000, 4.000, 6.000. Reembolsos. García Reyes 428.
A. 9|31.

VENDO UN MESON Y SILLAS Beltrán Martín 1265, segunda cuadra Independencia.
A. 17|9

VENDO PEQUEÑA PARTIDA CHAlecas niñitas, tejido doble. Estrella Polar 722, departamento C. (Segundo piso). Paradero 6. Gran Avenida.
A 16|9

10) Construcción y sus materiales

CEMENTO 3.680. ENTREGA domicilio. Arturo Prat 655. Teléfono 383437.
A. 14|V|10

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, Casilla 5106, Santiago.
A C 30|10

ALBAÑILERIA, PINTURAS, YEsos, reparaciones de casa en general, Ramón Molina 51698.
A. 14|10.

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 10 mayo 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Florencio Cifuentes Pincheira a hijo legítimo Sergio Winston Florencio Cifuentes Latorre, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema Raquel Latorre Wall. Practicaré inventario solemne 18 mayo 1965, 11 horas, en secretaría — Secretaria.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María del Carmen González Robles a cónyuge José Abdón Armijo Jeria sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques Serie A.I. números 5218170, 5218171, 5218172, 521873, 5218174 y 5218175 del Banco del Estado de Chile, cuenta N.o 54492. Oficina Principal, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A. 15|14.

POR RESOLUCION FECHA 7 MAyo curso, dictada Juez Titular Juzgado Letras San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Sánchez Garrido, a sus hijos legítimos Elba y Mercedes Sánchez Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Blanca Carvajal García. San Bernardo, 12 de mayo de 1965.— La secretaria.
A. 15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 907997, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Claudio Escárate Avila, queda nula por haberse dado aviso.
A. 15|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Notifico a Raúl Sepúlveda Sepúlveda, jubilado, demanda Enedina Fritz de Sepúlveda, pidiendo, en lo principal, alimentos del 50 o|o o lo que se determine de pensión demandado en Caja Carabineros; primer otrosí, oficio; segundo, domicilio; tercero y cuarto documentos; quinto, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 5 noviembre 1964. A lo principal, traslado; primer y tercer otrosíes, como se pide, con citación; segundo, como se pide en la primera gestión; cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. N° 5326. A. Arancibia.— Ella Osorio, secretaria.
A 15|14

NOTIFICACION— PRIMER JUZGAdo Civil, expediente 19.393 caratulado "Valenzuela, Olga con Jordá, José", nulidad matrimonio, dictóse sentencia veintitrés abril 1965, dando lugar anulación matrimonio celebrado por las partes tres septiembre 1953 ante Oficial Registro Civil, Circunscripción Tercera, Moneda, departamento Santiago, inscripción 460, fundado incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían época matrimonio, domicilios forma dispuesta por la ley. Notifico a José Jorda Miret, sentencia precedente. — Secretario.
A 15|14

QUIEBRA: ZENON SEGUNDO Peña Riquelme. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 17 marzo 1965, se declaró la quiebra de don Zenón Segundo Peña Riquelme, comerciante, domiciliado en Hamburgo 663, y Simón Bolívar 5220 Depto. D. Las personas que tengan papeles o bienes del fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercadería al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
C. 14, 15, 17, 18 y 19|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de herencia quedada fallecimiento de Héctor Leandro Espínola López a sus hijos Rosa Ana, Lidia María y Héctor Leandro Espínola Araya, sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme ley 5.427.— El Secretario.
Z. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro N.o 125363 Banco del Estado-Bandera, perteneciente a Blanca Pacheco Pacheco, queda nula por aviso correspondiente.
A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie D-I, N.o 521020, cuenta N.o 35724, Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie Y. N.o 6202400, cuenta 47830, Banco Francés e Italiano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 16|14

LOS CHEQUES EXTRAVIADOS N.os 426728 al 750, del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96 Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828.
H|O C. PG.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología, Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP.-22-VI

Dr. VARAS ESPEJO
Medicina Interna - Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P.M.
Mac Iver 175. Depto 36. Teléfono 397580.
GP. 8|11.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP 80|6

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Of. 1208. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M.
Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Walforf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo.
GP. 7|VI.

CURSOS PARA PEDICUROS Matrículas abiertas con límite de 15 alumnos, profesores, técnicos titulados. Diplomas legalizados, una interesante profesión a su alcance. Informes en Instituto Kentt, Huérfanos 1379.
C. GP. 21|V.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137 Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
GP. 9|V.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 81|5.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

CONTADORES

CONTABILIDADES
Leyes Tributarias y Sociales
HERNAN OSSANDON E.
Agustinas 853. Of. 301. Teléfono 381134.
GP. 7|VI

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 11|8.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 — Fono 97904.
Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes, Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas.
GP. 6|VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

EDUCACION

Preparación interrogaciones, pruebas globales, todos los ramos humanidades, preparatorias. Bachillerato.
Colegio Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2.
GP. 13|6.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 192498, por E° 80, del Bco. Sud Americano, Suc. Monjitas, se anula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14.

CITASE AUDIENCIA PARIENTES día 19 de mayo, a las 16.15 horas. Nombramiento curador menor Magdalena Contreras Merino. Solicitante don Flamarión Pitágoras Pérez López.— La Secretaria.
Z. 14, 15 y 17|14.

QUIEBRA HUMBERTO CANALES Mourgues: Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 5 mayo 1965, tuvo por agregado inventario.
C. 14, 15 y 17|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva quedada fallecimiento de María Graciela Orell Ortiz, a sus hermanos Leontina Amada, Isabel Victoria, Miguel Enrique, Eduardo Luis, Carmela Rosa, Juan, Washington Francisco, Jorge Adolfo, Alfonso Sergio, Juana Mercedes y Antonio Nibaldo Orell Ortiz. Tramítase conforme ley 5.427.— El Secretario.
Z. 15|14.

ANTE EL 1er. JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Stgo., con fecha veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y cinco se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña Elena del Carmen Vera Fredes, al heredero testamentario y cónyuge sobreviviente, José Abel Sepúlveda Castillo. Se tramita de acuerdo a la ley 5.427.— Secretario.
Z 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 18 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Robustiano Vera FelIú.— Secretario.
A. 14, 15, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 18 actual, 15 horas, parientes Enrique Francois Valenzuela, Haydée Rosende Herrera y Eliana Rosende Larenas, fin deliberar adopción ésta última.— Secretario.
A. 14, 15, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Antonio Cabezas González y Berta Aranda Díaz a Hernán Antonio de Jesús, Mario Eulojio, Amalia Olga y Hugo Ernesto Cabezas Aranda.— Secretario.
A. 14, 15, 17|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva quedada fallecimiento de Juan Bautista Jorquera Jorquera, a sus hijos Juan Bautista, Luis Alberto y Mario Benito Jorquera Vergara, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme ley 5.427.— El Secretario.
Z. 15|14.

ANTE EL 1er. JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, con fecha 12 de marzo de 1965, se concedió la posesión efectiva de herencia intestada, Marta Fresia Villalobos Fuentes, a sus hijos, Patricia Josefina, Sonia Eugenia, Verónica Inés, Martín Eduardo, y Marina Luz Navarrete Villalobos, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente de Luis Navarrete Orrego. Se tramita de acuerdo ley 5.427.— Secretario.
Z 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, expediente N° 1271, Segunda Zenobia Astorga Pizarro, domiciliada en Caleu, solicita reconocimiento dominio según ley N.o 6382 sobre predio de 3.437 m2., ubicado en comuna de Tiltil, departamento y provincia de Santiago, que deslinda: norte, camino público a Rungue; éste, Zenobio Astorga; sur, callejón que lo separa de Francisco Astorga y Benjamín Ulloa; oeste, Benjamín Ulloa, separado por callejón y camino público a Rungue. — El secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Raúl Broughton Fernández, a María Cristina, Anita María, Eduardo Gustavo y Jorge Raúl Broughton Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge. Ana Dorila Espinoza Stuardo. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jesús Pedro Lasa Ercilla a Jesús y Paulina Lasa de la Torre, sin perjuicio derechos cónyuge, Lucía de la Torre y Zorrilla. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N° 534356, por 400 acciones, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de don Osvaldo Parot V., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie B. I. N° 4090613, Cuenta 9473. Banco del Estado, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Mascaró Rodríguez a María Mercedes, María Eugenia, Ana María, Alfredo y Jaime Mascaró Inguerson, sin perjuicio derechos cónyuge, María Brígida Inguerson Ortúzar — Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 19 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Encarnación González del Estal.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lina Sessa Venzano a cónyuge, Humberto Moggia Magnasco, también como cesionario derechos Miguelina Venzano Bianchi y sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Cáceres Inostroza a Vicente Fidel, Juan Enrique y Raúl del Carmen Cáceres Inostroza.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Armando Celis Venegas a Armando Antonio, Marta Julia del Rosario, María Carolina Ambrocina, Paulina Loreto del Carmen, Arturo Carlos Fernando, Ismael Agustín, María Beatriz, Juan Pablo, Alfonso Francisco, María Cecilia Isabel, María Isabel y María Francisca Celis Atria, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Nieves Ambrosina Atria Ramírez.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Moya Jiménez a Luis Benito Moya Sánchez, Eduardo Enrique, María Angélica Haydée, Luis Osvaldo y Bernardo Domingo Moya Morgado; y cónyuge, Leontina Rosa Varas Peña, sin perjuicio sus derechos.— Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Carlos Víctor Leiva Astorga concediéndola a Lucila del Carmen María Raquel del Rosario y José Miguel Leiva Astorga; Augusto Concepción, Manuel de la Cruz y Ema Tomasa Soto Leiva, representando Lastenia del Carmen Leiva Astorga; Misael René, Marcelino Arturo, Luz Eliana, Víctor Fernando y Miguel Hernán López Leiva representando Prosperina Encarnación Leiva Astorga.— Secretario.
A. 15, 17, 18|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Manuela González Hevia y Mario García Muñiz a hija legítima María Cristina García González, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mario García Muñiz a época apertura su sucesión.— Secretaria.
A. 15, 17 y 18|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 11 mayo 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Fresia Correa Labra a hijos legítimos Celinda del Carmen, José Miguel y Teresita de Jesús Sepúlveda Correa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José del Tránsito Sepúlveda Barrera. Practicaré inventario solemne 19 mayo 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 15, 17 y 18|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Elena Fontecilla Ruiz viuda de Sagredo, a herederos testamentarios Luis, Elena, Eduardo, Rebeca y Alejo Sagredo Fontecilla.
A. 15, 17, 18|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ordenó rectificar inventario solemne bienes de la causante Blanca Ester Rubio Miranda, señalándose para la diligencia diecinueve mayo, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A 15, 17, 18|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diez mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Manuel Maximiliano Blanco Palma, a cónyuge sobreviviente María Eustaquia Zuloaga Zuloaga, sin perjuicio derechos como tal, y como cesionaria derechos de Juan Enrique Blanco Blanco, y a hija natural, Teresa Laura Blanco Fernández.
A 15, 17, 18|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 12 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de José Domingo Donoso Ramírez y Luisa Cornejo Pávez a hijos legítimos Ana Luisa, Angelina, María de la Luz, José Domingo y Luis Humberto Donoso Cornejo, y a sus nietos Teresa del Carmen, Olga del Tránsito, Alfonso Manuel Jesús, Adriana de la Purísima y Flavio Enrique Droguett Donoso.— Secretaria.
A. 15, 17 y 18|14.

QUIEBRA: RAMON MADRIAZA Madriaza. Primer Juzgado Civil. Resolución 5 mayo 1965, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Oscar Sotomayor Ugarte, E° 736. Valista. El Secretario.
C. 15, 17, 18|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de "Soquina". En reunión efectuada el miércoles 12 del presente, y en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Federico Olivares, se llevó a efecto la elección de nuevo directorio para el período 1965-1966, quedando constituído como sigue: presidente, Sr. Conrado Canales Cárcamo; secretario, Sr. Osvaldo Vargas Duarte; tesorero, Sr. Ernesto Villagra Cherres; directores, Sres. Manuel Martínez Salvo y César Flores Francklin. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento de la Ley que para estos actos exige. El Secretario.
A. 17|14

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCtora de Viviendas Económicas Régulo Valenzuela, "Reval". Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en conformidad a lo pedido por accionistas de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos para tratar lo siguiente: 1.o) Tomar conocimiento del dictamen N.o 2061, de fecha 6 de mayo de 1965, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y pronunciarse, en relación a dicho dictamen, acerca de la elección de directores ocurrida en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de abril de 1965, y 2.o) Proceder a elegir cuatro directores para reemplazar a los que terminaron su período el 6 de abril último, si la Junta acordara dejar sin efecto dicha elección. La Junta se llevará a efecto el día lunes 17 de mayo de 1965, a las 12 horas, en la oficina de la Sociedad, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2260, de esta ciudad. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, entre el día 11 y 17 de mayo de 1965, ambas fechas inclusives.— El Presidente.
A 15|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|15

COLCHAS, FRAZADAS, SOBREcama, fábrica San Diego 1852.
C-15|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-15|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres. Dirigirse a Fábrica "El Sur" San Diego 1852.
A. 15|15

ELIMINE DUDAS COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante. San Diego 1852.
C. 15|15.

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica SEÑORA. San Diego 1852.
A. 15|15.

18) Instrucción y Educación

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 15|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 15|18

18) Instrucción y Educación

INSTITUTO "KENT". ACADEMIA de Belleza. Profesores técnicos internacionales. Cursos de Belleza y Peluquería, Tintes, Peinados, Permanentes. Cortes de Pelo. Cosmetología. Un sello de garantía. Títulos profesionales legalizados. Para usted tenemos un curso que le hará profesional. Consúltenos sin compromisos. Huérfanos 1379. Santiago.
C 20|38

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 15|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Cascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 23|18.

20) Libros y estampillas

PRIMEROS NUMEROS REVIStas Reader's, Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas. San Diego 119, local 121.
A. 11-V|11-VI|20

VENDO LIBROS DE LEYES E historia antigua. San Diego 79.
A. 12|20.

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 3|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 3|24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, y sumadora. Teléfono 497288.
C. 3|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
C. 3|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, Y sumadora. Bandera 517.
C. 3|24.

31) Música, pianos e instrumentos

VENDO GUITARRA ELECTRICA en nacar para dos parlantes. San Diego 79.
A. 16|31.

35) Optica, fotografía

FOTOS, RUBEN ACEVEDO. ALAmeda N.o 2450. Teléfono número 97904.
A. 2|35.

FOTOS, MATRIMONIOS. ALAMEda 2450.
A. 2|35.

FOTOS, "CENTRAL". ALAMEDA N.o 2450.
A. 2|35.

FOTOS, DOMICILIO. ALAMEDA N.o 2450. Teléfono 97904.
A. 2|35.

36) Ocupaciones buscan

"SILTOR" LE OFRECE LA EMpleada que Ud. necesita. Bandera 140-F, Of. 53, 5° piso.
A. 24|36

OFREZCO PERSONAL SERVICIO doméstico, casas particulares y negocios. Bandera 140-F, Oficina 53; 5° piso.
A. 24|36

ENVASADORA DE CALZADOS CON práctica se ofrece. Tratar Meiggs 94. Señorita Margarita Núñez.
A 17|36

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO EMPLEADA, PUERTAS adentro, quehaceres de casa. Franklin 599 esquina San Isidro.
A. 17|37.

EMPASTADOR PARA LIBROS NEcesitamos. Tratar: Administración Cementerio General.
A. 16|37.

NECESITO EMPLEADAS DOMESticas (cocineras), niñera; urgente. Tratar: Sra. Inés, Bandera 140-F, Of. 53; 5.o piso.
A. 24|37

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres de casa; buen sueldo y trato familiar. Calle Rodó 1912, teléfono 497288.
C. 20|37

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suavisa, embellece. La sensación 1965.
A. 29|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completo de peluquería, tinturas modernas, etcétera, enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, Departamento 11.
A. 14|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas, modernas. Enseñanza práctica, matrícula abierta el año. Teatinos 666, departamento 11.
A. 15|38

HECHURAS FINAS 48 HORAS, arreglos, transformaciones. Berta Rojas Muller. 392291. Tenderini 19.
A. 7|38.

47) Radios y Discos

¡DISCOS! ULTIMAS NOVEDADES. San Diego 105.
A 15|47

¡DISCOS! ¡LIQUIDAMOS! "45" desde E° 1, nuevos. San Diego 105.
A 15|47

DISCOS LIQUIDAMOS "3" DESDE E° 5,50, nuevos. San Diego 105.
A 15|47

CINTAS MAGNETICAS, E° 10. SAN Diego 105.
A 15|47

VENDO PROYECTOR 8 MM. SAN Diego 105.
A 15|47

SE VENDE AMPLIFICADOR CON radio marca RCA. Víctor, 2 parlantes, micrófono de pedestal. Ocasión. Eyzaguirre 1255.
Z. 31|47.

FERGON RADIOS, SERVICIO técnico con instrumental electrónico moderno. Transistores. Amplificadores. Estereofonía. F. M. San Diego 421. Fono 86233.
A. 8|47.

48) Remates y Citaciones.

SE CITA A LOS SOCIOS DEL G. A. Mañke, en segunda convocatoria para elección de directorio, el día miércoles 19 de mayo de 1965, a las 20.30 horas, primera citación; 21 horas, segunda citación.— G. A. Mañke.
C. 16|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo del Trabajo, Juicio "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Abumohor Farid y Taufik". Rol N.o 57020, el martillero Miguel Herrera L. rematará el dieciocho de mayo de 1965, 16.30 horas, en Avenida José Pedro Alessandri N.o 1251: guillotina automática marca "Krause" N.o 310717.— El secretario.
C. 17|48.

RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, Juicio "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Sociedad Impresora "Horizonte Ltda.", el martillero Miguel Herrera L., rematará el día miércoles diecinueve de mayo de 1965, a las 11 horas, en calle Lira N.o 363, la siguiente especie embargada: 1-máquina impresora Mercurio, tipo moderno marca "Polygraph". Veb Buchdruckmas chinwerk Leipzig. VVB Poligraph Masch-Kenn N.o Z. T. 1-B. Masch N.o Baujahr 9596|53. Betriebs N.o 32|363|1020.— El secretario.
C. 17|48.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo, juicios caratulados: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Vives y Cía., roles números 39104 y 32092, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veinticinco de mayo de 1965, 16 horas, en San Francisco 425 y 435, las siguientes especies embargadas: Calandra 3 rodillos de acero de 1,20 mt. de ancho; máquina secadora sinfín, con tambor de cobre de 1,50 mt., con motor de 3 HP.; caldera de fierro tipo locomóvil, de 40 HP., con dos motores y dos ventiladores; máquina aplanchadora de géneros, N.o 412, Blache de cinco rodillos y tambor central de cobre; calandra de 3 rodillos sacar brillo a los géneros, sin marca visible.— El Secretario.
C. 15|48.

RESOLUCION TERCER JUZGADO del Trabajo, juicios caratulados: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con María Merani, roles números 55200 y 55066, el martillero Miguel Herrera L., rematará el diecinueve de mayo de 1965, 16 horas, en Ejército N.o 756, departamento N.o 24: Prensa tamaño 1|8 mercurio mayor, N.o 7128, "Voirin Paris"; prensa tarjetera "Adana".— El Secretario.
C. 17|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 31 mayo próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Amengual 0132 al 0142, inscrita fojas 2301 N.o 4537, Conservador Santiago, año 1944. Mínimo: E° 2.574. Precio contado. Subastadores acompañarán boleta o dinero por 10 por ciento del mínimo. Propiedad véndese estado se encuentre fecha remate. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otros antecedentes y bases en autos 2823-63: Buhler con Astudillo. Ordinario.— Secretario.
A. 15|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, 24 mayo próximo, 16 horas, remataránse diversas obras construídas en suelo ajeno, ubicadas calle Tres N.o 864 a 968 y 869 a 961, y calle Dos N.os 909 a 915, entre Avenidas Lo Encalada y Salvador 1339. Hay lotes de 3.508,32 m2., 4.538,50 m2., 5.143,50 m2., 3.032 m2. y 651,90 m2. Mínimo: E° 42 m2. Precio contado dentro 10 días, hasta mínimo, y saldo, dos cuotas iguales a 6 y 12 meses, con interés 14% y 16 o|o caso mora. Garantía: dinero o vale vista por 10 o|o del mínimum de cada lote. Más bases y antecedentes: autos 3772-64, Rojas y otros con Berenguer.— Secretario
A. 8, 13, 14 y 15|48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo. Juicio "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Santander Céspedes Juan", rol N° 51643, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veinte de mayo de 1965, 16 horas en Compañía 1357. Escritorio, sillones, estante, escritorio y máquina escribir "Woodstock" N° E-114571. E. — El secretario.
C 18|48

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO ALAMOS MONTERO. Y TRONCOSO —

…18.30 horas se efectuará en la iglesia …ernardo de Providencia, ex Casa Na… …l Niño, el matrimonio de la señorita …Cox Troncoso con el señor Rodrigo …ontero. Bendecirá la ceremonia, el …Padre Silvio de Schrijver. Serán …de la novia, don Guillermo Cox Pa… …señora Adriana Troncoso Cox y del …Alfredo Alamos Ojeda y la señora …ntero de Alamos. Testigos de la no… …Alberto Cox Parada, Mercedes Pa… …Acuña, Manuel Acuña Zañartu, Berta …de Nef, Graciela Troncoso Vidal, …Barros de Troncoso, Guillermo Cox …Julia Troncoso de García Huidobro, …Cox Troncoso, Felipe Laso Jaraque, …Rose Balmaceda de Cox, Cecilia …Eugenio Balmaceda Ossa, Gon… …oncoso, Raquel Troncoso de Aldu… …Undurraga Ossa, Gustavo Latorre …gusto Undurraga Ossa, Iris Tron… …el, Octavio Undurraga Ossa, Mar… …eaux de Latorre, Reverendo Padre …roncoso García, Paz Errázuriz Co… …Luis María Langlois Díaz, Clarisa …iguez, Lucía Castellón de Ríos, …Luco y Carlos Sepúlveda Sán… …os del novio: Hugo Alamos Ojeda, …mos Vásquez, Arturo Lyon Wilms, …Alamos, Víctor Alamos Monte… …Alamos Montero, Pablo Alamos …Teresa Schmidt de Montero, Fermín …odríguez, Ramón Montero Schmidt, …tero Schmidt, César Barros Luther, …ach de Montero, Alfredo Sepúlve… …Gonzalo Ibáñez Langlois, Angela …rizar, Patricia Concha de Alamos, …na Urzúa, Francisco Walker Erra… …Montero Jaramillo, Sergio Undu… …avedra y Carlos Otero Vergara.

…sia de La Merced, se rezará ma… …misa por el descanso del alma …Ramón Herrera Lira, a las 11.30

…a Patricia Antúnez Garcés ofre… …sa de Avenida Pedro de Valdi… …ida a un grupo de sus amista…

…ENTO.—
…en la Clínica Santa María, un …or Rafael Mackay Barriga y de …María Teresa Jarpa de Mackay.

…NIO …GUIRRE- …SANZ.—
…sia de San Bernardo de Provi… …fectuará hoy, a las 18 horas, el …de la señorita Mónica Alvarez …el señor Manuel Varela Aguirre. …rinos de la novia, don Luis Alva… …uela y la señora María Sanz de …del novio, don Homero Varela …señora Inés Aguirre de Varela.

MATRIMONIO GANDARILLAS INFANTE-SERANI VARGAS.—

Hoy se efectuará en la Iglesia Recoleta Dominica, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Beatriz Seraní Vargas con el señor Manuel José Gandarillas Infante. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Pedro Moure. Serán padrinos de la novia, don Humberto Serani Vargas y la señora María Amelia Vargas de Serani y del novio, don Jorge Gandarillas Infante y la señora Inés Infante de Gandarillas. Testigos de la novia: Blanca Vargas de Marín, Corina Serani de Pérez, Mercedes Fernández de Correa, Jesús Aldunate de Correa, Alejandro Serani Burgos, Florencio Correa Gac, Inés Vargas de Kralemann, Fernando Vargas Correa, Moisés Vargas Correa, Julio Letelier Borgoño, Guillermo Bañados Montalva, Humberto Serani Vargas, Víctor Salas Thenoux, Margarita Montt de Fuenzalida, María Isabel Ibarra del Real, Ema Aldunate Monreal, Patricia Valdivieso de Undurraga y María Inés Estévez Guillisasti. Testigos del novio: Cecilia Ruiz Tagle de Guzmán, Carmela Larraín de Infante, Guillermo Infante Ruiz Tagle, María Fernández de Tocornal, Berta Fernández de Ruiz Tagle, Mario Valdés Morandé, Marta Zegers de Amenábar, Luis Gandarillas Infante, Mario Valdivieso Bañados, Carmen Oviedo de Gandarillas, Joaquín Gandarillas Infante, Fernando Valdés Celis, Eduardo Ovalle Undurraga, Jaime Gandarillas Infante, Ricardo Hormann Feuereisen, Raúl Cañas Cruchaga, Jorge Marín Cerda, Raúl Amunátegui F., Patricio Callejas Fuentes y José Palma Moraga. Actuará el coro de la Parroquia Sagrada Familia. No habrá recepción.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Enrique Concha Silva y Ester Salas de Concha participan a usted el matrimonio de su hija Valentina con el señor Siegfried von Gehr Schlappkohl y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Ramón, el miércoles 19 de mayo, a las 19.30 horas en punto.

Nota: No se enviarán partes. No habrá recepción.

MATRIMONIO MOZO CORREA-RODRIGUEZ VIVES.—



Señorita **MARIA INES RODRIGUEZ VIVES**, cuyo matrimonio con el señor Alberto Mozó Correa será bendecido hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf). Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Esteban Gumucio Vives, SS. CC.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Héctor, hijo del señor Héctor Fernández Grez y de la señora Elena Fernández de Fernández. Fueron sus padrinos, don Carlos Correa Bulnes y la señorita María Soledad Fernández Grez.

MATRIMONIO.—

Hoy a las 18 horas, en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, se efectuará el matrimonio de la señorita Carmen Silva Campaña con el señor Oscar Commentz Hulaud.

…ONIO.—

…María Cristina Artigas Mac Lean, cuyo matrimonio …señor Carlos Reyna Arimborgo, teniente primero de la …Peruana, se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Pa… …La Anunciación. Serán padrinos de la novia, don René …Moreira y la señora Julia Mac Lean de Artigas, y del …don Carlos Newton Salinas y la señora Victoria Reyna de Newton.

Matrimonio Vergara Egenau-Cordero Cuevas.-



Señorita **CARMEN LUZ CORDERO CUEVAS**, cuyo matrimonio con el señor Gonzalo Vergara Egenau se efectuará hoy, a las 17 horas, en la parroquia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822).

CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL MARIANO CASANOVA

El próximo domingo 16 de los corrientes, a las 17 horas en la Casa Talleres de San Vicente de Paul, Toesca 3090, el Centro de ex Alumnos que encabeza estas líneas celebra con un coctel ofrecido a los Reverendos Hermanos de La Salle, la fiesta de San Juan Bautista de La Salle, patrono de los Educadores Cristianos.

Este acto se verá realzado con la presencia del Reverendo Hermano Visitador Provincial, de numerosos Hermanos Directores y Religiosos que forman la Comunidad de la Casa Talleres; del Directorio del Centro y numerosos adherentes, consocios y amigos.

En esta oportunidad el presidente de la Institución hará entrega al Reverendo Hermano Heliodoro, provincial de la Congregación, de la donación de una beca para la Casa de Formación de El Vergel acordada por el directorio del Centro de antiguos alumnos de la recordada Escuela Normal Mariano Casanova.

En sitio de honor será colocado un retrato del Reverendo Hermano Emilio Luis, de imperecedera memoria, ya que su administración de la Escuela Normal se considera la época de oro para la enseñanza normal particular en nuestra patria.

Dará realce a esta ceremonia la presencia de los queridos Hermanos Cirilo, Dionisio y Alejo, antiguos profesores de la Normal.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

FIRMARON IMPORTANTES CONTRATOS MEXICO PARA SU ABASTECIMIENTO DE PAPEL DE DIARIOS

…acaban de firmar contra… …México para el suministro de papel de diarios por …toneladas para ser entregadas durante el resto del …año por las compañías papeleras chilenas, correspondiendo 12.000 toneladas a …Forestales S.A.C.P., y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. …contratos representan una entrada de divisas para el país de US$ 3.000.000.

…estos contratos, México …el 20% de la producción chilena de papel de diarios exportable, pues en la actualidad se dispone para abastecer el mercado latinoamericano de 100.000 toneladas, de las cuales 70.000 son producidas por INFORCA y 30.000 por la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, cuyo saldo de producción está destinado a abastecer el consumo interno.

Esta operación realizada con México abre en forma definitiva, con un aporte importante, el mercado de ese país para este producto chileno, que hasta ahora ha sido abastecido casi en su totalidad por los productores de Finlandia y Canadá.

MERECIDA DISTINCION AL PRESTIGIOSO CINEMATOGRAFISTA DON ARNOLDO LOWE



DON ARNOLDO LOWE recibe el cuadro conmemorativo presentado por el señor Arthur Ehrlich, reafirmándose así una amistad que se inició hace 25 años entre las dos empresas.

Una asociación que se remonta a un cuarto de siglo dentro de nuestro gremio cinematográfico fue conmemorada días atrás en las oficinas de la Metro Goldwyn-Mayer de Chile.

Approvechando el doble acontecimiento del 40º aniversario de Metro-Goldwyn-Mayer y el hecho, que don Arnoldo Lowe, Director Propietario de la Empresa Cines Unidos cumple 25 años como fiel cliente de la Metro, el señor Maurice Silverstein, presidente de la M-G-M Internacional de Nueva York, envió en celebración de tan provechosa asociación, un cuadro conmemorativo con las más calurosas felicitaciones para el señor Lowe tanto en nombre propio como en el de toda la Organización Internacional de la Compañía del León, haciendo votos a la vez, para que tal asociación perdurara por muchos años más.

El simpático acto se llevó a cabo el martes 11 de mayo, como se ha dicho, en las oficinas de la M-G-M de Chile, en cuya ocasión el señor Arthur Ehrlich, gerente general de dicha compañía en nuestro país, hizo entrega del cuadro conmemorativo a don Arnoldo Lowe.

"CARNAVAL EN EL HIELO", HOY TRES SHOWS, CARPA MODERNA, ALAMEDA 1461



NORMA KREUTZER, hermosa danzarina en el hielo, esta tarde interpretando el Gran Vals de Strauss.

En éxito ascendente el original y nuevo espectáculo en el hielo, utilizando la amplia y hermosa pista vista-visión panorámica multicolor instalada en el redondel de la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Con 12 grados bajo cero, el escenario de hielo de Alameda 1461 brinda emociones nuevas, en especial para el mundo infantil santiaguino, pues nuestros niños ven accionar en el hielo, a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabito, Patón Aerodinámico el Gato Félix El Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas", etc.

Desde los suntuosos y emcantadores valses de Strauss, polkas vienesas a los tangos-cumparsitas, cuecas chilenas, twist, rocks, swing, todo en magnífica matización de cuadros desfila en el **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, culminando los actos artísticos-acrobáticos de las solistas y del grupo de rutilantes ice-skaters The Five Marions Sisters (Las Cinco Hermanas Marion), que aportan sugestión, elegancia y encantos femeninos al excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabraristas, saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente, destacándose "Chaplin aprendiendo a patinar en el Hielo".

Harry Flyn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

Antes de seguir a Argentina, cumplirá programación en Santiago.

HOYY SABADO 15, tres fiestas en el hielo, con matiné especial a las 3.30 de la tarde y además 6.40 y 9.40.

MAÑANA DOMINGO 16, también tres ice-shows.

Los niños tienen admisión a mitad de precios rebajados a todas las aposentadurías de la Carpa Moderna.

El mérito principal de **CARNAVAL EN EL HIELO**, radica en que por primera vez ofrecen en Chile cuadros folklóricos en el Hielo de Argentina, Brasil y nuestro Chile, bailando las "sanjuaninas" argentinas y cuecas chilenas con espuelas.

Para el glorioso VIERNES 21 de MAYO, preparan tres grandes ice-shows en matiné, vermut y noche, con apoteósis multicolor a las Glorias de la Marina de Chile.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY DEBUT EN TOCOPILLA; EL 20, EN ANTOFAGASTA; EL 27, EN IQUIQUE

Continúa siendo muy aplaudido por nortinos el Nuevo Circo **"LAS AGUILAS HUMANAS"** 1965, que viene cumpliendo exitoso recorrido nortino en base al renombrado Indio Sioux Red-Arrow Pluma Roja, sus impresionantes leones africanos, los elefantes "Jumbo" y "Dumbo" y los nuevos conjuntos equilibristas y trapecistas españoles.

El **CIRCO Nº 1 de Chile** ofrece magníficas fiestas para adultos y niños que se regocijan con "Los Beatles" de Zapallar y los graciosos clowns, tonies y payasos musicales que encabezan CHAMACO, ZAPATIN, CHICHARRITA y EL PENECA.

Las actuaciones en la zona norte asumen los relieves de una verdadera fiesta regional. Acuden a la Gran Carpa Chilena "Cóndor" familias, adultos y niños de las ciudades respectivas y de los más apartados sectores deseosos todos, de gozar de tan hermoso y variado espectáculo.

Las nuevas fiestas del **CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965**, son subrayadas con las pintorescas intervenciones del indio Sioux RED ARROW PLUMA ROJA; los nuevos equilibristas aéreos a gran altura, "LOS 4 HNOS. CANTILLANA", con la curvilínea MARIA ISABEL; MISS SANDRA HOPE y su fantástico conjunto de veinte palomas blancas amaestradas en libertad, y "LOS CUATRO HNOS. GOMEZ SANCHEZ" juveniles e intrépidos trapecistas suicidas voladores, que en lo alto ejecutan impresionantes proezas aéreo-gimnásticas que mantienen en tensión emocional a los espectadores que gustan de esta clase de espectáculos.

En Tocopilla debut hoy sábado 15 noche, y el domingo 16 tres últimas funciones en Tocopilla, matiné, vermut y noche.

En Antofagasta en el céntrico terreno calle Latorre esquina Copiapó el jueves 20 noche debut antofagastino; glorioso viernes 21, tres festivales patrióticos en homenaje a la Marina de Chile, en matiné, vermut y noche, sábado 22, tres penúltimas funciones, y el domingo 23, tres últimas funciones despedidas de Antofagasta.

En Iquique, el jueves 27 debut al domingo 30 inclusive. En ARICA, el jueves 3 de junio al domingo 6, en ARICA.



EQUILIBRISTAS ESPAÑOLES "Los 4 Hnos. Cantillana", muy aplaudidos por los públicos nortinos. Derrochan elegancia y ritmo acrobático. María Isabel, destaca su gran belleza física.

EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO





TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Instituto del Teatro de la U. de Chile: "Romeo y Julieta".
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (68359).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C.: "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS". Presenta: "El nudo ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Un grano de arena" de Fodor y Thomas.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante presentan: "La Mamma", de André Roussin.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). 19.10 y 22.10 horas: Cía. "La Cañada", presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro: Ana González-Héctor Noguera: "La Adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15 hrs. Taller de Arte Dramático. Renán Rojas. "Galería del humo".

REVISTAS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 15.20, 18.40 y 21.40 horas: "Carnaval en el hielo".
CAUPOLICAN, San Diego 840. — (82437).— 21.40 horas: Torneo Internacional de Catch 1965.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19, 21.30 y 23.30 hrs.: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Papá ganso. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 hrs.: El Ballet Real de Londres. Inglesa. Reestreno. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 13.30, 16.10, 19.15 y 22.20 horas: ¡Pronto que se derrite! Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 13.45, 16.15, 19 y 22 hrs.: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— La casta Susana. Española. Musical. Colores. Mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). 15, 19 y 22 horas: Los Beatles. Not. y agregados. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16. 18.45 y 22 horas: Festival de Operetas. "Primavera". Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 hrs.: Rica, bonita y casadera. EE. UU. Cómica. Mayores 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19.15 y 22.15 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet. Not. y agregados. Mayores 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 13.30, 16, 18.45 y 21.45 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 hrs.: La isla del fin del mundo (La isla del deseo). Francesa. Drama. Mayores 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316. — (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: Alejandro Nevsky. Not. y agregados. Rusa. Histórica. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 22.15 hrs.: El Ballet Real de Londres. Inglesa. Musical. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 hrs.: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284. — (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 36 horas de suspenso. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 hrs.: ¡Pronto que se derrite! Mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 hrs.: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 hrs.: La isla del fin del mundo (La isla del deseo). Francesa. Drama. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 hrs.: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: El destino nos persigue, inglesa, Suspenso. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 hrs.: Oro y barro. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 hrs.: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Los invasores vikingos. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Lawrence de Arabia, Barrabás.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Escuela del odio. La atracción fatal. Media noche pasional.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal. El Cid. Noticiario del terremoto.
ANDES, Irarrázazal 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El capitán Newman. Charada. El indomable.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Servidumbre humana. Esa clase de mujer. El indio Gerónimo.
ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. El puente sobre el río Kwai. Vistos y pistas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La garra del tigre. Los asesinos. El patriota.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. El indio Gerónimo. Marnie.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Amarga victoria. La pantera rosa.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un trío de terror. Inglesa. Suspenso. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) Rotativo desde las 13 horas: Carlos Gardel. (Historia de un ídolo). El colmo de la cara dura. Cuando Chile quiere.
CITY. Agustinas 1022 (66687).— Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: La guerra es un infierno. Rugen los cañones. Comandos en Viet Nam.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores Vikingos. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Los dioses vencidos. Capitán Newman. Viaje al fondo del mar.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64203).— Próxima reapertura.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El tirano de la frontera. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Comandos en Viet Nam. La guerra es un infierno. Rugen los cañones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscados tras la ley. Mr. Cognac. El ánfora mágica.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas: Dos bobos en Oxford. EE. UU. Laurel y Hardy. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La inconquistable Molly Brown. Prófugo del amor. La ley de los valientes.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El poder y la gloria. Prófugo de su pasado. Muerte en la noche.
LIRA Vivaceta 1564 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Montecristo. El FBI código 98. El pirata hidalgo.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno, El hombre de Río. Pacto mortal.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El jinete enmascarado, Alías "El Alacrán", Juan sin miedo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscada tras la ley. Mr. Cognac. El ánfora mágica.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: 36 horas de suspenso, EE. UU., aventuras, menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Resurrección. La infancia de Iván. Asesinato en la calle del Dante.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Resurrección. La infancia de Iván. Asesinato en la calle del Dante.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Sangre y fuego. Justicia vaquera.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín, Sinuhé el egipcio, Recordarán a Viena.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. Hatari. Marnie.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La ley de los valientes, El precio de un hombre, Prófugo del amor.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: A cada cuál su propio infierno, Llanto del corazón.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 11 hrs.: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
NAVIA, Rot. desde las 14 horas: En Roma encontré mi amor. Codicia bajo el sol. Flipper y los piratas.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: El príncipe Valiente. La lista de Adrián Messenger. El señor fotógrafo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285. — (86929).— Cerrado por reparaciones.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rot. desde las 14 hrs.: Los tres huastecos. Obsesión diabólica. Justicia vaquera. 1er. Cap. "La reina misteriosa".
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La garra del tigre, Los asesinos, El patriota.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La guerra es un infierno. Rugen los cañones. Comandos en Viet-Nam.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del conde de Montecristo. FBI. Código 98. El pirata hidalgo.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Alejandro Nevsky. Noticiarios y agregados. Rusa. Histórica. Menores.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín, Ivanhoe, Recordarán a Viena.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El brazo izquierdo de la ley. Juego de amor entre dos.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer rendida, Laura desnuda, mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo de noche N.o 2. Un verano de amor, mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rot. desde las 14 horas: Cualquiera puede ganar. Para atrapar un espía. Estrella del destino.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rot. desde las 11 horas: Cuatro confesiones. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: El veneno del deseo. Noticiarios. UFA.. y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Rot. desde las 14 horas: Carlos Gardel. (Historia de un ídolo). El colmo de la cara dura. Cuando Chile quiere.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rot. desde las 11 horas: El brazo izquierdo de la ley. La tizona del rey.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: La venganza del Cónde de Montecristo. El pirata hidalgo. El guerdián enmascarado.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rot. desde las 13.15 horas: El secreto de Tomy. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rot. desde las 11 horas: Perro Mundo N.o 2. Italiana. Mayores de 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: La garra del tigre. Los asesinos. El patriota.
SUR, San Diego 835 (61524). — Rot. desde las 13 horas: Lawrence de Arabia. Barrabas.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 11 horas: Las memorias de Chaplin. Not. y Agregados. Mayores y Menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rot. desde las 11 horas: Los monstruos. Italiana. Cómica. May. de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Rot. desde las 14 horas: Rescate sangriento, Dos seductores, Marnie.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rot. desde las 14 horas: Tres muchachas de Jalisco, Los Vikings, El muchacho de Durango.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Rot. desde las 13.15 horas: Desliz de una noche. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — La isla de los delfines azules. EE. UU. Colores. Mayores y Menores.

EXITO TEATRAL

Un franco éxito de público y de la crítica ha conseguido la obra de André Roussin **"LA ADIVINA"**, con que la Compañía Teatral, que encabezan la primera actriz Ana González y Héctor Noguera, ha estrenado en el Teatro Petit Rex, reeditando el éxito que obtuvieran con su primer estreno: "Invitación al Castillo". Se trata de una pieza que describe las intimidades de las "adivinas", que nos muestra hasta qué punto logran influir en el destino de la gente y cómo ellas, a su vez, caen en su propio influjo. Es una tragicomedia, en la que Ana González realiza una interpretación profunda y muy diferente a las que nos ha ofrecido hasta ahora. Héctor Noguera también se sale de su línea habitual del galán, y compone un tipo muy especial. La obra fue adaptada por Tobías Barros y dirigida por Gustavo Meza

Ann-Margret, la fascinante estrella ... como aparece en la película Universal "... CON ZARPAS", que el Astor estrena el ... miércoles.

MAÑANA DOMINGO... 3 GRAN... ESPECTACULOS: FESTIVAL-ANIVERSA... "CABALGATA MUSICAL" ¡DE ALLA SOMOS!

MAÑANA EN MATINE ESPECIAL a las 3.20 de la tarde... EN VERMUT 6.40 Y EN NOCHE DOMINICAL 9.40.

LOS BEATLES ARGEN... tres únicas presentacion... Chile de paso a Nuev... MAÑANA DOMINGO E... TEATRO "CAUPOLICAN"



Ya llegaron... ya están en Santiago "LOS BUHOS", LOS BEATLES ARGENT... mañana domingo en el "CAUPOLICAN".

Con la llegada a Santiago de **"LOS BUHOS"-LOS BEATLES ARGENTINOS"**, de paso a Nueva York, el festivalazo aniversario de "CABALGATA MUSICAL" (Radio Sport-José Miguel Carrera), nos brindará el mejor y más importante programa nuevaolístico, mañana domingo, en las tres primeras y únicas actuaciones en Chile de los coléricos "BUHOS". En matiné a las 3.20 de la tarde —mayores y menores—, en vermut 6.40 y en noche dominical, a las 9.40.

Y en los tres shows —además— actuarán LORENZO VALDERRAMA, el cantor melódico N.o 1, favorito del mundo femenino de Santiago; AMPARITO JIMENEZ, la reina de la Cumbia tropical; TESSY, la nueva voz de oro del twist; graciosos CARLOS HELO y ROMILIO ROMO; los grupos musicales "LOS MACKS" y "LOS JETS BLACK"; los notables cantantes de discos Odeón y RCA Victor ROBERTO CARVAJAL y TOMMY DE ANGELO; WILLY y CESAR, con sus extraordinarias MARIONETAS COMICAS, y además las chilenazas HILDA y MARIA PARRA, con su preciosa CIA. DE DANZAS Y BAILES FOLKLORICOS, integrado por 15 parejitas penecas —mocositos— que la cantan y la bailan mejor que ... deos de Curicó.

En cada función, ... GALOS GRATIS ... PU Y COLONIA "... y cremas EVA KING ... a "Cabalgata Musi... precios son económ... sar del subido costo ... programazo internac... platea baja numera... tos; Eº 2 platea nu... niños, y Eº 1 general... y 3er. piso. Precio... para mañana en mati... 3.20, en vermut 6.40 ... 9.40. Mañana domin... "Caupolicán". De allá ... porque es COLOSAL ... tivalazo de "CABA... MUSICAL".

ESTRELLA NO ES TODO

...Ritchie, que se hizo famosa de la noche a la ... por su trabajo en la producción inglesa "Algo ... amor", y que acaba de protagonizar, junto ... otra notable realización del mismo origen, ... DE LA AVENTURA (This is mi street), tiene ... definidas sobre su discutida profesión.

... suele pensar que los actores son semidio... personas que trabajan sólo porque las pagan ... June, y agrega: "Yo no soy ni una cosa ni ... realidad, soy bastante egoísta: actúo porque ... porciona un enorme placer. Y espero que el ... parta conmigo ese placer, si las cosas salen ...

... es que, a pesar de su supuesto egoísmo, ... de las pocas actrices que admiten un hecho ... "estrella" no asegura por sí sola el éxito ... película. En una entrevista, declaró: "Un actor ... muchísima otra gente: el autor del guión, ... debe usar; los camarógrafos y los ilu... que transforman su rostro en lo que el pú... los electricistas y demás técnicos, y eso sin ... director, que lo es todo, realmente."

... que el actor contribuye con su propia con... papel y la forma en que lo interpreta. Para ... basta ver las magníficas creaciones logra... ... Ritchie, en las películas que ha filmado.

CON PATRICIO MORAN, LA LLUVIA Y LOS ARTISTAS

Artista es un ser con una profesión en el corazón.— Los "Representantes" juegan a no perder.— Por aparecer nuevo 45 del Astro

por ALFREDO BARRA

Los artistas son envidiados; han sido siempre envidiados. Sin embargo pocas actividades humanas más zarandeadas, por el criterio y la crítica, a través de todos los tiempos y en todas las latitudes de este incomprensible mundo nuestro. Y tanto es así que calificar a alguien de artista —en el lenguaje popular— es exponerse a que el aludido quiera una aclaración de conceptos... Porque no sabe, exactamente, si se podría estar poniendo en tela de juicio (amablemente) su integridad mental... avenimiento social... y/o su saneamiento moral. Es creencia de vieja raigambre que un artista es forzosamente un ser medio loco y medio genial, con bastante más dosis de lo primero que de lo segundo...

—Y... ¿Qué crees tú...?

—¿Yo?... Bueno; tengo ideas muy personales de lo que es un artista. Mi concepto es mucho menos complejo, sin zonas oscuras y perfectamente humano y comprensible.

—Es decir, ¿un ser común y corriente con una profesión en el corazón?...

—Creo que sí...

Esa mañana de larga lluvia, mientras mirábamos llorar a San Pedro y nos servíamos una tacita de café en un negocio del centro, con Patricio Morán nos hundimos en temas duros y laboriosos, para quitar el frío... Y uno de los más duros de pelar resultó ser el de los artistas. Pero conseguimos plenamente nuestro principal objetivo, el de calentar el cuerpo... naturalmente. Para sondeos más profudos del tema, hay "hombres-rana de la intelectualidad", que suelen hacerlo harto bien, a veces.

También entramos el cuerpo en calor hablando con Patricio de los "representantes" de artistas. ¡Uf! En muchos "pasajes" tuvimos que quitarnos las bufandas, y soltar un poco la corbata.

—Verdaderos representantes no existen en nuestro país —me dice Patricio Morán—. Porque son fulanos que esperan que el artista esté formado, que ya tenga su cartel para interesarse por él. Así, nada tienen que arriesgar... y nada que perder. (Creo que jamas tienen nada que perder...)

—Tú sabes, Alfredo. En cualquier país las cosas, en cuanto a este tema de los representantes, ocurre exactamente al revés. Son ellos quienes promueven, empujan y hacen llegar al pináculo a una persona con condiciones... Aquí no; bueno, ya lo he dicho.

En esos momentos se nos acercó un mocosito por una moneda, y se la dimos. Reparé que también el chicuelo parecía andar bastante acalorado (o asado). Y nos saludamos así... de asados a asados y medio...

—...Mi viejo —me dijo Patricio—, te dejo. Estoy en la hora para cumplir con algunos compromisos.

—...Mi viejo —le dije yo—, que te vaya muy bien. Y gracias por tu amable charla.

Y los 80 kilos de Patricio Morán repartidos en sus 178 centímetros de esbeltez, desaparecieron en "la fiesta del "transeunteo"...



PATRICIO MORAN

SU CARRERA

PATRICIO MORAN es uno de los excelentes intérpretes de la canción moderna. Las baladas son sus expresiones favoritas, porque —me explicó— la melancolía y la tristeza de su ritmo y su poesía abarcan su más íntimo sentir. Patricio fue en su niñez una personita triste. Y le ha costado muchos sacrificios lograr el sitial que hoy ocupa en la canción.

En el programa "Llamando al Favorito", de la Agricultura, y bajo la animación de Enrique Balladares (1962), Patricio Morán dio sus primeros pasos en la Radiotelefonía. Luego actuó en "Cóctel de estrellas", de la Pacífico, donde ganó un concurso por su estilo melódico. En 1963 pasó al show de los domingos, de Radio Cooperativa, junto a la orquesta de Vicente Bianchi. Más tarde actuó en Minería, Balmaceda y Corporación.

Estuvo 3 meses actuando en Minería de Antofagasta, junto a Don Roy, de quien es gran amigo. Ha grabado "Amor exclusivo" (balada), "Tú serás" (rock), y en estos días saldrá a la venta su segundo 45 que trae "Arrepentido" y "Palomita viajera". A propósito de sus grabaciones, Patricio me contaba que cuando escuchó su primer disco sintió una profunda emoción, pero pasados los primeros momentos estuvo seguro que podía hacerlo mejor y mejor. Y que la superación era el blanco de sus ambiciones.

Y Patricio ha cumplido.

De colerismo no entiende nada. Y su mensaje para los candidatos a artistas es que se pulan lo más posible antes de lanzarse. Para los ya lanzados: que una autocrítica fuerte puede hacer por ellos más que mil mentiras piadosas...

En esta parte, Morán me contó dos chascarros:

AMIGA I: ¿Sabías que la Pocha ganó su primer disco?

AMIGA II: ¡Increíble! Si la oí... y sólo "balaba...".

AMIGA I: Exacto. Le grabaron dos de sus baladas...

Y el otro:

ARTISTA: ¡Si usted me graba yo no le cobro...!

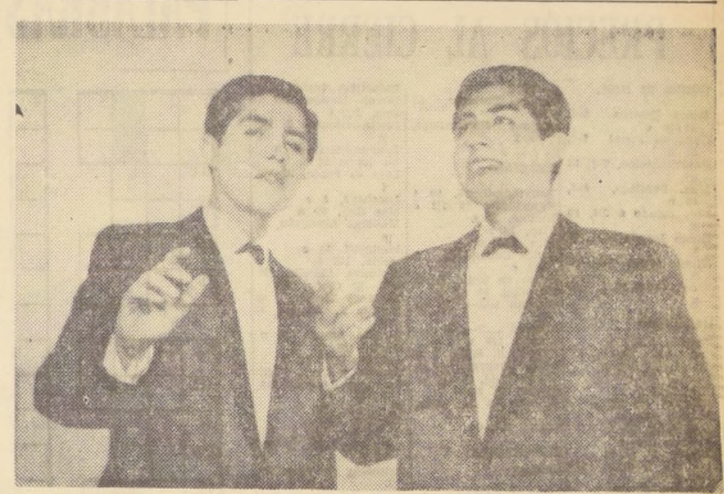
DIRECTOR: Si usted me paga... yo no le grabo...

¡Son cosas de la vida...!

Bien amigos, muchas gracias y hasta pronto.

AQUI NO HACE FRIO

Esta criatura que vende alegría es Roxana de los Ríos, una chilenita que se ha viajado toda América, hasta los mismos Estados Unidos, exportando el arte de desvestirse. Roxana es una chica despierta y lo que ha visto en los países por donde ha pasado le ha servido para mejorar sus números. En nuestro ambiente es una de las pocas vedettes que tienen chispa y originalidad. Roxana piensa ahora salir de nuevo para trabajar en México, donde la esperan buenos contratos. Los noctámbulos santiaguinos prefieren que se quede en Santiago, alegrando con su presencia, en el calor de una boite este invierno frío y lluvioso.



LOS CARR-TWINS triunfan en Buenos Aires: buenos contratos y muchos aplausos.

SECRETEO TEATRAL

SABIA USTED QUE...

MIENTRAS Diana Sanz (Julieta) trata de que su cabello vuelva a su color natural; Marcelo Romo (Romeo) se quita el rizado de su pelo...

MARIA CANEPA se tiñe el cabello de un color ceniza, mientras Sergio Aguirre lo deja de un color amarillo-canario, todo ésto para interpretar sus personajes en ¿Quién le tiene miedo al lobo?...

MARES GONZALEZ se corta el pelo a lo "Juana de Arco" y Raúl Espinoza lo tiene de un color rubio-claro para su persoanje de "Galería del Humo"...

JORGE BOUDON ya tiene los años reglamentarios para poder jubilar en su profesión...

FANY FISCHER se encuentra en Inglaterra becada por seis meses...

LIBERTAD CASTRO, jefa de Sastrería del ITUCH, tiñe telas de los colores más increíbles para los trajes de "Santa Juana"...

JULIO YUNG, del elenco de Silvia Piñeiro se come un huevo diario, más galletitas, aceitunas y dulce de membrillo...

MARIA ELENA DUVAUCHELLE del mismo elenco, saca la cara por sus hermanos en Chile, ya que ellos la sacan en Venezuela...

ANGELA ESCAMEZ, hermana de Orietta filma toneladas de fotonovelas, hace televisión y ensaya con el Taller de Arte Dramático...

LA ESCUELA de Teatro ha sido clausurada por insalubre y Domingo Piga aún no encuentra una casa adecuada...

MARIA VICTORIA SALINAS, relacionadora pública del ITUCH, recorre todas las zapaterías de Santiago buscando zapatos para "Santa Juana"...

CHELA HIDALGO prepara para su gran debut gran, un cuento que causará sensación ahora bajo la dirección de Fernando Colina...

CHARITO GODOY y sus títeres se presentará domingo a domingo en el Teatro Mozart, auspiciada por una fábrica de galletas, será acompañada por Humberto Guerra...

LA COMPAÑIA de los Cuatro aún no manda nuevas noticias de Venezuela, ya que las cartas se demoran más que enviarlas de Europa...

SILVIA PIÑEIRO toma clases de danza con Alfonso Unanue, ya que su personaje de la mujer del canasto, le exige bailar y cantar en escena; según los entendidos, dicen que la obra causará tanto impacto como "La Pérgola de las Flores"... Y nada más por ahora.

Cines Comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Canción de juventud, Escuela de odio, Noticiarios.

CERVANTES (San Antonio).— Rotativo desde las 15 horas: Sangre y harina, Los verdugos también mueren, Not. y Agregados.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Rescate sangriento, Pasiones secretas. Mayores de 18 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: El hombre de ojos de rayos X, Los 7 invisibles, El tesoro del ahorcado, Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo N.o 2, Camisa de fuerza.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Vivir de sueños, El príncipe Valiente.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores, Concierto improvisado.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Antesala del infierno, Grito de batalla.

Disco-Charla Juvenil

por ALFA

LOS CARR-TWINS prestaron su colaboración para participar en el grandioso show que montó Palito Ortega, en la Argentina, con el fin de reunir fondos para los damnificados del último movimiento sísmico, que azotó a nuestra larga y angosta faja de tierra. También, prestaron desinteresadamente su colaboración: Maribel Marcel, Los TNT, Dean Reed, Néstor Fabián, Los Wuawancos, Lalo Fransen, Leo Dan, Juan Ramón, Zulma Faiad, Beto Fernán, Violeta Rivas, Raúl Lavié, Enrique Dumas, Paula Gales, Los Cava Bengal, Cuarteto Imperial, Rolo Puente, Los Increíbles, Danielo, Ricardo Roda, Dino Martin, Chico Novarro, Rito Bergara, Chiquita Saldi, Luis Sandrini, Los Kubala, Fabricio, Héctor Eduardo, Silvana, Nicky Jones, Mónica Lander, Claudio, Triolo y Grela, Donald y Palito Ortega. Todo un gran elenco de grandes figuras del disco, cine y TV. ¡Muchas gracias, a todos ellos!

GLORIA BENAVIDES andaba de compras del brazo de su mamá. Miraba con curiosidad las vitrinas que lucían los modelos de esta temporada otoño-invierno, y extasiada las que mostraban delicadas prendas para bebés. Con toda seguridad que en ese momento se preguntaría: ¿Será una Gloria o un Pat...? Para septiembre se sabrá...

ARTURO MILLAN está muy contento con la promoción que se le ha dado a "El artista" y "Vengo de llorar". El triunfador del II Festival de Benidorm, piensa volver a España una vez que haya finiquitado sus compromisos radiales en la capital; es decir, para agosto o septiembre próximos. Actualmente integra una jira que va cumpliendo presentaciones en las ciudades y provincias del norte.

PARA describir la calidad de una artista se ha usado la palabra "fantástica" con tal insistencia, que se ha convertido en una expresión vedada; pero verdaderamente no encontramos otro término con el cual podamos describir la calidad artística de CONNIE FRANCIS. La estrella italo-americana ha triunfado en todo el mundo, y con su simpatía ha conquistado el cariño de todos los públicos. Y es precisamente esta figura mundial la que se hace presente este mes con un álbum LP, que ha recopilado las doce canciones que han sido sus mayores éxitos en nuestro país. De esta manera van desfilando: "Gracias", "Detrás del amor", "Donde hay chicos", "Qué sola estoy" y "Tanto control". Las melodías van interpretadas con su estilo tan original, y con un marco musical bastante adecuado. Otras canciones que figuran son: "Invierno triste", "Tu otro amor", "Muchas gracias", "Mi tonto amor" y "Esta es mi noche".

CON RITMO DE HIT, se llama otro álbum 33 1/3 que trae diferentes intérpretes de la canción popular. Luis Dimas, Chico Novarro, Los Caporales y Jorge, son algunos de los artistas que figuran en él. Los otros están constituidos por Myriam Luz, Los Cantores de Quilla Huasi, Marcia, Elsa Quarta y Turín Gatica. Cada una de estas personalidades artísticas cantan aquí sus temas más populares. Una buena selección recopilada en un sólo disco.

MARCO AURELIO se paseaba feliz, en medio de dos hermosas muchachas. Hablaban del colerismo, del Festival de la Canción y del frío que hace en estos días...

CARLOS AMADOR está muy desaparecido del ambiente...

MARIA PILAR LARRAIN preparaba afanosamente sus libretos, en la Chilena...

SERGIO INOSTROZA está preparando sus maletas, con rumbo a Buenos Aires...

DANNY CHILEAN está confeccionando los temas para un nuevo disco...

LAS CUATRO BRUJAS prometieron no volver a disgustarse, entre ellas.

FERRAN ALABERT triunfa en España. Lo tendremos muy pronto por acá.

ALAN Y SUS BATES regresaron de su jira al norte. Recibieron muchos aplausos...

LA NACION

SABADO 15 DE MAYO DE 19.. SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador		Vendedor
Dólar	Eº	3,045	Eº	3,055
Libra	Eº	8,550	Eº	8,5784
Dólar a futuro .	Eº	3,256	Eº	3,266
MERCADO DE CORREDORES				
Dólar	Eº	3,620	Eº	3,630
Libra	Eº	10,165	Eº	10,194

Santiago, 14 de Mayo de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza en el día de ayer se mostró bastante moderada en su accionar, no obstante, los precios estuvieron levemente más sostenidos. Efectuándose operaciones de importancia en acciones Banco de Chile, Papeles y Cartones, Vapores, Tierra del Fuego, Elecmetal, Copec, Teléfonos y Madeco.

Los bonos hipotecarios, inactivos, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 403.391 acciones en Santiago, 56.243 acciones con Valparaíso y 1.000 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 14 alzas contra 12 bajas, tendencia irregular.

La semana que termina se caracterizó por un movimiento moderado de acciones, con irregularidad notoria en los precios, arrojándonos el índice 32 alzas contra 32 bajas.

FONDOS MUTUOS:

CRECINCO 2.103
CAPITALES UNIDOS 2.314

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOM.

Deuda Interna 7-1, 84 o|o c
Garantía Fiscal 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Mun. Santiago, 8-1, 48 n
Bco. Estado 6 3|4, 80 n
Banco Estado 10-6, 78 t
Hipot. Chile, 6-1, 80 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 5.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 10 n
Crédito, 102 t
Chile, 302 t
Edwards, 33 1|2 c
Español, 113 n
Hipotecario, 77 t
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|2 n
Nac. del Trabajo, 11 1|2 n
O'Higgins, 10 1|8 n
Osorno, 213 t
Pacífico, 10 c
Panamericano, 86 n
Sudamericano, 28 c
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 7|8 n
Aucanquilcha, 33 n
Chañaral, 22 t
...rande, 569 1|4
...elirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 68 c
Lota-Schwager, 5 3|4 n
Merceditas, 1 1|2 n
M. y Fertilizantes, 32 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25n
Presidenta, 7 n
Punta de Lobos, 16 v
Tamaya, 5 v
Tocopilla, 310 t
Totoral, 30 n

AGRICOLA Y GANADERAS

Aysén, 1.000 n
Colcura, 28 1|2 t
Copihue, 35 1|2 c
Gente Grande, 95 n
Laguna Blanca, 175 n
La Rosa Sofruco, 145 n
Rupanco, 95 n
Tierra del Fuego, 74 1|2 t
Viña C. y Toro, 168 n
Wgner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.270 t
Anglo Lautaro —C—, 420 c
Iquique Portador, 50 n
Iquique Nominativas, 43 t

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 90 t
Caupolicán, 13 1|2 c
Chiteco, 19 n
Fiap, 38 n
Lino, 120 n
Paños Concepción, 2 1|4 c
Paños de Tomé, 30 n
Rayonhil, 10 1|2 n
Sedylan —A—, 2 1|2 n
Sedylan —B—, 2 c
Sumar, 120 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 c
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 270 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 6 n
Carozzi, 26 t
Cementos Bío Bío, 80 n
Cervecerías Unidas, 69 v
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 440.000 n
Club de Polo, 16.000 n
Coding, 300 n
Coia, 450 t
Colorantes, 45 n
Cía. Industrial, 39 v
Consorcio Nieto, 120 c
Copec, 30 t
Cristalerías Chile, 11 1|2 n
Chilectra, 30 n
Chiprodal, 100 n
Distribuidora Talca, 17 1|2 v
Electricidad Indus., 10 3|4 t
Electromat, 66 c
Ebot. Andina, 26 v
Eperva, 150 t
Farmo Química, 5 n
Fósforos, 48 t
Gas de Concepción, 85 c
Gas de Santiago, 25 1|8 v
Habecoma, 4 1|4 n
Hucke Hermanos, 88 n
Industr. Bellavista, 12 n
Industrias Varias, 8 t
Inmob. Huelén, 250 t
Insa, 240 t
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 41 n
La Rural 21 t
Loza de Penco, 32 1|2 t
Lucchetti, 8 c
Mac Kay, 88 n
Maderas Cholguán, 8 c
Marinetti, 21 c
Melón, 177 t
Molinera Estrella, 20
Mol. El Globo, 12 t
Molinera Koster, 8
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Ovolín, 16 1|2 n
Pacífico Sur, 30 n
Papeles y Cart., 108
Pesquera Iquique, 18 1|2 t
Pizarreño, 124 t
Polpaico, 198 n
Quimifarm, 180 c
Refractarios L., 3 3|4 1|4 c
Refinería de Viña, 95 n
Renta Urbana, 65 t
Saavedra Bénard, 21 n
Sanitas, 5 1|2 n
Sintex, 90 n
Socompa, 10 v
Sogeco, 8 c
Soprole —B—, 1.800 t
Tabacos, 170 n
Tattersall, 62 t
Teléfonos, 12 1|4 t
Vapores, 99 v
Vidrios Planos, 12 1|4 c
Volcán, 59 t

METALURGICAS

Cap, 180 c
CAP —D—, 366 1|2 n
CIC, 160 n
Cobre Cerrillos, 80 n
Elecmetal, 240 t
Envases, 3 1|4 c
Fensa, 90 n
Indac, 8 1|2 n
Indesa, 3 n
Indura, 10 n
Madeco, 49 v
Mademsa, 23 c
Mecánica Ind., 11 n
Socometal, 30 n

SEGUROS

Chilena Cons., 28 n
Germania, 180 n
Marítima, 23 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.985.

TRANSACCIONES

TRANS. EN STGO.	403.391
OPER. VALPSO.	56.243
BONOS NOM. Eº	1.000

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 510.0.0 Comp.	DISPONIBLE	
" 512.10.0 Vend.		£
" 17.10.0 ALZA	FLUCTUACION	£
" 455.0.0 Comp.	A 90 DIAS	£
" 456.0.0 Vend.		£
" 9.0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA	£
1.400 TON. LARG.	VENTAS	£

Cotizaciones de Acciones

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE Eº, CIÑENDOSE A LA LEY Nº 13.305.— OPERACIONES DEL 14 DE MAYO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

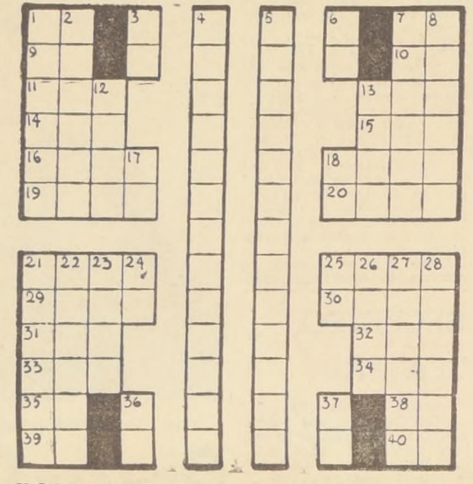
1.000 Bco. Estado 10-6, 78
2.281 Bco. Chile, 300
50 Bco. Edwards, 33 1|2.
2.773 Bco. Hipotecario, 77
10.400 Chañaral, 22
400 Disputada, 65
2.000 Tocopilla, 310
2.395 Colcura, 28
34.030 Colcura, 28 1|2
97 Rupanco, 95
6.000 T. del Fuego, 74
1.000 T. del Fuego, 75
12.529 T. del Fuego, 74
3.000 T. del Fuego, 74 1|2
450 Lautaro A., 4.300
50 Lautaro A. OD., 4.300
200 Lautaro A., 4.300
400 Iquique Nom., 43
200 Yarur, 265
20 Coia, 450
359 Copec, 30
6.550 Copec, 29 1|2
11.000 Electr. Ind., 11
1.000 Eperva, 150
500 Fósforos, 48
800 Gas Stgo., 25 1|2
174 Gas Stgo., 25
112 Gas Stgo., 25 1|2
17.852 Ind. Varias, 8
20 Insa, 235
1.702 La Rural OD., 21
8.498 La Rural, 21
800 Loza Penco, 32 1|2
1.600 Melón, 178
5.000 Melón, 177
1.000 Pap. y Cartones, 108
2.000 Pap. y Cartones OD., 108
100 Pap. y Cartones, 108
2.099 Pap. y Cartones, 107
2.500 Pap. y Cartones OD., 107
900 Pap. y Cartones, 107
4.700 Pesquera, 18 1|2
2.000 Pizarreño OD., 123
1.500 Pizarreño, 123
6.604 Renta, 65
10.800 Sogeco, 7 1|2
3 Soprole B., 1.800
700 Tattersall, 60
12.000 Teléfonos, 12 1|4
1.000 Vapores, 99
18.950 Vapores, 98
100 Volcán, 59
41 Cap, 181
2.800 Cap, 180
50 Cap D., 366
6.900 Elecmetal, 237
6.000 Elecmetal, 240
14.500 Madeco, 49 1|2
16.300 Madeco, 49 3|4
15.000 Madeco, 50

OLEOS DE MARIA LUISA GORMAZ



Fue inaugurada ayer en el segundo piso del Hotel Carrera, la exposición de la conocida pintora María Luisa Gormaz, cuyos óleos con motivos florales, han despertado gran interés en nuestros círculos. Es ésta su segunda exhibición del año, en nuestra capital. Podrá ser visitada hasta el 26 del presente. EN EL GRABADO, durante la inauguración, vemos a la pintora al centro, con el señor Raúl Téllez Yáñez y la señora Inés Reyes de Santibáñez.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—¡Tate!
7.—Artículo determ. fem. sing.
9.—Idem.
10.—Contrac. de preposición y.
11.—Guat. calabaza cortada por la mitad.
13.—Pieza de metal o madera en forma de circunsferencia.
14.—Ora.
15.—Cada una de las doce partes en que se devide el año.
16.—De lata.
18.—Sosa.
19.—Rezas.
20.—Nombre griego de Cupido.
21.—Fig. César en un cuadro ya comenzado.
25.—Amir.
29.—Amanecer.
30.—Eleve plegarias.
31.—(Aquiles...), artista francés (1822-1902).
32.—Preposición.
33.—Me moveré de un lugar a otro.
34.—Nombre de mujer.
35.—Afirmación.
38.—(Lengue de), provenzal.
39.—Río de Francia.
40.—Sudeste.

VERTICALES

1.—Ant. título.
2.—Reverenciar con sumo honor o respeto.
3.—Nota musical.
4.—Que recuerdan o son capaces de hacer recordar alguna cosa pasada.
5.—En forma moda.
9.—Nota musical.
7.—Ciudad del Estado de Texas (EE. UU.).
8.—Sábalo. Pl.
12.—Fam. discurso o conversación fatigosa.
13.—Sentimiento que inclina el ánimo hacia lo que le place.
17.—El primero en su clase.
18.—Forma reflexiva de pronombre personal de 3ra. pers.
21.—Prenda de vestir.
22.—Antigua región de la costa del Adriático. gentina.
23.—Inaugura, da comienzo.
24.—Nombre del sol entre los antiguos egipcios.
25.—Terminación de infinitivo.
26.—Chile. Estiércol.
27.—Imágenes sagradas que creen los rusos y los griegos ortodoxos.
28.—Vuelve a nacer.
36.—Antes de Cristo. Inic.
37.—Iniciales de República Ar-

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER:

FEO MAIZ ORAN
IDA ISLA RATO
AISLA OIDO IR
FIO ETNA ANI
MIS GRAO PROA
AC ARAS LOT
SAETIN BOLERO
TAS SINO AS
GRES DAGA AMO
LAR CEBA ACA
AD SAJA ALUDO
SALE ALON DAR
ERAR SOSA ANA

PANORAMA CULTURA[L]

CONCURSO DE PINTURA CRAV.— La recepción de obras para Concurso de Pinturas de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar CRAV 1965, se efectuará en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, entre el 1º y 5 de junio próximo. Este año el Primer Premio será de Eº 3.000; un segundo premio de Eº 1.500 y cinco premios de mérito de Eº 300 cada uno. Podrán participar en este concurso los artistas chilenos y extranjeros residentes en el país, con tres obras de dimensión, tema, técnica completamente libres. Mayores antecedentes se pueden obtener en el Museo o en el fono 91878.

ARTESANIA POPULAR PERUANA.— El próximo lunes, a las 19.30 horas, se inaugurará en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, la exposición de Artesanía Peruana, auspiciada por la Embajada de ese país en Chile. Conjuntamente dictará una conferencia el Agregado de Turismo e Informaciones de la Embajada, Luis J. Benoit, sobre "El Folklore en la Sierra del Perú".

DOS CICLOS DE MUSICA DE CAMARA: En el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650, se efectuarán dos ciclos de conciertos de música de cámara. El primero comprende los Cuatro Conciertos Brandeburgueses de J. S. Bach, y el segundo es con obras de los compositores franceses, ingleses, italianos y alemanes del Barroco. Bach será, de cuatro conciertos, los ... coles desde el 19 de mayo, a las ... interpretados por la Orquesta de ... la Universidad Católica, bajo la ... Fernando Rosas y con la parti... destacados solistas. Los de música ... rán los días martes, comenzando ... lio, a la misma hora, y los recitales ... a cargo de Lionel Party. Las inscr... reciben en la secretaría del Inst... hoy en la mañana.

CONCIERTO DE MUSICA AN... El Conjunto de Música Antigua, ... Silvia Soublette, se presentará ... martes 18, a las 19 horas, en el S... nor de la Universidad Católica. El programa incluye obras de ... la Halle, Guillaume Dufay, G. C... go Ortiz, Garcimuñoz, Alonso de ... Coperario, T. Horley, Gabriely, ... Frescobaldi y Schütz. Las ins... reciben en Lira 28, de 15 a 20 h...

DIBUJOS DE CARREÑO: Ma... presentará 20 dibujos realizados ... china y plumilla desde el próxim... la Galería Carmen Waugh, Band... tos. La muestra permanecerá ab... blico hasta el 5 de junio próxim... y de 15 a 19 horas. Los sábados d... ras. La entrada es libre.

Conferencias, Exposiciones y M...

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (B... Compañía 1579. De lunes a viernes ... 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas, ... 9.30 a 12.30 horas.

HOY

EXPOSICIONE[S]

HARDY WISTUBA: Acuarelas, pai... tiago, la costa central y sur. Sa... Banco de Chile, San Antonio 22...

75º SALON OFICIAL: Museo de ... temporáneo, Quinta Normal. Abierto ... de lunes a sábados de 15 a 20 h... de 11 a 18 hrs.,

ARTESANIA NACIONAL: Totoras y ... Raquel Astorga; Cobre, de Raúl C... ras, de Oscar Galindo; Talla en ma... Silva León, Galería del Folklore, ... Abierto de 10 a 12 y de 16 a 20 ...

LA CATEDRAL DE BANBERG: ... fotográfica y de planos de la Catedral ... Sala Exposiciones Instituto Chileno-A... meralda 650.

LA OBRA DEL ABATE MOLINA: ... tografías, objetos. Biblioteca Nacional ... posiciones, Moneda 650. De 9 a 12.30 ... 18.30 horas.

AGUSTIN ABARCA: Exposición ... del maestro fallecido. Sala Unive... nida Bernardo O'Higgins 1040, piso ...

LILY GARAFULIC: Ultimas escu... ría Marta Faz, Moneda 873, de 10 a ...

FRANCISCO OTTA.— Pinturas y ... artista con telas adquiridas en los m... tiago, Montevideo, Sydney, Tokio, Pa... Inst. Ch.-N. Americano, Moneda 1467, ... a 21 horas.

PINTURA JAPONESA.— De los artis... Yamakawa y Tatsuo Iyama, en la A... de Jóvenes, Compañía 1350.

RETABLOS DE AYACUCHO: ... muñecos de bautismo y artes... tista popular peruano Jesús U... de Arte Populr, Cerro Santa ... to de martes a sábados de 15 ... domingos y festivos de 10 a 1...

DICK TRACY — POR CHESTER GO[ULD]









JUAN MARINO — POR SAM L[EFF]







TARZAN — Por Edgar Rice B[urroughs]





